


Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIII 18.762.-

# LA NACION

diario totalmente impreso en sistema "offset"

Santiago, Viernes 18 de Abril, 1969.

## Hoy Exija Gratis el Suplemento de Favio

...NACION publica hoy ...suplemento completo, ...dicado a Leonardo Fa-..., el destacado cantan-... cuyo arribo a Puda-...el está fijado para el ...mediodía. La vida de ...Favio, sus amores, sus ...canciones, sus éxitos, ...han sido recogidos en ...este suplemento a todo ...color que acompañará ...nuestra edición diaria.

A las 16 horas, el po-...pular cantante, record ...de presentaciones en los ...últimos tiempos, ofrecerá ...una conferencia de pren-...sa en el Salón Interna-...cional del Hotel Carrera ...A las 19 horas debutará ...en el Teatro Rex, inter-...pretando los temas que ...mayor nombradía le han ...dado: "Fuiste mía en ve-...rano", "Quizá simple-...mente te regale una ro-...sa", "La tristeza es mía ...y nada más", y otras tan ...conocidas como ésas ...Radio Minería hará sus ...transmisiones desde el ...mismo teatro, a las 19 y ... horas.

## Dramático Impacto Causa la Sequía

...CINCO embalses, de los ...de mayor importan-...que sirven las activi-...dades agropecuarias del ...país y mueven las plan-...tas hidroeléctricas, se en-...cuentran secos. En otros, ...la situación es cada día ...más dramática, ya que ...abril, el mes de las "llu-...vias mil", ha sido, hasta ...la fecha, más seco que en ...años anteriores, en la zo-...na central.

La situación está des-...crita en un informe ela-...borado por el Comité ...Chileno del Decenio Hi-...drológico Internacional. ...Los datos proceden de la ...Oficina Meteorológica de ...Chile (dependiente de la ...FACH), de la Dirección ...de Aguas del Ministerio ...de Obras Públicas, de la ...Empresa Nacional de ...Electricidad S. A. (EN-...DESA) y del Instituto de ...Investigaciones Geológi-...cas.

Los embalses de Cogotí, ...Paloma, Orozco, Rungue ...y Bullileo, están sin ...agua. El año pasado, a ...igual fecha —31 de mar-...zo— y en millones de me-...tros cúbicos, el Cogotí te-...nía acumulados 20,32 m3. ...Los cuatro restantes se ...encontraban secos.

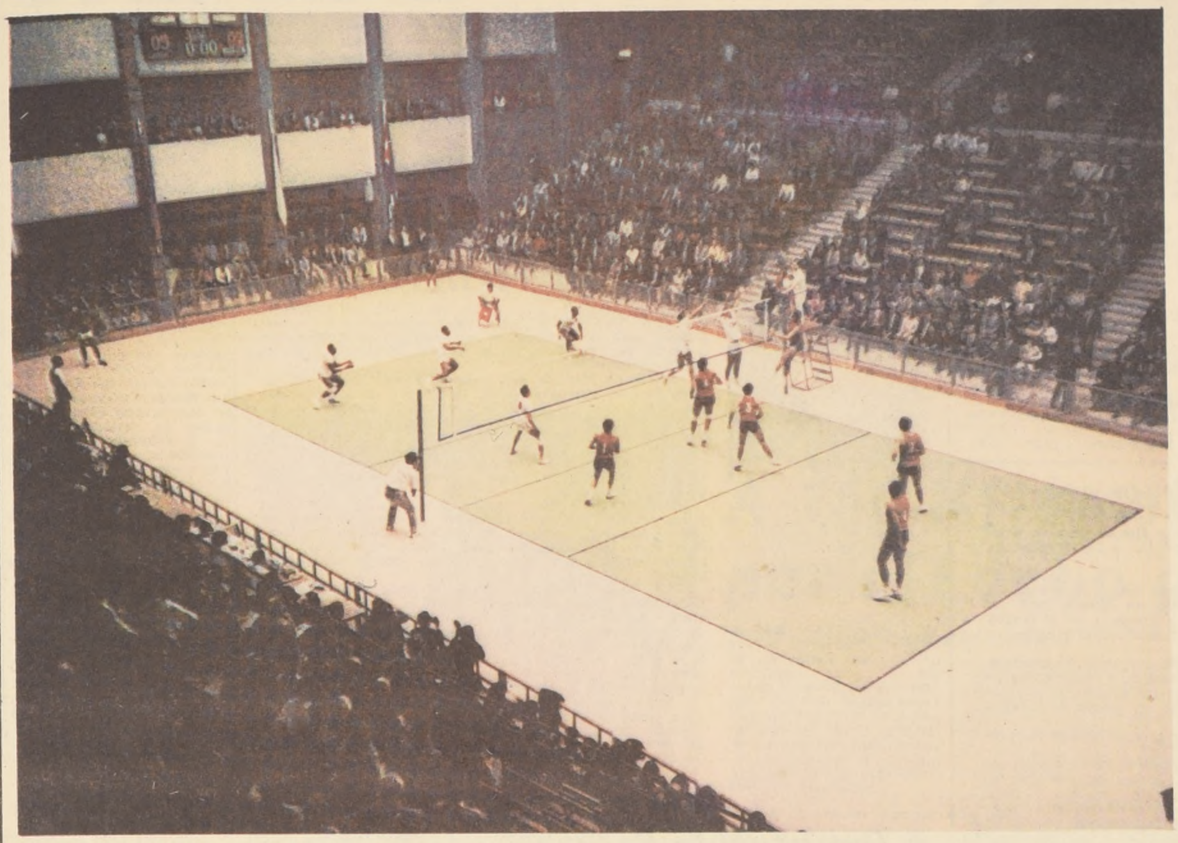
Siempre en millones de ...metros cúbicos, la dota-...ción del embalse "La La-...guna" (de la hoya del río ...Elqui) había acumulado ...; el "Recoleta", 0,39; ..."La Paloma", 10,10, am-...bos de la hoya del río ...Limarí.

..."Peñuelas", que el año ...pasado gozaba de una do-...tación de 32,94, tiene aho-...ra 18,47 y "El Yeso", de ...56 millones de metros ...cúbicos en 1968, ahora ha ...bajado a 82,96. El volu-...men embalsado en Lagu-...na de Maule, al 31 de ...marzo, es de 1.170 millo-...nes de metros cúbicos.

En cuanto a lluvias, los ...índices señalan para Co-...piapó, La Serena, Ovalle, ...Santiago, Rancagua y Cu-...ricó 0 milímetros de agua. ...; para Valparaíso, ...; para Linares, 3,0, y ...12,2 para Chillán. A ...igual fecha del año pa-...sado, Linares había te-...nido lluvias por 47,3 mm. ...y Chillán 57,9 mm. Ran-...cagua, por ejemplo, en ...1968 tuvo 8,7 mm y en un ...año normal su promedio es ...de 18,3 y para Curicó, ...milímetros.

La situación en cuanto ...a nieve no es mejor, de ...acuerdo con el informe. ...Desde la hoya interior del ...Limarí hasta la del Laja, ...en la meseta El Toro, no ...hay nieve en ninguna ru-...ta.

El caudal de los ríos ...en metros cúbicos por se-...gundo, señala también di-...ferencias profundas. En ...un año normal, el río ...Maipo, por ejemplo, a la ...altura de El Manzano re-...gistra un caudal de 86,3 ...metros cúbicos por segun-...do, y éste, ahora, es de ...sólo 62,3. El Cachapoal, ...para un año normal, su ...caudal registrado fue de ...; y ahora ha descen-...dido a 52,8 m3 por segun-...do. El Teno es el que tie-...ne una situación más pa-...reja, 28,5 a 22,3 m3 por ...segundo.



EL ESTADIO CHILE es, sin duda, un positivo paso adelante para el deporte chileno que, por tantos años, anhelaba contar con un coliseo cerrado que permitiese un amplio desarrollo de la cultura física. Está obra enorgullece al país y es una de las más importantes de América del Sur.

### S.E. rechazó renuncia del Ministro Castillo.-

# EL EJECUTIVO INSISTIRA EN EL DESPACHO DE TODAS LAS REFORMAS

- **Lo ocurrido en la Cámara -dice el Presidente- ahonda la crisis institucional que vive el país y que es inútil ocultar''**
- **''Al presentarlas no me ha guiado otro interés que servir al país, puesto que ellas regirán después de mi mandato.''.**

"El rechazo de las proposiciones contenidas en el Proyecto de Reforma Constitucional ahonda la crisis institucional que el país está viviendo. Por eso le pido continuar con su cargo para que me ayude en esta gran batalla al servicio de Chile y de la modernización de sus instituciones jurídicas", expresa en algunos de los términos de una nota, el Presidente Frei, dando respuesta anoche a la renuncia presentada al cargo de Ministro de Justicia por Jaime Castillo Velasco.

El texto de la comunicación en la cual el Jefe del Estado rechaza la dimisión de su Ministro de Justicia, es el siguiente:

"Señor
Jaime Castillo Velasco.
Ministro de Justicia.
Presente.—

Estimado señor Ministro y amigo:

Por razones que comprendo, usted me ha presentado la renuncia a su cargo de Ministro de Justicia.

Deseo manifestarle mi rechazo a esta renuncia y reiterarle que usted goza de mi más completa confianza. Usted ha hecho todo lo que estaba en su mano para obtener la aprobación de las reformas constitucionales. Para ello no sólo se logró el acuerdo de la directiva del partido, que fue unánime sino, también, la unanimidad de los comités parlamentarios democratacristianos. El que un número importante de diputados haya faltado a la disciplina del partido y no haya votado disposiciones fundamentales, es lamentable, pero ello no significa que usted haya tenido responsabilidad alguna en lo ocurrido.

El Ejecutivo insistirá en el Senado en todas las disposiciones que propuso en la Cámara de Diputados y agotará todos los recursos para que estas reformas sean aprobadas. Estoy absolutamente convencido de que las reformas propuestas representan el interés nacional y que la inmensa mayoría de los chilenos así también lo considera. Al presentar estas reformas no me ha guiado otro interés que servir al país, puesto que ellas regirán después que termine mi mandato. Su aprobación significa para mí una piedra de tope para juzgar la capacidad de nuestra democracia, de realizar a tiempo las necesarias reformas que hagan posible el ejercicio del Poder Ejecutivo de una manera eficaz.

El rechazo de estas proposiciones ahonda la crisis institucional que el país está viviendo y que es inútil ocultar. Es por eso que le pido continuar en su cargo para que me ayude en esta gran batalla al servicio de Chile y de la modernización de sus instituciones jurídicas.

Por lo demás, se obtuvo el despacho de algunas disposiciones fundamentales como establecer el plebiscito para las reformas constitucionales, la creación de un Tribunal Constitucional y la iniciativa exclusiva de parte del Ejecutivo en materia de orden económico. Estos son pasos considerables, ya que hace más de 20 años que no se obtenía una mayoría para aprobarlas y que muchos gobiernos no lograron obtener.

Yo espero que en el Senado de la República, en el próximo período de sesiones ordinarias sea posible que se reconsidere y aprueben los otros objetivos de estas reformas, por los cuales hemos luchado y seguiremos luchando con la mayor decisión.

Lo saluda su amigo,

EDUARDO FREI
Presidente de la República



Grupos de estudiantes escapan después de apedrear microbuses y herir transeúntes.

*Extremistas lanzan a la calle a los liceanos en cumplimiento de plan subersivo.*

# TRANSEUNTES Y POLICIAS HERIDOS EN UNA VERDADERA ASONADA ESTUDIANTIL

### Violencia y Agresividad sin Precedentes Contra la Propiedad

**Bomba casera en el bolsón de un muchacho**

Una señora de traje verde, rubia, que caminaba junto a dos menores, no se contuvo y advirtiendo cuando estudiantes del Liceo Nº 6 apedreaban un furgón de Carabineros, en la esquina de Plaza de Armas con Estado, los increpó: "Ustedes son unos cobardes. No tienen valor para defender a su patria. Debía darles vergüenza protestar porque les van a enseñar a tomar el fusil. Son unos cobardes, nada más que eso, cobardes."

Uno de los muchachitos lanzó una manzana descompuesta contra la señora que los increpaba. Proyectil que no le dio, pero que sirvió para que la dama reanudara sus argumentos contra los estudiantes.

Otra dama, ubicada en la esquina de Los Gobelinos, protestaba contra la actitud de este grupo de estudiantes: "Son unos irresponsables." "No dejan trabajar." ¿No tendrán padres que los sujeten? ¡Son unos sueltos!, le dijo a manera de respuesta otra persona que estaba en ese mismo punto.

Pasadas las 13 horas, los estudiantes comenzaron a disolverse, luego que un carro-cisterna incursionó por el interior de la Plaza de Armas para disolver a los manifestantes.

El Presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, Alvaro Alarcón, queriendo impresionar con la cifra, señaló a esa hora que "unos ciento veinte compañeros estaban detenidos por Carabineros". Agregó que "no menos de quince estudiantes estaban heridos".

Con anterioridad, el propio Alarcón había hecho uso de la palabra en la Alameda Bernardo O'Higgins frente a la Casa Central de la Universidad de Chile, para pedir que todos los grupos huelguistas marcharan por diversas arterias hacia el Congreso Nacional, donde continuarían sus protestas.

**LOS VERDADEROS RESPONSABLES**

Los muchachos fueron previamente aleccionados por grupos interesados en provocar estos desmanes, según se infiere de sus propias declaraciones. Uno de estos activistas fue detenido y en su bolsón de estudiante se encontró una bomba de fabricación casera.

Carlos Reyes, alumno del Liceo Amunátegui, declaró que habían sostenido conversaciones con distintos personeros "que prometieron apoyar sin reservas nuestro movimiento".

El presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, Humberto Elgueta, "nos manifestó que estaban con nosotros y que sólo tenían palabras de apoyo a nuestro movimiento". Hablamos también, dijeron, con parlamentarios radicales, quienes nos manifestaron: "Cuenten con nuestro apoyo."

"Fue entonces cuando determinamos una huelga, prorrogable, por veinticuatro horas."

Los resultados de esas palabras de aliento, de ese apoyo incondicional y de ese decidir: "Cuenten con nuetro apoyo", están a la vista. Ayer Santiago, durante algunas horas, estuvo entregado al vandalismo, a la destrucción y a la violencia de cientos de estudiantes.

**Cientos de estudiantes secundarios llenaron ayer las calles céntricas de Santiago, en una manifestación de provocación, agresividad y violencia pocas veces vistas. La agresión con piedras, proyectiles y hasta bombas de fabricación casera, se centralizó contra Carabineros, pero luego rompió todos los moldes y el ataque se volcó a los vehículos de locomoción colectiva, a los automóviles particulares y hasta contra los transeúntes que acertaban a encontrar a su paso.**

En la Plaza de Armas y en la calle Compañía, los descontrolados estudiantes pretendieron volcar e incendiar los automóviles estacionados. En esa misma calle, dirigieron, después, sus ataques contra el diario "El Mercurio" y alcanzaron a causar destrozos antes que la policía consiguiera despejar las calles. Poseídos de verdadera furia destructora, se encaminaron a la Alameda y trataron de realizar manifestaciones violentas frente al edificio del Ministerio de Defensa y más tarde contra el Ministerio de Educación.

Sus protestas contra la conscripción militar estudiantil fue olvidada y la manifestación tomó otra dirección: destruir cuanto se encontraba cerca de las turbas enfurecidas. Los automóviles fueron el blanco de los proyectiles, como los fueron los edificios por donde pasaban los manifestantes.

Sin temor alguno por las fuerzas de orden, no sólo resistieron, sino que fueron de propia iniciativa al encuentro de Carabineros con lluvias de piedras y proyectiles. Fue necesaria la acción de bombas lacrimógenas, carros lanza-agua para conseguir dispersarlos. Pocas veces como ahora, una manifestación estudiantil se había convertido en un acto de rebelión tan manifiesto.

Numerosos fueron los transeúntes que sufrieron la furia estudiantil. Una dama fue arrollada y pisoteada por los estudiantes. Un hombre recibió una pedrada en la frente y resultó con una herida grave. Ambos fueron atendidos en la Posta Central de la Asistencia Pública.

**REFUERZOS EXTRAÑOS**

Incuestionablemente, los alumnos secundarios en estas manifestaciones de protesta contra la conscripción militar voluntaria, recibieron extraños refuerzos. Incluso en los entreveros con la policía uniformada se advirtió la presencia de estudiantes del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y otros elementos que a todas muestras demostraban no ser alumnos de ningún establecimiento. Justamente uno de estos últimos, recibió una herida en una pierna, cuando huía por Bandera esquina de Huérfanos. En la farmacia allí existente se le practicó una curación de emergencia, llamándose, incluso, una ambulancia. Cuando este vehículo llegó al punto señalado ,el herido, confundiéndose con los estudiantes, abandonó el sector manifestando que prefería "curarse en su casa".

Numerosas personas adultas que presenciaron el apedreamiento de los vehículos policiales no vacilaron en condenar la actitud de los estudiantes. Esta tarde, a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, dirigentes de los estudiantes, secundarios ofrecerán una conferencia de prensa para dar a conocer su posición frente a la Conscripción Militar Voluntaria. Posteriormente se reunirán con el fin de determinar la actitud que seguirán en el curso de las próximas horas.

**EL PUBLICO**

El movimiento estudiantil de ayer prácticamente no encontró defensores. Por el contrario, las palabras ¡cobardes!, ¡zánganos!, ¡holgazanes!, se escucharon de labios de todas las personas adultas que observaron su conducta.



SI DOM HELDER HABLARA con las manos atadas, sería como ponerle una mordaza en los labios. El Arzobispo nordestino del Brasil cautiva con sus manos, tanto como con su simpatía. Sus ideas, en cambio, vacilan frente al tema de la violencia. (Fotos de Rolando Daza).

### Helder Cámara en la Escuela de Derecho de la U.

## "Si los Jóvenes Fueran Tranquilos, el Mundo se Moriría de Tedio"

**—No digo que se termine con la ayuda exterior. Lo que digo es que, cuando vengan esos capitales, no vuelvan a sus países arrancando la carne y la sangre de nosotros".**

Estas palabras, pronunciadas por el Arzobispo brasileño Helder Cámara ayer, en los patios de la Escuela de Derecho, arrancaron una ovación a los estudiantes, que lo recibieron con un inmenso letrero:

**"Bemvindo Dom Helder"** (Bienvenido Don Helder).

Fue un encuentro de estudiantes y dirigentes campesinos con el Arzobispo del Nordeste del Brasil, efectuado informalmente. Se improvisó un estrado bajo los árboles y los estudiantes se acomodaron en el sueldo, en las gradas y en el césped. Las preguntas debieron formularse por escrito y las respuestas fueron escuchadas por no más de 180 jóvenes, bajo el tibio sol de mediodía.

Una de dos: o la Escuela de Derecho es un centro de juventud reaccionaria, que ofrece mal eco al progresismo de Cámara; o esa juventud no se impresiona ya por planteamientos que otros líderes están defendiendo con las armas. La reunión con los estudiantes fue más bien fría: Helder Cámara fue un orador de tribuna y recibió sólo aplausos académicos.

Dijo lo mismo que en otras conferencias y ruedas de prensa. Es que las preguntas fueron las mismas.

Le preguntaron su opinión acerca del control de natalidad. Dijo que era ese un asunto tan íntimo que sólo competía a los esposos el adoptar una decisión en conciencia libre, sin ninguna imposición exterior. Previno, sin embargo, contra **"ciertos esfuerzos de política internacional para ejercer un control remoto sobre nuestras familias"**, dejando entrever que, trás esa política, se esconde un afán mezquino de ciertos Gobiernos. Textualmente recordó que:

**—"Un Presidente de los Estados Unidos (Johnson) tuvo tuvo el coraje de decir que 5 dólares invertidos en planificación familiar en América Latina eran más efectivos que 100 dólares gastados en desarrollo".**

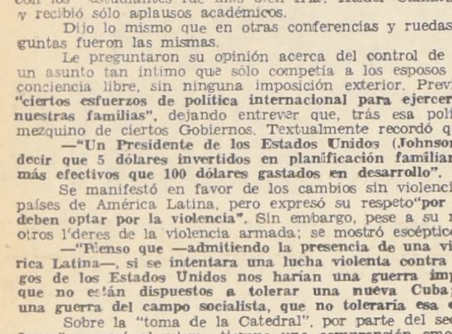
Se manifestó en favor de los cambios sin violencia en las estructuras de los países de América Latina, pero expresó su respeto **"por aquellos que, en conciencia, deben optar por la violencia"**. Sin embargo, pese a su respeto por Camilo Torres y otros líderes de la violencia armada; se mostró escéptico:

**—"Pienso que —admitiendo la presencia de una violencia establecida en América Latina—, si se intentara una lucha violenta contra esa violencia, nuestros amigos de los Estados Unidos nos harían una guerra imperialista, porque han dicho que no están dispuestos a tolerar una nueva Cuba; pero tendríamos también una guerra del campo socialista, que no toleraría esa otra guerra".**

Sobre la "toma de la Catedral", por parte del sector denominado "La Iglesia Joven" expresó al mismo tiempo una comprensión emocional y un desacuerdo intelectual:

**—"Creo que si los jóvenes fueran tranquilos; pacíficos y prudentes; el mundo se moriría de tedio. Entiendo las tomas de universidades y templos por parte de la juventud".**

## Embajador de Holanda Visitó El Teniente



EL CANCILLER Luns, en la mina, acompañado por el gerente de operaciones, Earl Sanderson, y por el superintendente de mina, William Lampard

El Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos Exmo. Joseph Marie Luns, visitó el Mineral de El Teniente. Acompañaron al Embajador de Holanda, el Presidente de la Sociedad Minera El Teniente, Eduardo Simián; el Director de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país Dr. J. R. Ranitz, y otros altos funcionarios.

En un helicóptero de la Fuerza Aérea, piloteado por el Comandante Sergio Contardo, se dirigió la comitiva a las 8.00 horas, desde la Escuela de Carabineros a Sewell. El visitante y miembros de la comitiva, después de visitar el Mineral, el nuevo ascensor y contemplar desde lo alto de la montaña el escenario, que se extiende hasta la chimenea de Caletones, visitó Punta de Rieles, para observar la descarga del mineral en bruto que posteriormente se elabora hasta convertirse en la Planta de Fundición en queques blister y barras de refinado a fuego.

Posteriormente, y a su regreso, al mediodía, fué recibido por el Director de la Escuela de Carabineros, Coronel Aliro Muñoz, para luego dirigirse al Palacio de la Moneda, donde sostuvo una entrevista personal con su Excelencia el Presidenté dé la República.

# Drama en Chimbarongo: Hija Mató a su Padre

UN ANCIANO ALEMAN que influenciado por el alcohol dio una fenomenal paliza a su esposa y luego trató de aplicar el mismo tratamiento a su hija, murió casi instantáneamente cuando ésta última se defendió con una gruesa tranca de un metro de longitud.

El hecho ocurrió en Chimbarongo, en la parcela ubicada en calle Los Chicheros, sin número, cuando Edelberto Postas Chichonaite, de 78 años de edad, llegó a su hogar en manifiesto estado de ebriedad.

El anciano, cuando bebía, dejaba de ser el hombre trabajador que había luchado duramente para lograr independizarse, económicamente, obteniendo una parcela y una lechería que le permitía solventar los gastos de su hogar y los de su familia. Por el contrario, se tornaba en un ser irascible, imposible de soportar, que después de insultar a su esposa, la golpeaba.

La noche del miércoles llegó bebido y reclamando comida. Era casi la medianoche y su esposa, Elena Digouvich, de 65 años, así se lo hizo ver. Esto bastó para que Postas se enfureciera y, pese a su avanzada edad, empezara a dar golpes a diestra y siniestra contra su esposa. El drama se repetía una vez más.

Pero en esta ocasión terminó de una manera diferente y trágica. La hija del agricultor, Elena, de 43 años, no pudo soportar más la situación y, al ver a su madre ferozmente golpeada, tomó una tranca y con ella propinó un golpe en la cabeza del autor de sus días. Este cayó al suelo pesadamente para no levantarse más.

Cuando se dio cuenta que lo había muerto, Elena sufrió una crisis emocional. Su hijo Juan Riquelme Postas, espantado ante lo sucedido, corrió a la Comisaría y dio cuenta del hecho. Elena fue detenida, pero, ante el estado en que se encontraba, debió ser internada en el Hospital de San Fernando.

En cuanto a la madre, Elena Digouvich, nada supo de lo que pasó. Cuando su compañero de toda una vida era muerto por su hija, ella se encontraba inconsciente debido a los golpes que le había proporcionado el furioso Postas.

## Ahora "Cogoteros" Visten Minifaldas



¿Y QUE FUE?— Esto es lo que parece decir Gladys del Carmen Flores Rojas, que con gesto desafiante enfrenta a la cámara de LA NACION. Es una "cogotera" con largo prontuario y si usted, que está leyendo esta crónica, es varón, no la piropee en la calle. Le puede resultar peligroso.

UNA "COGOTERA" con todas las de la ley y que, incluso, está complicada en un caso de homicidio, fue detenida por efectivos de la Quinta Comisaría Judicial de Investigaciones.

Se llama Gladys del Carmen Flores Rojas, de 25 años, la que, pese a su edad, figura con un largo historial delictual en la Asesoría Técnica de Investigaciones. Tiene ficha como "cogotera, monrera y compañera de delincuentes". Además, en su contra hay órdenes de aprehensión por evasión en un juicio que se lleva en el Primer Juzgado del Departamento Presidente Aguirre Cerda, y otro por homicidio y robo, en el Séptimo Juzgado de Santiago.

Esta mujer, "guapa" o "chora", como se dice en la jerga policial, era conviviente de un tipo que también tiene mucho que ver con la Justicia: José Andrés Lira Ríos, alias "El Bachiller", quien, desde el 28 de febrero pasado, se encuentra encarcelado por robo y estafas reiteradas.

"El Bachiller" había robado diversas joyas a Alicia del Carmen Suazo Díaz, por un valor de 7.000 escudos. Entre las especies se encontraban un reloj de mujer, de oro, con cadena del mismo metal, y un anillo de oro con dos brillantes y una perla cultivada, joyas que regaló a la mujer que había unido su vida a su destino y que ahora, ante la necesidad de dinero, trató de venderlas siendo detenida.

En los momentos en que LA NACION la enfocaba para tomarle la foto que ilustra esta crónica, Gladys del Carmen demostró que "se las trae". Le sacó la lengua al reportero gráfico. Después, adoptando una nueva pose, le dijo: "¿No me vai a sacar otra fotito?"

Ayer fue puesta a disposición del Primer Juzgado del Departamento Presidente Aguirre Cerda.

## A Delincuente Peruano Detuvo Investigaciones

UN LANZA PERUANO, que, sin tener consideración de que en Chile estamos atochados de delincuentes, vino a ejercer sus actividades por estos lados, fue detenido por efectivos de la Primera Comisaría Judicial de Investigaciones, que dirige Julio Rada.

El hombre se llama Luis Abel Alfaro Agarini. Tiene 40 años, y en el Cuartel de Investigaciones se demostró muy locuaz. "Cachiporra", como lo señalaron los policías.

Según él, tiene veinte años viviendo a costa del prójimo. Con dedos muy ágiles extrae carteras desde los bolsillos más difíciles de registrar, siempre bajo la tesis de que aquellos que andan con dinero encima, son personas que no tienen necesidades ni problemas, por lo que deben contribuir a que él pueda exhibir un mejor nivel de vida.

La buena estrella de este peruano ladrón y hablantín se apagó cuando el 11 de enero pasado robó a Marina Espinoza de Córdoba, domiciliada en Aníbal Pinto 786, de Iquique la suma de 500 escudos. La víctima se estaba embarcando en un bus que debía llevarla de regreso a la ciudad nortina, y cuando se dio cuenta de que le habían sustraído la citada suma de dinero, dio aviso de lo sucedido y las señas del ladrón a la policía.

Desde entonces, Alfaro Agarini quedó bajo la mirada atenta de los policías, que ayer a las 8.30 horas, lo cazaron justamente cuando se aprestaba a asestar otro "golpe" que le permitiría seguir entregándose a la "dolce vita" en esta capital.

Cuando fue interrogado, el hombre se mostró muy jactancioso de su manera de ser. Señaló que desde hace 20 años ha estado recorriendo este Continente y Estados Unidos, naturalmente que sustrayendo carteras. En USA estuvo dos años y no le pasó nada. Agregó que sólo aquí lo habían detenido, elogiando de esta manera a los policías criollos. Pero aún había algo más. El peruano declaró también que desde hacía dos meses se encontraba en nuestro país y para ganarse la vida estaba operando en Viña del Mar y Valparaíso, en los paraderos de buses y automóviles, en los cuales se aprovechaba de la confusión que se producía con la llegada de los pasajeros, para robar carteras y otros objetos de valor.

Durante su confesión alabó innumerables veces a la policía chilena, por haberlo detenido; pero igual fue puesto ayer en la mañana, a disposición del Juzgado correspondiente.

La INTERPOL pudo comprobar, por otra parte, que Luis Abel Alfaro Agarini se encuentra fichado en Argentina, como "lanza y punguista".



TERMINO SU "GIRA" EN CHILE. — Se llama Luis Abel Alfaro Agarini. Peruano, "lanza" internacional y muy "cachiporra", según detectives de la Primera Comisaría Judicial de Investigaciones, quienes lo detuvieron

### Dos Ladrones de Autos "Viajaron" a la Carcel

DOS INDIVIDUOS que se habían especializado en robar automóviles estacionados en la vía pública, fueron detenidos por detectives de Quinta Normal.

Ayer fueron puestos a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen, Carlos Alberto Lobos Urbina, "El Colorado", o "El Pantruca", de 18 años, delincuente habitual fichado como "escapero de vehículos motorizados" y Luis Guillermo Vargas Orozco, "El Guille", de 19 años.

Estos dos "personajes" forzaban las puertas de los automóviles y sustraían de su interior las especies de valor que encontraban. En total, habían logrado reunir un botín que sobrepasa los 5.000 escudos, en especies que fueron recuperadas totalmente por la policía.

### "Drama Pasional" en la Plaza de Armas

ESCENARIO: Plaza de Armas. Hora: mediodía de ayer. Hecho: un drama pasional que horrorizó a los presentes.

La Plaza de Armas bullía de gente al mediodía de ayer. Hombres y mujeres que marchaban apresurados a cumplir con sus obligaciones. Ancianos y jubilados que tomaban el sol. Suplementeros tratando desesperadamente de vender los últimos diarios de la mañana. Estaban todos los personajes que dan vida y colorido diariamente a este paseo capitalino.

Pero había alguien más. Una pareja. Ella, tomada del brazo de su acompañante, mirando nerviosamente para todos lados, como temerosa de ser sorprendida en algo malo. El, con el aire de satisfacción de aquel que ha logrado conquistar a una mujer hermosa y prohibida por estar casada con otro.

De súbito todo se paralizó. Ella, Ximena Cerda, y él, Gerardo Sandoval, detuvieron en seco su paseo. Frente a ellos estaba Alvaro Aguayó, el esposo de Ximena. Intercambio de palabras en tono violento. Bofetadas. Una pistola calibre 6,35 en las manos del marido burlado apuntando al tercero del triángulo. Disparo y muerte. Gritos de espantos, desmayos y carreras precipitadas huyendo sin mirar dónde. Periodistas preguntando qué sucedió. Una mujer llorando, Ximena, sobre el cuerpo aún caliente del caído, su amante, gerente de la industria de la cual ella era secretaria y que le había prometido matrimonio. Luego silencio. Y curiosidad.

De pronto el horror y la impresión se troca en risa. En otros presentes, morbosos sin duda alguna, una mueca de desencanto. Se descubre la realidad del patético "drama". Gritos de los alumnos de la Escuela de Economía. Se recuerda que está en plena celebración la "Semana Mechona". Más de alguno salió comentando: "Estos universitarios. Ya no hallan qué inventar. Y tan real que parecía el crimen".

### Practican Exámenes Sicológicos a los Asesinos del Menor

UN GRUPO DE ESPECIALISTAS del Primer Juzgado de Menores, está sometiendo a una serie de exámenes, síquicos y sicológicos, a los seis muchachos que, encabezados por Guillermo Caceres, participaron la noche del Jueves Santo pasado, en el asesinato del estudiante de 15 años, Juan Herrera Henríquez.

La medida fue adoptada por el magistrado del Quinto Juzgado del Crimen, Fernando Celis Zegarra y tiene por objeto establecer si los integrantes de esta verdadera "pandilla" de muchachos domiciliados en la Población Risopatrón, de nuestra capital, actuaron con discernimiento en este suceso.

Suceso que provocó verdadera conmoción pública, por cuanto fue ultimado con golpes de martillo y arma blanca, un muchachito que nada tenía que ver con quienes aparecían como eventuales antagonistas de los ejecutores de esta "venganza".

El magistrado Celis Zegarra, espera tener en su poder el resultado de estos exámenes para establecer y dictar las encargatorias de reos contra los que aparecen como verdaderos responsables de este crimen.

Como ya se ha informado anteriormente, el autor de las estocadas que causaron la muerte de Juan Herrera, es Guillermo Cáceres, pero en todo caso, sus otros amigos también aparecen comprometidos, en menor grado, por supuesto, en el asesinato del "Jueves Santo".

Los muchachos que se encuentran recluidos en la Casa de Menores, concurren al llamado de los especialistas examinadores y luego regresan a sus celdas individuales, estrictamente incomunicados.

### Detenido Alemán que Usaba Cheques sin Fondo

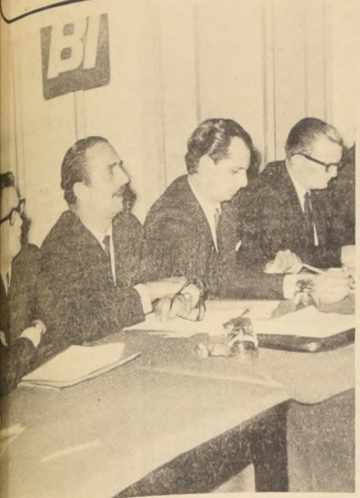
UN ALEMAN que creyó que en Chile sólo bastaba tener un talonario de cheques para tener dinero, aunque no se depositara en la cuenta del Banco, detuvieron efectivos de la Prefectura Móvil de Investigaciones.

Se trata de Erwin Reinberg Strauss, alemán, 46 años, comerciante, quien, pese a su musical apellido, desafinó lamentablemente en sus labores financieras.

La detención se debió a una acusación en su contra, hecha por el industrial Paul Rosza Kolin, quien le entregó mercaderías que Reinberg Strauss vendió, sin devolver posteriormente, el dinero.

En Investigaciones se comprobó que el alemán tenía en su contra diez órdenes de detención, por giro doloso de cheques.

## SINTESIS



ASISTENTES A LA REUNION de Vicepresidentes Regionales de Braniff International, celebrada en esta capital. De izquierda a derecha: Jay N. Jackson, de Ventas y Servicios (Dallas); John Willson, Gerente de Ventas (Santiago); Juan de Solminihac, Director de Asuntos Públicos (Santiago de Chile); Erich Kunstmann, Contralor (Santiago de Chile); James Davis, Director de Servicios (Miami); Juan Muñoz, Director del Personal (Santiago de Chile), y Gus Schmiebs (Buenos Aires).

### Se Estudia Mejoramiento Económico

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA, José Florencio Guzmán, anunció que se realizará un estudio con el fin de lograr un mejoramiento económico del personal del Registro Electoral.

"En todo caso —señaló— este mejoramiento no puede ser con cargo al presupuesto fiscal. El mejoramiento debe efectuarse con economías del propio servicio. Andrés Rillón, Director del Servicio, señaló que esto se podría financiar con cargo al propio servicio, aplicando un gravamen a los certificados que allí se emiten."

### Producción de Artículos Alimenticios

EL SUBSECRETARIO de Economía, Hernán Lacalle, informó que el año pasado se autorizó la instalación de 105 industrias nuevas dedicadas a producir artículos alimenticios.

Estas nuevas industrias representan una inversión de 30 millones de escudos y una fuente de trabajo para más de mil obreros y empleados.

Agregó que se habían autorizado ampliaciones de fábricas, con una inversión de 63 millones de escudos y una nueva capacidad ocupacional de 1.400 personas.

### Nuevos Locales Escolares

SIETE NUEVOS LOCALES ESCOLARES entregará mañana sábado en la provincia de O'Higgins, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Los planteles están ubicados en los siguientes puntos: Escuela Nº 66 Viña La Cruz; Escuela Monte Grande; Escuela de Pencahue y la Nº 17 de Corcolén.

Presidirá las ceremonias de entrega de los diversos locales el presidente de la Sociedad Constructora, Hernán Monckeberg, y, además, en dicho oportunidad se darán por inauguradas las Escuelas de Rinconada de Idahud y dos escuelas mixtas en Rancagua y Graneros.

### Asamblea del Patronato de San Ramón

LOS MIEMBROS del Patronato se reunirán el domingo próximo, a las 10.30 horas, para acordar el programa con que será recordado el X aniversario del fallecimiento del fundador de la Parroquia de la Merced de El Salto y de esta organización, el P. Undurraga. En la reunión a efectuarse después de la misa se tratarán temas relacionados también con la Colonia Veraniega, la Colecta Anual, que ya ha sido autorizada, y materias varias. Presidirán la asamblea el P. Juan Bautista Núñez Nieto, director del Patronato, y su director, Hugo Bunster Risopatrón. A la reunión han sido invitados los ex alumnos del Colegio de San Pedro Nolasco.

### Entregan Títulos de Asentamientos

EN CEREMONIAS que tendrán lugar respectivamente, a las 10 y a las 15 hrs., les serán entregados mañana sus títulos de asignación de tierras a los campesinos de los Asentamientos "La Libertad", en San Felipe, y "El Cajón", en Limache. Los actos serán presididos por Rafael Moreno, vicepresidente ejecutivo de CORA, y autoridades regionales.

### Edificio de Hacienda en Valparaíso

TODOS LOS SERVICIOS dependientes del Ministerio de Hacienda, que funcionan en Valparaíso, dispondrán de una sede conjunta, lo que facilitará la coordinación de sus actividades.

Para este edificio, según informó el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, al presidente del Colegio de Arquitectos, Moisés Bedrack, se llamará a concurso público para la ejecución del proyecto respectivo.

## CARTAS

### Dice que fue Engañado

Muy señor mío:

Conociendo el periodismo chileno, me dirijo a usted para darle a conocer que hace un tiempo fuimos citados todos los obreros y empleados de la Municipalidad de Santiago, por los señores dirigentes a una concentración en el Estadio Nataniel (todo pagado por ellos) para darnos cuenta de estado económico de la Municipalidad, que no tiene plata para nada. Señor Director ¿Por qué se le miente a los trabajadores? Demás estará decirle que la reunión terminó con pataletas. Yo creo, señor director, que tenemos crisis de dirigentes gremiales y lo mismo ocurre en las bases por los que arrean el piño nos mienten. Le hago esta carta señor Director intentando salir en defensa de la democracia y cubrir el honor de los que un día fuimos valientes. Le saluda atentamente a Ud. Oscar Torres Vergara, carnet 1927170 Santiago.

### Abuso de Taxista

Estimado señor: Desde hace muchos años, he venido leyendo acerca de los cobros excesivos de ciertos taxistas que se aprovechan al menor descuido del pasajero. La verdad es que no había comprobado el caso personalmente pero el domingo recién pasado tomé un taxi frente al Banco del Estado y le pedí que me trasladara al Estadio Nacional. Una vez allí me dijo que la tarifa era Eº 15 y ante mi protesta me enumeró una serie de argumentos, entre los que sobresalían que era domingo, la nueva tarifa, que el taxímetro, que a la vuelta no tendría pasajeros, etc. Señor director ¿Hasta cuándo los organismos pertinentes van a tomar cartas en el asunto? ¿Por qué no se establece mejor un sistema que lo señale el mismo taxímetro sin la "chiva" que nos meten cuando nos muestran un cartón? Harto nos defienden los diarios cuando los asaltan o les pasa alguna cosa; pero hacen muy poco ellos por responder a la confianza de los usuarios.

Me despido muy atentamente: carnet 5 121.232, San Miguel.

## Con un Acto Inauguran Labores de la Enseñanza Adulta

YA SE ENCUENTRAN en Santiago los primeros delegados que asisten a la ceremonia inaugural del año escolar de la Enseñanza de Adultos, a efectuarse el próximo lunes, a las 18.30 horas en el Estadio Chile.

Al acto que contará con la presencia del Presidente de la República, que hará uso de la palabra en esta oportunidad, asistirán no menos de cinco mil estudiantes, incluyendo a los que vengan de provincias.

Durante la ceremonia del Estadio Chile, también usarán de la palabra el Ministro de Educación, Máximo Pacheco Gómez y el Subsecretario de esa Cartera Mario Leyton Soto.

La Oficina de Planes Extraordinarios de la Enseñanzas de Adultos ha orgnaizado un programa especial destinado a destacar la labor que se verifica en este rubro, lo cual ha incidido en la facilidad que tienen numerosos trabajadores y obreros en general, para continuar con sus estudios en establecimientos secundarios vespertinos o nocturnos.



PARA PARTICIPAR en esta inauguración del año escolar adulto, se encuentran en nuestra capital los representantes del Liceo de Iquique Herwin Cepeda Robles, Eduardo Espinoza Opazo y Orlando Rodríguez Pizarro. Además, como delegados del Liceo de Arica llegaron a Santiago, Nicomedes Campos y Pedro Choque Salasvaldés.



## Quieren Hacerla Reina a Toda Costa

VERONICA BADIA BRAVO, alumna de primer año de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, quiere ser la reina de la Semana Mechona. En la actualidad no pololea, y como podemos observar en la fotografía, le gusta lucir cortas minifaldas. Sus compañeros de curso, se encuentran en esta semana, participando en todas las actividades organizadas por el Centro de Alumnos con el propósito de acumular el mayor puntaje que permitan transformarla en Verónica I, Reina de los Mechones.

## Las "UES"

MIENTRAS LA ACCION reformista provoca reunnones censuras, destituciones, toma de servicios y amenazas contra ejecutivos, reuniones del Consejo Superior y de los claustros plenos de las facultades, la vida universitaria "sigue" su marcha.

Ayer, a las 19 horas, en el Salón Barros Arana (Huérfanos 1117), recibieron sus títulos profesionales treinta y un egresados del Programa de Graduados del Departamento de Psicología de la "U".

En el Salón Central de la Escuela de Bellas Artes, se anuncia para el martes 22, la inauguración de una exposición de Tejeda y Díaz, que cuenta con los auspicios del Instituto de Extensión de Artes Plásticas y el Departamento de Plástica de la Facultad. Además, en el Museo de Arte Contemporáneo, continúa abierta la exposición "Arquitectura Fantástica" del Museo de Arte Moderno de Nueva York.

LA COMISION DE REFORMA de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, entregó una declaración en la cual insiste en que el Decano y el Consejo de dicha área "son organismos de carácter únicamente administrativo, no tienen poder ni autoridad para intervenir en el proceso de la Reforma".

Agregan que en relación con la solicitud presentada por un grupo de la Facultad, que piden al Decano convocar a un plebiscito para decidir si la Facultad participa o no en laelección del Senado Académico Transitorio, la Comisión de Reforma rechazó por 18 votos contra dos la invocatoria a plebiscito planteada por dichos profesores".

**SILVA CIMMA DECANO SUPLENTE**

LA SECRETARIA de la Rectoría de la Universidad de Chile comunicó, que el ex Contralor General de la República, Enrique Silva Cima, fue designado Decano suplente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La fuente hizo presente que la designación la hizo el Rector Ruby Barbosa, en uso de sus atribuciones.

Estará al frente de la Facultad, mientras se realiza la elección del nuevo Decano.

## Checos Ganaron Invictos la Subsede

*Superaron anoche a Cuba.*

El seleccionado checoslovaco ganó invicto anoche la Subsede correspondiente a nuestro país, al derrotar a Cuba 15-8, 16-14 y 15-10.

El sexteto checo esta vez alineó con jugadores que no habían actuado anteriormente, lo que permitió un equilibrio manifiesto de fuerzas. Incluso, durante varios pasajes del segundo set, el cuadro caribeño se vio mejor. En todo caso, la diferencia entre el sexteto que venció a Unión Soviética y el que derrotó a Cuba es enorme. Cierto desorden en los bloqueos, malos lanzamientos, precipitación y nerviosismo mermaron considerablemente el rendimiento del cuadro Campeón Mundial.

# El Campesino Planifica su Futuro en el Asentamiento



*La directiva de la Confederación Nacional de Asentamientos, encabezada por Miguel Lobos, en una jornada de planificación. Los campesinos deciden soberanamente la marcha de sus asentamientos.*

LA PRINCIPAL experiencia recogida a través de las reformas agrarias realizadas en el mundo fue que al cambiar de manos la tierra, se producía una disminución importante de la producción, y muchas veces el fracaso, por la inexperiencia del campesino como empresario agrícola.

La solución chilena fue la creación del Asentamiento, figura legal definida como la etapa transitoria inicial de la organización social y económica de los campesinos, en la cual se explotan las tierras expropiadas por la CORA, durante el período que media entre la toma de posesión material, hasta que se les entrega en propiedad a los campesinos.

En el Asentamiento, cuya extensión es de tres años, se persigue la explotación eficiente de la tierra, mejorando la producción mediante el trabajo campesino y la asistencia técnica de la CORA; capacitar a los asentados para que asuman plenamente, al término del asentamiento, las responsabilidades de propietarios y empresarios agrícolas; orientar e impulsar la creación y fortalecimiento de las organizaciones campesinas; promover la capitalización de los asentados, procurando que el mayor ingreso que obtengan sea destinado principalmente a este objeto: construir la infraestructura mínima necesaria para el desarrollo de la vida familiar y comunitaria de los futuros propietarios, así como la infraestructura necesaria para la normal explotación actual y futura de las tierras.

Los ingresos económicos de la explotación se reparten entre los asentados y la CORA. El 90 por ciento para los primeros y el 10 por ciento para la Corporación. La utilidad es repartida entre los socios campesinos de acuerdo a la cantidad y naturaleza del trabajo aportado por cada uno durante el año agrícola.

Pero la característica más notable del asentamiento es que constituye un modelo de empresa de autogestión. De su funcionamiento es responsable un Consejo de Administración compuesto por 3 ó 5 campesinos elegidos en forma democrática por ellos mismos, el que crea, además, comités ejecutivos, formados por otros asentados que se encargan de cumplir funciones específicas, como comercialización, riego, cultivos, ganadería, etc.

Hasta el 31 de octubre del año pasado, un total de 368 asentamientos se habían constituido en todo el país, beneficiando a más de 90 mil campesinos que se preparaban para recibir en breve lapso sus títulos de propietarios de la tierra.

# A 150 Kilómetros por Hora por el Lecho del Mapocho

**Tres alternativas para convertirlo en vía de alta velocidad.**

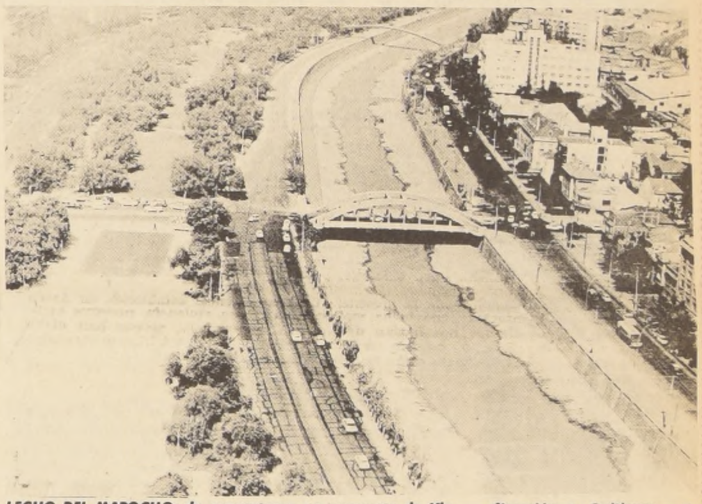
LA POSIBILIDAD de usar el lecho del río Mapocho como ruta de alta velocidad, volvió a cobrar actualidad con motivo de los estudios que se realizan para el futuro Metropolitano de Santiago.

De acuerdo con los estudios realizados tiempo atrás y que nuevamente cobraron vigencia, son tres las alternativas que ofrecería el cauce del viejo río santiaguino.

La primera, que exije la desviación o canalización absoluta, permitiría aprovechar el actual lecho para una vía que partiría de los alrededores de El Arrayán y se extendería hacia el sector poniente, conectando por Matucana con el sector Estación Central y Maipú. La segunda alternativa, similar, por ejemplo, a lo existente en París, en el lecho del Sena, sería construir una vía lateral, a nivel medio, para atender el movimiento de vehículos. Se le fijarían horarios de orientación, de acuerdo con las frecuencias del tránsito de éstos, similar a lo que hoy existe en la Avenida Andrés Bello (Costanera). La tercera alternativa, la de mayor costo, sería aprovechar la actual brecha para construir la vía elevada, similar a la que se está ejecutando en la actualidad en un sector entre Valparaíso y Viña del Mar.

El régimen de crecidas del Mapocho, ya que sus aguas en los últimos inviernos llegaron al nivel de sus puentes del sector comprendido entre Plaza Italia y Barrancas, luego de lluvias torrenciales, es uno de los problemas considerados en los estudios realizados por Vialidad y que nuevamente están cobrando actualidad.

El Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, expresó que la iniciativa no había sido descartada, pero agregó que una de las dificultades que debía considerarse eran las posibles crecidas del río.



*LECHO DEL MAPOCHO: de concretarse un proyecto de Vialidad, por aquí podrá correrse a 150 kilómetros por hora.*

En la actualidad, el Ministerio de Obras Públicas, entre otras iniciativas, está ejecutando los tramos que permitirán que Santiago disponga de un "Anillo de Circunvalación". Su extensión será de unos 56 kilómetros. Este parte de la Avenida Egaña, continúa por Avenida Ossa, Américo Vespucio. Desde este sitio pasa a Conchalí, por La Pirámide, y prosigue en dirección a Quilicura y Renca; continúa hacia Maipú y da vuelta hacia La Cisterna (Avenida Manuel Rodríguez), San Miguel, y por el Camino Departamental, va desde Santa Rosa a Vicuña Mackenna, y desde este sitio a Avenida Egaña.

## editorial

# El Mensaje de Helder Cámara

La presencia en nuestro país del controvertido Obispo de Recife, Monseñor Helder Cámara, ha colaborado a poner en el primer plano de la actualidad nacional el complejo problema de la ingerencia eclesiástica en la liberación socio-económica de los pueblos subdesarrollados, particularmente referida al caso concreto de América Latina.

Entre la diversidad de opiniones que ha vertido, testimoniando siempre las indudables virtudes de pastor que lo animan, descuellan su actitud frente a los comunistas y a la violencia.

Para él resulta posible una colaboración cristiana con los marxistas en el terreno de las conquistas sociales, siempre y cuando éstos reconozcan "a priori" el valor restrictivo que les concede la posición cristiana y no intenten teñir la lucha común con el matiz de su doctrina filosófica, desde todo punto inaceptable para un católico, por cuanto descansa sobre un materialismo intrascendente hacia la vida del espíritu. El dogma que representan sus investiduras sacerdotales, no pierde, en consecuencia, con sus ideas sociales ni un ápice de su validez. Sólo que ha sabido comprender el alcance que tendría para el destino de los hambrientos de todo el mundo la complementación mutua de los distintos frentes que abogan por la superación de los status de explotación actualmente prevalecientes.

Muestra de la amplitud de criterio que lo caracteriza es su no disimulado respeto por los luchadores que fueron el "Che" Guevara y el Padre Camilo Torres. A ambos los cree sinceros y, por este motivo, los estima dignos representantes de lo que un hombre puede dar cuando se halla compenetrado profundamente de un ideal sólido. Pero ello no lo hace preferir, por otra parte, la vía violenta como el camino más apropiado para arribar a la liberación de nuestros pueblos. Comprende los estallidos de furor con que las masas rompen, a veces, los cauces de la normalidad social, aunque no los justifica en su plenitud, dado el mandato cristiano de amar, incluso, a los enemigos.

Monseñor Helder Cámara tiene otra fórmula para adherir a la lucha contra la miseria. Es su versión tantas veces difundida de la resistencia pacífica, que ha mostrado otrora su eficacia en el cuadro de la política gandhiana y que tiene sus modernos orígenes en las doctrinas de Tolstoy.

Tal cual él la concibe, la resistencia pacífica debe implicar la canalización de un inmenso "movimiento de presión libertadora" que se bifurque en dos sentidos: convencer a las masas latinoamericanas para que abandonen su inercia y tomen conciencia de la necesidad de que hagan valer sus derechos, exigiéndolos a través de cauces democráticos, y, por otro lado, fustigar el egoísmo de los poderosos en su mismo medio, a fin de que reaccionen favorablemente ante los anhelos de los pobres.

En todo caso, sean cuales fueren las opiniones de este sacerdote, el contexto dogmático de la Iglesia Católica sigue permaneciendo tan inalterable como antes, pues en el ámbito de las realizaciones concretas, su doctrina no da sino pautas generales, que obedecen más bien a la necesidad de un ordenamiento terreno conforme a un derecho ideal que a un propósito social determinado. Las medidas que busquen confluir en el desarrollo moral y material de los hombres, podrán tener aceptación eclesiástica, según y cómo realicen verdaderamente el mandamiento de Cristo.

Importante, por lo que toca a la clarificación del panorama doctrinario del catolicismo chileno, es, también, la opinión que le merece a Monseñor Helder Cámara el movimiento denominado de la "Tradición, familia y propiedad", cuyas raíces ideológicas se hunden en las teorías ultrarreaccionarias de un pensador brasileño. "Estos señores —dice el Obispo de los humildes— aceptan la propiedad sólo para algunos; defienden la familia, pero de pocos, y la tradición la confunden con la traición".

La palabra de Monseñor Cámara en los recintos universitarios y el poderoso eco que su presencia ha sabido despertar en la opinión pública nacional, han de constituir, sin duda, motivos de profunda reflexión para nuestra juventud, pues nadie puede dejar de concederle a este verdadero pastor, su calidad de símbolo viviente de un nuevo modo de enfrentar la redención por parte de la Iglesia de Cristo.

El mensaje de Helder Cámara llama al amor entre los hombres, recalca el imperativo de saciar al que tiene sed, en un plano de justicia y no de mezquina dadivosidad.

# Significado de Lin Piao



La prensa occidental ha reaccionado tardíamente frente a la exaltación de Lin Piao, como segundo hombre en la jerarquía de la República Popular China. Hace tres años, en el verano de 1966, la Revolución Cultural lo había situado en ese puesto. Más que un comienzo, su posición actual, con ocasión del IX Congreso del Partido Comunista chino, es simplemente una consolidación.

Ha sido siempre una tarea difícil discernir los cambios del personal político superior en China Popular. El juego de las instituciones es complejo, por el entrecruzamiento de funciones entre los dirigentes del Ejército Popular de Liberación y el Partido. El Comité Central tampoco se preocupa demasiado de publicar listas oficiales sobre defunciones y aún de deposiciones. Así, por ejemplo, el extinto Ko Ching-shih figura teóricamente como miembro activo, y Peng Cheng, desplazado en 1966, como Alcalde de Pekín, sigue siendo, teóricamente, parte del Buró Político. Los puestos mismos tampoco significan mucho. Chou En-lai, Primer Ministro desde 1949, no era, sin embargo, el segundo hombre del Gobierno. Desde 1966 aparece en tercer lugar en público, después de Lin Piao.

Descartados así los cargos oficiales y los pronunciamientos explícitos de las autoridades como fuentes de información, sólo quedan indicios más sutiles, como el orden de precedencia en las apariciones en público, opiniones de los órganos de prensa del Gobierno y del Ejército, etc., que favorecen a menudo especulaciones arbitrarias sobre los grupos dirigentes.

No obstante, en el caso de Lin Piao, estas señales, desde 1966, apuntan claramente en su dirección. La Revolución Cultural —un fenómeno todavía mal explicado y peor comprendido— se hizo sobre la base de su ensayo "Estudio de Mao", que sirvió de pauta en toda China. Lin Piao apareció, además, a la cabeza de los Guardias Rojos, que tuvieron un enérgico espaldarazo de Mao, al aparecer, vestido con el uniforme verde oliva del Ejército Popular, en una asamblea de los portavoces de la Revolución Cultural. En el desfile del Día Nacional en Pekín, en la misma época, el Ejército ocupó un lugar relevante, y Lin Piao pronunció el discurso principal. Más significativo aún fue que todos los ataques contra las personas derrocadas por la Revolución Cultural —inicialmente escritores— se incluyeran en primer lugar en el diario del Ejército y fueran recogidas después por los órganos de prensa oficiales.

A primera vista, esta exaltación del Ejército y el apogeo del Ministro de Defensa, podrían interpretarse como el signo de una creciente militarización de la sociedad china. Sin duda, habrá círculos que se apresurarán a darle este sentido, pero se equivocan profundamente: Lin Piao ha sido siempre un campeón de la línea "popular" dentro del Ejército, es decir, la que tiende a dar una primacía absoluta a la formación política sobre el entrenamiento técnico-militar. En el fondo, se trata de preservar el espíritu de un Ejército que vivió largamente en simbiosis con los campesinos durante la larga guerra civil. A esta orientación —"popular", "política"— se oponen ciertos secto[res que] quisieran poner mayor énfasis [en la] preparación estrictamente pro[fesio]nal. En una conferencia de las [Fuer]zas Armadas, en 1966, algunos [parti]cipantes declararon que "hemo[s con]centrado toda nuestra atención [en la] educación política y apenas [...] nido el adiestramiento militar [...] también: "La Fuerza Aérea [...] el aire, y difícilmente puede [...] Fuerza Aérea si no sabe vola[r ...] grueso de los partidarios de [...] nea "profesional" se encuentra [con]centrado en ciertos servicios [espe]cializados como la Fuerza Aérea [...] Armada, y aún por comandantes [del] Ejército, en provincias limítro[fes, es] decir, los servicios más sensib[les al] peligro de una invasión. La R[evolu]ción Cultural, con su énfasis en [el Es]tudio de Mao y las tareas polí[ticas], llevó a cabo, en cierto sentido, [una lucha con]tra estas tendencias.

Lin Piao aparece, así, en [el te]rreno internacional, como lo [...] rio de un "halcón". Algunos [discur]sos suyos han sido interpreta[dos co]mo mensajes explícitos a Hanoi [y al] Frente Nacional de Liberación [para] que basen la guerra de Vietnam [en] sus propias fuerzas y no esperen [un] compromiso chino en gran escala [...] exaltación parece una prueba [...] sable de que China no tiene [inte]nes de embarcarse en empresas [béli]cas más allá de sus fronteras.

Es cierto que con Lin Piao el [Ejér]cito, se adelanta al primer plano [pe]ro se trata de un Ejército con[cebido] según las palabras de Mao, [como] "una gran escuela", directamente [co]nectado con todas las ramas [de la] producción, cuerpo armado que [se] desarrolla para la defensa [...] no para la expansión. En este [senti]do, la exaltación de Lin Piao [y del] Ejército Popular de Liberación [debe] ser interpretada como una seña[l] de que China no piensa resolver [sus] conflictos internacionales, apela[ndo a] la violencia en gran escala.

Alfonso Bra[...]

# Los Planetas de la Estrella Barnard

A solamente seis años-luz de la Tierra, los astronomos creen haber identificado dos cuerpos celestes que giran en torno a la estrella Barnard, y que constituirían los primeros planetas descubiertos por el hombre fuera de su sistema solar. Estos dos planetas, denominados provisoriamente B-1 y B-2, son de gigantesco tamaño, comparables solamente a Júpiter, el astro de mayor masa que describe órbitas alrededor del Sol.

Pero, a pesar de su gran masa, estos astros son invisibles aún para los telescopios más poderosos. Preciso es señalar que las estrellas, incluyendo las pequeñas, no solamente son de mayor tamaño que cualquier planeta conocido, sino, además, poseen luz propia. Nuestro Sol, sin cuyo calor la vida jamás habría proliferado en la Tierra, es una estrella de masa modesta comparada con algunos gigantes del Cosmos. No obstante, su diámetro es diez veces superior al del planeta Júpiter, el coloso de la familia solar. Hay estrellas, como Epsilon del Cochero, cuyo volumen es tan descomunal que, colocada en nuestro sistema planetario, sus límites alcanzarían hasta más allá de la órbita del planeta Marte; es decir, que el Sol con todos sus planetas interiores podrían flotar holgadamente dentro de ese coloso.

El diminuto tamaño de los planetas es el que dificulta especialmente la posibilidad de identificarlos en torno a las lejanas estrellas. Considerando que un planeta del volumen de Júpiter, situado a unos seis años-luz de la Tierra —muy próximo, astronómicamente hablando— no se puede ver ni con telescopios, un astro como la Tierra, Venus o Marte constituirían partículas cósmicas indetectables para un hipotético observador situado en B-1 ó B-2.

La existencia de estos planetas fue deducida por el Director del Observatorio Sproul, Peter van de Kamp, al observar las irregularidades en la trayectoria de la estrella Barnard. B-2 fue descubierto recientemente, por cuanto B-1 había sido determinado en 1963 por el mismo profesor Van de Kamp.

Sólo en fecha reciente el hombre ha conseguido salir de su planeta, y darse una vuelta en torno a la Luna, el cuerpo celeste más próximo a la Tierra, ya que es su satélite natural. Los vehículos espaciales que le han permitido cumplir esta hazaña, son por completo inoperantes para viajes, no digamos más allá del sistema solar, sino incluso para muchos de los planetas que giran en torno al Sol. Se cree que el cohete Saturno V, el más poderoso construido por el hombre hasta la fecha, con algunas mejoras, estaría en condiciones de llevar astronautas hasta el planeta Marte, en un viaje que tardaría meses.

Pero este mismo cohete, aun perfeccionado al máximo, no podría trasladar hombres a alguno de los satélites de Júpiter, por ejemplo, ya que la distancia de este coloso lo coloca fuera del medio de acción del Saturno V.

Ahora bien: la estrella más cercana a la Tierra es Alfa de Centauro, situada a algo así como 4,2 años-luz de nosotros. No han sido detectados planetas que giren en torno a ella, por cuyo motivo los planetas extrasolares más cercanos a nosotros serían los de la estrella Barnard, situada un poco más lejos, a seis años-luz del Sol. Un año-luz es el espacio recorrido por un rayo de luz, que se desplaza a 300.000 kilómetros por segundo, en el plazo de un año. Algo así como 9,4 billones de kilómetros, entendiendo por billón el equivalente de un millón de millones. Es decir, reduciendo a kilómetros la distancia que nos separa de B-1 y B-2, podemos estimarla en aproximadamente 65 billones de kilómetros.

La cápsula Apolo es el único vehículo que, con tripulantes, ha alcanzado la velocidad de escape terrestre o segunda velocidad cósmica, que se estima en alrededor de doce kilómetros por segundo, o sea, cuarenta mil kilómetros por hora, aproximadamente. De haber podido sostener esta velocidad durante todo el viaje a la Luna, efectuado a fines de diciembre de 1968, la Apolo habría demorado alrededor de diez horas en llegar a destino. Pero la limitada cantidad de combustible que los cohetes espaciales pueden transportar, les impide sostener la velocidad de escape más allá de algunos segundos, por cuyo motivo la mayor parte del trayecto deben realizarlo por gravedad, es decir, sin usar los motores.

Pero aun en el caso de que una cápsula de las actualmente en uso pudiese mantener la velocidad de 12 kilómetros por segundo durante un tiempo indefinido, un astronauta tardaría ciento cincuenta mil años en llegar a B-1 o B-2. Es cierto que, con combustibles apropiados, que puedan utilizarse sin temor a agotar su existencia, una astronave puede ser acelerada casi indefinidamente, ya que en un medio donde no existen factores que frenen un vehículo, como la atmósfera terrestre o la gravedad, por ejemplo, todo empuje se suma al anterior. Pero esta aceleración también tendría un límite, que estaría muy por debajo de la velocidad de la luz, quizá un décimo de ésta, por dar una cifra.

Según la teoría de Einstein, para que un vehículo alcance la velocidad de la luz requeriría de una potencia inifinita, es decir, algo por completo inobtenible para la ciencia humana.

Por lo demás, aún en el caso de que nuestros astronautas se desplazasen a 30.000 kilómetros por segundo, tardarían sesenta años en llegar a la estrella Barnard, los que, agregados a los sesenta del regreso, les daría un total de ciento veinte años de demora para ir y volver a este sistema solar tan "vecino" al nuestro.

La teoría de Einstein nos da, sin embargo, una esperanza, porque supone que el tiempo transcurre mucho más lentamente para un objeto que se desplace a una velocidad que represente una fracción apreciable de la de la luz. Pero este beneficio sólo alcanzaría a los astronautas, porque si bien ellos, en conformidad a esta teoría, sólo envejecerían unos diez años en el viaje de ida y vuelta —para poner un ejemplo—, en la Tierra transcurrirían fatalmente los ciento veinte años, de manera que los viajeros deberían avenirse, al momento de partir, a encontrar su mundo completamente cambiado cuando regresaran, con la mayoría de sus parientes y amigos largamente muertos, y quizá con qué otros de los cambios que con tal velocidad se suceden en nuestros tiempos.

Decididamente, aún nos encontramos en los albores de la astronáutica.

Z.



## temas del momento

por Juan Tejeda

# Dejemos Algo del Viejo Santiago

Los arquitectos deberían estar felices con la fiebre demoledora que se está apoderando de los viejos edificios de Santiago.

Por suerte, hay algunos que lo lamentan, en cierto sentido. Lamentan que al renovarse la ciudad, se le esté depojando de su atmósfera tradicional, y que muchos puntos de interés en que se dan cita el pasado con el presente, vayan cayendo, despojándose de esa autenticidad que las ciudades logran alcanzar sólo con el paso de los años y de los siglos.

En el último número de Auca, una revista dedicada a la arquitectura y el urbanismo, la arquitecta Yolanda Schwartz presenta algunas bellas imágenes de ese Santiago que se está yendo y que se irá definitivamente si no se encuentra una fórmula que avalúe no sólo los metros cuadrados de edificación, sino el espíritu incorporado.

Ese Santiago respira aún en las viejas calles Santo Domingo, Catedral, Esmeralda, Dieciocho, Ejército. Hay rincones santiaguinos que tienen la belleza misteriosa de las escenografías. El sector de las calles París y Londres, calles sinuosas y llenas de imprevistos, con sus frailes presurosos y las parejas del amor fugaz, late con una vida propia, cortada a trechos por edificaciones nuevas, y hay momentos, ahí, de verdadera poesía, cuando algún organillero une la alegría popular de su música al cuadro de esas casas que son como un respiro en una atmósfera de cemento.

La calle Enrique Concha y Toro, en las inmediaciones del teatro Carrera que fuera hace años un palacio de dorada cúpula bizantina, tiene el encanto de los parajes insólitos, un arbolito solitario y faroles colocados en sitios tan justos, que parece que estuvieran posando para que se les tome una fotografía.

Santiago tiene no sólo esos rincones impregnados de tradición. En los barrios que hasta hace poco fueron campos en que relinchaban los caballos y hoy nos muestran grupos abigarrados de bungalows y chalets, suelen quedar trozos tradicionales, casas patronales que el progreso debe respetar enseñoreándose así del pasado, o árboles henchidos de tiempo ante los cuales el hacha debería detenerse haciendo una reverencia.

Las nuevas construcciones nos están tapando la Cordillera. Pidamos, con Yolanda Schwartz, que no tapen la atmósfera propia y auténtica de nuestro conglomerado humano. Declaremos monumentos esos rincones, esas calles, esas palmeras, para que la ciudad nueva pueda alzarse apadrinada por ese prestigio imposible de improvisar que es el prestigio del tiempo conservado.

# Audiciones Ofensoras y las Buenas Costumbres

El Intendente de Santiago, Jorge Kindermann, informó que, aunque él, personalmente, era contrario a tomar medidas que involucraran censura, creía necesario la existencia de un control sobre ciertas radios que transmiten programas simplemente inmorales.

Este hecho, es, en sí, bastante serio.

Primero es necesario poder definir claramente qué se entiende por moral y sobre ese criterio ver qué cosa ofende a la moral. El Código Penal solamente contempla aquello que va contra la moral y buenas costumbres; palabras demasiado vagas que poco y nada dicen si frente a esto no existe un criterio claramente establecido.

Lo qué es moralidad es difícil de definir. "Es la conducta del hombre basada en la libre determinación con respecto a la ley moral", dice el Diccionario Filosófico de Brugger. Muchas veces se entiende también por **ethos** la peculiaridad del modo de pensar ético propio de un pueblo, clase social, etc., determinada por el predominio de un valor. "**Moralmente (éticamente)** buena es la acción libre del hombre que afirma el valor ético objetivo y la ley moral" (Por ley moral debería entenderse la **norma moral** que indica el módulo de lo moral en general describiendo y aclarando así la esencia de la moralidad, la ley moral, denominada también ley moral natural a diferencia de la ley moral física, abarca el conjunto de normas morales que resultan de la situación del hombre en la realidad y ligan a la totalidad de los hombres de manera radical con anterioridad a todo convenio).

Sigue mucho más sobre ambas definiciones, moralidad y ley moral.

Pero, ¿qué es moral? ¿Qué es ser inmoral?

¿Cuál es el criterio?

Hemos visto aberraciones sobre este caso. Mutilaciones de estatuas porque éstas muestran al hombre tal como lo hizo el Creador y no como quisieran deformarlo ciertas mentalidades, que suponen, en segundo caso, que el Hacedor de tal cosa deberá ser un maniático sexual, aunque pasen con el nombre de El en la boca.

Por otro lado está la libertad.

También difícil de definir y de formar un criterio respecto a ella sin caer en libertinaje.

Difícil resulta así la situación.

Sin embargo, el Intendente de Santiago no deja de tener razón. Es necesario un mayor control sobre lo que se transmite en las radios.

No hay control sobre los oyentes.

Pueden ser niños, pueden ser analfabetos.

En ambos casos el daño es enorme.

Hay una audición que basta con citar. Se llama "Los Ofensores". Y, con una música truculenta de novela de radioteatro de veinticinco años atrás, pretende mostrar al auditorio aquellos casos de personas que ofenden a la moral y a la sociedad.

Y alegando moralidad transmiten audiciones simplemente inmorales, que son, además de todo, de un terrible y chocante mal gusto.

Hay, evidentemente, una distorsión de la realidad al tratar de encarar un problema serio, como es el problema sexual.

Allí no se lo presenta, se hace juego inconveniente y vulgar de éso.

Esto debe terminar. En realidad, ofende a los auditores.

Si Oscar Wilde decía que no existía tal cosa como libros morales o inmorales, sino libros bien escritos o mal escritos, esta audición debería suprimirse, simplemente, porque está pésimamente mal presentada.

Y esto sí que es verdaderamente inmoral.

Totalmente de acuerdo, Intendente; hay que mirar con un nivel más alto. Esas audiciones son desastrosas, pero tengamos cuidado de hablar mucho de moral; quizá sería mejor hablar de extremadamente mal gusto.

*Ministro Jaime Castillo.*

# "Trato dado a la Reforma Refuerza Validez de las Ideas que Contenía"

"La forma en la que se trató el proyecto de Reforma Constitucional confirma la necesidad de impulsar y aprobar las ideas contenidas en este proyecto del Ejecutivo. Ello, porque la actitud asumida por los partidos que rechazaron las reformas, está probando que actúan movidos por intereses políticos obstruccionistas y no de la forma que proponían las reformas del Ejecutivo, que es la de colaboración estrecha entre el Parlamento y el Presidente de la República para cumplir los mandatos que le entregó el pueblo."

Así calificó el Ministro de Justicia, Jaime Castillo Velasco, el hecho de fondo en torno al rechazo parcial de la Reforma Constitucional del Ejecutivo. Existiendo una necesidad de fondo, cual es la que exige la colaboración entre poderes como el Legislativo y Ejecutivo —afirmó Castillo—, los partidos actúan sin ninguna consecuencia, oponiéndose a las reformas por oponerse.

"La prueba más concreta de esta obstrucción dogmática —expresó el Ministro Castillo— la dieron los Partidos Radical, Comunista y Socialista, los que, apenas conocidos los puntos que planteaba la Reforma, adoptaron una actitud hostil y negativa. Estos partidos estuvieron en desacuerdo de inmediato, sin dar siquiera la oportunidad para que se pusieran de acuerdo el Ejecutivo con el Poder Legislativo acerca de las conveniencias que planteaban las reformas."

"Por otra parte —agregó el Secretario de Estado—, los partidos han adoptado una actitud dogmática y apriorística respecto a las reformas. Los proyectos son debatidos no para encontrar puntos de vista comunes entre el Ejecutivo y el Congreso, sino para desbaratar las ideas del primero y destruir sus propósitos. Por otra parte estos mismos partidos se contradicen, al votar de una manera proyectos sobre los cuales han manifestado opiniones distintas con anterioridad. Hay pruebas, y las más concretas son las actitudes adoptadas por el Partido Socialista y el Partido Comunista sobre puntos idénticos. En 1967, estos partidos votaron a favor la disolución del Congreso y la aprobaron, con el concurso de otras fuerzas, por 106 votos contra 14. Antenoche en la Cámara de Diputados, los socialistas y comunistas votaron en contra la misma idea que fue rechazada porque ellos no concurrieron con sus votos.

"El artículo que establecía la agilización en el proceso formador de la ley fue aprobado en 1965 por unanimidad en la Cámara de Diputados. Sin embargo, ahora los Partidos Comunista y Socialista lo votaron en contra."

## INCONSECUENCIA DE LA OPOSICION

El Ministro Castillo Velasco se pronunció también acerca de otros puntos que establecen la inconsecuencia de la actitud de partidos de oposición al negarse a aprobar ideas que deberían ser precisamente las que ellos apoyaran con mayor calor. Y la inconsecuencia también de haber votado de una manera en la Comisión, en la cual aprobaron disposiciones con extraordinario calor; actuando en la sala de otra forma en el momento de la votación final.

"El rechazo por los partidos de izquierda de una institución como la "Ley Programa" es el rechazo a la esencia de una política izquierdista. De hecho, cuando un partido socialista llega al Gobierno trabaja con la idea presentada por el Gobierno en el sentido de ceñirse a una trayectoria aprobada por el pueblo. Esta vez, sin embargo, y por el solo ánimo de ir en contra de lo planteado por el Gobierno, rechazaron la idea. El Permiso Constitucional para que el Presidente se ausente del país es de la esencia del Estado Moderno y se usa en todas partes. Aunque todos los parlamentarios, incluso los comunistas, reconocieron en el seno de la Comisión que ésta era una disposición lógica, en la Sala la rechazaron.

"La entrega de la iniciativa al Ejecutivo en materia de gastos fue aprobada en forma entusiasta en la Comisión; sin embargo, en la Sala los diputados marxistas consideraron que era una atribución cesarista y reaccionaria."

"Lo que sucede, al parecer, es que algunos partidos no quieren trabajar en forma conjunta con el Ejecutivo, entendiendo como una disminución de atribuciones o de prestigio todo lo que conduzca a una acción de conjunto entre dos poderes. Y por eso, sólo oponen tropiezos y dificultades. La forma en que fueron tratadas las reformas, reitero, prueba más que nunca que las ideas presentadas en el proyecto eran acertadas, en el sentido de crear una colaboración y hacer andar por una senda los esfuerzos del Ejecutivo y Legislativo en orden a contribuir al beneficio nacional".

## RENUNCIA DEL MINISTRO CASTILLO

La renuncia al cargo de Ministro de Justicia presentó anoche al Presidente Frei Jaime Castillo Velasco, luego de hacer declaraciones a LA NACION "Considero que después de haberse aprobado sólo una parte del proyecto de Reforma, que era un proyecto orgánico, un conjunto de disposiciones coordinadas, el Primer Mandatario deberá decidir los pasos a dar para resolver este problema y he querido dejarlo en libertad de acción absoluta".

Negándose a calificar la actitud de los parlamentarios democratacristianos, que al abstenerse hicieron posible el rechazo del Proyecto, Jaime Castillo declaró, sin embargo, al abandonar anoche el Palacio de la Moneda después de reunirse con Frei, que eran falsas las versiones dadas en el sentido de que el proyecto no había sido conocido suficientemente dentro del Partido.

1.— Las ideas de las Reformas Constitucionales fueron planteadas en el Plenario de Cartagena por Renán Fuentealba y aprobadas por unanimidad.

2.— En función de esto, el Presidente Frei impulsó la idea e hizo una exposición pública. Renán Fuentealba hizo otra.

3.— Más adelante se reunió Jaime Castillo con la Mesa del PDC.

4.— El Partido envió una carta al Ministro de Justicia expresando la decisión de apoyar las Reformas.

5.— Se reunieron luego el Presidente Frei, el Ministro Castillo y los Comités del PDC para ver la forma de tramitar el Proyecto en el Parlamento.

6.— Hubo dos resoluciones del Consejo Nacional en las que se acordó dar orden a los parlamentarios de votar las Reformas como eran propuestas por el Ejecutivo.

7.— Previo a esto, se reunió la comisión Tripartita —partido, Gobierno y parlamentarios— la que aprobó los términos de la Reforma en su totalidad.



## VARIADA PERSPECTIVA

Varios hechos crearon la variada perspectiva que presenta en estos momentos la realidad política nacional, a consecuencia del rechazo de partes del Proyecto de Reforma Constitucional enviado por el Ejecutivo al Congreso.

Luego del rechazo de las instituciones del Plebiscito, de la Ley-Programa y de las Leyes Normativas, como puntos fundamentales, se mantiene el criterio reinante en el seno del PDC en el sentido de poner a disposición del Tribunal de Disciplina a los diputados democratacristianos que no concurrieron con sus votos a la aprobación del proyecto de iniciativa del Presidente Frei.

Por otra parte, la actitud crítica ha arreciado también de círculos políticos, e incluso de autoridades de Gobierno, contra los partidos de extrema izquierda, que asumiendo una posición dogmática e intransigente, se opusieron al despacho del Proyecto de Reforma de la manera propuesta por el Ejecutivo.

Desde otro punto de vista, no son pocos los parlamentarios del partido de Gobierno que consideran que la ausencia de diputados democratacristianos suficientes para aprobar el proyecto se debe a la actitud asumida por autoridades del partido y del Tribunal de Disciplina, cuando algunos parlamentarios, que antenoche reincidieron, se abstuvieron de apoyar el proyecto en general.

En este sentido, el diputado Fernando Sotomayor expresó en la tarde de ayer que:

"El Tribunal de Disciplina y las autoridades del partido debieron asumir una actitud enérgica contra los diputados que no apoyaron las reformas. Así anoche habrían votado como correspondía. Yo discrepaba de algunos puntos y lo expresé en el Partido, pero voté disciplinadamente y así debieron hacerlo todos."

## NO JURA BERNARDO LEIGHTON

El ex Ministro del Interior y actual diputado electo con la más alta mayoría de la Democracia Cristiana por Santiago, Bernardo Leighton, anunció que no juraría como parlamentario el 21 de mayo próximo, a consecuencia de la actitud de once diputados DC que antenoche se abstuvieron de apoyar las Reformas Constitucionales propuestas al Congreso por el Presidente Frei.

El anuncio lo hizo Bernardo Leighton, luego de ser conocida la actitud de los once diputados aludidos que, a pesar de tener orden de partido y estar comprometidos a apoyar las reformas propuestas por el Ejecutivo, no concurrieron con sus votos a la aprobación.

Leighton habría manifestado que su decisión de no jurar había sido adoptada "porque no quiero ser colega ni compañero de individuos indisciplinados y desleales que en materias trascendentales actúan movidos por otras motivaciones que no son los intereses del Partido".

Al hacer explícita su decisión de renunciar al lugar que consiguió con alto respaldo en el Parlamento, Bernardo Leighton habría aludido también a algunos hechos de carácter ético que informan su actitud política y que estarían en contraposición con los de los once diputados que se abstuvieron de apoyar las reformas.

El ex Ministro de Estado habría expresado: "La actitud de los once diputados me parece incomprensible, pues yo nunca he pensado subordinar mi actuación política a la posibilidad de obtener algún cargo. Nunca me ha interesado ser parlamentario ni tener algún cargo, así es que perfectamente puedo no jurar el 21 de mayo y no ser compañero de quienes desobedecieron normas estrictamente impartidas."

### Padena Solidariza con General Alfredo Mahn

LA JUNTA EJECUTIVA Nacional del Partido Democrático Nacional (PADENA) entregó la siguiente declaración:

"Reunida la Junta Ejecutiva del Partido Democrático Nacional, por la unanimidad de sus miembros, tomó el siguiente acuerdo.

1) Su más amplio repudio a la actitud de un partido político al oponerse o pretender postergar el ascenso a General de División de un distinguido oficial de nuestro Ejército, como es el General Alfredo Mahn.

2) No puede un partido político, en forma serena, pretender enlodar la brillante y ponderada carrera de un oficial superior porque en su carácter de Juez Militar firmó una sentencia determinada.

3) Estimamos debe modificarse la Constitución Política del Estado, en el sentido que en los ascensos de Coroneles a Generales, o sus equivalentes en las Fuerzas Armadas, no tienen por qué intervenir los políticos.

4) Dejemos a las Fuerzas Armadas cumpliendo su gran misión alejada de los políticos y dejemos a los políticos cumpliendo su gran misión alejados de las Fuerzas Armadas.

Junta Ejecutiva Nacional.

Partido Democrático Nacional"

### Unión Soviética Derrotó a Chile

Por la cuenta de 15-3, 15-0 y 15-4, la Unión Soviética derrotó a Chile, en el último partido de la Subsede Santiago, del Campeonato Mundial de Vóleibol. De esta manera, quedaron clasificados para intervenir en las finales de Montevideo, Checoslovaquia y la Unión Soviética. El triunfo de los rusos fue cómodo. Los nuestros no fueron rivales en ningún momento para los vencedores. Terminado el encuentro se procedió a la repartición de premios a los ganadores. Se anunció que hoy deben llegar Túnez, Venezuela y México, eliminados en Montevideo, para disputar con Chile y Cuba, los lugares 8.o, 9.o y 10.o. Este torneo extra se inicia mañana sábado, en el Estadio Chile.

# Silva Cimma Presidirá Elección en Facultad de Ciencias Jurídicas

Enrique Silva Cimma, ex Contralor General de la República y Director de Seminarios de Derecho Administrativo de la Escuela de Derecho, fue designado ayer Decano subrogante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

En este carácter, debe convocar a nuevas elecciones de Decano titular y del Consejo Administrativo de la Facultad, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo Superior de la Corporación en la reunión realizada en la semana anterior.

Eugenio Velasco Letelier, Decano titular, para facilitar la solución del conflicto creado por una minoría, puso su renuncia en manos del Rector de la Universidad, Ruy Barbosa.

Esta sólo podrá ser cursada en el caso de que se realice esta elección y ella le sea desfavorable. De lo contrario, mantiene su cargo.

El profesor Eduardo Novoa Monreal, quien aparecía como el más serio contendor de Velasco, renunció primero a la presidencia de la Mesa del Claustro Reformado de la Facultad, a la que profesores y alumnos le objetaron su falta de ecuanimidad, para censurarla después por haberse prestado a un "show". Posteriormente, Novoa renunció, en forma indeclinable a la candidatura a Decano que le había sido ofrecida por el llamado "Nuevo Movimiento Reformista", que presiden el profesor Hugo Pereira y el paradocente Daniel Moore.

LA NACION preguntó ayer al profesor Novoa Monreal: a) si era postulante a Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. de Chile; b) si, en relación con el conflicto de poderes creado por la minoría y el acuerdo del Consejo Superior de la Corporación, había sostenido alguna entrevista o la sostendría con el catedrático Enrique Silva Cimma; y c) si aceptaría una entrevista periodística a nuestro diario.

—"¡No, no y no...!" —fue la respuesta del catedrático a la petición del reportero.

Pero, en relación a lo último, dijo que no podía concederla a una publicación que a— su juicio— había hecho comentarios "totalmente deformados"...

Enrique Silva Cimma, anunció que antes de aceptar, sostendría una entrevista con el Rector Ruy Barbosa, la que debía haberse realizado anoche. El ex Contralor antes de aceptar el cargo de Decano subrogante y comenzar a actuar —debe llamar a elecciones en el plazo de diez días— necesitaba plenos poderes y garantías de que tanto el procedimiento electoral, como sus resultados serán respetados por las diferentes corrientes de la Facultad.

Con la renuncia de Novoa, el único candidato es Eugenio Velasco. Por su parte la Mesa Directiva de los Plenarios de la Reforma, se reúne hoy bajo la presidencia del Dr. Enrique Paris, para tomar acuerdos. Se dijo que era posible que Paris respondiera hoy mismo la carta que le dirigió Eugenio Velasco el domingo último, en la que acusa que "los extremistas no quieren una Universidad reformada, sino un campamento guerrillero".



# "APEUCH" Controlaba el J. J. Aguirre

La existencia de piquetes formados por la APEUCH que habían empezado a tomar el control del Hospital Clínica de la Universidad de Chile, el descenso de la atención en Medicina General en un 55,3 por ciento y de las hospitalizaciones en un 38,9 por ciento también en esta especialidad, fue denunciada en conferencia de prensa. Esta fue ofrecida por el director del establecimiento que lleva el nombre del profesor "José Joaquín Aguirre", Dr. Miguel Solar; por el Subdirector Médico, Dr. Marcos Donoso, y por los Subdirectores Administrativos, Héctor Muñoz y José Peña.

Aclararon que nadie podía poner en duda el espíritu reformista que los animaba, que en este sentido habían tomado numerosas iniciativas, especialmente al propender a una mayor participación del personal en asuntos ejecutivos, pero "que no podían dar paso a una política de guerrillas" como la que actualmente se estaba batiendo en retirada del establecimiento.

Agregó que la Federación de Médicos de la Universidad de Chile medió en el problema que se había planteado en una lucha de APEUCH contra el personal administrativo y profesionales no médicos, y la solución que se impuso fue la de crear Comités con representación de los diferentes Departamentos. Estos Comités debían dar órdenes a los Jefes de Departamento...

Se resolvió que la Dirección del Hospital debía ser colegiada y se acordó crear la Junta Directiva, idea compartida, ya que el principio está de acuerdo con el espíritu de la Reforma.

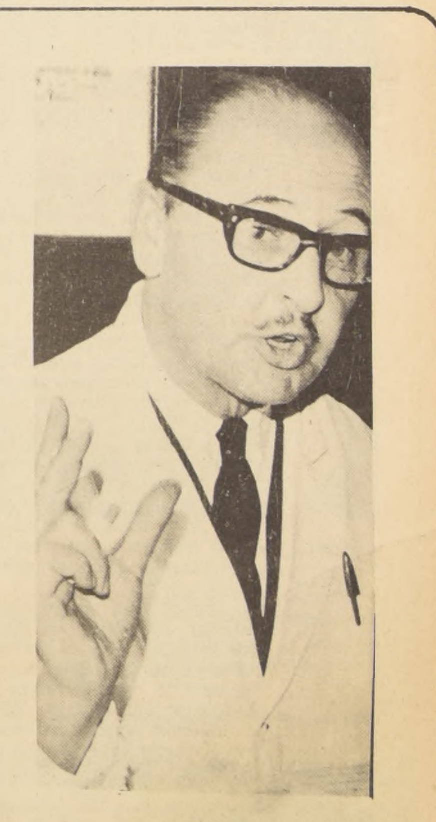
Agregó que, si bien se aceptó la Junta, no pasó lo mismo con los Comités, ya que éstos iban a crear, como efectivamente ocurrió, pugnas entre las órdenes de la Junta Directiva y las decisiones de los Comités de autoridad colegiada.

Dijo más adelante el Dr. Solar que, si bien la idea de una Junta Directiva había sido aceptada, esta Junta, al final, no fue operante, lo que se tradujo en un deterioro del Hospital por decisiones inadecuadas sustentadas en opiniones y sentimientos de asambleas.

Refiriéndose a los Comités manifestó que uno de éstos, el de Alimentación, removió de sus funciones a tres Jefes de Sección sin consultar a la autoridad competente.

En relación a que tanto el Director y los ejecutivos y administrativos asumieron la total dirección del Hospital J. J. Aguirre, manifestó que el Decano carece de atribuciones administrativas sobre el establecimiento "de modo que nuestra actitud no ha sido de rebeldía. El si ha pasado a atropellarnos en varias oportunidades"

En la mañana de ayer, nuevamente los piquetes de la APEUCH intentaron impedir que los ejecutivos entraran al establecimiento, pero el propio personal escoltó, una vez más a los ejecutivos hasta sus despachos



*"REFORMA, SI; GUERRILLAS, NO" El Director y el Sub-Director del Hospital J. J. Aguirre, profesores Miguel Solar y Marcos Donoso.*

# "El Siglo" Miente al Informar Sobre Despidos en "La Nación"

GRUPO C

PERSONAL REMANENTE

3 Arriagada Jorge
6 Adriazola P. Sergio
7 Acosta Arias Gustavo
13 Bustamante Vergara Roberto
14 Bravo Parros Jorge
15 Badilla Rosas Eddy
16 Badilla Rosas Franklin
17 Bouchard V. Luis
18 Bidart Toro Hernán
19 Burgos J. René
20 Bravo G. Patricio
21 Bustos Molina Celso
23 Bustamante St. Borre Carlos
28 Canaso Ureta Jorge
29 Chacón Silva Jaime
30 Cordovez Moreca Marcial
31 Carvajal Vélis Daniel
33 Cáceres G. Raúl
35 Cabezas Gesse Carlos
37 Castro R. Luis
38 Cancino O. Alejandro
39 Cabezas Guzmán Roberto
40 Contreras T. Carlos
42 Cruciani G. Mario
46 Cabezas C. Aliro
54 Dubost A. Roberto
55 Figueroa G. Héctor
56 Fernández Quilaqueo Juan
57 Fuentes Albarracín Alfredo
64 Guerra R. Campolicán
67 Gutiérrez G. Luis
81 Hueche B. Ismael
82 Hurtado D. Julio
86 Jurado S. José
87 Jeldes R. Jorge
95 Lavadé F. Sergio
97 López Sepúlveda Angel
100 Luna Vargas Daniel
112 Mejías Guzmán Fedor
116 Mestre A. Ricardo
124 Olmedo Juan Elías
125 Olivares Ojeda Carlos
129 Pizarro Contador Hernán
136 Pulido C. René
142 Quiroga Z. Pablo
144 Rojas F. Heriberto
145 Ramírez Nieva Williams
146 Rojas Merino Patricio
148 Rodríguez Bustos Zorobabel
153 Ramírez B. Bernardo
154 Bossel I. Eduardo
161 Sierpe Moraga Lionel
162 Silva Saso Jorge
163 Silva Escobedo Ricardo
164 Santana Briones Juan
167 Salverón A. José
171 Sepúlveda P. Custodio
172 Silva C. Luis
173 Troncoso Montecinos Domingo
183 Vásquez A. Jorge
184 Valletta Vesubio
185 Valdebenito Garabito Luis
186 Valdebenito Tapia Franke
188 Valdebenito S. Gilberto
190 Vásquez Espinoza Jaime
193 Valenzuela Q. José
196 Werner G. Enrique
201 Troncoso Vergara Miguel
203 Aguilera Morales Héctor
205 Sobrino Sanz Rafael
209 Jarpa Zenteno Octavio
210 Salazar Silva Mario
211 Salinas González Carlos
212 Reyes Manuel
213 Zúñiga Arenas Lisardo

JUNTAS DE CONCILIACION SANTIAGO
Fecha
OFICINA DE PARTES

*Esta es la nómina del personal que por Acuerdo ante la Junta de Conciliación, y con la firma de los propios interesados, debe abandonar sus servicios. A mayor abundamiento, están también los términos del acuerdo suscrito por dicho personal.*

EL DIARIO "El Siglo" acusó ayer a la Empresa "La Nación" de haber despedido a 20 miembros del Sindicato Técnico y de amenazar con la misma medida a otros 120, "contraviniendo la inamovilidad sindical, pues hay pliego de peticiones presentado".

"El Siglo" fue mal informado, o informa de mala fe.

Es efectivo que hay despidos y efectivo es también que existe un pliego de peticiones.

Sin embargo:

1.— Los despidos se están cumpliendo fielmente, en virtud de un acuerdo vigente pactado entre la Empresa y los propios dirigentes sindicales.

2.— La supuesta inamovilidad que otorgaría la existencia de un pliego de peticiones, no es aplicable a los trabajadores que deben cesar en sus funciones, en virtud del mismo acuerdo logrado con la firma de los dirigentes sindicales.

En efecto, cuando la Empresa "La Nación" adoptó el nuevo sistema off-set de impresión, se suscribió con dichos dirigentes un Acta, que permitía resolver armónicamente los problemas de adaptación de una modalidad de trabajo a otra.

En esa Acta, discutida, estudiada y finalmente libremente firmada por los dirigentes del Sindicato Técnico, se reconoció el derecho legal y la necesidad práctica de la empresa de modificar la planta de su personal técnico. Para dicho efecto y en acuerdo con los dirigentes y con los propios trabajadores, se confeccionó una lista de estos últimos, clasificados en tres grupos.

Grupo A: Formado por el personal técnico en condiciones de jubilar que iría cesando en sus funciones a medida como fueran enterando el tiempo necesario, durante el período comprendido entre la fecha del Acta y la puesta en marcha de la nueva maquinaria.

Grupo B: formado por el personal técnico que pudiera ser adaptado al sistema off-set de impresión, el cual permanecería en funciones dentro de la Empresa.

7.- Respecto del personal que no pueda jubilar ni adaptarse al nuevo sistema, o sea los que queden incluídos en el Grupo c), la Empresa se verá obligada a poner término a sus respectivos contratos de trabajo en la época que ella estime oportuna, reconociéndo ambas partes que la causal de estos despidos es la del Nº 10 del Art. 2 de la Ley 16.455. Sin embargo, considerando el problema social que se puede producir para dicho personal, la Empresa se obliga a pagar a cada técnico que deba ser despedido por la causal ya señalada, como única indemnización, un mes del último sueldo base que hubiere percibido por cada año de servicios prestados a la Empresa, considerando los años de servicios prestados en forma ininterrumpida. Para los efectos de computar el tiempo servido se considerarán también la última fracción no menor de seis meses.

En consideración a que las partes están de acuerdo que el cambio de sistema Offset que implantará la Empresa, constituye la causal legal de despido ya señalada, se deja expresa constancia que los afectados no tendrán derecho a reclamar ninguno otro tipo de indemnización, quedando, en consecuencia, expresamente excluída la que señala el Art. 8º de la ya citada Ley 16.455.

8.- Queda expresamente convenido que las indemnizaciones señaladas en los puntos 6 y 7 precedentes, serán pagadas por la Empresa en la siguiente forma:

a) Los que no excedan de Eº 4.000,- al contado;
b) Las que excedan de Eº 4.000,- y no pasen de Eº 8.000,- en dos cuotas mensuales;
c) Las que excedan de Eº 8.000,- y no pasen de Eº 12.000,- en tres cuotas mensuales; y
d) Los que excedan de Eº 12.000,- en cuatro cuotas mensuales.

Las cuotas o pagos a plazo serán pagadas con letras aceptadas por la Empresa a favor de los interesados.

9.- Los técnicos que no hayan sido incluídos en ninguna de las listas señaladas en los puntos 3, 4 y 5 y hayan estado prestando servicios a la Empresa a la fecha de la presentación del Petitorio que se soluciona con esta Acta, y que deban ser despedidos por la causal del Nº 10 del Art. 2 de la Ley 16.455, recibirán las mismas indemnizaciones establecidas en el Punto 7 de esta Cláusula y les serán pagadas conforme a lo señalado en el 8, ya copiado.

10.- Los acuerdos contenidos en las cláusulas precedentes, aplicables a los técnicos incluídos en el Grupo c), no regirán para las personas que a la fecha en que la Empresa pudiere poner término a sus servicios, estuvieren gozando de fuero sindical. Respecto de estas personas, se deja constancia que tendrán todas las garantías de inamovilidad que establece la legislación vigente.

Si estas personas renunciaren voluntariamente a los cargos que estuvieren desempeñando en la Empresa, tendrán derecho a que les pague las indemnizaciones señaladas en la cláusula Nº 7.

11.- En virtud de las cláusulas precedentes, se da por integramente solucionado el Pliego de Peticiones del Personal Técnico, individualizado al comienzo de la presente Acta, obligándose dicho personal a no formular ninguna otra petición de carácter económico o social durante la vigencia de esta Acta, cuyo plazo de duración será hasta el 31 de Diciembre de 1968, salvo en lo que respecta a los acuerdos de la Cláusula Especial destinada a dar solución a los Puntos 3 y 13, que tendrá vigencia hasta que los referidos acuerdos hayan sido cumplidos en la forma que en ellos se señala, aún cuando el cumplimiento de ellos se lleve a efecto con posterioridad a dicha fecha.

Fecha
OFICINA DE PARTES

Grupo C: formado por el personal técnico que no estaba en condiciones de jubilar ni de adaptarse a las nuevas modalidades del trabajo.

Con pleno acuerdo de los dirigentes y aceptación del personal, las personas que fueron incluidas en estas tres listas firmaron el Acta en referencia.

No conforme con este aspecto formal y legal de las cesaciones de servicios, la Empresa pactó con los trabajadores indemnizaciones voluntarias para los afectados, que se están pagando a plena conformidad.

La referida Acta fue firmada el 15 de julio de 1968 y en ella se estipula que "tendrá vigencia hasta que los referidos acuerdos hayan sido cumplidos en la forma que en ellos se señala, aun cuando el cumplimiento de ellos se lleve a efecto con posterioridad a dicha fecha" (el 31 de diciembre de 1968).

O sea, con el acuerdo de los dirigentes y de los trabajadores afectos a estas cláusulas, estos acuerdos están plenamente vigentes, y no se viola, por lo tanto, ningún precepto de inamovilidad.

En otras de sus acusaciones a la Empresa "La Nación", "El Siglo" hace hincapié en la deuda que ella tiene con las Cajas de Previsión. Tales deudas las tienen casi todas las empresas periodísticas del país, incluyendo a "El Siglo". La deuda de "La Nación" se está pagando de acuerdo con las posibilidades económicas de la Empresa.

Por último, "El Siglo" inventó que el accionista señor Heiler Herud renunció a ser representante de los accionistas privados y declaró al Comité Sindical que no se hacía complice de lo que está sucediendo en esa empresa". Lo que es falso de punta a cabo. El señor Herud es uno de los representantes más fuertes del sector privado y no podría renunciar dejando sin custodia los intereses del sector que representa dentro de la Empresa "La Nación".



# Obra de la Imaginación "Accidente" de un Avión

"NO SE DE DONDE han inventado este accidente de la máquina de Transportes Squella. Cuando una máquina pierde contacto un determinado espacio de tiempo, preocupa a las autoridades aeronáuticas. Ese es el episodio ocurrido al avión Curtiss C-46, piloteado por el capitán Carlos Yáñez, común de las pequeñas empresas aéreas que carecen de agencias en los aeropuertos."

Son las palabras del abogado Milton Fernández, en presencia de uno de los ejecutivos de la Empresa Aérea TAS.

Esta empresa de transporte aéreo privada cuenta con tres máquinas C-46. Cada una, conforme a la tradición, a más de la sigla internacional, tiene un nombre: "Pan de Dios" CCC-OA; "El burro contento" CCC-EX, y "El buen amigo", CCC-CAB, todos bimotores, manejados por expertos pilotos, ex oficiales de la FACH o LAN.

El avión C-46 "El Pan de Dios", piloteado por el capitán Carlos Yáñez, cumplió un "charter" (viaje particular de una firma industrial o comercial, en jerga aeronáutica) Panamá, Talara (Perú), Arica y Asunción (Paraguay).

Todos los aviones de compañías privadas se comunican durante el vuelo con los radio-faros y las torres de control, mediante fonía (de viva voz) y no por radiotelegrafía. Por ese medio anuncia su posición, velocidad y altura.

El martes 15, el capitán Yáñez salió de Arica aeropuerto de Chacalluta, con destino hacia Asunción (Paraguay). Las condiciones climáticas en el altiplano chileno-boliviano son inestables durante todo el año. De acuerdo con la carga que transporta, el piloto busca los puntos más bajos para el cruce, evitando riegos.

**SE ASUSTAN LOS BOLIVIANOS**

El martes 15 de abril, el capitán Yáñez, dadas las malas condiciones en la cordillera, buscó cruzar en las mejores condiciones de seguridad posible. Por eso voló buscando los cañadones andinos y en esa forma sobrevoló a 500 metros de altura el villorrio de Charaña (Bolivia).

"De aquí —dice el ejecutivo de TAS— surgió un reclamo de parte de las autoridades del vecino país. Esta es una de las causas de un sumario que se está tramitando en Arica, cuyo Fiscal es el jefe FACH que tiene el control del aeropuerto internacional de Chacalluta".

La reglamentación sobre aeronáutica internacional, prohibe sobrevolar a 500 o menos metros de altura sobre los poblados.

**LOS PARAGUAYOS APORTAN**

El segundo motivo del sumario contra "El Pan de Dios", gobernado por el capitán Carlos Yáñez, radica en que desde Asunción (Paraguay), no se reportó la llegada y el aterrizaje del avión.

Sobre esto, Transportes Squella señala que es obligación de las autoridades a cargo de los aeropuertos, comunicar por radiotelegrafía la llegada y despacho de una máquina de empresa privada pequeña, que carece de agencia y sus máquinas de radiotelegrafía.

La prueba más elocuente de que nada anormal hubo en el vuelo a Paraguay —Asunción— es que la máquina a su regreso en Arica exhibió su documentación en regla.

A través de su abogado Milton Fernández, Transportes Squella entregó una declaración pública contra las publicaciones alarmistas.

"No ha habido accidente ni extravío de máquina. Nuestros pilotos son idóneos", agregó el abogado Fernández.

# Se Recupera Niña Chilena Operada por Cooley en USA.

EL CORAZON de Milka Podunavac, una chilena pequeñita de apenas dos años y siete meses de edad, late desde ayer sin dificultad alguna. Todo indica que el peligro que se cernía sobre la menor, debido a un extraño mal que sufría el vital órgano, ha desaparecido. El autor del milagro es el doctor Denton Cooley, quien sometió a la pequeña a una extraordinaria y difícil operación, ayer en el hospital infantil de Houston, Texas.

La noticia se supo en Santiago poco después del mediodía de ayer, cuando la madre de Milka, Adriana Arancibia, comunicó el resultado de la operación. "Fue todo un éxito" fueron las primeras palabras que se escucharon emocionadas a través del hilo telefónico. Luego dio algunos detalles de la operación. Es la vigésimoprimera que se realiza en el mundo y la cuarta que corre a cargo de Cooley. La válvula mitral, que era la parte afectada, fue cambiada por otra de plástico. Hasta el momento, todo se ha desarrollado perfectamente. La pequeña no demuestra mal alguno y se está reponiendo rápidamente de la intervención quirúrgica. Se trataba de una operación de mucho riesgo, pero no pasó nada.

También informó la ahora feliz madre que junto a Cooley trabajó un médico chileno de apellido Caffarena, quien es uno de sus principales ayudantes.

Madre e hija no estuvieron solas en el difícil momento. La prensa norteamericana, especialmente la de Houston, dio amplia publicidad a la operación a realizar, y esto produjo una verdadera invasión de residentes chilenos a la sala 308 del hospital, donde está Milka, llevándole palabras de aliento, juguetes y regalos. Ellos, según informó Adriana Arancibia, significaron un valioso apoyo moral durante estos días de incertidumbre. Ahora todos están contentos y hacen votos para que la niña pueda recuperarse rápidamente y nada estorbe su mejoría. "Estoy tan emocionada. No puedo hablar más...", fue la despedida de la feliz madre, al terminar su comunicación de ayer.



*Esta es la pequeña Milka, que fue ayer exitosamente operada por el Dr. Denton Cooley, en Houston, Texas.*

## EL MUNDO DE UNA MIRADA

### ...edio Para Infartos

...LANTIC CITY (Nueva Jersey), 17 (UPI).— Fun... ...iento normal del corazon ha sido restaurado en ...s que han tenido fuertes ataques cardiacos simila... ...los que ocurren en seres humanos, según informó ...un grupo científico.

...a reacción se logró con Dopamina, agente químico ...iside en los cuerpos de mamíferos y que está en... ...o en las funciones cerebrales, circulatorias y de otros ...y del que se conoce muy poco.

...a Dopamina se está usando en el Hospital de la ...rsidad de Stanford, en Palo Alto (California), en ...ntes que han tenido "infartos miocardíacos", decla... ...Dr. Bruce U. Wintroub, vocero del grupo, en la ...ion anual de la Federación de Sociedades Médicas.

### ...adería en L. América

...ACIONES UNIDAS, 17 (UPI).— La producción ga... ...podría ser un importante factor para el creci... ...o de algunos países en desarrollo, según un infor... ...de la Organización de las Naciones Unidas para la ...ltura y la Alimentación (FAO).

...El estudio fue elevado a la Comisión Preparatoria del ...do Decenio de las Naciones Unidas para el Desa... ...que comenzó una serie de sesiones en esta sede ...sado lunes.

...El informe se refiere en ciertas partes a la impor... ...de este sector agropecuario en la América La...

...odas las conclusiones de la FAO sobre las malas ...ectivas de mercados para casi todas las exportacio... ...agropecuarias tradicionales de los países menos des... ...ados, las tasas necesarias de crecimiento de las ...aciones no primarias están cerca del 10 por cien... ...año en Sudamérica y el ocho por ciento en el ...período en Asia y el Lejano Oriente.

### ...rió Nieta de Garibaldi

...SI (Italia), 17 (UPI).— Garibalda Canzio, de 82 ...de edad, la última nieta de Giuseppe Garibaldi, el ...de la unificación italiana, falleció hoy en una ...local.

...madre era Teresita, hija de Garibaldi y esposa ...eneral Stéfano Canzio.

### ...tigan Policía Flagelador

...YMOUTH (Monserrat), 17 (UPI).— Ocho poli... ...renunciaron en la Isla de Monserrat y se cree ...producirán más dimisiones en breve, como ...contra el castigo aplicado a un agente del ...a quien se acusó de golpear a un residente. ...alto funcionario policial señaló que los ocho ...ntes son todos oriundos de la Isla de Barbados, ...lo es también el agente castigado, Carons Ford. ...se le encarceló por un período de 21 días y ...impuso multa de 300 dólares (150 dólares de ...tados Unidos) de las Antillas Menores. Además, ...ría responsable de flagelar a una persona fue ...ido.

...incidente con Ford dio origen a disturbios vio... ...en la isla durante el último fin de semana.

### ...ma en Sto. Domingo

...NTO DOMINGO, 17 (UPI). — Restablecida la ...en la nación, tras la ola de terrorismo sufrida ...últimos días, el Presidente Joaquín Balaguer, ...de los recientes hechos a quienes "han estado ...ndo el divisionismo de la familia dominicana". ...Primer Mandatario habló en el Palacio Nacio... ...ra pedir al pueblo que apoye a las autorida... ...el empeño de poner coto a los atentados y ...terroristas.

...alaguer dijo que no podía acusar a nadie direc... ...te, pero censuró lo que llamó "campaña de exal... ...de los ánimos, con un lenguaje virulento, a ...de comunicados escritos y radiales".

### ...s Bombas en Francia

...ARIS, 17 (UPI).— Dos bombas estallaron en las ...s horas de hoy en la ciudad provincial de ...causando daños en una oficina de impuestos y ...a tienda que permaneció abierta durante la ...de artesanos y pequeños comerciantes. No hu... ...íctimas.

...as explosiones se produjeron a poco de terminar ...que cerró ayer comercios, cafés, tiendas y res... ...tes en toda Francia, en apoyo de la demanda ...ormas en los sistemas impositivos y de seguridad ...que según afirman los huelguistas, discriminan ...vor de los empleados y contra los empleadores. ...lados incidentes de violencia se registraron du... ...la huelga. Las cargas explosivas fueron coloca... ...frente a la oficina tributaria de Quimper, en Bre... ...La policía cargó con gases lacrimógenos y sus ...s de reglamento contra una multitud que pre... ...atacar la oficina impositiva de Morlaix.

### ...tan a 30 en Haití

...ERTO PRINCIPE, 17 (ANSA).— El Gobierno ...residente Francois Duvalier anunció, por medio ...ario semioficial "Le Nouveau Monde", que trein... ...itanos comunistas y un funcionario militar ha... ...muerto en un combate librado en las proximida... ...esta capital.

...referido órgano de prensa agrega que la sede ...Partido Comunista de Haití, ubicada en la región ...ciosa de Boutuliers, en los suburbios de esta ca... ...fue allanada luego de haberse librado una ...batalla.

...ade que los cadáveres de los treinta comunistas ...los fueron sepultados en las cercanías de la sede ...Partido Comunista.

### ...trato Para Sacristanes

...ALERMO, 17 (INTER PRESS SERVICE).— Los ...stanes que prestan servicio en todas las iglesias ...s recibieron la aprobación de los Obispos y ...organizaciones sindicales para firmar contratos ...abajo —el primero de este tipo estipulado en ...— que prevé dos tipos de retribución: una fija, ...000 liras (100 dólares) al mes, más los porcen... ...que los sacristanes deberán recibir en ocasión de ...monios, bautismos, cuaresmas y funerales.

...contrato establece, además, paga doble para los ...tivos. Los sacristanes deben prestar servicio ...ho horas al día. El contrato prevé también la ...idad de sacristán en forma temporal, es decir, ...cuatro horas al día. En este caso, la retribu... ...fija sería de 35.000 liras al mes y la mixta de ...liras con porcentajes agregados.

### ...on los "Tupamaros"

...NTEVIDEO, 17 (INTER PRESS SERVICE).— ...es de la policía uruguaya informaron anoche ...periodistas especializados que existe el conven... ...to de que los "Tupamaros", el grupo izquier... ...de acción directa que opera en este país, no es ...r de los golpes perpetrados contra guarniciones ...s y armerías, en Argentina.

...Según trascendió, la policía de esta ciudad había ...do noticias de su similar argentina de que los ...amaros" podían haber extendido su campo de ...n hacia el vecino país. No obstante, los aludidos ...s descartaron totalmente esta eventualidad, y ...ieron que el fenómeno que se viene dando en ...os Aires es esencialmente argentino.

...Esta afirmación policial se vio robustecida al co... ...rse en Montevideo las tesis manejadas por algu... ...órganos de prensa bonaerenses que atribuyen los ...ados a sectores de la Gendarmería, descontentos ...sus sueldos, o a grupos de los Servicios de Inte... ...cia, que estarían actuando por problemas estric... ...mente internos, exclusivos en la Argentina.

---

**Ministro Krauss lo recalcó en Lima**

# Desarrollo Está Distanciando Cada vez más a Países Ricos y Pobres



Ministro Krauss

LIMA, 17 (ANSA).— El Ministro de Economía de Chile, Enrique Krauss, afirmó que el marco geográfico e histórico de Perú es profundamente auspicioso para el desarrollo del actual período de sesiones de la CEPAL. El representante chileno, quien habló en la sesión matutina de hoy del decimotercer período de sesiones de la CEPAL agregó que "los momentos por los que este país vive y este pueblo atraviesa, muestra una nueva postura, que augura un despertar del que todos los pueblos latinoamericanos quieren ser partícipes."

Refiriéndose al subdesarrollo, dijo que nadie puede negar en términos absolutos que el proceso de avance económico mundial está dejando cada vez más distanciados a los países en desarrollo. Estamos, señaló, en una peor situación de la que teníamos antes de iniciar, con ingenuo optimismo, el decenio recién pasado. La distancia que nos separa del privilegiado mundo industrial es hoy mayor aún que entonces.

Señaló, por otra parte, que en el campo internacional, la excesiva riqueza de unos que viven satisfechos e indiferentes frente a la excesiva pobreza de otros países, es el ingrediente necesario para desencadenar trastornos, cuya magnitud es difícil ponderar.

Al referirse a las causas del fracaso de los planes de desarrollo aplicados en los últimos años a América Latina, dijo que el mismo se debía, en primer lugar, a una gran resistencia conceptual de las medidas que se fueron propiciando. En segundo lugar, a una falta de comprensión de los problemas determinantes del subdesarrollo. En tercer lugar, a una falta de definición por parte de los países en desarrollo de objetivos de orden interno y de mecanismos de acción externa y por último, a una progresiva ineficacia de la maquinaria internacional.

Señaló que su Gobierno considera que el objetivo final de este decenio debe ser el establecimiento de una nueva estructura económica inspirada en el principio de una justa y eficiente especialización que permita a todas las naciones, grandes y pequeñas, participar en un plano de igualdad de los frutos del desarrollo económico mundial. Dijo que para que eso fuera posible, las naciones latinoamericanas deben aclarar que es lo que desean de ellas mismas, qué quieren de los países desarrollados y qué de las organizaciones internacionales. Señaló a través de varias consideraciones que la historia muestra que la solución integral de los problemas de los países en vía de desarrollo no vendrá de las naciones más desarrolladas por lo cual, afirmó, nuestro propio esfuerzo es insustituible.

Si esperamos, continuó, que la solución nos sea dada por otros, podremos esperar indefinidamente o lo que es peor, hipotecar nuestro futuro de naciones libres.

El delegado chileno hizo especial hincapié en la necesidad de la integración económica de América Latina, señalando que esa es la primera meta. Al referirse a la ALALC dijo que "desgraciadamente, en ese ámbito ha empezado a insinuarse el esquema que tanto nos preocupa de la creciente diferencia entre los países ricos y pobres", señalando que es necesario transformar la orientación de ese organismo, conduciéndolo hacia la integración y buscando la solidaridad entre sus miembros. El Grupo Andino, agregó, trabaja en ese sentido.

Más adelante, Krauss dijo que es indispensable que para ser consecuentes respecto a la eliminación de los elementos que determinan la desconfianza externa, es necesario demostrar que se tiene ideas claras y que se persiguen fines precisos en el orden interno. Afirmó por otra parte, que la seguridad y la paz mundial son responsabilidad de las grandes potencias, ya que, expresó, ellas están determinadas por las tensiones que genera la pobreza. Al referirse a la ayuda externa, dijo que el volumen, condiciones y modalidades de la transferencia financiera para el desarrollo han adquirido tales características que están haciendo insostenible la situación de muchos países.

Llamemos a las cosas por su nombre —dijo—; lo que es asistencia que lo sea, pero no llamemos asistencia a lo que es mero negocio, enfatizó. Agregó que "la ayuda externa es inútil cuando haciendo uso de nuestra soberanía, podemos fijar en nuestros respectivos países las condiciones que cautelen nuestros legítimos intereses nacionales".

Refiriéndose al comercio internacional, dijo que era indispensable y urgente permitir el acceso al mercado de los países desarrollados, señalando que en diversos foros los países subdesarrollados vienen persiguiendo esos objetivos sin éxito, manifestando su preocupación por lo que calificó como tendencias proteccionistas, que en los Estados Unidos se están manifestando últimamente. Al finalizar su discurso, hizo un llamado a la Secretaría y a los funcionarios internacionales, a quienes demandó una gran imaginación y audacia para buscar y generar nuevos módulos de pensamiento y de acción sin ataduras a ortodoxias de derecha ni de izquierda.



Stalin

## Mariscal Soviético Zhukov Defiende Memoria de Stalin

MOSCU, 17 (UPI).— El mariscal Georgi K. Zhukov, dijo hoy que el difunto dictador Josef Stalin fue un "gobernante vigoroso y valiente de tiempos de guerra y en épocas de paz, y un diplomático prudente"

Las palabras de quien está considerado el primer héroe militar de la Unión Soviética, sirvieron para anular de manera firme las censuras que se hicieron a Stalin en tiempos del Primer Ministro, Nikita Khrushchev.

En aquella época Stalin fue calificado de "dirigente incompetente, intolerante e inepto, que siguió el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial en un globo terráqueo de escuela elemental".

Zhukov indicó que Stalin fue "un hombre cortés que permitió la controversia y habló libremente sobre distintos temas". Asimismo, rechazó los cargos de Khrushchev de que el ex dictador no preparó a la Unión Soviética debidamente para el ataque de la Alemania nazi.

Zhukov añadió que Stalin quería formar una coalición antihitlerista con Francia y Gran Bretaña, pero que en mayo de 1940, ni París ni Londres "querían librar una lucha seria contra Hitler".

# Cámara de Gases Espera a Asesino de Bob Kennedy

LOS ANGELES, 17 (UPI).— El Jurado que intervino en el caso de Sirhan B. Sirhan lo declaró hoy culpable de "asesinato en primer grado" por la muerte del senador Robert F. Kennedy.

El mismo Jurado debe celebrar ahora una audiencia para fijar la pena: muerte en la cámara de gases o prisión perpetua.

Los siete hombres y cinco mujeres deliberaron durante 16 horas y 42 minutos antes de adoptar el veredicto, que afirma la capacidad mental del joven procesado para premeditar el asesinato, ejecutado el 5 de junio del año anterior, cuando Kennedy festejaba su victoria en las elecciones primarias presidenciales del Estado de California.

Al anunciarse el pronunciamiento del Jurado, Sirhan, que se había estado mordisqueando nerviosamente los dedos, miró fijamente hacia adelante, sin mostrar emoción alguna.

El Jurado tendrá ahora un receso de un día y luego recibirá los argumentos de la defensa y el agente fiscal sobre la magnitud del castigo. Se espera que esta fase del proceso sólo dure unos días, en contraste con las 15 semanas que demandó el juicio.

## Comerciantes de Francia Declaran Huelga General

PARIS, 17 (UPI).— Los pequeños comerciantes franceses realizaron una huelga en toda la nación en protesta por el actual régimen tributario, produciéndose dos atentados terroristas contra oficinas recaudadoras de impuestos y una manifestación violentamente reprimida por la policía en un pueblo bretón.

Largas filas se formaron en París frente a los escasos comercios que permanecieron abiertas para vender cigarrillos y café. Los comercios de venta de alimentos abrieron sus puertas unas pocas horas durante la mañana para permitir hacer las compras a las amas de casa, pero luego cerraron uniéndose a la huelga.

El movimiento de protesta de los pequeños comerciantes alcanzó características violentas en Bretaña. En Quimper fueron hechas estallar sendas bombas de plástico en dos oficinas recaudadoras de impuestos, y en Morlaix la policía disolvió con gases lacrimógenos y a bastonazos a una manifestación de 300 personas que marchaba sobre una oficina similar.

En las principales carreteras de la nación fueron cruzados automóviles para provocar el bloqueo del tránsito.

## Identifican en el Cerebro Base Física de la Memoria

ATLANTIC CITY (Nueva Jersey), 17.— (UPI).— Un científico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Baylor, el Dr. George Ungar, cree haber descubierto que la base física de la memoria se halla en una oscura y pequeña molécula del cerebro.

Su esperanza es aislar una de tales moléculas y reproducirla luego en el laboratorio. Si logra su propósito "podrá abrirse todo un nuevo campo de investigación destinado a descifrar la clave que rige el funcionamiento de la memoria", manifestó Ungar.

El científico pertenece al grupo original de investigadores de la llamada "transferencia de la memoria". Ungar y el Dr. Ejnar J. Fjerdingstad tienen el propósito de presentar "un informe sobre el progreso" de sus experimentos con ratas y ratones, que en el año 1965 asombraron al mundo científico y al lego.

Sostienen ambos y los que siguen su teoría que el conocimiento de un animal puede ser pasado a otro que no haya adquirido tal conocimiento inyectando un extracto del cerebro del animal que ha aprendido en el órgano del que ignora esos conocimientos.

Ambos científicos afirman que la transferencia de la memoria o el conocimiento mediante la inyección del extracto cerebral ha sido probada más allá de toda duda en ratas y ratones.

Indirectamente ambos respondieron a sus colegas escépticos y a sus críticos, informando que los nuevos resultados de sus experimentos han sido confirmados en un todo o en parte en laboratorios de este país y el exterior.

## 46 Naciones no Alineadas Preparan Nueva Reunión

NUEVA DELHI, 17 (ANSA). — Una reunión con carácter consultivo entre 40 naciones no alineadas para decidir sobre la oportunidad o no de preparar una conferencia, se efectuará probablemente en Belgrado, según círculos políticos de la India.

Una nueva conferencia de no alineadas fue propuesta por el Presidente yugoslavo Josip Broz, Tito, durante una visita a El Cairo en febrero de 1968. La proposición fue reiterada después de la crisis checoslovaca. Ambas sugerencias, si bien no fueron rechazadas, no fueron acogidas favorablemente por las naciones interesadas. Posteriormente al Gobierno de Etiopía se le confió la misión de explorar las opiniones de las naciones no alineadas sobre la conveniencia de organizar un encuentro preparatorio entre cuatro naciones, sobre una base regional: India, por la región asiática; Etiopía, por la región africana; la RAU, por las árabes, y Yugoslavia, por los otros países.

Después de haber efectuado sus consultas, las cuatro naciones —según los ambientes de la India— habrían llegado a la conclusión de que 46 naciones no alineadas que intervinieron en 1964 en la conferencia de El Cairo están dispuestas a intervenir en un encuentro consultivo, pero no preparatorio, a condición de que de tal encuentro se excluyan cuestiones como Vietnam, Medio Oriente y Checoslovaquia.

## Thor Heyerdahl Cruzará el Atlántico en Canoa de Papiro

RABAT, 17 (UPI).— El antropólogo noruego Thor Heyerdahl declaró hoy que la embarcación construida con papiro en la que intentará cruzar el Atlántico desde Marruecos hasta El Caribe, está casi lista.

"Tanto la quilla, como la superestructura y la cabina están terminadas", dijo Heyerdahl a United Press International. "Espero cumplir el itinerario original de zarpar el el 15 de mayo desde Safi".

## PC de Checoslovaquia Enfrenta a Dubcek

PRAGA, 17 (UPI).— El Comité Central del Partido Comunista Checoslovaco, se reunió hoy para "tomar algunas decisiones" sobre las frecuentes crisis políticas que acosan al país, como la ocurrida luego de los desórdenes antisoviéticos del 28 de marzo último.

Doce horas antes, varios comunistas conservadores de la era staliniana —entre ellos Vasil Bilak y Alois Indra—, fueron rehabilitados por un decreto del propio Comité Central.

El edicto del partido dice que 10 de aquellos líderes de la vieja guardia no fueron culpables de "colaboración (con los soviéticos) ni traición". Esto indica que, tal como lo ha pedido el Jefe del Partido Comunista eslovaco, Gustav Husak, "algo se hará" para coartar las actividades de los hombres del grupo reformista que encabeza el líder Alexander Dubcek.

Los observadores indican que esa purificación de los líderes conservadores, a último momento podría tener el propósito de "limpiarlos" ante los ojos del pueblo con el objeto de establecerlos en altos cargos.

# STEVENS–VALDEZ: ELIMINATORIA MUNDIAL PLUM

SIETE MIL PERSONAS verán esta noche en el cuadrilátero del Estadio Chile, el combate más trascendental de los últimos diez años, en rings chilenos.

El moderno recinto de la calle Politeama abrirá por primera vez sus puertas a un espectáculo boxeril, para albergar un combate, que enfrenta a dos hombres del ranking mundial de los plumas y de cuyo desenlace dependerá el futuro rival del monarca mundial, el australiano Johnny Famechón.

Godfrey Stevens, campeón chileno y sudamericano, de la categoría pluma, séptimo en el rankin de la Asociación Mundial de Boxeo ,tiene por fin, tras diez años de profesionalismo, la gran oportunidad de ir a una chance por la corona máxima, si derrota esta noche al californiano, Bobby Valdez, octavo en el mismo escalafón.

Para el pugilista norteamericano, también existen las mismas perspectivas en caso de lograr una victoria.

Sobre el combate de hoy, hay dos antecedentes incuestinables. Primero, ambos rivales llegarán a la pelea en el mejor estado de preparación que es dable imaginar, y, segundo, cada contricante tiene plena convicción de bajar ganador, porque ello representa la oportunidad más anhelada por todo boxeador; disputar el título mundial.

Desde hace un año solamente Godfrey Stevens ha sido considerado en la escalerilla mundial, ascendiendo lentamente desde el décimo lugar hasta llegar al séptimo. Cuando derrotó a "Mochila" Herrera, en mayo de 1968, se pensó que había sonado la campanada feliz para el chileno. Sin embargo, muy poco se hizo para promoverlo. Más tarde, en julio, debió defender su cetro sudamericano, ante el argentino, José Smecca, quien le provocó profundos cortes en sus cejas, y lo dejó sin poder enfrentar a Frankie Crawford, antesala de un combate con él entonces monarca mundial, Raúl Rojas.

Así, después de largos años de campaña esforzada, Stevenss tiene su mano la posibilidad del pasaporte para Sidney o Londres, probables plazas para una pelea con Famechón por el título mundial.

De ahí, que está noche nuestro campeón juegue la más grande carta del boxeo chileno, sólo comparable a las chances que tuvieron a ltaño Routier Parra, Estanislao Loayza y, Arturo Godoy.

## Técnica o Agresividad

STEVENS ES GRAN FAVORITO para esta noche. Es la impresión captada en el Gimnasio y también en la calle.

Para nosotros, el combate debe ser estrecho, en el cual Stevens encontrará un rival difícil por su temperamento agresivo y dinámica recia. Bobby Valdez es un típico peleador de media y corta distancia. El escaso trabajo de guantes realizado hasta el viernes de la semana pasada, nos permitió apreciar, sin embargo, mucha velocidad y gran variedad de su izquierda, que lanza en recto, en cross y en hock, complementándola con la derecha recta —en uno dos— y en uppercut. Como déficit, le anotamos vacios defensivos claros cuando es atacado. Vale decir, solamente se desenvuelve bien yendo hacia adelante, sin dejar de disparar sus manos.

En cuanto a Stevens, el campeón sudamericano es bastante conocido por el aficionado. Intensificó su preparación trabajando guantes con Mario Molina y demostró estar en un muy buen momento. Veloz, hábil para entrar en la media distancia, mucha vista y cintura para el esquive con tendencia clara a golpear a la línea baja el fuerte de su táctica combativo. Además, físicamente lo hemos visto vigoroso, Anímicamente, el saldo también altamente positivo, En su déficit —y que no siempre lo es— sólo consignamos su reconocidad falta de pegada para definir la lucha.

## Favorito el Campeón S.A.

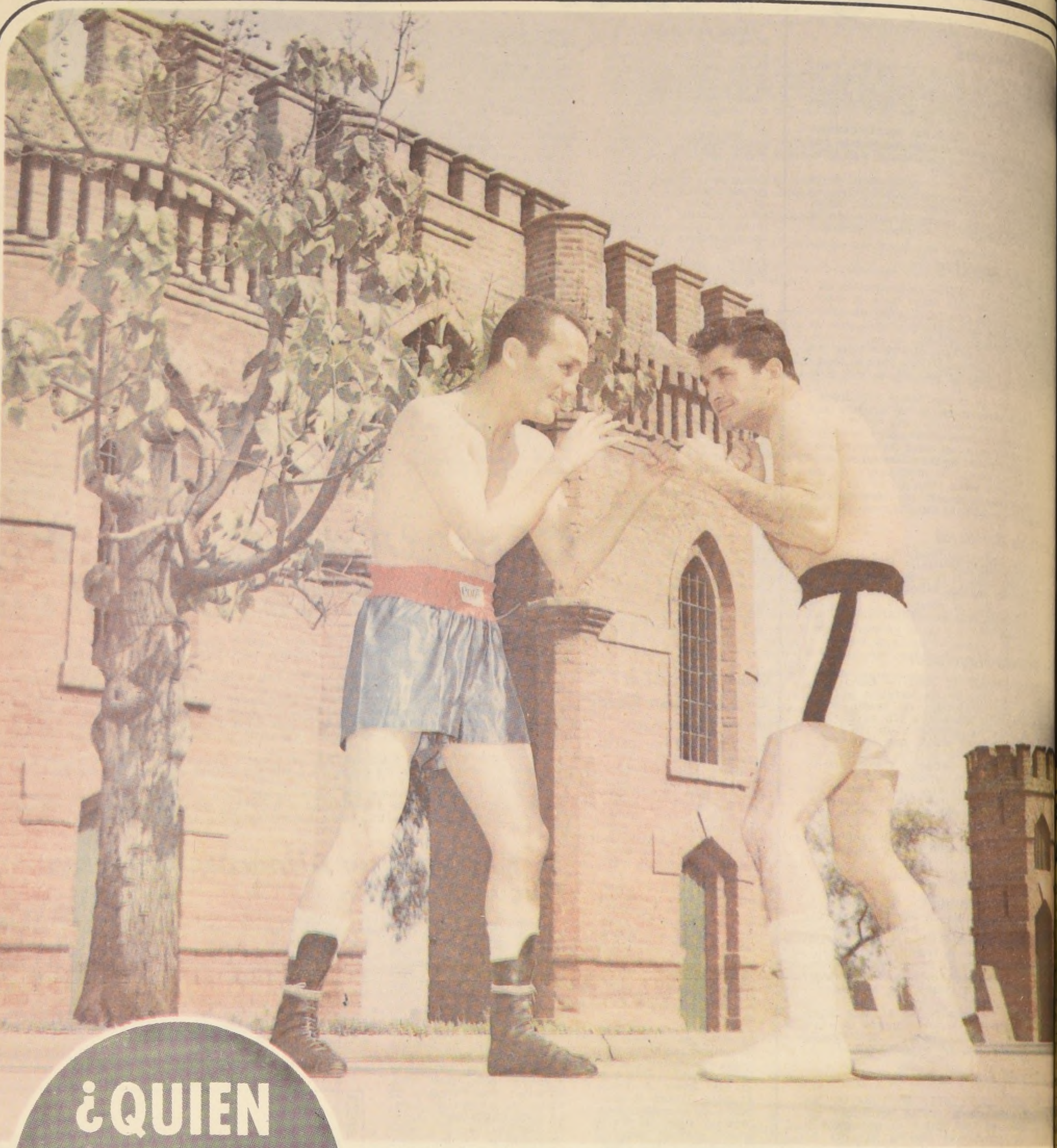
ENTRE LA GENTE del ambiente del boxeo recogimos las siguientes opiniones sobre el combate de esta noche:

RAUL VILLALON ,Manager):— Gana Steven. Es más técnico. Valdez sólo va al ataque, y nada más.

LUIS ZUÑIGA (campeón liviano):— Para mí gana Stevens. He visto entrenar a los dos. Stevens es mejor.

MARIO MOLINA, campeón welter juniors y "sparring" de Stevens).— Godfrey está muy bien. Creo que debe ser el triunfador.

GERMAN LAZARO (Vicepresidente de la Comisión Sudamericana de Boxeo Profesional):— Hace una semana pensaba que el ganador era Valdez. Pero Stevens se ha puesto idealmente y lo veo triunfador para esta noche.



### Godfrey Stevens

"MAÑANA EN LA NOCHE (hoy) subiré al ring con una seria responsabilidad a mis espaldas. Sé que el aficionado chileno estará pendiente de lo que yo pueda hacer frente a Bobby Valdez. Personalmente, creo que no tengo dos posibilidades. Solamente una: ganar... He esperado esta pelea durante mucho tiempo, y no pienso desecharla sin antes dejar todo lo mejor de mí en los diez rounds con el californiano. No tengo alternativa... A mi edad únicamente debo pensar en la corona mundial. Usted sabe que siempre me he tenido fe inmensa. Sobre todo ahora que mi salud es perfecta y mi preparación no ha tenido ningún inconveniente... ¡Bajaré vencedor!"



### Emilio Balbontin

—STEVENS ESTA en muy buenas condiciones físicas y mentales. Hemos hecho el máximo en los entrenamientos y lo veo en similar estado que cuando peleó con "Mochila" Herrera hace un año... Para nosotros no hay otra alternativa que ganar, porque la oportunidad de ir a la disputa de la corona mundial no se presentará otra vez. Ya la tuvimos en octubre pasado cuando Godfrey no pudo combatir con Frankie Grawford por las partiduras de su combate con Smecca. Estaba todo listo... Incluso, ahora siempre temo una cortadura. Valdéz como todos los boxeadores del norte, tienen la costumbre de meter la cabeza. Pero estamos optimistas...



### Bobby Valdez

— YO VINE DESDE CALIFORNIA entrenado al máximo para pelear el viernes pasado. Además, vine a ganar, porque, al igual que mi adversario, quiero una chance por la corona mundial... No he visto entrenar a Stevens. No me interesa. Sobre el ring tendré tiempo de estudiarlo y saber qué puntos calza. En revistas de mi país he leído algo sobre él y si ha defendido tantas veces su título sudamericano, es porque realmente es bueno. En esta parte del continente hay muy buenos boxeadores... Sea cual fuere el resultado del combate, quiero que diga que aquí en Chile me he sentido tanto o mejor atendido que en mi propio país



### Danny Milsap

—COMO ENTRENADOR de Bobby, digo que ganará el pupilo mío. Lo creo así, porque ha enfrentado a hombres de un nivel superior a los que ha debido superar Stevens. Peleadores como Hawkins, Kobayashi, Richard Sue y otros dan una pauta... El chileno se ve muy inteligente y hábil, pero Bobby Valdez sabe golpear y es muy fuerte. Para nosotros este encuentro es importantísimo, porque significa un combate por el título mundial con Famechon. Godfrey Stevens también tiene esa posibilidad. Espero, nada más, que sea una excelente pelea y que el público quede satisfecho de la actuación de Valdez.



## ¿QUIEN ES QUIEN?

GODFREY STEVENS, chileno, 30 años, casado, cuatro hijos, campeón chileno y sudamericano de los plumas profesionales, séptimo en el ranking mundial, 72 peleas realizadas, 65 triunfos, 4 derrotas y 3 empates. Ingresó al profesionalismo en 1960. Fue proclamado campeón chileno pluma al vencer a Elías Vargas, por puntos, el 8 de marzo de 1963, y lo mantiene desde esa fecha. Conquistó la corona continental derrotando al campeón argentino Jorge "Cucusa" Ramos, por puntos el 3 de febrero de 1967, y ha defendido su cetro en seis oportunidades con satisfactorio resultado. Su combate de mayor jerarquía, por los antecedentes del adversario fue la victoria frente al colombiano Antonio "Machila" Herrera, a quien venció por puntos. En dos ocasiones combatió con el argentino Carlos Cañete, en la actualidad primer aspirante al título mundial de los livianos juniors. Ambos combates se efectuaron en Buenos Aires, con desenlace adverso para Stevens.

BOBBY VALDEZ, norteamericano, de San Diego California, 26 años, casado dos hijas campeón pluma del Estado de California y octavo en el ranking mundial, 38 combates 33 victorias, 4 derrotas y 1 empate.. Debutó en el profesionalismo en el año 1966, después de cuatro como amateur, mientras fue marino. Ha enfrentado a varias primeras figuras de la categoría en el mundo. En 1967 hizo el "combate del año" empatando con el entonces número uno de los plumas, Dwight Hawkins. Entre sus triunfos más importantes figuran las peleas sostenidas con Frankie Crawford, Tony Alvarado, Richard Sue, González y Alex Be... Perdió también con ...ski Kobayashi —... campeón del mundo ...no junior—, Frankie Crawford Tony Alvarado Johny Famechón —campeón mundial pluma. Valdéz no ha sido puesto fuera de combate en su carrera.

### Godfrey Stevens

| | |
|---|---|
| PESO: | 56,800 kg. |
| ESTATURA: | 1,70 m. |
| CUELLO: | 0,39 m. |
| ESPALDA: | 0,53 m. |
| TORAX NORMAL: | 0,98 m. |
| TORAX EXTENDIDO: | 1,09 m. |
| ENVERGADURA: | 1,75 m. |
| BRAZO: | 0,70 m. |
| BICEPS: | 0,30 m. |
| MUÑECA: | 0,16 m. |
| PUÑO: | 0,26 m. |
| CINTURA: | 0,75 m. |
| PIERNA: | 0,95 m. |
| MUSLO: | 0,49 m. |
| PANTORRILLA: | 0,34 m. |
| TOBILLO: | 0,25 m. |





### Bobby Valdez

| | |
|---|---|
| PESO: | [illegible] |
| ESTATURA: | [illegible] |
| CUELLO: | [illegible] |
| ESPALDA: | [illegible] |
| TORAX NORMAL: | [illegible] |
| TORAX EXPANDIDO: | [illegible] |
| ENVERGADURA: | [illegible] |
| BRAZO: | [illegible] |
| BICEPS: | [illegible] |
| MUÑECA: | [illegible] |
| PUÑO: | [illegible] |
| CINTURA: | [illegible] |
| PIERNA: | [illegible] |
| MUSLO: | [illegible] |
| PANTORRILLA: | [illegible] |
| TOBILLO: | [illegible] |

SUPLEMENTO HIPICO

el diario de los deportistas

# LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

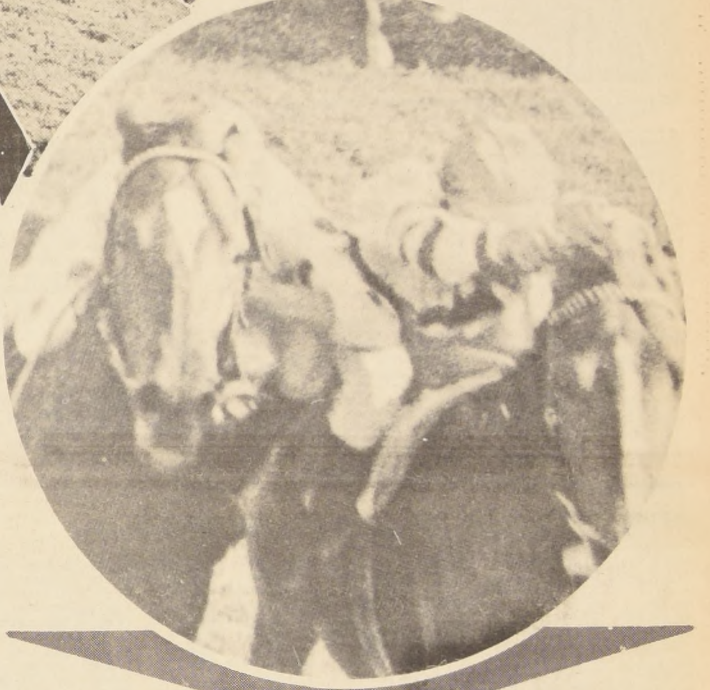
Santiago Viernes 18 de Abril de 1969

Esta es la respuesta de "La Nación"



una prueba gráfica vale más que mil palabras.

# ¿QUE VEN COMISARIOS Y LOS LOS JUECES DE PISTA?



En relación a nuestra información "¿Qué ven los Comisarios?", publicada en nuestro último Suplemento Hípico en que destacábamos la ineficiencia de esos jueces y de los de pista, hemos recibido la siguiente nota de esa institución:

SANTIAGO, 16 de abril de 1969.

Señor
Redactor Jefe
de la Sección Hípica
del Diario LA NACION
PRESENTE.—

Muy señor mío:

Por encargo del Directorio del Club Hípico de Santiago, me permito transcribirle un informe de la Junta de Comisarios relacionado con la llegada de la 8.a carrera del día 6 de abril, en que ganó el caballo Multiplicado el clásico "Daniel J. Lyon Amenábar".

La Junta de Comisarios establece que:

"1.o— No hubo reclamos de los jinetes que participaron en la carrera ni tampoco ninguno de ellos dio cuenta de haber sufrido inconvenientes;

2.o— Tampoco tuvo la Junta información al respecto de los señores Jueces de Cancha sobre esta materia, y

3.o— Observando el video tape tampoco se aprecia incorrección a la llegada.

Asimismo el fallo fotográfico de la meta no proporciona antecedentes".

Vistos los antecedentes que obran en poder de la institución y la copia de la fotografía publicada por ese diario, **nos hace suponer que ésta fue tomada en forma involuntaria inmediatamente después de pasada la meta,** al levantar el jinete Astorga a la yegua Kuriñuque.

Me permito informarle que tanto el video tape como los demás documentos que obran en nuestro poder se encuentran a su entera disposición.

Esperando se sirva dar publicidad a esta nota, lo saluda muy atentamente, su atto. y S. S.

(Fdo.): Gustavo Ramdohr V. — Subgerente.

## LA RESPUESTA DE "LA NACION"

Puede apreciarse claramente que los caballos no llegan aún a la meta y que la "suposición" del representante del Club Hípico es equivocada. Si los caballos hubiesen pasado la meta, el disco que se ve en el ángulo superior izquierdo habría quedado fuera del foco de la cámara de nuestro reportero gráfico Víctor Rojas (por la posición en que él estaba). Además, es visible e **INDISCUTIBLE** que los caballos no han alcanzado la meta.

Reitera, en consecuencia, LA NACION: 1.o Que los Comisarios y el Juez de Pista del sector no apreciaron la acción dolosa del jinete Astorga; 2.o Que los antecedentes que los Comisarios han puesto en conocimiento del Directorio no son valederos, porque el video tape puede haber sido mal filmado o desde un ángulo inconveniente; 2.o Que el fallo fotográfico no puede ser prueba en este caso, porque los caballos son tomados de lado; 3.o Que el hecho que los jinetes no hayan reclamado no constituye prueba alguna, porque esa misma Junta ha sancionado a muchos jockeys por NO reclamar.

Y reiteramos —por todo lo expuesto y por mucho más— que los jueces de pista y los actuales Comisarios no constituyen garantía para la corrección del espectáculo hípico.

## Breque-Aliaga: Extraña Pareja



—¿Por qué esta rotativa de jinetes?

—Las circunstancias...

—¿Por qué cambió a Salinas?

—El se fue. Yo no le he pedido que se vaya.

Sometido a interrogatorio es Augusto Breque. El entrenador de experiencia. Que gana muchas carreras, pero que también cambia mucho de jinetes.

—Los cambios, obligados. Toro se fue. Pilar se fue. Meneses también partió. Todos al exterior. Amestelly y Salinas quisieron irse. Nadie ha sido cambiado...

—¿Es alguna garantía tener jinete "contratado"?

—La seguridad de que el caballo bueno y el malo tendrán siempre buen jinete.

—¿...?

—Me explico: el día martes, para los caballos que tengan opción, sobran los jinetes. Los que no tienen tanta opción son totalmente abandonados.

Yo me aseguro que todos mis pupilos sean corridos por buenos jinetes.

—Siempre busca al jinete que está en el primer lugar, ¿por qué esta vez no?

—No sólo me interesa el líder. No importa que no sea el primero. Que esté entre los buenos. Tambien hay que acordarse que el caballo hace mucho.

—¿Tuvo alguna vez un jinete que no le "regalara" carreras?

—Todos —y vaya que he tenido grandes látigos— regalan carreras en más de alguna oportunidad. Cuando hay "aquél inconveniente", hay que aceptarlo. No por una derrota se va a "guillotinar" a un látigo. Todos cometemos errores...

—¿Qué obligaciones tiene la primera monta de Augusto Breque?

—Venir, en lo posible, todos los días a la pista.

La labor comienza desde las 7 adelante.

—¿Qué jinete le ha dejado el mejor recuerdo?

—Araya, Pilar, Toro, Marchant, Ulloa, todos, en más de alguna oportunidad, brindaron una gran satisfacción que es difícil olvidar.

—¿No cree que Aliaga —un jinete difícil— le creará dificultades?

—Le he pedido que corra tranquilo. Le he indicado que, para mí, está a la altura de los mejores. Que corre derecho y que gane como tal. Ahora, es cosa de él.

—¿Qué pasa en el corral de Breque cuando un jinete no gusta a un propietario?

—Todos los jinetes pierden carreras. Aquí, el jinete del corral tiene preferencia para todos los caballos. He perdido buenos caballos para mantener mi jinete.

—¿Cuánto durará Aliaga?

—El tiempo que él quiera, si se porta bien.

## "Ahora o Nunca"

**DIFICIL. Muy difícil es Juan Aliaga.**

**Se le ha dicho que es bueno, y de vez en cuando se marea. Se le han dado muchos calificativos. Cuando se creía ya "separado", ha encontrado una gran oportunidad. Breque, Augusto Breque ("Rostro impenetrable") le ha dado su confianza y la de sus caballos....**

**—¿Aprovechará esa oportunidad...?**

"...Si la dejo ir, creo que me habré cavado mi propia tumba..."

—¿Donde Breque hay que trabajar todos los días...?

"...Y trabajamos..."

—¿A Breque le gusta ganar carreras derechas, y usted, de vez en cuando, es "medio cargado..."?

"...Ahora tengo un respaldo. Antes corría uno que otro caballo y hay que vivir. Hoy tengo un stud para elegir. Debo actuar correctamente....."

—¿Y las farras...?

"...¿No cree usted que alguna vez también tengo que pensar en mi futuro? ¡Este es el momento...!"

—¿Y las trasnochadas...?

"...Me acuesto temprano. Estoy viviendo frente a don Augusto. Me podrá controlar muy bien..."



—¿Fracasará...?

"...Creo que no. Me tengo fe. Es mi oportunidad. No la puedo dejar partir..."

—¿Y los amigos?

"...Ellos se alegrarán con los triunfos...

—¿La mayor ambición del momento...?

"...Poder responder a la confianza que me ha brindado don Augusto. Darle muchos triunfos. Demostrar que nunca es tarde para empezar..."

Un jinete difícil. De condiciones, pero con problemas, que ve ahora su gran oportunidad.

## Las Tres Ultimas Bolitas...



CARLOS PEZOA ganó las tres últimas carreras del programa del miércoles en el Club Hípico.

Notable fue la faena del jockey que es nuevamente el líder de esa pista y que ha ganado la estadística del Club Hípico en cinco oportunidades.

Pezoa ganó con Seconde Elie, Ritorno y Chiribiribin y quienes lo siguieron deben estar contando billetes...

Un apostador aficionado a la ruleta e hincha de Pezoa comentó:

—"Hoy no me pudo ir mejor. Acerté las tres últimas..."

¡El sueño del pibe!

# Club Hípico

DOMINGO 20 DE ABRIL DE 1969

**PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.300 MTS.— 7a. Serie. (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE INICIAL.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5.4.3.4 | 1 | Arbitro | 56 | 3 | A. Poblete | C. Tapia |
| 5.2.8.2 | 2 | Asteroide | 56 | 4 | E. López | G. Juliá |
| 3h.3.10h | 3 | Guerriere | 56 | 10 | A. Zúñiga | P. Bagú |
| 9h.14h.10 | 4 | B. Sorte♀ | 53 | 15 | R. Hermosilla | E. Barticevic |
| 7.2.4.3 | 5 | ) Panqueh. | 53 | 11 | L. Murillo | J. Melero |
| 12v.0v.5 | 6 | ) Daty | 47 | 8 | L. Carvajal | J. Melero |
| 9.9.5.2 | 7 | Scorpius♀ | 53 | 1 | L. Albornoz | J. Chamorro |
| 15h.16.10 | 8 | (Ranchero | 52 | 9 | O. Osorio | A. Carreño |
| 10h.15h | 9 | (P. Brillant. | 49 | 7 | L. Rivera | J. Bernal |
| 9.8.10 | 10 | Supergas♀ | 52 | 2 | R. Romero | L. Espinoza |
| 6.5.16 | 11 | Muy Buena | 49 | 13 | C. Miranda | L. Espinoza |
| 12h.11h.9h | 12 | Cotidiano | 51 | 5 | L. Camus | F. Castro |
| 14h.16h.16 | 13 | Hulcano | 51 | 12 | R. Castro | O. Orellana |
| 5.4h.7h | 14 | Pallón | 51 | 14 | D. Basoalto | G. Avila |
| 4.7.6.6 | 15 | Kasim | 50 | 6 | J. Eguren | O. González |

CORRALES: 5 con 6, 8 con 9, y 10 con 11.

(1) 4.o de Refijote en 1.300 con 52; 0.58 4|5, Cond
(2) 2.o de Barón en 1.100 con 53; 0.59 3|5; 6a. s.
(3) 10.o de Metinca en 1.200 con 51; 1.13 3|5; 6a.
(4) 10.o de F. Parisién en 1.200 con 54; 1.12 4|5;
(5) 3.o de Unico en 1.100 con 49; 1.05; 6a. serie.
(6) 5.o de Siguapa en 1.300 con 49; 1.18 4|5; 8a. s.
(7) 2.o de F. Parisién en 1.200 con 51; 1.12 4|5; 6a
(8) 10.o de M. Escandalosa en 1.400; 49; 1.23 4|5;
(9) 15.o de P. Rosa en 1.200 con 54; 1.14 2|5; 10a.
(10) 10.o de Domani en 1.400 con 53; 1.25; Cond.
(11) 16.o de Polycarpos en 1.300 con 53; 1.17 1|5; C.
(12) 9.o de Vilano en 1.200 con 52; 1.14 2|5; 10a.
(13) 16.o de Refijote en 1.300 con 53: 0.58 4|5; Con.
(14) 7.o de El Name en 1.200 con 53; 1.13 3|5; 9a.
(15) 8.o de Unico en 1.100 con 48; 1.05; 6a. serie.

**SEGUNDA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.100 MTS.— Cond. (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE INICIAL.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Debuta | 1 | C. King | 55 | 8 | E. Guzmán | J. Castro R |
| 7h.10h.7 | 2 | Cosaco♀ | 55 | 4 | E. González | D. Torres |
| 8 | 3 | Dickens♀ | 55 | 9 | N. N. | P. Medina |
| Debuta | 4 | Dingo | 55 | 5 | C. Pezoa | J. Inda |
| Debuta | 5 | Ligoso | 55 | 1 | E. López | A. Proschle |
| 10.11 | 6 | Manager♀ | 55 | 10 | L. Murillo | J. Melero |
| 4.3h.8h | 7 | Napotigre♀ | 55 | 3 | P. Ulloa | O. Silva |
| Debuta | 8 | Panzer | 55 | 11 | J. Toro | P. Bagú |
| Debuta | 9 | P. Place | 55 | 2 | R. Claveria | A. Castro |
| 6 | 10 | Seductivo♀ | 55 | 7 | G. Saavedra | G. Urquidi |
| Debuta | 11 | Vagabundo | 55 | 6 | | A. Breque |

(1) Debuntante. Hijo de Polo Sur en Candelarian
(2) 7.o de Parsifal en 1.000 con 54; 1.00; Condic.
(3) 8.o de Gran Kan en 1.000 con 55; 1.00; Cond.
(4) Deb. Hijo de Country Life y Llallita; My Chu
(5) Deb. Hijo de Liberty y Coperline; por Coper.
(6) 11.o de Indio Feo en 1.000 con 53; 0.59 2|5; Cn
(7) 8.o de M. de Arica en 1.200 con 54; 1.14; Cond.
(8) Deb. Hijo de Umdo y Laguna Chica; por Aca.
(9) Debut. Hijo de Tale of Two Cities y Popea
(10) 6.o de Parsifal en 1.000 con 54; 1.00; Condic.
(11) Debut. Hijo de Scelto en Vendetta; Treble Cro

**TERCERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.100 MTS.— Cond. (TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10.2 | 1 | Camaro | 55 | 3 | P. Ulloa | J. Inda |
| 8 | 2 | Capulí♀ | 55 | 8 | C. Astorga | G. Sarmiento |
| Debuta | 3 | C. Rojo | 55 | 4 | J. Aliaga | A. Breque |
| 3 | 4 | Desafiante♀ | 55 | 7 | J. Toro | P. Bagú |
| 5 | 5 | G. Tupé | 55 | 2 | C. Pezoa | E. Inda S. |
| 8h.3h.3h | 6 | M. Angel | 55 | 6 | G. Saavedra | E. Cáceres |
| Debuta | 7 | Rollo | 55 | 5 | L. Marchant | J. Melero |
| 9.4.2 | 8 | R. Darío♀ | 55 | 1 | E. López | J. Castro R. |

(1) 2.o de Gran Kan en 1.000 con 53; 1.00; oCnd.
(2) 3.o de Indio Feo en 1.000 con 55; 0.59 2|5; Cn.
(3) Debut. Hijo de Souepi y Little Turk; Le Pachá
(4) 3.o de Gran Kan en 1.000 con 53; 1.00; Cond.
(5) 5.o de Indio Feo en 1.000 con 55; 0.59 2|5; Cn.
(6) 7.o de Tonitruant en 1.200 con 55; 1.14 2|5: Cn
(7) Debut. Hijo de Bayard III y Rayuelita; Voipir
(8) 2.o de A Go Go en 1.300 con 54; 1.19; Cond.

**CUARTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 2.000 MTS.— 5a. Serie. (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE CENTRAL.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3v.3.3 | 1 | Sorolla | 55 | 6 | J. Aliaga | A. Breque |
| 2.2.1 | 2 | Dominio♀ | 54 | 7 | R. Clavería | A. Castro |
| 10.7.8 | 3 | Gustador | 54 | 1 | C. Pezoa | J. Cavieres A. |
| 3v.7v.1 | 4 | Titinvila♀ | 52 | 2 | O. Astorga | C. Covarrubias |
| 2.7.4 | 5 | Siberiano | 49 | 5 | J. Salinas | J. Melero |
| 1.4.5 | 6 | Moustache♀ | 48 | 3 | D. Sagardía | G. Urquidi |
| 4h.4h.4 | 7 | T. Amores | 48 | 4 | L. Murillo | J. Melero |

(1) 3.o de Aroma en 1.900 con 48; sin Tpo.; 4a. s.
(2) Ganó a Sindicado en 1.600 con 47; 1.36; 5a. s.
(3) 8.o de S. Elite en 1.500 con 55; 1.29 4|5; 5a. s.
(4) Ganó a Aparcero en 1.600 con 54; 1.37; 6a. s.
(5) 4.o de Cerrojo en 2.000 con 48; 2.03; 5a. s.
(6) 5.o de Cerrojo en 2.000 con 49; 2.03; 5a. s.
(7) 4.o de El Mario en 1.900 con 54; 2.01 3|5; Hn.

**QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— Segunda válida para la apuesta triple central.— A las 14.20 hrs.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Debuta | 1 | Almagro | 55 | 7 | L. Cifuentes | C. Covarrubias |
| Debuta | 2 | Aristocrático | 55 | 8 | J. Aliaga | O. Silva |
| Debuta | 3 | Branco | 55 | 6 | D. Basoalto | L. E. Toledo |
| 9.8.7.9h.7 | 4 | Chingay | 55 | 12 | G. Saavedra | P. Fuentes |
| 13.7.2.2.6 | 5 | Germinal | 55 | 1 | J. Salinas | L. Gajardo |
| Debuta | 6 | L. Night | 55 | 5 | C. Pezoa | A. Vodanovic |
| Debuta | 7 | M. Amargo | 55 | 9 | J. Toro | P. Bagú |
| Debuta | 8 | Queule | 55 | 2 | C. Astorga | A. Breque |
| 8. | 9 | Raspante | 55 | 11 | E. Guzmán | José Melero |
| 13h. | 10 | Ribatejo | 55 | 4 | L. Rivera | F. Gazmuri |
| 6h.2.3 | 11 | Sauro * | 55 | 10 | N. N. | J. Castro R. |
| Debuta | 12 | T. Rojo | 55 | 3 | P. Ulloa | J. Inda |
| Debuta | 13 | Tribuno | 55 | 13 | J. M. Aravena | G. Urquidi |

(1) Debut. Hijo de All Serene y Clara; por Claro
(2) Debut. Hijo de All Serene y Normande; Ned-
(3) Debut. Hijo de Biriatou en Quila; por Taltal
(4) 7.o de Gran Kan en 1.000 con 55; 1.00; Cond.
(5) 6.o de A Go Go en 1.300 con 56; 1.19; Cond.
(6) Debut. Hijo de Bold Lover y Pareiita; Vicinity
(7) Debut. Hijo de Gombar y Abombillada; Serp.
(8) Debut. Hijo de Scelto en Qué Bajeza; Vicinity
(9) 8.o de Parsifal en 1.000 con 54; 1.00; Condic.
(10) 13.o de M. de Arica en 1.200 con 54; 1.14; Cd.
(11) 3.o de Campomar en 1.300 con 54; 1.18 2|5;
(12) Debut. Hijo de Trevieres y Cocodette; por Jalí
(13) Debut. Hijo de Flexton en Arrás: por Madara

**SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— Tercera válida para la apuesta triple central con dividendos al 1.o y 2.o.— Apuesta a ganador y dupla.— A las 14.45 horas.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.5.8.1 | 1 | Multiplicado | 56 | 5 | P. Ulloa | C. Tapia |
| 7h.8h.3 | 2 | Capitel | 54 | 4 | S. Azócar | A. Breque |
| 1.3.4.6 | 3 | Principela * | 52 | 3 | C. Pezoa | M. Baeza G. |
| 1.3.7 | 4 | Marilola * | 48 | 1 | J. M. Aravena | P. Valderrama |
| 7.7.2.9 | 5 | Cosecha | 47 | 2 | R. Sagardía | L. Gajardo |

(1) Ganó a Armoricano en 1.300 con 54; 1.16 2|5. E
(2) 3º de Mirna en 1.600 con 55; en 1.36 2|5. Es.
(3) 6º de Mirna en 1.600 con 56: en 1.36 2|5. Es.
(4) 7º de Mirna en 1.600 con 52; en 1.36 2|5. Es
(5) 9º de Mirna en 1.600 con 47; en 1.36 2|5; Es

**SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 3.a Serie — Primera válida para la apuesta triple final.— A las 15.20 horas.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 12h.3.4 | 1 | Remehue | 57 | 4 | G. Saavedra | D. López |
| 1.3.3 | 2 | Jurídica | 54 | 10 | J. Salinas | J. Melero |
| 5v.2v.2 | 3 | Prudential | 53 | 5 | C. Pezoa | H. Miranda |
| 6h.12h. | 4 | Kepler | 52 | 6 | V. Ubilla | E. Cáceres |
| 4v.3v.1 | 5 | Sagacité * | 52 | 1 | C. Astorga | G. Sarmiento |
| 8h.12h.8. | 6 | Rómbica * | 52 | 7 | E. Naranjo | A. Valdés |
| 15h.1.7 | 7 | Cauquenes | 51 | 9 | L. Cifuentes | O. Silva |
| 6.5.2.7 | 8 | Audina * | 49 | 2 | R. Gatica | A. Carreño |
| 11.7.5 | 9 | El Pancho | 49 | 8 | R. Sagardía | E. Inda |
| 8.3.4.5 | 10 | Nueva Ola | 48 | 3 | L. Albornoz | D. Sandoval |

(1) 4º de Torpeza en 1.200 con 53: 1.11 1|5. 3a. s.
(2) 3º de Torpeza en 1.200 con 50: 1.11 1|5. 3a. s.
(3) 2º de Mark's Love tn 1.200 con 58· en 1.12. 3a. s.
(4) 12º de Pimpinal en 1.400; con 57. 1.25. 3a. Ch.
(5) Ganó a Esperanzada en 1.300 con 53: 1.17 1|5.
(6) 8º de Torpeza en 1.100; con 53. 1.04 1|5. 3a.
(7) 7º de Argucia tn 1.000; con 55. 0.58 2|5. 4a. s.
(8) 7º de Torpeza en 1.200, con 47. 1.11 1|5. 3a. s
(9) 5º de Argucia en 1.000, con 53; 0.58 2|5. 4a. s
(10) 5º de Torpeza en 1.100, con 49; 1.04 1|5. 3a.

**OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— (Segunda válida para la apuesta triple final).— A las 15.55 horas.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6v.3v.7v | 1 | Pardis | 59 | 6 | P. Ulloa | O. Silva |
| 1h.5h.8h | 2 | Batumi | 57 | 1 | C. Pezoa | J. Castro |
| 2v.4.4.2 | 3 | Chaparral | 55 | 5 | C. Astorga | J. Inda |
| Reaparece | 4 | Don Carlos | 53 | 8 | G. Saavedra | E. Inda |
| 5.7.3.6 | 5 | Pudeto * | 51 | 2 | L. Cifuentes | O. Silva |
| 5.10.1.1 | 6 | Torpeza * | 51 | 7 | L. Albornoz | F. León |
| 4.1.2.8 | 7 | B. Rota * | 47 | 4 | R. Sagardía | E. Inda |
| 5.3.1.5 | 8 | Karolin | 47 | 3 | C. García | L. A. García |

(1) 7º de Excelencia en 1.500. con 55. 1.31. Clás. V.
(2) 8º de Monumento en 1.400. con 57. 1.24: 3a. Ch.
(3) 2º de Predestinado en 1.100, con 53: 1.04 2a. s.
(4) 12º de N. Malo en 1.400, con 58. 1.24. Esp. Ch.
(5) 6º de Predestinado en 1.100 con 51; 1.04. 2a. s.
(6) Ganó a Redoblona en 1.200 con 54: 1.11 1|5. 3a.
(7) 8º de Esquimal en 1.100, con 48; 1.04 2|5. 1a. s.
(8) 5º de Predestinado en 1.100. con 47; 1.04. 2a.

**NOVENA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie.— Tercera carrera válida para la Apuesta Triple final con dividendo al 1.o y 2.o —**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10h.10h | 1 | Chismosa | 55 | 9 | N. N. | E. Scala |
| 5v.9.6 | 2 | Hakea | 55 | 1 | E. Guzmán | A. Breque |
| 5h.6.2 | 3 | Viscount | 55 | 8 | C. Astorga | P. Bagú |
| 12h.5 | 4 | Flotadora | 54 | 2 | E. Baeza | J. M. Baeza |
| 8.1.2.5 | 5 | Geórgica | 54 | 10 | J. Salinas | J. Melero |
| 6v.11h | 6 | Pardlez | 54 | 3 | C. Díaz | V. Contreras |
| 6.6.1.12 | 7 | Refijote | 53 | 11 | J. Aliaga | G. Juliá |
| 3.7.2.4 | 8 | Cantilién | 52 | 7 | V. Ubilla | C. Tapia |
| 10.8.11 | 9 | Domani ♀ | 51 | 4 | E. López | A. Bullezú |
| 4.1.5 | 10 | El Nevado ♀ | 51 | 12 | R. Clavería | J. Salas |
| 6h.12h.15h | 11 | Guitarrean. | 51 | 6 | J. Salinas | O. Jafa |
| 8.10.11 | 12 | Salpitante | 48 | 5 | L. Murillo | J. Melero |

(1) 10º de Dahomey en 1.400 con 49; 1.25 4|5 4a. s.
(2) 6º de Gold Boy en 1.000 con 51; 0.58; 5a. serie
(3) 8º de Unico en 1.100 con 56; 1.05; 6a. serie
(4) 5º de Cabrestante en 1.300 con 55; 1.17 2|5 6a. s.
(5) 5º de Cucarrón en 1.200 con 54; 1.11 2|5; 5a. s.
(6) 15º de Metinca en 1.200 con 54: 1.13 1|5; 6a. Ch
(7) 13º de El Pelao en 1.500 con 57; en 1.31; 6a. s.
(8) 4º de Cockail en 1.000 con 54; 0.59; 6a. serie
(9) 11º de El Pelao en 1.500 con 55; 1.31, 6a. serie
(10) 5º de Cocktail en 1.000 con 53; en 0.59; 6a. s.
(11) 15º de Redoble en 1.500 con 54; 1.33 3|5; 7a. Ch
(12) 11º de Huanchaca en 1.300 con 50; 1.17; 6a. s.

**DECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1,600 metros.— 6a. serie.—**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9.9.1.6 | 1 | Convencida | 56 | 1 | P. Ulloa | J. Melero |
| 1v.8.10 | 2 | Logroño ♀ | 54 | 9 | E. López | A. Abarca |
| 9.4h.7h | 3 | M. Shearw. | 54 | 6 | C. Pezoa | F. Castro |
| 8.5.11 | 4 | G. Gate | 53 | 10 | G. Saavedra | O. Silva |
| 1.3.5.3 | 5 | In Love ♀ | 52 | 2 | C. Astorga | G. Urquidi |
| 8.6. | 6 | Notable | 52 | 5 | J. Salinas | J. Inda |
| 12h.7.1 | 7 | El Pelao | 49 | 7 | R. Sagardía | O. González |
| 14.13h.1 | 8 | Blindado | 48 | 3 | J. Eguren | F. Jacial |
| 11.14.13h | 9 | S. Mucho ♀ | 48 | 11 | L. Murillo | A. Muñoz |
| 8.7.6.8 | 10 | V. Shak | 48 | 8 | F. Meneses | R. Méndez |
| 1.0.5.1 | 11 | Bramuglia | 47 | 4 | | S. Fuentes |

(1) 6º de Hotels en 1.600 con 51; 1.34 3|5; 4a. serie
(2) 10º de Hotels en 1.600 con 49 1.34 3|5; 4a. serie
(3) 7º de Antojo en 2.000 con 55; 2.08; Hand. Chile
(4) 11º de Hotels en 1.600 con 48 1.34 3|5; 4a. serie
(5) 3º de Dominó en 1.600 con 54, 1.36; 5a. serie
(6) 6º de S. Elite en 1.500 con 55; 1.29 4|5; 5a. serie
(7) Ganó a Tusrelda en 1.500 con 53; 1.31; 6a. serie
(8) Ganó a Aníbal en 1.300 con 50; 1.17 1|5; 7a. s.
(9) 13º de Mister Ed en 1.400 con 53; 1.25 3|5; 4a. Ch
(10) 8º de Dominio en 1.600 con 52; 1.36; 5a. serie
(11) Ganó a Metalizado en 1.500 48; 1.30 3|5; 6a. s

**UNDECIMA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.600 metros, 6a. serie.—**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3.5.7.2 | 1 | Metalizado | 55 | 9 | G. Saavedra | A. Bullezú |
| 14v.5.3 | 2 | Garcilaso | 54 | 8 | C. Pezoa | J. Castro |
| No Corre | 3 | Primordial | 52 | 1 | V. Ubilla | No Corre |
| 9.3 | 4 | Aparcero | 51 | 7 | J. Aliaga | C. Covarrub. |
| 4.6.9.13 | 5 | Autóctona | 51 | 10 | R. Jaque | J. Cav A. |
| 4.8h.8.4 | 6 | Junker ♀ | 51 | 2 | L. Cifuentes | O. Silva |
| 4.5.2.3 | 7 | Luchador | 51 | 6 | C. Ocampo | J. Maldonado |
| 5.4.2 | 8 | Tusrelda ♀ | 51 | 11 | C. García | L. A. García |
| 7h.10h.10 | 9 | Aguanahi | 50 | 3 | O. Castillo | A. Donati |
| 5h.3h.3h | 10 | Saxophone | 50 | 12 | R. Sagardía | A. Ramírez |
| 9h.3.4 | 11 | Gombarus. | 49 | 5 | J. M. Araven. | V. Escobill. |
| 64 11h | 12 | Cargante | 48 | 13 | R. Clavería | G. Avila |
| 7.6.5 | 13 | El Toque | 48 | 4 | D. Sagardía | O. Orellana |

(1) 2º de Bramuglia en 1.500 con 53; 1.30 3|5; 6a. s
(2) 2º de El Pelao en 1.500 con 55; 1.31 6a. serie
(3) 8º de Cucarrón en 1.200 con 53; 1.11 2|5 5a. s.
(4) 2º de Titinvila en 1.600 con 50; en 1.37; 6a. s.
(5) 13º de El Pelao en 1.500 con 55; en 1.31; 6a. s.
(6) 4º de El Pelao en 1:500 con 53 en 1.31; 6a. s.
(7) 3º de Refijote en 1.300 con 50; 0.58 4|5; Cond.
(8) 2º de El Peloa en 1.500 con 52; 1.31; 6a: serie
(9) 10º de Magnífica en 1.400 con 49; 125 2|5; 5a. s.
(10) 3º de Seigneur en 1.400 con 1.25 2|5; 6a. s. Chile
(11) 5º de El Pelao en 1.500 con 51 en 1.31; 6a. serie
(12) 11º de Conforme en 1.400 con 54; 1.25 4|5: 8a. Ch
(13) 5º de Titinvila en 1.600 con 50; 1.37; 6a. serie

**DUODECIMA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1 300 metros. 5a. serie.—**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7.1.5.6 | 1 | M. Escandal. | 55 | 4 | J. Toro | J. Cay. A. |
| 4v.2v.2v | 2 | Pima | 55 | 10 | G. Saavedra | E. Vidal |
| 4.4.2.3 | 3 | Ras Club ♀ | 55 | 15 | C. Pezoa | H. Miranda |
| 6.0.2.7 | 4 | Visagied ♀ | 53 | 3 | E. López | R. Méndez |
| 9h.3h.3h | 5 | Cantuta | 52 | 11 | C. Ocampo | C. Tapia |
| 7.7.1 | 6 | Cocktail | 52 | 5 | J. Salinas | T. Herrera |
| 3.5.1.3 | 7 | Cabrestante | 51 | 14 | J. Aliaga | J. Melero |
| 8.3.7 | 8 | Sugestivo ♀ | 51 | 2 | J. M. Arav. | J. M. Baeza |
| 1.2.3.5 | 9 | Proceso | 50 | 6 | D. Sagardía | G. Juliá |
| 8.10.10 | 10 | Archias ♀ | 49 | 12 | A. Poblete | A. Muscat |
| 11.12 | 11 | Diona | 49 | 7 | N. N. | A. Castro |
| 9.4 | 12 | Ritual ♀ | 49 | 9 | C. García | O. Silva |
| 15.5.13 | 13 | La Mía | 47 | 1 | N. N. | D. Torres |
| 2.1.6.8 | 14 | Pangala | 47 | 13 | L. Albornoz | F. León |
| 8.9 | 15 | Pelliza ♀ | 47 | 8 | R. Sagardía | A. Breque |

(1) 6º de Tunante en 1.500 con 47 1.29 4|5; Espec.
(2) 2º de Alicahue en 1.300 con 54; 1.19 2|5; Viña
(3) 3º de Sagacité en 1.300 con 54; en 1.17 1|5; 5a. s
(4) 7º de Redoblona en 1.100 con 53; 1.04 2|5 4a. s
(5) 3º de Noel en 1.500 con 48; 1.32 4|5 5a. Chile
(6) Ganó a Compasión en 1.000 con 54 0.59; 6a. s.
(7) 3º de S. Elite en 1.500 con 52; 1:29 4|5; 5a s.
(8) 7º de Sagacité en 1.300 con 52; 1.17 1|5; 5a.s.
(9) 5º de Florecer en 1.000 con 52; 0.59 5a. serie
(10) 10º de S. Elite en 1.500 con 52; 1.29 4|5 5a. serie
(11) 12º de Luistrosa en 1.100 con 53; 1.04 4|5 6a. s.
(12) 4º de Candombero en 1.300 con 53; 1.17 2|5; 6a. s
(13) 13º de Metinca en 1.200 con 53; 1.13 1|5; 6a. Ch
(14) 8º de Florecer en 1.000 con 50 0.59; 5a. serie
(15) 9º de Dominio en 1.600 con 51; 1.36; 5a. serie

# Sporting Club

DOMINGO 20 DE ABRIL DE 1969

**PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— (Primera de la Triple número uno.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| — — — — | 1 | Scarlet | 58 | 2 | J. Manríquez | G. Avila |
| Reaparece | 2 | Canelillo | 54 | 11 | S. Leal | I. Duque |
| 10.4 | 3 | Charallave | 53 | 6 | E. Guajardo | O. Castillo |
| Cuarto | 4 | Gringo | 52 | 1 | O. Escobar | O. Martínez |
| Segundo | 5 | Napolitano | 52 | 15 | N. Bravo | U. Bravo |
| 7.9.12.2 | 6 | Quintinco | 52 | 9 | J. Bórquez | H. Jara |
| 6.5.6 | 7 | Soliman | 52 | 5 | S. Vásquez | C. Bagú |
| 10.4.12.7 | 8 | Chilita | 51 | 8 | C. Hernández | E. Bravo |
| 12.12.8.9 | 9 | Señaleja | 50 | 7 | S. Arellano | E. Carreño |
| Segunda | 10 | Alma Sola | 49 | 13 | J. Monardes | H. Medina |
| — —8 3 | 11 | Calina | 49 | 12 | J. Parra | H. Vera |
| U.8.4.3 | 12 | Esrica | 49 | 3 | F. Catafau | R. Saavedra |
| 3.8.6.5 | 13 | Eter | 49 | 14 | L. Vásquez | L. Romero |
| 9.10 | 14 | Pataty | 49 | 10 | H. Barraza | E. Núñez |
| 6.7.8.7 | 15 | Serusiña | 49 | 4 | C. Jorquera | L. Alvarez |
| Reaparece | 16 | V. de Oro | 49 | 16 | J. Maira | R. Bernal |

**SEGUNDA CARRERA.— 800 metros.— Condicional.— (Segunda de la Triple número uno.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Anatómico | 54 | 8 | I. Saavedra | D. Araya |
| — — — — | 2 | Archibaldo | 54 | 10 | L. Mejías | D. Araya |
| — — — — | 3 | Escultor | 54 | 16 | P. Hernández | E. Bravo |
| — — — — | 4 | Malcolm | 54 | 11 | B. Parra | D. Bernal |
| — — — — | 5 | Matarani | 54 | 3 | S. Arellano | O. Martínez |
| — — — — | 6 | Nebú | 54 | 12 | N. N. | G. Pombo |
| — — — — | 7 | Sonio | 54 | 5 | C. Silva | J. H. Medina |
| Quinta | 8 | Chatarra | 51 | 6 | J. Monardes | J. Castro |
| — — — — | 9 | Donizzetia | 51 | 4 | J. Parra | Alvarez |
| Séptima | 10 | Exacta | 51 | 15 | R. Araya | M. Maira |
| — — — — | 11 | Fargo-Go | 51 | 13 | E. Wastavino | R. Saavedra |
| — — — — | 12 | Georgina | 51 | 2 | O. Escobar | A. Martínez |
| Cuarta | 13 | Misiá Peva | 51 | 9 | S. Vásquez | F. Vásquez |
| 2.3.9.2 | 14 | Porte D'Or | 51 | 14 | C. González | E. Vidal |
| — —7.6 | 15 | Silver Blue | 51 | 1 | C. Jorquera | L. Alvarez |
| 5.4.8 | 16 | Telescópica | 51 | 7 | F. Catafau | C. Bagú |

**TERCERA CARRERA.— 1.300 Metros.— Indice 20-29.— Tercera de la Triple N.o 1.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| U U | 1 | Nocturna | 56 | 15 | S. Arellano | J. Castro |
| 6 5 4 14 | 2 | Tangerine | 55 | 1 | J. Manríquez | G. Mancilla |
| 9 9 7 | 3 | Quintanza | 54 | 6 | E. Romero | E. Bravo |
| 3 14 3 6 | 4 | Lambao | 53 | 14 | N. Bravo | H. Medina |
| 13 6 | 5 | B. Paga | 50 | 5 | J. Bórquez | H. Medina |
| 2 4 3 5 | 6 | Kuca | 52 | 12 | O. Escobar | A. Martínez |
| 10 7 6 | 7 | Baigorri | 51 | 3 | P. Hernández | D. Araya |
| 11 6 5 | 8 | W. Dish | 48 | 8 | B. Parra | D. Araya |
| 5 2 7 | 9 | 24 Kilates | 51 | 7 | S. Vásquez | C. Bagú |
| 11 9 | 10 | Nocaut | 50 | 11 | C. Jorquera | D. Alvarez |
| Décima | 11 | B. Dame | 49 | 9 | J. Beiza | D. Alvarez |
| Décimo | 12 | Celestino | 49 | 12 | L. Vásquez | H. Jara |
| 11 6 9 | 13 | Borgward | 48 | 13 | H. Barraza | O. Leiva |
| 7 12 11 U | 14 | Ambarina | 47 | 4 | J. Maira | F. Olave |
| Quinto | 15 | P. Pato | 47 | 10 | F. Catafau | M. Maira |

Corrales: 4 con 6. 7 con 8 y 10 con 11.

**CUARTA CARRERA.— 1.300 Metros.— Indice 27-34.— Primera de la Triple N.o 2.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 1 4 11 | 1 | Caleuchano | 54 | 2 | J. Bórquez | D. Alvarez |
| 5 4 5 1 | 2 | Sencillo | 47 | 8 | C. Jorquera | D. Alvarez |
| 9 12 5 3 | 3 | Par de Nones | 54 | 6 | S. Arellano | R. Carvajal |
| Reaparece | 4 | Gana Flor | 51 | 4 | L. Vásquez | R. Carvajal |
| 10 4 6 1 | 5 | Balanza | 53 | 5 | S. Vásquez | F. Olave |
| 7 8 | 6 | El Valiente | 53 | 1 | J. Maira | L. A. Berbak |
| 2 7 2 4 | 7 | Hanut | 53 | 10 | P. Hernández | E. Bravo |
| Reaparece | 8 | Liebeslied | 52 | 9 | S. Leal | G. Sarmiento |
| Reaparece | 9 | Lucidez | 52 | 12 | E. Guajardo | E. Guajardo |
| 1 8 Pu 2 | 10 | Pericolo | 52 | 3 | F. Catafaú | H. Navarro |
| 4 3 8 4 | 11 | Veridiana | 50 | 7 | J. Monardes | A. Padovani |
| Pu U 11 | 12 | R. Bosque | 48 | 11 | O. Escobar | O. Martínez |

Corrales: 1 con 2. y 3 con 4.

**QUINTA CARRERA.— 1.300 Metros.— Indice 35-50.— Segunda de la Triple N.o2.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 4 1 | 1 | Z. del Mar | 62 | 7 | O. Saavedra | A. Saavedra |
| 8 5 | 2 | Sweet Boy | 61 | 1 | R. Arredondo | O. Leiva |
| 10 10 3 | 3 | Nuvoletta | 58 | 4 | E. Romero | A. Martínez |
| Penúltimo | 4 | Marimán | 56 | 9 | S. Arellano | E. Vidal |
| 9 6 8 6 | 5 | Ventisquero | 53 | 10 | E. Guajardo | D. Alvarez |
| Sexto | 6 | Jaspón | 50 | 3 | O. Escobar | H. Alcántara |
| Reaparece | 7 | Esfuerzo | 48 | 6 | J. Maira | R. Bernal |
| 6 4 3 1 | 8 | Pichona | 48 | 2 | S. Vásquez | E. Bravo |
| 6 3 1 3 | 9 | Elkinghton | 47 | 8 | B. Parra | O. Aliaga |
| 10 6 | 10 | Estoque | 47 | 11 | J. Moya | G. Sarmiento |
| 10 6 | 11 | Palmaria | 47 | 5 | J. Parra | H. Jara |

**SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Especial.— (Tercera de la Triple Número Dos.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Parasol | 62 | 9 | J. Farías | E. Vidal |
| 4.5.4.1 | 2 | Quintador | 61 | 10 | O. Saavedra | R. Saavedra |
| Reaparece | 3 | Anayansi | 56 | 1 | S. Arellano | L. A. Bernal |
| — — — — | 4 | Deleite | 52 | 2 | L. Vásquez | A. Martínez |
| U.6.7 | 5 | Bye Bye | 50 | 3 | O. Leiva | O. Leiva |
| 5.2.4 | 6 | Frankfurt | 48 | 7 | C. Jorquera | H. Vera |
| 8.6 | 7 | Chateau | 47 | 11 | N. N. | D. Araya |
| Quinta | 8 | Mil Caras | 47 | 4 | O. Escobar | R. Pérez |
| P.2 3.4 | 9 | Perlas | [illegible] | 5 | S. Vásquez | G. Mancilla |
| 5.4 | 10 | Pitonesa | 47 | 8 | F. Catafau | R. Saavedra |
| 4.Pu.5 | 11 | Vital | 47 | 6 | J. Monardes | H. Vera |

**SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 23-33.— (Primera de la Triple número Tres.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Primera | 1 | Invasora | 57 | 6 | C. Silva | O. Castillo |
| 10.5.6.13 | 2 | Inventora | 47 | 1 | J. Beiza | O. Castillo |
| U.12.6 | 3 | E. Rouge | 56 | 3 | I. Saavedra | R. Saavedra |
| 6.6.2.5 | 4 | Martuca | 56 | 4 | E. Romero | R. Saavedra |
| 9.10.9 | 5 | Revolución | 54 | 9 | J. Farías | D. Alvarez |
| 8.12.11.9 | 6 | Bohemio | 53 | 11 | J. Maira | L. A. Bernal |
| 5.8.7.2 | 7 | Kelina | 53 | 10 | O. Escobar | R. Bernal |
| 11.7.7 | 8 | Bimestral | 52 | 5 | E. Guajardo | E. Guajardo |
| 3.10.9.5 | 9 | Curandera | 52 | 13 | S. Vásquez | L. E. Vásquez |
| 8.7.1.U | 10 | Svetick | 52 | 8 | J. Manríquez | G. Avila |
| 11.8.8.8 | 11 | Marival | 48 | 12 | N. N. | R. Carvajal |
| 2.4 — | 12 | Taita | 48 | 2 | F. Catafau | U. Bravo |
| 10.9.4.8 | 13 | Patufa | 47 | 7 | C. Jorquera | L. Alvarez |

CORRAL: 1 con 2

**OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— (Segunda de la Triple Número Tres.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2.3.1.3 | 1 | Morris | 59 | 1 | O. Saavedra | L. Alvarez |
| 12.7 — | 2 | R. Kipling | 58 | 4 | C. Silva | H. Navarro |
| 9.4 — | 3 | Pelicura | 56 | 8 | N. N. | U. Bravo |
| 10.Pu.2 | 4 | Textual | 55 | 9 | S. Arellano | R. Pérez |
| U.6.3.1 | 5 | Randall | 54 | 2 | N. Bravo | H. Alcántara |
| 3.2.6.3 | 6 | Your Hope | 54 | 3 | S. Vásquez | L. E. Vásquez |
| 5.U.3 | 7 | Mister H | 53 | 7 | E. Guajardo | J. H. Medina |
| 4.1.7.1 | 8 | Nivena | 53 | 5 | C. González | R. Saavedra |
| Ultimo | 9 | Coloquio | 52 | 12 | F. Catafau | C. Bagú |
| 11 — | 10 | Campacana | 51 | 6 | L. Vásquez | R. Carvajal |
| 6.11. — | 11 | Chipolito | 51 | 10 | C. Jorquera | J. H. Medina |
| Reaparece | 12 | Naisa | 47 | 11 | B. Parra | G. Mancilla |

## Chicopije: 600 en 35' 1/5"

Muy bien se vieron en sus corretes los ejemplares Chicopije y Rubén Darío. El primero señaló 35 1/5 para los 600 metros y Rubén puso, 29 2/5 para los 500 metros.

Estos y los demás cotejos que publicamos a continuación registrados en forma exclusiva para LA NACION, por José Olmos.

**PISTA N.o 2.**

**600 METROS**

CHICOPIJE, (J. Salinas), en 35 1|5, últimos 200 en 12, 1|5.
REGIO, (E. López), en 35 3|5, últimos 200 en 11 3|5.
SECTOR, (D. Sagardía), NUCIO, (J. ...) en 36, últimos 200 en 12 2|5, ganó lejos Sector.
SAURO, (L. Yáñez), en 37, últimos 200 en ...
AFERRADA, (D. Sagardía), MONTELIANA (L. Yáñez), en 36, últimos 200 en 12, igual Aferrada.
EL OTRO, (M. Valdivieso), ON CHUMA (L. Yáñez), en 33, últimos 200 en 13, iguales.
MAJESTUOSO, (M. Alquinta), en 37 3|5, últimos 200 en 12 3|5.
GUITARREANDO, (Jn. Salinas), en 35, últimos 200 en 12 2|5, de bajada.
HELENO, (J. Pacheco), en 35, últimos 200 ... de bajada.
YASHIM, (A. Farías), en 35 2|5, últimos 200 en 12 2|5, de bajada.
PATACHE, (M. Valdivieso), en 35 2|5, de bajada.
EL TANGUE, (Juan Salinas), en 36, últimos 200 en 12 3|5.
KEA, (J. Pacheco), en 36 1|5, últimos 200 en 12 2|5.
CRISANTA, (L. Hevia), en 35, 1|5, últimos 200 en 12 2|5, de bajada.
RASURADO, (R. Castro), en 37 3|5, últimos 200 en 13.
AY, AY AY, (L. Hevia), en 36 1|5, de bajada.
TRAIDORA, (V. Bravo), en 37 2|5, últimos 200 en 12 3|5.
LITIANTE, (V. Bravo), en 37 3|5, últimos 200 en 12 3|5.
SEIGNEUR, (D. Sagardía), en 36 4|5, últimos 200 en 12 3|5.

**500 METROS**

RUBEN DARIO, (E. López), en 29 2|5, a la mano del Club.
DAHOMEY, (C. Díaz), en 30 2|5.
VIELANTE, (P. Herrera), en 30.
ORO ES TRIUNFO, (S. Pradenas), en 30, últimos 200 en 11 3|5.
PERSIA, (J. Salinas), en 30 3|5, últimos 200 en 11 3|5.
PICARONAZA, (E. Soto), en 30 3|5.
DANZARIN, (V. Ubilla), GUAYACAN, (V. Bravo), en 28 4|5, últimos 200 en 14 4|5, muy ... Danzarín.
ALVION, (J. Salinas), en 30.
MATULIN, (L. Caroca), en 31.
SENADOR, (E. Soto), en 31.
FRANQUIO, (P. Herrera), en 30 3|5.
ALOINO, (J. Pacheco), en 29, de bajada.
IRONICA, (V. Bravo), en 50 2|5.

BARDISTAN, (J. Salinas), en 1.03, últimos ... en 32; últimos 200 en 12 1|5, hizo correr ... derecho.

**1.000 METROS**

**700 METROS**

CHAGUARAMA, (E. López), en 41 4|5, últimos 200 en 12.
PEPISABEL, (S. Pradenas), en 44.

**400 METROS**

BUENA VOLUNTAD, (S. Pradenas), en 24 ...
PUMOL, (V. Bravo), en 25 2|5.
SAINT GEORGE, (S. Pradenas), en 24 3|5, repitió 200 en 12.
DIOSA GRIEGA, ( L. Yáñez), en 24, a la mano del Club.
BATUMI, (S. Pradenas), en 23|25; repitió ... 22 2|5, (E. López), a la mano del Club.
ASTURIANO, (C. Ojeda), en 24.
VIDRIOSO, (L. Cámus), en 24 3|5, a la mano del Club.
GARCILASO, (L. Yáñez), en 23 2|5, a la mano del Club.
ELIANNE ROSE, (D. Sagardía), en 23 4|5.
VIOLET TIP, (R. Castro), CARRACA, (S. Mendoza), en 25, iguales.
HORS BORD, (R. Rojas), en 25.
AVERIA, (E. Soto), en 24 4|5, a voluntad.
MANIRROTA, (E. Soto), en 34 2|5.
ROSE CROWN, (C. Díaz), en 24.
PONCIANO, (S. Pradenas), en 25.

**400 METROS DESDE EL PARTIDOR**

TATACOQUE, (S. Pradenas), en 22.
DELE QUE DELE, (E. López), en 22 3|5.
DIABLO FUERTE, (L. Hevia), en 22 2|5.
CHINCOL, (A. Salas), en 22 1|5.
DON OSCAR, (A. Parra), en 21 4|5.
MARIA SOLEDAD, (E. Soto), en 22 2|5.
PUENTE BUREO, (22, 2|5.

**200 METROS**

CELO, (L. Albornoz), en 11 4|5.
ROSA PATRICIA, (J. Castillo), en 11 3|5.
EL MARIO, (G. Farfán); CHARCOT, (J. ...
PINDARO, (apréndiz), en 12.
...rin), en 12; repitieron igual, llegaron iguales.
ESQUELINA, (apréndiz), en 12.
CARAVAGGIO, (L. Hevia), en 12 1|5.
ALLAN POE, (D. Cerda), en 11 1|5; repitió 400, en 24.

**800 METROS**

OPORTUO, (V. Bravo), en 50.
EL INCADESCENTE, (M. Alquinta), en 5...
MARCIAL, (D. Cerda), en 51.

## A Provincias

Los ejemplares Genio, Ispahan, Batelera e Ingeniosa terminaron su campaña en las pistas centrales, ya que fueron eliminados para Concepción en la mañana de ayer.

Del mismo modo, Palmador, Cholipin y Ballyoe, tampoco seguirán actuando en nuestro medio ya que fueron eliminados para Arica.

## Mehuin y Recalada Progresan

MEHUIN y RECALADA se preparan en el Club Hípico para sus próximos compromisos en el Hipódromo Chile.

Mehuín, con Juan Aliaga, pasó 800 metros en 49 segundos 4 quintos, con los siguientes parciales: Primeros 200, en 12"; 400, en 24" 1|5; 600, en 37", y últimos 200, en 12" 4|5.

Recalada, que correrá el Clásico Japón, pasó 600 metros con Emeterio Guzmán en 36" 4|5. Para los primeros 200 empleó 12"; 18", para los 300; 24", para los 400, y 12" 4|5, para los últimos 200.

### Donaviva

Esta potranca de Pedro Inda actuará en el Clásico Panamá, que se disputará en la arena palmeña. Su jinete será Emeterio Guzmán.

### Rodó A. Zúñiga

Mientras aprontaba rodó Alejandro Zúñiga, felizmente sin consecuencias.

# L. Cifuentes: Nombre Nuevo de Experiencia



LUIS CIFUENTES es un nuevo sureño —penquista todavía— que se viene a la capital. Ya está trabajando en nuestro medio. Ha corrido y el domingo alcanzó una figuración. En Concepción, un gran valor. Una vez estuvo en la capital, pero "lo" llamó la tierra y regresó. Nuevamente vuelve a Santiago a probar fortuna.

—¿Muchas dificultades?

"La verdad es que no. He encontrado varios entrenadores que me han ayudado".

—¿Cree que luego se impondrá?

"Todo depende de mi propio esfuerzo. De mi propio trabajo".

—¿Mucha la diferencia entre la capital y provincia?

"Como en todo. Claro que aquí, si no se demuestra luego algo, los días no son muy prósperos".

—¿Por qué se fue la otra vez?

"Creo que no supe esperar. Podría ser la razón".

—¿Cuántas estadísticas se ganó en Concepción?

—"Tres".

—¿Cuáles?

"Años 1962, 1967 y 1968".

—¿Cuál es el gran problema que encuentran los penquistas cuando llegan a correr a la capital?

"Primero que no se corre igual. Las pistas y la calidad de los caballos".

—¿Qué le parecen sus colegas?

"Hay grandes jinetes. De todos se puede aprender algo: Azócar, Astorga, Ulloa, profesionales de mucha calidad".

—¿Cómo podría definirse?

"Como un jinete responsable. Valiente y trabajador".

—¿Si las cosas no se dan, se volverá luego?

"Lo que uno hace, siempre debe dejarle una enseñanza. Hay que esperar".

Todos dicen que no esperará mucho.

Se le ve como un profesional de condiciones.

# Turf "A la India"



LARGARON: la suerte ya está "largada", ahora a darle duro...



LA RECTA: falta poco para la meta.
No hay "photochart".



EL PADDOCK: con ubicaciones bajas... y también altas...



EL TRIUNFADOR: el triunfador... son dos.
Y ahí está su equipo.

LA EMOCION del deporte de los reyes tiene, en muchas aldeas de la India, una edición bastante original. Nadie podría asegurar que los competidores son insospechables "pur-sang" por la sencilla razón de que no son caballos, sino plebeyísimos vacunos. Tampoco se pueden mencionar marcas de tiempos notables, pues el "tren" de carrera es bastante lento. Pero lo importante es que el que llega primero gana, y eso cuenta para llevarse el premio.

La gratificación poco atractiva consiste en un turbante para el auriga, sumado a una nuez de coco. Esto último revela alguna practicidad, teniendo en cuenta que en otras partes el vencedor se lleva las palmas —follaje vegetal— y en el certamen que comentamos es el fruto quién cuenta. La palmera produce más de un símbolo de la gloria.

El vecindario participa apasionadamente en la competencia. Antes de largarse la primera carrera, una banda de música expande por los aires, ritmos típicos, con gran desgaste de parches de tambor. De inmediato se hace un gran silencio. Como no hay "automático", o "huinchas", la partida se dispone levantando una bandera o también mediante un estridente silbido corto. Una vez en carrera, desde el pescante el conductor azuza las bestias verbal y físicamente. Este último método se ejercita con palos rectos y duros, que aterrizan limpiamente sobre los flancos de los trotadores.

Producidas las eliminatorias, llega el supremo instante de la carrera final. Los toritos, de probada resistencia, toman tan a pecho el asunto que a veces trasponen la línea de llegada y no hay quien logre sujetarlos hasta cien metros después. Enorme algarabía rodea luego al vencedor. Durante una semana se hablará de las antitudes locomotivas de la yunta y del entusiasmo de sus gobernantes, que pueden ser dos y hasta tres: este último va colgado del yugo, donde puede orientar a los corredores y —dicen las malas lenguas— propinarles oportunos puntapiés de estímulo, acicates rotundos para la victoria.

Las apuestas son mano a mano. Cuando no hay dinero, se juegan turbantes contra turbantes, o también túnicas contra túnicas... Una hípica a su estilo... y muy diferente.

# Albino Salas



"No soy tan loco como dicen"



"SE ME HA juzgado mal. En algunas oportunidades se me han cargado los dados y se me ha echado la culpa de alguna rodada o accidente desgraciado; pero, la verdad, es que nunca he tenido nada que ver con estas cosas."

—¿Por qué lo señalan a usted, precisamente?

Una sonrisa. Un gesto con los hombros:

—Debe ser por mi carácter. Continuamente estoy haciendo bromas. Me río con todo el mundo, trato de pasar la vida en la forma más alegre posible. Eso me ha dado fama de "loco" y ha bastado para que algunos, irresponsablemente, me acusen cada vez que pasa algo.

—¿Pero es efectivo que usted, en carreras, tiene poco respeto por la vida de sus colegas y por la suya?

Un gesto muy serio, esta vez con la cabeza:

—Eso sería suicida. Yo no haría jamás algo así. Corriendo soy muy sereno.

Así habla Albino Salas, jockey que frecuentemente está ganando carreras en nuestro medio y que ha completado diez años de profesión. Vapuleado por la crítica, por su manera arriesgada, muchas veces, de correr, no se ha mostrado impresionado y a los ataques ha permanecido indiferente y sereno. Esta es una de las pocas veces que se refiere a ello.

—Yo me confieso discípulo de "El Hombre Quieto", de Ricardo Madariaga. De él aprendí a correr, a venir en el grupo, a pasar por los palos, a buscar una satisfacción justa, pero siempre en una línea de cordura, sin poner en juego la vida de nadie. ¿Podría alguien decir que con tal maestro iba a hacer justamente lo contrario en una carrera?

Y hay sinceridad en su voz. Se diría que cuando actúa, él cree estar haciéndolo a la perfección y sin peligro. Pasamos a otros temas:

—¿Qué caballo le habría gustado correr?

—Yumbel. Con él gané una vez, pero don Emilio me desmontó y echó a Torito. Me habría gustado seguir corriéndolo. Fue el mejor caballo que he visto.

—¿Cuántas carreras tiene ganadas en sus actuación en las pistas?

—Exactamente 325, y pueden repartirse casi por partes iguales entre el Chile y el Club.

—¿Ha corrido en otros lugares?

—Antofagasta. Estuve dos años allí; una vez tuve problemas con mi patente.

—¿Casado?

—Sí; con cuatro niños.

—¿Qué piensan ellos, sus familiares, cuando lo ven correr?

—Los "cabros" son chicos todavía, pero por ellos trato de no arriesgar mucho.

—¿En su casa también tiene fama de "loco"?

—Todo lo contrario, creo ser un buen padre. Me entretengo mucho con ellos viendo televisión.

—¿Algún programa en especial?

—Los de dibujos animados.

—¿Suele ir al cine?

—Me entretienen las películas de aventuras, especialmente las de cowboys.

—¿Qué piensa de esa violencia?

—Ficción. Hay que tomarla como es.

—¿Música?

—Los tangos. Soy hincha de Julio Soza.

—¿Y Favio?

—También; canta como hombre.

—¿"El Pollo"?

—Debía casarse.

# arriba y abajo

Por lo menos tenemos un buen fondista: Contratodos. Su exhibición en el premio Otoño ahorra comentarios. Ganó casi de punta a punta sin estar en un training óptimo, como hubiese deseado su preparador. Es cierto que sus rivales lo dejaron hacer su juego, no lo inquietaron. Los jinetes de los otros caballos se dedicaron a sujetar, a tratar de mantener algo para el final, y así llegaron... a los últimos 300 metros. Allí Contratodos se defendió con dientes y muelas. Presentación que convenció, sin ninguna duda. ■ Se habla del viaje de caballos chilenos a los premios Internacionales de Brasil. ¡Cuidado! De no estar en la plenitud de las formas, más vale no llevar ningún caballo. El viaje, diga lo que se diga, consume muchas energías y la aclimatación es bien difícil. ■ Hubo record de juego en el Hipódromo Chile que supera lejos al Club Hípico. Cuando se habla de apuestas, hay muchos que se irritan. ¡Silencio!... por favor. "No digan nada, porque se le hace un mal a la hípica". No es efectivo. Se le hace un bien. La hípica es una palanca muy poderosa que mueve a muchas industrias y que da trabajo a miles y miles de personas. Además es una realidad que no se puede negar con mojigatería. A nadie lo obligan ir a un hipódromo, y si va, que aprenda a distinguir lo grato que hay en un espectáculo apasionante. Nadie se ha hecho millonario en la hípica y si hay uno... que nos lo presente, porque queremos conocerlo. Volvamos al tema. Hay más volumen de apuestas en La Palma, a pesar que no existe allí el totalizador. ¿Por qué? Simplemente porque el público gusta de los programas con muchos inscritos, con pruebas de interés. ■ Ya ven Uds. en qué queda este asuntito de los reconds. Un caballo lo bate hoy y a los siete días no hace nada... Con Hotels pasó eso. No es el primero ni será el último. ¿Algún culpable? ¡Ninguno! Damos fe de ello. Lo que sucede es que todo es cuestión del estado de la pista y del tren de carrera. Eso lo señala la experiencia. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

# Hipódromo Chile

## SABADO 19 DE ABRIL DE 1969

**PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "A".— A las 14.40 horas.— Indice: 4 al 6.— (Primera válida para la Triple Nº 1).—**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 17c | 1 | La Suegra .. | 54 | 14 | V. Bravo | H. Gazmuri | ( 1) 16a. de Vitelia, 1.000 con 51 en 59 2/5. 7a. s. Club |
| 5 9 | 2 | Forbante .. ° | 53 | 5 | L. Murillo | M. Murillo | ( 2) 9º de Chanterelle, 1.400 con 53 en 1.27 4/5, 10a. s. |
| Reaparece | 3 | Fugitivo .. .. | 53 | 1 | C. Moreno | S. Miceli | ( 3) 13º de Infernal en 1.200 con 56 en 1.13 3/5. Cond. |
| 11 12 | 4 | La Princess. | 53 | 10 | S. Pradenas | E. Beuzenberg | ( 4) 12a. de El Name en 1.200 con 53 en 1.13 3/5. 9a. s. |
| Reaparece | 5 | Lady Q .. .. | 53 | 6 | L. Cifuentes | O. Silva | ( 5) 16a. de Tosti, 1.200 con 53, 1.13 2/5. 9a. serie |
| 13v | 6 | Los Olmos .. | 53 | 12 | N. González | F. Olave | ( 6) 13º de Balanza en 1.000, 48 en 1.1. V. del Mar |
| 5 5 2 8 | 7 | Macaneo .. .. | 53 | 2 | Jn. Salinas | F. Castro | ( 7) 8º de El Name en 1.200, 52 en 1.13 3/5. 9a. serie |
| 9 3 12c | 8 | Observada .. | 53 | 11 | C. Díaz | L. Toledo | ( 8) 12a. de Tver en 1.100, 52 k. 1.16 4/5. 7a. s. Club |
| 2 10 | 9 | Olivina .. .. | 53 | 5 | O. López | J. B. Castro | ( 9) 10a. de Píndaro en 1.200, 48 en 1.13 2/5. 8a. s. |
| 3 11 6 | 10 | R. Listo .. .. | 53 | 4 | J. Castillo | A. Ramírez | (10) 6º de El Name en 1.200 con 52 en 1.13 3/5. 9a. s. |
| 13 | 11 | Sinca .. .. ° | 53 | 9 | M. Ramírez | H. Salas | (11) 13a. de Epicentro en 1.200 con 52. 1.14 3/5. 9a. s. |
| 4 5 6 | 12 | La Plata .. .. | 52 | 8 | V. Ubilla | D. Alvarez | (12) 6a. de Adulona en 1.200 con 54. 1.14 3/5. 10a. s. |
| 6c 6c | 13 | L. Scotch .. | 52 | 7 | D. Sagardía | O. Orellana | (13) 6º de F. Parisien en 1.200 con 49 en 1.12 4/5. Cl. |
| 4 4 4 3 | 14 | Orisanta .. .. | 52 | 13 | D. Cerda | A. Muñoz | (14) 3a. de Adulona en 1.200 con 52 en 1.14 3/5. 10a. s. |

**SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "A".— A las 15.10 horas.— (Segunda válida para la Triple Nº 1).—**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 1 | Cuentero .. ° | 54 | 5 | E. Guzmán | G. Sarmiento | ( 1) 7º de M. de Arica en 1.200, 54, en 1.14. Cond. |
| 5 4 3 | 2 | D. que Dele | 54 | 2 | E. López | J. Castro R. | ( 2) 3º de M. de Arica, 1.200, 53 k. 1.14. Cond. |
| 8 6 8 | 3 | Franco .. .. | 54 | 8 | G. Saavedra | A. Ramírez | ( 3) 8º de Hierro en 1.200 con 54. 1.13 3/5. Cond. |
| 11 | 4 | Paiquino .. ° | 54 | 1 | O. López | J. B. Castro | ( 4) 11º de M. de Arica, 1.200, 54 k. 1.14. Cond. |
| 5 | 5 | Pirulí .. .. .. | 54 | 6 | J. Castillo | R. López | ( 5) 5º de Pepsamar en 1.200 con 53. 1.14. Cond. |
| 9c | 6 | Portoviejo .. | 54 | 7 | V. Ubilla | O. Silva | ( 6) 9º de Gran Kan en 1.000 con 55. 1.00. Club |
| 4 3 2 | 7 | Sisal .. .. .. | 54 | 3 | J. Aliaga | A. Breque E. | ( 7) 2.o de M. de Arica, 1.200 con 54 1.14. Cond. |
| Reaparece | 8 | Tilingue .. .. | 54 | 9 | C. García | L. A. García | ( 8) 9º de B. Sahur en 1.000 con [illegible] 4/5. Club |
| 5 | 9 | Turrón .. .. ° | 54 | 4 | L. Yáñez | A. López | ( 9) 5º de Hierro en 1.200 con 54. 1.13 3/5. Cond |

**TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie "A".— A las 15.40 horas.— Indice: 8 al 11.— (Tercera válida para la Triple Nº 1 y primera válida para la Triple Nº 2).—**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12c 10 | 1 | Caravaggio | 54 | 6 | J. Eguren | I. Duque | ( 1) 10º de Prerado en 1.200 con 53 k. en 1.14. 8a. s. |
| Reaparece | 2 | Laumagra .. | 54 | 7 | C. Pezoa | M. Velarde | ( 2) 8a. de Lanzazo en 1.000 con 51 k. 59. Club. 6a. s. |
| 3 7 10 | 3 | M. Soledad | 54 | 3 | E. Guzmán | L. H. Sorrel | ( 3) 10a. de Patache en 1.200 con 51 k. 1.12 4/5. 7a. s. |
| 8 11 10 | 4 | Asteria .. ° | 53 | 5 | H. Olguín | J. B. Castro | ( 4) 10a. de Tronpifay en 1.200, 54. 1.13 3/5. 8a. serie |
| 13c | 5 | Cencona .. .. | 53 | 12 | S. Pradenas | S. Miceli | ( 5) 13a. de Barón en 1.000 con 5 3k. 59 3/5. 6a. s. Cl. |
| 5 13 14 | 6 | Fornido .. ° | 53 | 9 | G. Saavedra | E. Barticevic | ( 6) 14º de aPtache en 1.200 con 50. 1.12 4/5. 7a. s. |
| 9 11 11 | 7 | Frutilla .. .. | 53 | 8 | L. García | N. Peralta | ( 7) 11a. de Patache en 1.200 con 50 k. 1.12 4/5. 7a. s. |
| 10 12 | 8 | Rebelión .. .. | 53 | 10 | C. González | R. Bernal G. | ( 8) 12a. de Patache en 1.200 con 50 k. 1.12 4/5. 7a. s |
| Reaparece | 9 | Tatarina .. ° | 53 | 4 | G. Farfán | J. Bernal G. | ( 9) Rodó donde ganó L. Kent en 1.200 con 50. 8a. s |
| 8 | 10 | Belesa .. .. ° | 52 | 11 | M. Ramírez | A. Muscat | (10) 8a. de Tronpifay en 1.200, 53 k. 1.13 3/5. 8a. s. |
| 2 2 | 11 | B. Bula .. ° | 52 | 1 | J. Salinas | J. Salas | (11) 2a. de El Name en 1.200, 52 k. 1.13 3/5. 9a. serie |
| Reaparece | 12 | V. Sweet .. | 52 | 2 | V. Ubilla | O. Jara R. | (12) 13a. de Machalí, 1.400 con 53 en 1.26. 8a. serie |
| 1 6 7 | 13 | P. Rosa .. .. | 51 | 13 | D. Basoalto | L. Toledo | (13) 7a. de Píndaro en 1.200 con 51 en 1.13 2/5. 8a. s. |

**CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 2ª serie.— A las 16.10 horas.— Indice: 40 al 50.— (Segunda válida para la Triple Nº 2).—**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 4 | 1 | Griterío .. .. | 54 | 7 | D. Cerda | E. Beuzenberg | ( 1) 4º de Alvar Fañez, 1.200 con 47. 1.11 3/5. 3a. s. |
| Reaparece | 2 | Chicodiablo | 53 | 3 | E. Soto | C. Muñoz G. | ( 2) 12º de Belcebú en 1.200 con 54 en 1.12. 3a. s. |
| 1 1 5 2 | 3 | Don Oscar .. | 52 | 4 | A. Parra | L. H. Sorrel | ( 3) 2º de Monumento en 1.400, 50 k. 1.24 2/5. 2a. s. |
| 6 | 4 | Shalom .. .. | 51 | 1 | C. González | G. Avila | ( 4) 6º de E. Rose en 1.200 con 57. 1.11 3/5. 2a. serie |
| Reaparece | 5 | B. Norton .. | 50 | 8 | A. Salas | J. Vial | ( 5) 8º de Griterío en 1.200 con 55 en 1.11 4/5. 3a. s. |
| 9 | 6 | Wilfulness ° | 50 | 5 | O. López | O. Orellana | ( 6) 9a. de Alvar Fañez, 1.200, 49 en 1.11 3/5. 3a. s. |
| 6 | 7 | Alegrador .. | 49 | 2 | J. Castillo | H. Miranda | ( 7) 6º de Monumento en 1.400 con 47 k. 1.24. 2a. s. |
| 3 1 | 8 | B. Jane .. .. | 49 | 6 | S. Vásquez | P. Bagú | ( 8) Ganó a Nacareco en 1.200, 5 4k. 1.12 3/5. 4a. s. |
| 4 6c | 9 | Rucamilla .. | 48 | 9 | D. Sagardía | A. López | ( 9) 8a. de Karolín en 1.100, 53 en 1.3 3/5. 3a. s. Cl. |

**QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. Serie "B".— A las 14.40 horas.— (6 al 9).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2 y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | 1 | Pte. Bureo° | 54 | 15 | A.Parra | L.H.Sorrel | ( 1) 13º de Píndaro en 1.200 con 52 k. 1.13 2/5. 8a. s. |
| Reaparece | 2 | S. Machos . | 54 | 15 | V.Ubilla | A.Breque V. | ( 2) 11º de Supercali en 1.000, 54 k. 58 4/5. Club |
| Reaparece | 3 | Tatacoque .. | 54 | 9 | E.López | J.Castro R. | ( 3) 9º de Sir Gringo, 1.200 con 52. 1.13 3/5. 8a. serie |
| 7-6-9 | 4 | Verrocchio° | 54 | 1 | G.Saavedra | J.Bta.Castro | ( 4) 9º de Excéntrico en 1.400 con 55. 1.27 3/5. 8a. s. |
| 13-12 | 5 | Baropa ........ | 53 | 2 | A.Farías | H.Yáñez | ( 5) 12a. de Píndaro en 1.200 con 51. 1.13 2/5. 8a. s. |
| 7c-8c | 6 | B. Spring .. | 53 | 8 | J.Toro | O.Silva | ( 6) 8º de Refijote en 1.300 con 54 k. 1.17 2/5. Club |
| 7 | 7 | Hors Bord .. | 53 | 11 | P.Rojas | L.Rojas | ( 7) 7º de Epicentro en 1.200 con 54 k. 1.15 3/5. 9a. s. |
| 1-5-4-8 | 8 | Poncio ....... | 53 | 6 | R.Clavería | C.Miranda | ( 8) 8º de Conforme en 1.400 con 52 k. 1.25 4/5. 8a. s. |
| 5-6-4-14 | 9 | Curanie ...... | 52 | 3 | L.Yáñez | E.Barticevic | ( 9) 14a. de Píndaro en 1.200 con 49 en 1.13 2/5. 8a. s. |
| 8-8c-8 | 10 | Jactancia .. | 52 | 13 | N.N. | J.Bernal | (10) 8a. de Epicentro en 1.200 con 52 k. 1.14 3/5. 9a. s. |
| Reaparece | 11 | Magic Boy .. | 52 | 7 | M.Alquinta | H.Guzmuri | (11) 11º de Gold Boy en 1.000, 51 k. 1 2/5. C. Hípico |
| 14-12 | 12 | Pinocha ...... | 52 | 10 | H.Olguín | A.Vodanovic | (12) 12a. de Tronpifay en 1.200 con 52 k. 1.13 3/5. 8a. |
| 6-3-6 | 13 | Somerset .. | 52 | 5 | J.Castillo | R.Bernal G. | (13) 6º de Conforme en 1.400 con 51. 1.25 4/5. 8a. s. |
| 1 | 14 | Adulona .... | 51 | 12 | E.Soto | D.López | (14) Ganó a Yunque en 1.200, 50 k. 1.14 3/5. 10a. s. |
| 3-6 | 15 | Rockete ...... | 51 | 14 | R.Castro | L.Toledo | (15) 6º de Píndaro en 1.200 con 49 en 1.13 2/5. 8a. s. |

**SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— CLASICO.— A las 17.10 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Bell Boy .... | 63 | 7 | V.Bravo | L.Toledo | ( 1) Ganó a Datrap en 2.200 con 60 k. 2.19. Clásico |
| 2v-1v-4c-1 | 2 | Danzarín .... | 52 | 4 | V.Ubilla | H.Gazmuri | ( 2) Ganó a P. a Poco en 1.400 con 52 k. 1.24 3/5. Clá. |
| 10-8 | 3 | Tirlemón .. | 51 | 5 | J.Castillo | R.López | ( 3) 8º de V. Fresco en 1.900 con 53. 1.59 3/5. Clásico |
| 2v | 4 | Excelencia .. | 48 | 2 | O.Escobar | A.Martínez | ( 4) 2a. de Ghiza en 1.900 con 57 k. 1.58 1/5. Viña |
| 6-1-1 | 5 | Monumento | 48 | 1 | J.Duarte | R.Rabello | ( 5) Ganó a El Incandescente, 1.400, 53 k. 1.24. 2a. s. |
| 6v | 6 | Enzo .......... | 47 | 6 | J.Monardes | H.Vera | ( 6) Ganó a G. Finger en 1.600, 61 k. 1.37 4/5. Viña |
| 4-2 | 7 | Poco a Poco | 47 | 3 | S.Azócar | A.Breque | ( 7) 2º de Danzarín en 1.400 con 47. 1.24 3/5. Clásico |

**SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. Serie.— A las 17.40 horas.— (11 al 13).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3 y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Boedo ........ | 54 | 9 | L.Yáñez | A.López | ( 1) 2º de Sir Gringo en 1.200 con 52. 1.13 3/5. 8a. s. |
| 9 | 2 | Chacayal° .. | 54 | 10 | R. González | Fdo.Castro | ( 2) 9º de Florecer en 1.200 con 53 k. 1.14. 8a. serie |
| 3-5-8 | 3 | Chalina .... | 53 | 3 | E.López | R.López | ( 3) 8a. de Patache en 1.200 con 52 k. 1.12 4/5. 7a. s. |
| 5-9 | 4 | Gran Fe .... | 53 | 2 | N.González | A.Amaro | ( 4) 9a. de Comanchero en 1.200, 52 k. 1.12 4/5. 8a. s. |
| 10-7 | 5 | Infernal .... | 53 | 1 | E.Soto | D.López | ( 5) 7º de Patache en 1.200 con 52. 1.12 4/5. 7a. serie |
| 4 | 6 | Mazarino .. | 53 | 8 | R.Clavería | I.Rodríguez | ( 6) 4º de Florecer en 1.200 con 51 k. 1.14. 8a. serie |
| 3-9 | 7 | Perentorio° | 53 | 14 | G. Farfán | R.Bernal | ( 7) 9º de R. Crow en 1.200 con 48 k. 1.13. 7a. serie |
| 8-8-5 | 8 | T. Amaru° .. | 53 | 11 | A.Parra | L. H. Sorrel | ( 8) 5º de R. Crow en 1.200, 48 k. 1.13. 7a. serie |
| 7-10c | 9 | Vespertino | 53 | 15 | G.Saavedra | G.Melej | ( 9) 10º de Adorado en 1.100 con 48 k. 1.5 1/5. 6a. s. |
| 13-14c | 10 | Abijah ........ | 52 | 6 | C.Ocampo | L.Santos | (10) 14º de Cocktail en 1.000 con 51 k. 59 k. 6a. s. Cl. |
| 10c | 11 | Coleto ........ | 52 | 12 | L.Cifuentes | O.Silva | (11) 10º de Cocktail en 1.000 con 50 k. 59 k. 6a. s. Cl. |
| 9c-13c | 12 | Colegual ...... | 52 | 7 | F.Venegas | P.Fuentes | (12) 13º de El Nevado en 1.000 con 51 k. 59 1/5. 6a. s. |
| 2v-4v | 13 | Hanut ...... | 52 | 13 | P.Hernández | E.Bravo | (13) 4º de Randall en 1.400 con 52 k. 1.26. V. del Mar |
| Reaparece | 14 | H. del Viento | 52 | 15 | L.Camus | H.González | (14) 10a. de Sir Gringo, 1.200 con 54 k. 1.13 3/5. 8a. s. |
| Reaparece | 15 | Malgache° .. | 52 | 4 | J.Eguren | A.Muñoz | (15) 10a. de Magnífica en 1.400, 49 k. 1.25 4/5. 7a. s. |

**OCTAVA CARRERA.— 1.900 Metros.— Indice 30 e Inferio- 16.40 horas.— (6 al 9).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 9c | 1 | Litigante . | 58 | 4 | V. Bravo | R. Peralta | ( 1) 9º de R. Princesa en 1.300 con 49 k. 1.17 2/5. Cl. |
| 8v 8v | 2 | Obstinado . | 58 | 3 | N. N. | S. Alamos | ( 2) 8º de Anchorena en 1.900 con 49 k. 1.53 1/5. Viña |
| 8 1v | 3 | Argentino . | 55 | 7 | J. Monardes | H. Vera | ( 3) Ganó a Pandeiro en 1.900 con 48. 1.56 2/5. Viña |
| 1c 5c | 4 | La Avispa . | 55 | 9 | G. Saavedra | A. Abarca | ( 4) 5a. de F. de Sombra en 2.400, 53 k. 2.29 3/5. Cl. |
| 1v 2v | 5 | Pandeiro . . | 55 | 11 | N. N. | E. Vidal | ( 5) 2º de Argentino en 1.900 con 50 en 1.56 2/5. Viña |
| 1 1 | 6 | El Mario . . | 54 | 6 | G. Farfán | H. Galáz | ( 6) Ganó a Galateo en 1.900 con 47 k. 2.1 3/5. Hand. |
| Reaparece | 7 | Orifrán . . | 54 | 10 | E. Guajardo | J. H. Medina | ( 7) 5º de Lvov en 1.200 con 53 k. 1.12 1/5. 6a. serie |
| 2 3 | 8 | Cacareco° . . | 52 | 12 | S. Arellano | O. Martínez | ( 8) 3º de Sir Gringo en 1.500 m. 51 k. 1.32 4/5. 6a. s. |
| 3 5 10 | 9 | Tarento . . | 51 | 2 | C. González | D. Torres | ( 9) 8º de Sir Gringo en 1.500. 52 k. 1.32 4/5. 6a. s. |
| 9c 2 | 10 | Galateo . . | 50 | 8 | O. Escobar | D. López | (10) 9º de La Avispa en 2.400. 47. 2.31 4/5. Club |
| 3 10 6 2 | 11 | P. Bravo ' . | 49 | 5 | A. Salas | G. Avila | (11) 2º de Magnífica en 1.400. 51 k. 1.25 2/5. 5a. s. |
| 2 2 3 1 | 12 | Seigneur . . | 47 | 1 | D. Sagardía | J. Castro R. | (12) Ganó a Metropolitano, 1.400 con 52. 1.25 4/5. |

**NOVENA CARRERA.— 1.200 Metros.— 3a. Serie.— A las 18.40 horas.— (27 al 37).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.— Se correrá con luz artificial.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | Chicopije . | 55 | 10 | J Salinas | P. Briones | ( 1) 3.o de E. Rose en 1.200; 49; 1.11 3/5. 2a. s. |
| Reaparece | 2 | Dreyfus . | 55 | 11 | M. Valdivieso | H. Gazmuri | ( 2) 3.o de Chicodiablo en 1.200; 47; 1.11 3/5 4a. s. |
| Reaparece | 3 | Guayacán . | 55 | 7 | V. Bravo | H. Gazmuri | ( 3) 10.o de Griterío en 1.200; 52; 1.11 4/5. 3a. s |
| 7 8c 10c | 4 | Pasional . ° | 55 | 9 | F. Venegas | P. Fuentes | ( 4) 10. de Torpeza en 1.100; 52; 1.4 1/5; 3a. s. Cl. |
| Reaparece | 5 | S. George . | 53 | 1 | E. López | J. Castro R. | ( 5) 3.o de Don Oscar en 1.200; 53. 1.12 3/5. 5a. s. |
| 5v 3v 7 | 6 | F. Lady . | 53 | 5 | C. González | S. Miceli | ( 6) 7a. de E. Rose en 1.200; 52; 1.11 3/5; 2a. s. |
| Reaparece | 7 | Tamborín .° | 52 | 12 | V. Ubilla | C. Miranda | ( 7) 7.o de Kuncar en 1.100; 47 1.5 1/5; 3a. s. Cl. |
| 2 | 8 | Nacareco . | 50 | 6 | A. Salas | H. Miranda | ( 8) 2.o de Rucamilla en 1.200; 51; 1.12 3/5. 4a. s. |
| Reaparece | 9 | Novice . . | 50 | 2 | S. Vásquez | P. Bagú | ( 9) 9.o de Don Oscar en 1.200; 52; 1.12 3/5; 5a. s. |
| 1 5 8 | 10 | La Ginda° | 49 | 13 | D. Sagardía | A. Petit | (10) 8a. de Rucamilla en 1.200; 54. 1.12 3/5 4o. s. |
| 14c | 11 | C. Gaucho . | 48 | 8 | A. Poblete | S. Fuentes | (11) 14.o de Lustrosa en 1.100; 55; 4 4/5; Club. |
| 1 3 | 12 | Lvov . . | 48 | 4 | R. Clavería | A. Proschle | (2) 3.o de Rucamilla en 1.200; 51 1.12 3/5; 4a. s. |
| 6 | 13 | Tres Fort . | 48 | 3 | H. Olguín | R. Villa | (13) 6.o de Compadrito en 1.200; 49; 1.12. 5a. s. |

Corral: 2 con 3.

**DECIMA CARRERA.— 1.200 Metros.— 4a. Serie.— A las 19.15 horas.— (24 al 30).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5.— Se correrá con luz artificial.**

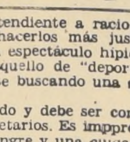
| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 8 12c | 1 | Beau Geste . | 56 | 13 | J. Toro | P. Bagú | ( 1) 12.o de Redoblona en 1.100; 53; 1.4 2/5. Club. |
| 5 7 | 2 | Baviera . ° | 54 | 4 | G. Saavedra | S. González | ( 2) 7a. de Rucamilla en 1.200; 50; 1.12 3/5. 4a. s. |
| Reaparece | 3 | Blue Man . | 54 | 1 | V. Bravo | L. Toledo | ( 3) 7.o de Carebuena en 1.200; 51; 1.12 2/5. 5a. s. |
| 8 1 1 | 4 | Chicalote . . | 54 | 2 | D. Sagardía | J. Bernal G. | ( 4) Ganó a Cochise en 1.200; 53; 1.13. 4a. s. |
| 1 4 4 1 | 5 | Tosti . | 54 | 14 | R. Castro | E. Bécar | ( 5) Ganó a Picadero en 1.200; 53; 1.13 1/5. 5a. s. |
| 11 | 6 | Del Mar . ° | 53 | 9 | O. López | O. Orellana | ( 6) 11.o de Rucamilla en 1.200; 50; 1.12 3/5. 4a. s. |
| 2c 4 | 7 | Dominante . | 53 | 10 | H. Olguín | J. Bta. Cast | ( 7) 4.o de Rucamilla en 1.200; 49; 1.12 3/5. 4a. s. |
| 6 7 | 8 | Pérdido . | 52 | 8 | V. Ubilla | O. Jara R. | ( 8) 7.o de Dahomey en 1.400; 53; 1.25 4/5. 4a. s. |
| 1 3 1 | 9 | R. Crown . | 52 | 7 | D. Cerda | D. Torres | ( 9) Ganó a Gino en 1.200; 54; 1.13. 7a. s. |
| Reaparece | 10 | Alcarayán° . | 51 | 6 | Edo. Soto | D. López | (10) 2.o de Lvov en 1.200; 52; en 1.12 1/5. 6a. s. |
| 6 7 2 | 11 | Cochise . ° | 51 | 3 | A. Parra | L. Contreras | (11) 2.o de Chicalote en 1.200; 51; 1.13. 4a. s. |
| Reaparece | 12 | D. Fuerte . ° | 51 | 15 | C. Díaz | R. Luna | (12) 3.o de La Ginda en 1.200; 50; 1.12 3/5. 6a. s. |
| Reaparece | 13 | Golpéalo . | 51 | 12 | J. Castillo | R. Bernal G. | (13) 3.o de B. de Luna en 1.200; 51; 1.13. 6a. s. |
| 4c 11c 9c | 14 | Marcita . | 51 | 5 | E. Guzmán | V. Ramírez | (14) 9a. de Argucia en 1.000; 52; 58 2/5; 4a. s. Club |
| 5v 2v 7 | 15 | Californiano | 50 | 11 | J. Marín | S. Miceli | (15) 7.o de Chicalote en 1.200; 54. 1.13 4a. s. |

**UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A Las 19.45 horas.— (20 al 24).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5.— SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13c.17c | 1 | Three Bony | 54 | 1 | F.Venegas | O.Silva | ( 1) 17a. de Florecer en 1.000; 53; 59. Club. |
| 2.1.2 | 2 | Araujo | 53 | 11 | L.Yáñez | D.López | ( 2) 2.o de Chicalote en 1.200; 54; 1.13. 7a. s. |
| 11 | 3 | Colación ° | 53 | 6 | E.Soto | A. López | ( 3) 11a. de Chicalote en 1.200; 53; 1.13. 4a. s. |
| 4.3.3 | 4 | Enroque ° | 53 | 7 | E.López | J.CastroR. | ( 4) 3.o de Tosti en 1.200; 54; 1.13 1/5. 5a. s. |
| 1.3.10 | 5 | Genio ° | 53 | 4 | J.Salinas | P. Briones | ( 5) 10.o de Chicalote en 1.200; 52; 1.13 4a. s. |
| 5 | 6 | Tabarín | 52 | 13 | D.Sagardía | J.BernalG. | ( 6) 5.o de Chicalote en 1.200; 52; 1.13. 4a. s. |
| 12c.5 | 7 | B. Mariner . | 51 | 14 | S.Vásquez | P.Bagú | ( 7) 5.o de Tosti en 1.200; 54; 1.13 1/5; 5a. s. |
| 6.9.1.8 | 8 | Comanchero | 51 | 12 | D.Cerda | R.Quiroz F. | ( 8) 8.o de Avería en 1.400; 54. 1.26 4/5; 5a. s. |
| 6c.5.7 | 9 | Diocleciano | 51 | 9 | M.Ramírez | A.Muñoz | ( 9) 7.o de Avería en 1.400; 53; 1.26 4/5. 5a. s. |
| 10v.12v. | 10 | Kalunga | 51 | 8 | J.Eguren | I.Duque | (10) 12a. de Percal en 1.000; 56; 59 1/5. Viña. |
| 6.1 | 11 | Metinca | 51 | 5 | H.Olguín | J.B.Castro | (11) Ganó a Epicentro en 1.200; 1; 1.13 1/5. 6a. s. |
| 5 4.2 | 12 | Picadero | 51 | 10 | R.Clavería | N.Peralta | (12) 2.o de Tosoi en 1.200; 50; .13 1/5; 5a. s. |
| 15.17c. | 13 | Miss Digna | 52 | 3 | R.Castro | E.Bécar | (13) 17a. de Unionista en 1.000; 51. 58 4/5. Club. |
| 4 3 | 14 | Trapiche | 50 | 2 | V.Ubilla | H.Miranda | (14) 3.o de R. Crow en 1.200; 54; 1.13. 7a. serie. |

## POR LA ARENA Y DE SUBIDA

por Cave



HAY UN FUERTE movimiento tendiente a racionalizar los servicios veterinarios y a hacerlos más justos en su trato con quienes mantienen el espectáculo hípico: los propietarios que aún creen en aquello de "deporte" y que van a la hípica y a su ambiente buscando una satisfacción de orden no material.

La idea debe ser estudiada a fondo y debe ser comprendida por la totalidad de los propietarios. Es imprescindible que el tratamiento al fina sangre y una cuidadosa y mejorada atención durante su actuación en las pistas, deben ser gratuitas. Las sumas que se invierten en tratar animales de poco físico, son francamente altas y por lo general, inciden tan pesadamente en los bolsillos de los propietarios, que los premios, cuando se obtienen se minimizan en forma inconcebible.

Suponemos que habrá quienes estén de acuerdo y los habrá que se opongan. A estos últimos, les pedimos muy sinceramente, que piensen detenidamente la materia y lo que significa: una buena, eficiente y barata atención caballar, para un real mejoramiento del espectáculo en sí. No es posible mezclar a un proyecto de esta naturaleza, ambiciones personales o egoísmos absurdos, frente a la magnitud de un problema muy fácil de solucionar si todos quieren realmente que así sea.

OoOoOoOoOoOo

Se batió el record de juego en la última reunión de La Palma. Era previsible. Un día agradable, la inteligente medida de suspender la reunión extra programada para el miércoles anterior, y un programa atractivo, hicieron que desde temprana hora, el público repletara las aposentadurías.

Se jugó mucho y hubo llegadas realmente interesantes. Ojalá que la situación continúe, porque a mayor juego, mayores beneficios para muchos sectores que viven del turf. Sin embargo, voy a insistir en la necesidad de ir mirando el reloj para las futuras programaciones. Se insiste en terminar oficialmente, pasadas las 21 y por muy buena voluntad que se tenga, con los atrasos continuados, se llega a la última con 20 o más minutos de atraso, lo que seguramente va a traer problemas tan pronto el clima tome caracteres invernales ciertos.



## GUSTOS Y DA...

por JOHN...

TRECE CARRERAS programó la ... La Palma para la reunión de mañana ... ra se correrá a las 14.40 horas. La de ... las 20.55. Cinco de estas pruebas se ... luz artificial.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, la... res opciones:

**1.a CARRERA.—** ORISANTA, cuenta ... rías figuraciones que le asignan los me... tos en esta modesta serie. LA PLATA y L. SCOTCH, serán sus adversarios más te...

**2.a CARRERA.—** SISAL, ha ido mej... cada desempeño. Fue cuarto, tercero y ... en sus más recientes presentaciones. ... rrespondo ser primero. DELE QUE DELE ... actuaciones bastante regulares; y TILINGUE ... un cotejo muy decidor el lunes recién pa... dan para los lugares secundarios.

**3.a CARRERA.—** BULA BULA, dos ... puestos seguidos le dan la mejor opción ... PANTERA ROSA, defeccionó después de ... fo. Dicen que dará desquite; y LAUMAGRA ... tava de Lanzazo en 1.000 con 51. Tiem... compondrán nuestra fórmula.

**4.a CARRERA.—** DON OSCAR, pasa ... mejor momento de su campaña. Es capaz ... rarlos de nuevo. RUCAMILLA, reciente ... de Nacareco en 1.200 con 54 (L. Yáñez) ... 3/5; y SHALOM que reapareció finalmente ... de Elianne Rose, en 1.200 con 57, tratarán ... lontarse a nuestro elegido.

**5.a CARRERA.—** ADULONA, con 50 k. ... pero por un cuerpo a Yunque, en 1.200 ... Castillo). Tiempo: 1.14 3/5. Quedó en ... de repetir. SOMERSET, sexto de ... 1.400 con 51 (J. Pacheco). Tiempo: 1... PONCIO, que está corriendo de ... encargarán de apurar a la hija de ...

**6.a CARRERA.—** DANZARIN, viene de ... nerse estrechamente sobre Poco a Poco ... con 52 (V. Ubilla). Tiempo: 1.24 3/5. ... cuenta con destacada chance. POCO A POCO ... colador del anterior —a nuestro juicio— ... con precipitación, tendrá la oportunidad ... gar aquella derrota.

**7.a CARRERA.—** MAZARINO, cuarto ... recer, a 2 1/2 cuerpos, en 1.200 con 51 (R... ría). Tiempo: 1.14, nos parece la mejor ... este grupo. Enemigos de cuidado llevan ... PAC AMARU, que poco a poco se está a... disco; y HANUT que viene de Viña del Mar ... superable estado.

**8.a CARRERA.—** EL MARIO, lleva ... rías consecutivas en esta distancia — 1.9... ha resultado un buen especialista en ella. Será nuestro favorito. CACARECO que ... guraciones en anteriores presentaciones; y ... TEO, segundo de El Mario, corriendo ... últimos tramos, quedan para escoltar al ... Huxley II.

**9.a CARRERA.—** NACARECO, segundo ... camilla, a 3 1/2 cuerpos, en 1.200 metros ... Salas). Tiempo: 1.12 3/5, nos impresiona ... mejor carta. LVOV, que se acomoda ... esta pista; y CHICOPIJE, tercero de E... se, serán sus rivales más serios.

**10.a CARRERA.—** Muy abierta quedó ... potencia. CHICALOTE, ganador de Co... 1/2 cabeza en 1.200 con 53 (A. Salas). TOSTI ... cedor de Picadero por 2 1/2 cuerpos, en 1... 53 (E. Soto). Tiempo: 1.13 1/5; y ROYAL ... que superó por 5 1/2 cuerpos, a Gino en 1... 54 (D. Cerda). Tiempo: 1.13, defenderán ... pronóstico en ese orden.

**11.a CARRERA.—** ARAUJO, segundo ... calote, a 1 3/4 cuerpo, en 1.200 con 54 ... ñez). Debe ser grito y plata. Tiene ... celentes. GENIO y ENROQUE, ambos con ... zos en sus desempeños últimos, serán sus ... rios de más cuidado.

**12.a CARRERA.—** PINDARO el "..." ... hace muy bien en las nocturnas. En su ... ño más reciente aventajó por 3 cuerpos a ... en 1.200 con 61 (J. Castillo). Tiempo: 1... IL CAPO, escoltador del anterior con 55 ... Pacheco); y EPICENTRO, con varias fi... pero poca fortuna, darán dura pelea a nu... vorito.

**13.a CARRERA.—** GINO, si la diosa ... está de su lado en esta oportunidad, di... pierda. PATACHE, viene de ganar holgad... y BUENA VOLUNTAD, se ha visto bien en ... trenamientos, serán rivales muy bravos de ... elegido.

**PRONOSTICOS JOHN TIMBA**

**HIPODROMO CHILE**

1.a ORISANTA, La Plata, L. Scotch.
2.a SISAL, Dele que Dele, Tilingue.
3.a BULA BULA, P. Rosa, Laumagra.
4.a DON OSCAR, Rucamilla, Shalom.
5.a ADULONA, Somerset, Poncio.
6.a DANZARIN, Poco a Poco.
7.a MAZARINO, T. Amaru, Hanut.
8.a EL MARIO, Cacareco, Galateo.
9.a NACARECO, Lvov, Chicopije.
10.a CHICALOTE, Tosti, R. Crown.
11.a ARAUJO, Genio, Enroque.
12.a PINDARO, Il Capo, Epicentro.
13.a GINO, Patache, B. Voluntad.

### No Corren

*Los siguientes ejemplares no tomarán parte en la reunión de mañana en la La Palma:*

*11. (5) Genio 12. (9) Chicot... (15) Tres Pintas.*

**DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 20.20 horas.— (13 al 16). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5.— VALIDA PARA EL "TIERCE". SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | M. Margarita | 54 | 9 | M.Alquinta | H.Gazmuri | |
| 7.6.4 | 2 | Yashim | 54 | 2 | G.Farfán | H.Yáñez | ( 1) 4.o de Proceso en 1.100; 51; 1.6 7a. ... |
| 3.1.2 | 2 | Epicentro | 53 | 4 | D.Sagardía | Jn.Bernal | ( 2) 4.o de R. Crow en 1.200; 52; 1.13 7a. ... |
| 4.9.7 | 4 | Espolazo | 53 | 6 | J.Duarte | H.Cisternas | ( 3) 2.o de Metinca en 1.200; 49; 1.13 1/5 ... |
| 1.1.5.. | 5 | Il Capo ° | 53 | 14 | A.Parra | O.Lizama | ( 4) 7.o de Metinca en 1.00; 52; 1.13 2/5 ... |
| 5.3.1 | 6 | Píndaro | 53 | 13 | J.Castillo | V.Contreras | ( 5) 2.o de Píndaro en 1.200; 51; 1.13 2/5 ... |
| 4.5 | 7 | Rayero | 53 | 3 | D.Cerda | A.Amaro | ( 6) Ganó a Il Capo en 1.200; 55; 1.14. 8a. ... |
| 12 | 8 | Acaramelada | 52 | 5 | O.Escobar | A.Martínez | ( 7) 5.o de Florecer en 1.200; 52; 1.14. ... |
| 10v | 9 | Chicotazo | 52 | 7 | J. Santos | P.Briones | ( 8) 12a. de Florecer en 1.200; 52; 1.14. ... |
| 8.4.1 | 10 | El Name | 52 | 13 | B.Campos | A.Sepúlveda | ( 9) 10.o de S. de Oro en 1.500; 50; 1.32 ... |
| 3.2.14 | 11 | Fox Blue | 52 | 10 | M.Ramírez | H.Salas | (10) Ganó a Bula Bula en 1.200; 53; 1.13 1/5 ... |
| 6.1.4 | 12 | Kalista | 52 | 8 | H.Olguín | C.Valenzuela | (12) 4a. de Metinca en 1.200; 50; 1.13 3/5 ... |
| 3.1 | 13 | Trompifay ° | 52 | 11 | E.Soto | E. Cáceres | (13) Ganó a Vilano en 1.200; 53. 1.13 3/5 ... |
| 11c.9 | 14 | B. Mine | 51 | 1 | E.Guzmán | E.Pinochet | (14) 9a. de Patache en 1.200; 53; 1.12 4/5 ... |
| Reaparece | 15 | T. Pintas . | 51 | 15 | V.Ubilla | A. Petit | (15) 13a. de C. Sureña en 1.100; 54. 1.4 ... |
| 2.1.2 | 16 | Vilano | 51 | 16 | O.Osorio | P.Fuentes | (16) 2.o de Trompifay en 1.200; 53; 1.13 1/5 ... |

**DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 20.55 horas.— (16 al 20).— SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 1 | Chincol ° | 54 | 5 | A.Salas | P.Briones | ( 1) 11.o de Tosti en 1.200; 53; 1.13 1/5; ... |
| 11v.13v | 2 | Emigrante | 54 | 6 | D.Cerda | O.Orellana | ( 2) 13.o de La Violita en 1.000; 55; en Viña ... |
| Reaparece | 3 | Kuelan | 54 | 8 | J.Toro | P.Bagú | ( 3) 2.o de Pagoa en 1.200; 54; 1.12 4/5. ... |
| Reaparece | 4 | Rorrito | 54 | 13 | J.Castillo | M.Muscatt | ( 4) 9.o de Gadi en 1.200; 52; 1.12 3/5. ... |
| 2.2.3.2 | 5 | Gino | 53 | 9 | C.González | A.Ramírez | ( 5) 2.o de R. Crow en 1.200; 51; 1.13. ... |
| 8.7.1 | 6 | Patache ° | 53 | 10 | V.Ubilla | G.Avila | ( 6) Ganó a Ludmilla en 1.200; 50; 1.12 4/5 ... |
| 7c.5c.15c | 7 | Banco | 52 | 15 | E.López | A.López | ( 7) 15.o de G. Boy en 1.000; 50; en 58 2/5 ... |
| 3.2.5 | 8 | B. Voluntad | 52 | 7 | L.Albornoz | J.Castro | ( 8) 5a. de Magnífica en 1.400; 51; 1.25 2/5 ... |
| 9.10.8 | 9 | Celo | 52 | 11 | O.López | S.Fuentes | ( 9) 8.o de Tosti en 1.200. 51; 1.13 1/5. ... |
| Reaparece | 10 | M. Salomé | 52 | 4 | C.Ocampo | H.Salas | (10) 8a. de Dahomey en 1.200; 51; 1.2 ... |
| 11.12c | 11 | R. Patricia | 52 | 1 | A.Parra | Fco.Castro | (11) 12a. de Unionista en 1.000; 52; 58 4/5. ... |
| 7 | 12 | Alcino | 51 | 14 | L.Yáñez | R.Bernal G. | (12) 7.o de R. Crow en 1.200; 53. 1.13. ... |
| Reaparece | 13 | Antolín | 51 | | J.Salinas | E.Rodríguez | (13) 7.o de Uva Verde en 1.300; 50; 1.19 2/5 ... |
| 7.11 | 14 | Anzuelo | 51 | 3 | D.Sagardía | V.Escobillana | (14) 11.o de Chicalote en 1.200; 52. 1.13. ... |
| 6.0c | 15 | Atramo | 51 | 10 | R. Clavería | L.Toledo | (15) Nt. de Encandilada en 1.100; 51; 1.5 1/5 ... |
| 2.11.12 | 16 | Escándalo ° | 50 | 12 | C. Díaz | N.Peralta | (16) 12.o de R. Crow en 1.200; 52; 1.13 7a. ... |

*[N]o pudieron los soviéticos:*

# [L]os Checos: Vóleibol [d]e Otro Mundo

*[C]omentarios de CARBON. Fotos: G. Pavez y O. Rosales.*

[...] segunda jornada de la [...]sede del Torneo Mun[dia]l de Vóleibol "Cinco [Co]ntinentes" en el Estadio Chile, y un lleno ab[solu]to.

Y ninguno de los que [pag]aron por ingresar al [mo]derno recinto deportivo salió defraudado. Por [el c]ontrario, los encuentros de Chile y Cuba, como el de Unión Soviética y Checoslovaquia fueron tremendamente emotivos y con un agregado [...] de los europeos— de categoría y matices [...] juego, extraordinaria. Por los antecedentes soviéticos —campeones olímpicos— y checos campeones mundiales— [el] match tenía que ser de [cali]dad.

Sin embargo, a la capacidad se sumó un derroche de energías envidiable que hizo que cada [pelo]ta jamás se diera [por] perdida.

Triunfó Checoslovaquia [en tres] sets seguidos (15-6, [...] 15-11), pero no sin [...] agotar su variado [rep]ertorio de golpes.

Del enfrentamiento de [...] defensa práctica[men]te invulnerable, con un ataque feroz, salió esta vez el vencedor, el primero. Claro que, para conseguirlo, fue necesario que los checos actuaran anímicamente inspirados y con una concentración total. Pero aún lo anterior, no habría sido suficiente para contrarrestar el potente ataque soviético que golpeó y golpeó con una virulencia que en otro sexteto habría decretado su derrota. Fue necesario que los hombres que tuvieron por misión bloquear todo, lo hicieran en un porcentaje grande. Al mismo tiempo que, permitir que sus armadores —los checos tuvieron varios excelentes— trabajaran tranquilos, en busca de la ocasión propicia y el lugar también propicio para que sus remachadores, aplicaran los suyos. Fue justamente ahí, donde los campeones mundiales hicieron sentir su poderío.

Al contraataque checo, se sumó —no pocas veces— otro replicando. En este ir y venir, el juego creció en intensidad.

Al estado físico, punto importante en el juego ruso, se opuso otro, si no tan óptimo, pero sí, más inteligentemente explotado.

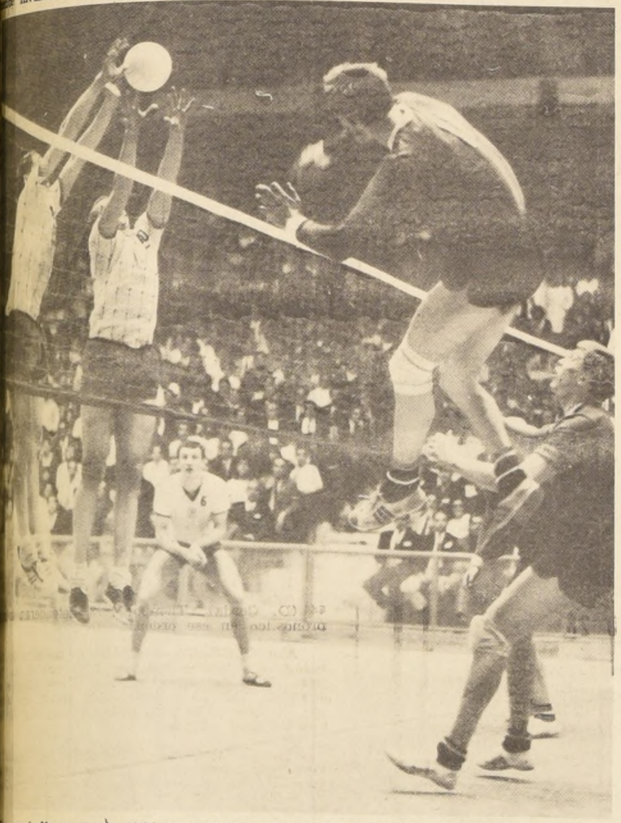
La prueba la dio Vladimir Pethat, el número 6 checo que desniveló con sus intervenciones el juego. Su estatura, que lo convierte en uno de los más altos del torneo, no fue impedimento para que sobre la red realizara incluso contorsiones en su afán de descolocar a los bloqueadores.

Su visión del campo, sus variados golpes —tuvo unos toques que asombraron— desconcertaron a ratos a sus rivales.

La recuperación del sexteto soviético en el tercer set —fue el más parejo— producto en parte del agotamiento checo, hizo creer en un posible triunfo. Pero, nuevamente afloró el accionar más variado de los campeones mundiales —que los hizo ganar el set, y de paso el match— dejando en el olvido su derrota en la Olimpiada de México.



No hay nada que hacer. A pesar del esfuerzo de los jugadores soviéticos, la pelota ha golpeado en su terreno.



[No] pasará. Nuevamente el bloqueo de los checos hace fracasar el remache soviético.

*La derrota de Chile.-*

# Cuba y los Errores le Ganaron a la Superación

Chile perdió ante Cuba. Estaba presupuestado. Sin embargo, nadie pensó que el sexteto nacional, mejorara tanto —o que los cubanos hicieran lo contrario— hasta levantar de sus asientos a todo el público.

En verdad, el cuadro que capitanea Eduardo Blanco, actuó más suelto.

En síntesis, en su nivel normal. Los cubanos, con su juego elegante y hábil, esta vez, no pudieron repetir, lo hecho ante los soviéticos.

Se encontraron con un puñado de chilenos, dispuestos a rehabilitarse. Y esa estrecha pelea en los tres sets, debió incluso de ser mayor.

Jugando en su estilo —frente a los cuadros americanos— el sexteto nacional apuró a los caribeños, que por momentos se desconcertaron ante algunas jugadas y "rachas". Hugo Grisanti en la red, golpeó — colocó —según el caso— buenas pelotas. Luis Oviedo que reemplazó a Teodoro Yametti —se resintió de un pie— lo hizo con desenfado, e incluso con un rendimiento superior.

Impresionó el "cabro" del Manuel de Salas. Sin embargo, el juego chileno, adoleció de vacíos, y notorios. Cometió errores infantiles. Los puntos que con tantos sacrificios consiguió y que le valieron cariñosos aplausos, se perdieron por vacilaciones defensivas. Fueron inexplicables, entre otros, esos no contestados, cuando sacaban los cubanos.

En todo caso, la debilidad defensiva que ya se notara en los encuentros de preparación ante el seleccionado rosarino —Argentina— quedó atenuada un tanto.

Los cubanos también "vacilaron", pero en menor escala.

La entrega absoluta de todos los jugadores, en busca del punto, palió lo anterior. Esas zambullidas bastante comunes en los cubanos en su debut fueron emuladas por los nuestros, y con resultados favorables.

El tercer set, que pudo marcar esa línea ascendente en el mejoramiento chileno, hizo lo contrario. Cuando se empezó a pedir más o los propios jugadores vislumbraron su chance, arreciaron los problemas.

El último punto que selló la derrota chilena salió de un error, hubo precipitación.



Hugo Grisanti, devuelve el remache cubano.



Jaime Grisanti fue un valor importante en Chile.

*[E]sta noche en Asunción.-*

# [D]ramática Opción Para [l]a U. C.: Empata o Fuera



[Cua]dro Cerro Porteño de Paraguay, que esta noche [en]frenta a Universidad

[Est]a noche, en Asunción, [Par]aguay, el equipo chileno [de] Universidad Católica, [jueg]a el partido más importante de su campaña en la [Copa] Libertadores de América, ya que del resultado [de] este match depende su [clasi]ficación para pasar a [las] semifinales de este tor[neo].

[El] cuadro universitario, [cuent]a a su haber con dos [triunf]os y una derrota, to[taliz]ando cuatro puntos. [Cerr]o Porteño, su rival, [tie]ne tres puntos. [Su] condición de local en [esta] oportunidad, lo hace [apar]ecer como un adversa[rio] demasiado peligroso pa[ra] las pretensiones del [cua]dro colegial, que ha de[mos]trado en sus últimos [part]idos, no encontrarse en [lo] mejor de sus formas.

[No] hay que olvidar que [Cerr]o Porteño mostró en [el] Estadio Nacional una [exhib]ición de juego bas[tant]e aceptable en el pri[mer] encuentro que sostuvo [con] Universidad Católica, [y] venció con un lanza[mient]o [...] de [...] [...]dad. Sin embargo, [la ju]ventud y velocidad de los paraguayos mostrada en esa oportunidad, hacen difícil la gestión que cumplirá esta noche el conjunto nacional.

Una victoria o un empate dejaría a Universidad Católica en condiciones de entrar a disputar las semifinales de esta competencia continental, en la cual ya se encuentran clasificados Nacional y Peñarol, de Uruguay, y Estudiantes de La Plata, de Argentina, que lo hace por derecho propio, por ser el campeón mundial de este torneo.









Con la palabra Navarro. A su lado Areso por si se le produce algún olvido en el libreto. Escuchan los jugadores del cuadro de honor y el profesor Ortlieb.

Pedro Areso, escucha (pero no con mucha atención) una consulta de Navarro.

# Pedro Areso "Supervigila" las Prácticas de Unión

En todas partes se trabajó en la mañana de ayer en el Estadio Santa Laura.

En las graderías carpinteros y pintores revisaron todos los detalles para que las localidades del reducto hispano estén a punto para el próximo sábado cuando se reabra el tradicional recinto de Plaza Chacabuco.

En la cancha los jugadores del plantel superior rojo trabajaban intensamente en preparación física confundiéndose a veces las voces de mando de Gustavo Ortlieb con los martillazos.

La práctica del elenco hispano fue dirigida siempre por Sergio Navarro pero "supervigilada" y "corregida" en algunas oportunidades por el técnico español, Pedro Areso que se ha hecho cargo del cuadro de Unión Española con el título de "Secretario Técnico".

La presencia del técnico infunde respecto en los hombres del elenco rojo, tanto por su seriedad como por las órdenes que imparte, las cuales siempre son conversadas antes con Sergio Navarro.

A la práctica de ayer asistió todo el conjunto superior con la sola ausencia de Farías el cual se encuentra resfriado y guarda cama. El resto del plantel realizó preparación física durante treinta y cinco minutos para después de algunas conversaciones con el cuerpo técnico, efectuar prácticas de juego preconcebido.

Unión Española no efectuará cambios en su primer equipo y sólo se podría incluir en el equipo a Landa si el interior Farías no se recupera para el encuentro de mañana con Audax Italiano.






## Compadre no Deje de ir a Segovia

MI AMIGO se irá a España. Quince días, acaso un mes. Y con Madrid como base de operaciones. Me habría gustado ir con él. Llevarlo a Toledo, a Avila de los Caballeros, la más maravillosa ciudad amurallada del mundo. "De Avila, ni el polvo de mis zapatos", dicen que expresó Teresa de Jesús, cuando salió de su ciudad, y no sé por qué lo dijo. Yo le aconsejaría que no dejara de darse una vueltecita por Chinchón, un pueblito que queda apenas a unos treinta kilómetros de la Villa y Corte. Que conociera su Plaza Mayor, sus callecitas blancas, sus viejitas vestidas de negro. Chinchón es la tierra del mejor anís del mundo. Una tarde llegamos allá en el Dauphine rojo y éramos cuatro: nuestro inolvidable amigo el catedrático don Julio Ruiz Bourgois, Hernán Pino (el chileno que mejor conoce Madrid), doña Isabel de González y su marido, un servidor. En la Plaza Mayor entramos a un boliche pequeñito que atendía un alegre castellano. Le pedimos anís, se comprende.

—¿De cuál quieren?, nos preguntó. ¿Para hombre, para medio hombre o para señorita?...

—Para medio hombre será, le respondió don Julio, con gran humildad...

Después probamos el otro, el que era para hombres. ¡Vamos, cómo quemaba! Era un anís para viejos lobos de mar, para granaderos, digo yo.

En esa placita de Chinchón algo sucedió que usted conoce. ¿Vio ese film "La Vuelta al Mundo en 80 días"? Pues bien, en él usted tiene que haber visto a Cantinflas toreando. Pues, fue en la Plaza Mayor de Chinchón.

---

¿COMO puede dejar de ir a Segovia mi amigo que parte a España? Tiene que hacerlo. Tiene que quedarse largas horas mirando el Acueducto. Y después que diga algo sobre esas piedras geniales. Y, más tarde, que vaya a cenar al Mesón de Cándido. Ya vendrá después con algún lindo cacharrito que tendrán que regalarle.

Que pruebe en Madrid, la sidra de Casa Mingo. Y que se la sirvan al viejo estilo. Con un brazo en alto, y la botella. Y el otro abajo, con el vaso.

---

¡COMO me agradaría caminar con mi amigo por las callejas del Madrid de los Austria! Por los rincones del barrio de Lavapiés. Por el Rastro, curioseando en todos estos negocios. Ir un domingo a mediodía a la Plaza Mayor, al mercado de sellos, de monedas, locura de coleccionistas.

Y sentarme en las terrazas de los cafés de la Gran Vía, viendo pasar la vida y los viandantes.

Callecitas madrileñas con sus nombres tan pintorescos. Alto de Cabrejas, Aldea del Fresno, Calle del Alamillo, Glorieta del Angel Caído, Calle del Sombrerete, Válgame Dios, Plaza de la Cebada, Calle de Luisa Fernanda, de la Estrella, de la Luna, del Pez, de la Cruz Verde... Caballero de Gracia. Calle de Rompelanzas, en la esquina de Galerías Preciados, calle de Puñonrostro. Tahona de las Descalzas, Suspiro del Moro, Mira el Río. ¡Ay, qué salero tienen los nombres de las calles de Madrid!

# No Todo fue Errores de la Defensa en Derrota de U. C.

*Un mediocampo muy estático, un ataque lleno de errores en la maniobra final, también colaboraron a que la Católica cayera ante Deportivo Italia.*

*Por Renato González, "Mister Huifa")*

PARA MI, que las causas de la derrota de Universidad Católica en Caracas fueron numerosas y de muy diversos orden. Habría que comenzar por esos minutos espantosos. Descuidos, yerros, atrocidades. La retaguardia estudiantil no podía con la velocidad de los delanteros del Italia, el barco hacía agua. Entonces, ¿quién tenía la culpa? La defensa, dirán. Y yo empiezo a estar en desacuerdo. No la retaguardia o, en total caso, no únicamente la retaguardia. Vean ustedes lo que fueron esos dos goles iniciales. El que le anularon a Adair y el otro; que fue validado. En el primero Laube salió a frenar a un delantero azzurro y lo consiguió, pero su rechazo resultó corto. Justo para que lo agarrara un centrocampista adversario y disparara con todo. Tapó Vallejos, pero se le escapó la bola (resbaladiza, jabonosa como ustedes no tienen una idea). Y entró Adair para convertir. El guardalíneas colombiano levantó la bandera. ¿Off-side? discutible, pero no imposible. Porque el linesman había señalado el fuera de juego cuando se produjo el disparo inicial. Si tenía razón, que tal vez la tuvo, era offside evidente.

El segundo vino a raíz de un despeje de chilena de Adriazola. La pelota cayó fuera del área, pero limpiamente, la encontró el delantero azul y enfiló un cañonazo notable y justo. Ahora, vamos viendo. ¿Donde estaban, en ambos casos, los centrocampistas de la Católica? ¿Donde estaban Sarnari e Isella? Pues, estáticos, dejando pasar la vida a la espera de que alguien les diera juego desde atrás. Lo que quiere decir que, en estos dos casos palpables, y en otros de más adelante, los errores no fueron de la línea de cuatro. Fueron del mediocampo. La Católica rechaza corto, exige que los volantes cooperen. Aunque no sea quitando. Tan sólo recogiendo. Y eso no lo hacen los centrocampistas de la U. C. ¿Estamos?

—oOo—

LA CATOLICA consiguió el empate, con un certero remate de Fouilloux. Un gol legítimo que anuló el juez por su cuenta y riesgo. cuando Tito entró a la jugada, venía de atrás y no estaba fuera de juego. No es que lo haya habilitado un contrario. Es que "no estaba offside". De haberse producido ahí la paridad, la Católica se habría clasificado semifinalista en Caracas.

—oOo—

DIGAMOS otras cosas: Italia mejoró su actuación de Santiago enormemente. Sus delanteros tiraron a puerta con certeza y con frecuencia. Sobre todo al comienzo. Y, más que todo, pienso que su mayor virtud fue la de aprovechar a tiempo los yerros de la retaguardia santiaguina. El segundo gol fue notable por la jugada de Maravic, gran figura en su equipo y en la cancha. Un pase tan preciso, tan sensacional, que hasta merecía el gol y —exagerado— merecía que el guardalíneas no haya levantado la bandera, dejando pasar la posición offside del que anotó el tanto. Porque ese sí que fue gol ilegítimo. Una posición adelantada de varios metros. La jugada fue rápida —estupenda— pero había evidente offside.

Cuando vino el descuento de Sarnari, gran centro de Varas y cabeza del exriverplatense, tenía que pensar que la Católica podía volcar el destino adverso. Pero, sobre la misma, vino el mejor gol del partido. Una pared magistral por el centro del campo que embarulló a la retaguardia católica y la dejó pagando. Gran jugada, pero también yerro defensivo, como suele suceder. Con ese gol vino el desaliento de los visitantes. Un balde de agua fría verdaderamente cruel, insólito.

—oOo—

LA CATOLICA jugó con mucho coraje, con voluntad, con verguenza. Pero con muchos errores que fueron mortales. Atrás falló demasiado Adriazola y quizás si sus fallos arrastraron a sus compañeros. Laube salió del campo con un resfrío flagrante y, pese a su clase, a su sapiencia defensiva, a su gran sentido, no pudo tapar los huecos. Daniel Díaz, al comienzo, se encontró con una fórmula que no esperaba. Díaz tapa mucho y es difícil dominarlo de frente. Se encontró con hombres veloces que lo dominaron por rapidez y tuvo que disputar la pelota por el lado, en carrera. Lo dejaron atrás varias veces, aunque más tarde agarró la onda y respondió. Pero nunca como lo hace siempre. Laube debió ir a cubrir esas fallas y no estaba físicamente en condiciones de hacerlo con total eficiencia.

Yerros en mediocampo porque allí hubo dos jugadores estáticos que no defendieron. Que estuvieron en el ataque, pero que olvidaron lo otro. Y les faltó movilizarse hacia atrás.

Yerros en la ofensiva, donde Messen se perdió con frecuencia y no fue factor de peligro permanente. Trató de entrar, pero cuando lo consiguió, le hicieron un sandwich dentro del área y el juez dejó pasar la falta impunemente. Yerros en hombres que llegaron, pero que no convirtieron. Hay que advertir que Fouilloux, jugando ahora de interior derecho, estuvo a tiro de gol varias veces. Normalmente, podría haber anotado dos o tres goles. Le anularon el que señaló y otra vez tiró débil. Luego hizo un pase en vez de patear él, y el que recibió el envío, fracasó. Armando Díaz hizo jugadas brillantes en la punta izquierda, pero le faltó la puntada final. Allí se equivocó en varias ocasiones muy propicias.

---

YERROS arbitrales a granel, yerros de defensa extrema, de mediocampo y de ataque. Pero, de todos modos, la Católica pudo ganar. Como también pudo perder por una mayor diferencia. Porque no he contado aquí los goles que Italia pudo hacer y no hizo. Pelotas que tenían que ir a los cáñamos y que fueron a las nubes. Porque no se pueden olvidar tampoco los méritos del vencedor. Que mereció la victoria, por lo demás. Supo Italia aprovechar, contabilizar los errores del contrario, eso tiene valor. Fue rapidísimo, sobre todo, al comienzo. Y se defendió bien cuando la Católica levantó su juego y estuvo muy cerca de su standard normal. Es más, a ratos el once de José Pérez se vio mucho mejor que en todos sus últimos encuentros.

No está todo perdido. Porque, se me ocurre, U. Católica puede darnos una grata sorpresa en Asunción. Si se afirma su retaguardia, si hay más cooperación del mediocampo en la defensa, si la ofensiva confirma lo mucho que puede rendir con esta nueva formación. Puede que, con Tito en esa ubicación que se le ha asignado —y contando con Messen más en la onda— produzca más de lo que muchos creen. Y que Armando Díaz olvide un poco una cierta tendencia al individualismo.

En este momento, pienso que la Católica tiene juego como para imponerse en Asunción, siempre que allá encuentre un arbitraje estricto, capaz de sobreponerse al fútbol violento de los paraguayos y al público, que puede influir en su ánimo.

**MISTER HUIFA**



MEJORO mucho el ataque de Deportivo Italia en Caracas, respecto de lo que hizo acá en Santiago. Nuevamente fue Maravic, el centrodelantero, gran figura. Vemos a Ayala, Adair, Maravic, Alves y Mateo

# Wanderers-Cali: Un Carnaval de Errores

Fue eso. Un partido amistoso, sin ninguna trascendencia. Pero suficiente para mostrar deficiencias que van mucho más allá de lo explicable. Porque pareciera, a veces, que este equipo de Wanderers está fundido, agotado, hastiado de fútbol. Y si consideramos también que Deportivo Cali afrontó el compromiso con una actitud especulativa, es fácil comprender que el espectáculo ofreció características de tal solamente cuando hubo espíritu y deseos de levantar un rendimiento que no fue permanente. Sin embargo, debe entenderse que era precisamente Wanderers el que tenía una responsabilidad definida: tratar de borrar una impresión adversa provocada por ese marcador desusado de 5 a 1 con que lo superó este elenco colombiano. Pues bien, si nos fundamentamos en chileno es evidente que los errores del bloque posterior del campeón en Colombia tiene que haber ocurrido algo similar, ya que, de lo contrario, no tiene justificación alguna el resultado.

En nuestra opinión, Wanderers vio frustradas sus pretensiones en dos circunstancias: la intención marcada de imponer una goleada a su adversario y luego los errores inconcebibles de su retaguardia, consecuencia de bajos rendimientos que van más allá de lo permitido.

No se trata, en todo caso, de desmerecer los atributos de Deportivo Cali. Pero salvo el aporte de algunas individualidades, el resto no pasa de ser jugadores de condiciones regulares. Destacamos, por ello, a la pareja de defensas centrales, López y Bautista, el mediozaguero Agudelo; al organizador Desiderio y al ariete Lallana, con el agregado que Gallego explota muy bien su corpulencia y velocidad y el puntero Iroldo tiene un cañón bastante respetable.

Wanderers afrontó este compromiso con un horizonte determinado: ganar, y ganar por goleada. Pudo hacerlo. Empero, pesaron en su contra problemas inevitables. Careció el equipo porteño de continuidad en su disposición combativa. No tuvo tampoco claridad y tranquilidad, y eso que al término de la etapa inicial había conseguido un dos a cero categórico, y, más tarde, al reinicio, quedaba Deportivo Cali con diez jugadores. Es decir, todo se estaba dando en favor del local que, incluso actuaba en su salsa. Más aún, cuando Deportivo Cali asumía marcadas providencias defensivas con un 4-2-4 neto y, aparte de ello, se desenvolvía con demasiada lentitud permitiendo que Wanderers lo acosara en su sector y paulatinamente fuera encontrando la fórmula ideal para estructurar esta diferencia de mentalidad en el marcador. Lo que quedó reflejado en los goles de Hoffmann y más tarde Ferrero con un taponazo soberbio. Se materializaba una diferencia real, producto de la mayor ambición de Wanderers y al aporte de su ofensiva, donde Hoffmann se perfiló siempre como el delantero más peligroso. De sus pies nacieron las acciones de más proyección, mientras Deportivo Cali contabilizaba una sola oportunidad, cuando Lallana sorprendió adelantado a Olivares y metió su cabeza, desviando su remate por leves centímetros.

Pero está dicho. Esto de regalar partidos es un complejo que se acrecienta en el fútbol chileno. Porque si Deportivo Cali en menos de siete minutos consiguió tres goles, es evidente que mucha culpa tuvieron los rivales, ya que si bien es cierto, los colombianos salieron con otra intención a asumir la fracción complementaria, no es menos verdad que no se desprendieron de su posición conservadora y trasladando la pelota con orden y al mejor ubicado. Aunque con una diferencia apreciable. Ahora fueron con fuerza a la pelota. Abandonaron un sistema inconsistente para mostrar el hacha. Jugaron con reciedumbre y sus arietes, Gallegos y Lallana, fueron directamente al choque, secundados de atrás, por Iroldo y con la batuta de inspiración de Mario Desiderio. Fue Deportivo Cali el que mostró primero las uñas, sorprendiendo a un Wanderers demasiado apegado a las reglas de rectitud, esperando hasta el final la reacción del juez antes que disputar esa teoría llevada a la práctica por sus rivales. En realidad, no respondieron con estos argumentos.

Wanderers cometió errores absurdos. El mismo J. Olivares, que exhibe un cansancio manifiesto, fue culpable del primer gol, al salir a ese centro de Desiderio y no ser capaz de tomar la pelota que se le soltó y permitió a Lallana anotar la primera cifra.

Antes Olivares había contenido un lanzamiento penal a Iroldo, claro está mal ejecutado. Luego, Canelo que tenía que responder por la custodia de Iroldo no estaba en su puesto. El zaguero derecho estaba más empecinado en acompañar a sus compañeros de ofensiva que cumplir su obligación. Otro gol de Deportivo Cali, ahora de Iroldo para, finalmente, el mismo jugador en una cortada fulminante por el centro, eludió a Leiva y dejó la cuenta en un 3 a 2 lapidario para la honorabilidad de Wanderers. Afortunadamente, R. Hoffmann que nunca cejó en su afán de meterse al área, mandó ese centro a ras del pasto que López, en su afán de despejar incrustó la pelota en las redes para estructurar la igualdad final, que constituye mucho más premio para Deportivo Cali que para Wanderers.



2) El fornido piloto del Deportivo Cali, GALLEGOS está en el suelo. Fue derribado por Leiva, que está de espaldas, como también Olivares. El árbitro argentino Nimo, sin titubear, señaló la pena máxima que malogró el puntero Iroldo

1) LOPEZ y BAUTISTA aceptan con manifiesta resignación esa desafortunada jugada que significó el gol del empate de Wanderers. Ferrero no disimula centro violentísimo a ras del pasto y López, en su afán de despejar, metió
centro violentismio a ras del pasto y López en su afán de despejar metió
pelota en su propio arco



## Donato Hernández con "La Soga al Cuello"

La eliminación de Wanderers de la Copa Libertadores de América y el desastre que significó el perder un par de partidos por cifras abrumadoras, repercutió —como era lógico esperar— en el entrenador Donato Hernández, a quien, incluso, los dirigentes porteños le negaron la entrada al camarín antes del partido Stgo. Wanderers-Cali.

Los dirigentes, posteriormente, alegaron que habían adoptado esa determinación porque Donato había demorado su llegada a Cali desde Buenos Aires. Eso es lo que se dijo "oficialmente", pero nadie desconoce que la indignación directiva obedece a razones mucho más poderosas que a un simple atraso.

Y Donato, públicamente, dio a conocer su malestar: "Me atrasé porque tuve dificultades familiares. Los dirigentes han anunciado que me multarán con tres vitales. Si es así, renuncio. Me pagan y me voy. Además, no me inquieto, porque tengo conversaciones con Peñarol. Soy un profesional que vivo del fútbol y para el fútbol. Esto no me lo pueden hacer a mí".

—oOo—

### Refuerzos a San Felipe

Unión San Felipe anuncia la traída de dos jugadores argentinos. Se trata de Alfredo González, un mediocampista de Gimnasia y Esgrima. Su pase costó 800.000 nacionales. Su sueldo mensual será de 1.700 escudos.

El otro es Albino Valentino, que lo hace de "10" ó de "9". Pertenecía a los registros de Tigre. Su pase costó 400.000 nacionales. Los dos fueron contratados por gestión de Julio Baldovinos.

—oOo—

### La Selección

Una excelente actuación cumplió la Selección Nacional al derrotar 2x0 a Antofagasta Portuario, en el Estadio Regional de la ciudad nortina.

Agradó en el cuadro seleccionado el desempeño de Alfonso Lara y Efraín Santander, mientras que en ataque los aplausos fueron para Reinoso, Valdés y Osvaldo Castro.

## Comunas



...EZAGADOS: los últimos vecinos llegan. ...os días de trabajo levantarán la anhelada ...ropia

# ...blación "La Bandera" ...mplo de ...toconstrucción ...bitacional

...GRANJA.— "Esto es ...moso. Nosotros lle... ...a una humilde ca... ...de madera cuando ...aba desierto. ¡Qué ...ver ahora que la ...Sin Casa" tiene ...legue el cartero!" ...n así habla es José ...Lobos Castro, en... ...de recibir a los ...pobladores que se ...ndo al Plan 1 de ...n Sitio en la Po... La Bandera", ...n el Paradero 27 ...Gran Avenida ...las 1.400 familias ...habitan se encuen... ...ncionarios de las ...Armadas, de Ca... ...actores de tea... ...ncionarios munici... ...de tesorería, obreros ...dos, quienes parti... ...n la Operación Si... ...que les ha permiti... ...ner un terreno de ...s de frente por 18 ...do, para construir ...iendas.

...riendo las calles de ...ación se encuentra ...o ambiente de un ...de trabajadores que ...erzan levantando ...itas de madera, ...s los niños revole... ...r todos lados jugue... ...on sus perros re... ...s y el aire es inun... ...por un agradable ...a asado en plena ...de cocción.

...e a un "despachi... ...verduras, tapizado ...eros, conversamos ...presidente de los ...Casa", Ramón Cid ...

...mi calidad de pre... ...—dijo—, he podido ...ar el gran avance ...experimentado el ...bitacional y hoy ...s decir con orgu... ...as poblaciones ca... ...están desapare...

...ambiciones políti... ...algunos seudos diri... ...del pueblo han que... ...conocer la labor ...llada y por medio ...intriga y la usurpa... ...aprovechándose de la ...ad habitacional, no ...acilado en lanzar a la gente contra las instituciones legítimamente establecidas, como es el Ministerio de la Vivienda."

Agustín Lobos se entusiasma hablando y sus palabras van subiendo de tono. Titubea un rato antes de dejar hablar a su compañero Moisés Santibáñez, asesor de la Agrupación de Pobladores.

"La gente que vive aquí —dijo Santibáñez— es tranquila y trabajadora. Han venido de la Población Caro, La Victoria, Santa Rosa, Santa Olga, y tantas otras.

"En los tres días de Semana Santa —continuó— se han construido más de 300 viviendas. Me gustaría que ustedes vieran con qué cariño trabaja esta gente en su afán de dar solución a su problema habitacional. Son miles de personas que siguieron uno de los planes del Ministerio de la Vivienda para obtener la casa propia y que lo han conseguido con su ahorro, su trabajo, su esfuerzo y la valiosa ayuda de las autoridades de Gobierno. Ninguno de ellos se dejó engañar por la prédica malsana y malintencionada de algunos políticos, y gracias a su buen criterio ahora son propietarios."

# Talleres de LA NACION Apagó 27 Velas

CON MOTIVO de cumplir 27 años de vida, el Directorio del Deportivo Talleres Gráficos "La Nación" organizó un día deportivo en el Estadio Bata, de Peñaflor, cedido gentilmente por los Ejecutivos de esa Empresa.

Se dió comienzo al programa deportivo con el partido entre los equipos "B", de solteros y casados, imponiéndose éstos por dos tanto a uno en un partido de mucho interés y colorido. Autores de los goles fueron, Alfonso Lufi y Armando Céspedes, por los casados, y Manuel Opazo por los solteros. Los vencedores actuaron con: E. Soto, O. Quelopana, J. Vergara, I. Silva, E. Virumbrales, A. Lufi, G. Escalante, R. Pérez, L. Barrientos, T. Gallardo, A. Céspedes, J. Cueto, G. Calderón, F. Roco y A. Velásquez. Los perdedores actuaron con: J. Rojas, I. Zamora, O. Hernández, S. Frías, J. Jorquera, M. Opazo, N. Mancilla, J. Carvajal, C. Oliver, V. Pino y R. Mateluna.

De fondos se presentaron los cuadros de honor de los mismos, y en un partido rápido y de buen corte futbolístico, terminaron empatados a un gol por lado. Los tantos fueron marcados por Carlos Lizama y Luis Farías. Este partido fue árbitrado por Hernán Meza, en forma brillante, que pertenece a la Asociación Independiente de Arbitros Profesionales. Los solteros fueron representados por: J. Jorquera, M. Pizarro, J. Urrutia, B. Ramírez, Fco. Silva, L. Busch, A. Baeza, C. Lizana, H. Valencia y L. Mains. Por los casados jugarón: Ibarra, L. Mena, G. Chanel, L. Farías, C. Castillo, J. González, H. Lufi, R. Leppe, R. Díaz, E. Díaz, E. De la Cuadra y L. Barrientos.

Los 50 metros planos para mayores de 40 años, fue ganada la primera serie, por Estebán Virumbrales, seguidos por Juan Crob B., y Mario Contreras. La segunda serie fue de Hugo Lufi, segundo Manuel Allende y tercero, Roberto Parada. Los 100 metros, fueron ganados por Roberto Díaz y a continuación se clasificaron, Jorge Jorquera, Jorge González y Eugenio Soto. En dominó se clasificó campeona la pareja compuesta por Manuel Opazo y Luis Zamora, que en la final se impusieron a Hugo y Alfonso Lufi.

La directiva agradece a los ejecutivos y amigos del Taller, los premios y facilidades que les dieron para el mayor éxito de su "Día", y ellos son: Eduardo Labbé, J. Raúl González A., Humberto Soto A., Marcelo Raider G., Luis Baños H., Luis Olivares C., señora Anita Soto M., señorita María Foly F., Raúl Maturana, Agustín Rodríguez M., Fábrica de Calzado Bata y al Alcalde de Peñaflor don Francisco Kellendonk.

## Analizan la Ley de Juntas de Vecinos

LA GRANJA. Artículo por artículo están analizando la Ley de Juntas de Vecinos y demás organismos funcionales los pobladores de la población "Dagoberto Godoy", de esta comuna.

A pedido de los propios participantes en los cursos, las clases son dictadas por la profesora especializada Susana Vergara, que pertenece al equipo de la Delegación Sur de Promoción Popular.

El ciclo de charlas, donde participan Centros de Madres, de Padres, juveniles y deportivos, se realiza los días jueves, a las 20.30 horas, en la sede social de la Junta Vecinal de la población "Dagoberto Godoy".

# Teléfono Comunitario Piden 2 Mil Pobladores.

CONCHALI.— La población más aislada de la comuna de Conchalí —con más de dos mil habitantes— tiene cortado el único teléfono comunitario que mantenía a este conglomerado humano de escasos recursos, unidos a los centros de urgencia del centro de la ciudad. La comunidad entera está dispuesta a hacer sacrificios económicos extraordinarios para cancelar la deuda, que la Junta de Vecinos mantiene con la Compañía de Teléfonos, con el objeto de reponer el teléfono que les hace falta en todo sentido y con todos los propósitos.

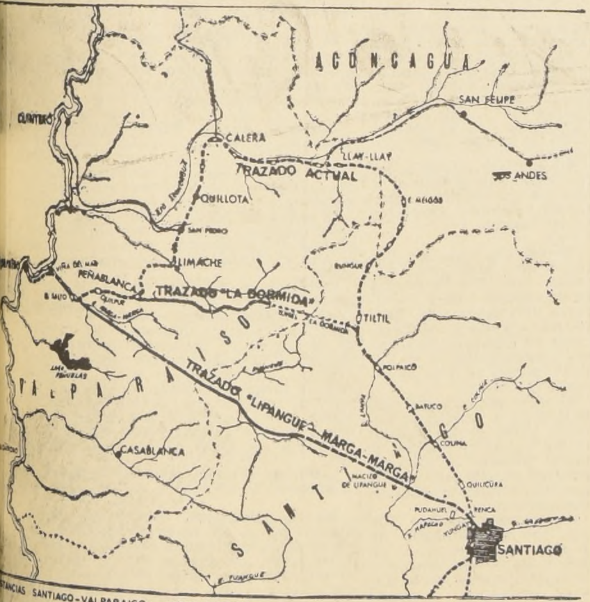
"El unico medio nuestro para llamar la ambulancia, carabineros o bomberos era el teléfono", manifiestan los pobladores que están activando la gestión de la reposición del aparato, gracias a la labor de coordinación de la Delegación Norte de Promoción Popular. El problema se agrava para esta comunidad, ya que la locomoción colectiva más cercana llega a una ditancia de diez cuadras de la comunidad, lo que dificulta el rápido acceso a lo medios normales de comunicación con dichos centros de urgencia.



# VALPARAISO

...RRILES DEL ESTADO ...ONICA - DIRECCION GENERAL

**ESTUDIOS SANTIAGO — VALPARAISO**




...STANCIAS SANTIAGO-VALPARAISO: LINEA ACTUAL "EL TABON" 186.4 KM. PROYECTO "LA DORMIDA" 121.0 » PROYECTO "LIPANGUE-MARGA-MARGA" 108.0 »

...TIAGO, AGOSTO DE 1967

...S VIAS DISTINTAS conducen a un mismo lugar: Valparaíso. La primera, parte ...mapa, es la línea actual, denominada "El Tabón" de 186,4 kilómetros. Le sigue, al ...el trazado de la vía en proyecto "La Dormida", que disminuye la distancia a ...km. Finalmente, parte inferior el trazado del proyceto "Ligangue-Marga Marga", ...km, que se cubren en un tiempo máximo de 50 minutos.

## "Lipangue-Marga Marga: ...ntiago y Valparaíso ...50 Minutos de Camino

...PARAISO.— Una ...vía ferroviaria ...ortará la distancia ...Santiago y Valpa... ...en casi 80 kilóme... ...ubriendo el tramo ...tiempo máximo de ...utos, proyecta cons... ...próximamente la ...de Ferrocarriles ...tado.

...proyecto denomi... ..."Vía Lipangue - ...Marga" significa ...versión de 80 mi... ...de dólares, según ...proporcionados por ...rriles, y países co... ...a Unión Soviética, ...y Japón se ...n interesados en ...strucción de esta ...ante obra de inge...

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

La vía Lipangue-Marga Marga comprende un total de 108 kilómetros desde Valparaíso a Santiago y su construcción será a base de túneles, debido a las condiciones que presenta el terreno.

Su trazado es de vital importancia para las comunicaciones entre las dos ciudades y las demás vecinas, en momentos que se intensifican las actividades comerciales y turísticas con Mendoza.

Para formarse una impresión más o menos global del proyecto es interesante destacar que la actual vía en uso tiene una distancia de 78.4 kilómetros mayor a la estipulada en el proyecto en cuestión.

El trazado comprende dos vías y es en su mayor parte recto. No tiene curvas cerradas como el actual, sino lo suficientemente amplias como para que los trenes de pasajeros y carros de carga puedan desarrollar una velocidad de 108 kilómetros por hora, demorándose en cubrir el trayecto un tiempo máximo de 50 minutos. En la actualidad el tren rápido hace el recorrido en dos horas y media.

La nueva vía significará para Ferrocarriles una renovación total de sus equipos, coches de carga, de pasajeros, etc. ya que el tránsito entre las dos ciudades sería mucho mas intenso. Además significará un importante ahorro para la Empresa la disminución en el consumo de energía eléctrica, ya que el nuevo tramo contará con menos curvas y será mucho más corto.



DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y CONTABILIDAD DE LA ARMADA

## PROPUESTA PUBLICA Nº 2614

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los artículos que se detallan a continuación, puestos en el Centro de Abastecimiento de Valparaíso:

**ALAMBRE DE FIERRO GALVANIZADO PARA LIGADA — OLLAOS DE BRONCE — SALVAVIDAS CIRCULARES DE MATERIAL PLASTICO — DEFENSAS DE CAUCHO DE BUTILO.**

Esta Propuesta se abrirá únicamente en la Dirección de Abastecimiento y Contabilidad de la Armada (Depto. II, Adquisiciones), ubicada en Subida Artillería N.o 466, Playa Ancha, Valparaíso, el día lunes 12 de mayo de 1969, a las 15 horas.

BASES y ANTECEDENTES pueden solicitarse en Valparaíso, Dirección de Abastecimiento y Contabilidad de la Armada (Depto II, Adquisiciones), Subida Artillería N.o 466, Playa Ancha, en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, séptimo piso.

EL DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

## Ofrecimiento de terrenos para ser adquiridos por la I. Corporación

La I. Municipalidad de Ñuñoa tiene interés en adquirir terrenos dentro de la comuna, de las siguientes características:

**UBICACION:**
Al Oriente del Canal San Carlos, al Sur de Quilín o próximos al Camino Departamental.

**CABIDA:**
Terrenos con depresión de su superficie, en cabida no inferior a 10 Hás.

**OFRECIMIENTO:**
En sobre cerrado a nombre de la Sra. Alcaldesa, para ser presentado hasta el día 5 de mayo a las 12 horas.

Las ofertas detalladas en cuanto a ubicación, superficie, precio, etc., serán abiertas el día miércoles 7, a las 9.30 horas, para su estudio y resolución posterior.

ÑUÑOA, 14 de abril de 1969.

BALBINA VERA DE SAINTARD
Alcaldesa

D A P R O V

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

AMUNATEGUI Nº 66 - CASILLA 24-D
SANTIAGO

## Propuesta Pública Nº 33

2 de mayo de 1969 — A las 12 hrs.

POR: **MATERIALES DEPORTIVOS.**
DE FUTBOL: 700 Juegos Camisetas — 1.000 Pelotas — 700 Juegos Pantalones y 200 redes.
DE BASQUETBOL: 80 Juegos Camisetas — 150 Pelotas — 80 Juegos Pantalones y 200 redes.
DE VOLEIBOL: 80 Juegos Camisetas — 80 Juegos Pantalones — 100 Pelotas y 300 redes.
DESTINADO A: DIRECCION DE DEPORTES DEL ESTADO.

## Propuesta Pública Nº 34

2 de mayo de 1969 — A las 12.30 hrs.

POR: **890 Postes de alturas diversas - 200 Crucetas de Raulí de 1,20 mt., tipo B — 2.000 Soportes rectos de madera de acacia y 1.000 Brackets de madera.**
DESTINADO A: CORREOS Y TELEGRAFOS.

## Propuesta Pública Nº 35

29 de abril de 1969 — a las 12 hrs.

POR: **255 Ambos de invierno, color azul oscuro, para Inspectores de la Empresa Transportes Colectivos del Estado.**
**1.755 Abrigos de color gris oscuro para Stock D.A.E.**

BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en el 4º piso, Depto. Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas, de 9.30 a 12 horas.

EL DIRECTOR

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

## CORPORACION DE LA VIVIENDA

## SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

**CONSTRUCCION EDIFICIO SUCURSAL PARA LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL DE IQUIQUE**

CARACTERISTICAS: Construccion de un edificio de 4 pisos, con Oficinas y 4 Departamentos, con una superficie a edificarse de 975,08 m2. CONTRATISTAS: Primera a Tercera Categorías del Registro para Construcción de Edificios que no constituyan Viviendas, de la Institución. ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 18 hasta el 30 de abril de 1969, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 43, 4.o piso. APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de mayo de 1969, a las 15,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

## REPUESTOS AUTOMOTRICES MUSALEN S. A. C. I.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1969, a las 17 horas en el edificio de la sociedad calle Cienfuegos 11 con el objeto de pronunciarse sobre la memoria y balance del Ejercicio de 1968. Elección de Directorio e Inspectores de Cuenta.

Para el efecto de la celebración de ésta junta permanecerá cerrado el registro de accionistas desde el 19 al 30 de abril de 1969.

EL DIRECTORIO

## BANCO DE CHILE

| MERCADO LIBRE BANCARIO | Comprador | Vendedor |
|---|---|---|
| Dólar | Eº 8,42 | Eº 8,44 |
| Libra | Eº 20,039 | Eº 20,256 |
| Dólar Futuro | Eº 8,42 | Eº 8,44 |
| **MERCADO DE CORREDORES** | | |
| Dólar | Eº 9,46 | Eº 9,48 |
| Libra | Eº 22,514 | Eº 22,752 |
| Dólar Billete | Eº 9,59 | Eº 9,67 |

Santiago, 17 de abril de 1969

## Municipalidad de Santiago
DIRECCION DE PAVIMENTACION

Llámase a

**Propuesta Pública**

para la adquisición del siguiente material pétreo:

3.000 m3 de arena para concreto
2.000 m3 de arena para colocar baldosas
3.000 m3 de arena gruesa para asfalto
1.000 m3 de arena fina para asfalto
3.000 m3 de ripio o chancado
1.000 m3 de gravilla de 3/4"
1.000 m3 de gravilla de 3/8"
5.000 m3 de piedra bolón

Las propuestas se presentarán y abrirán el martes 29 de abril de 1969, a las 11 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2º piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Valentín Letelier Nº 13.

Tesorero Municipal de Santiago

## PROPUESTAS PARA LA IMPORTACION DE MAIZ

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA solicita propuestas para la importación de hasta 13.000 toneladas métricas de Maíz para consumo, 10% más o menos.

LAS BASES GENERALES Y ESPECIALES PUEDEN RETIRARSE EN LA OFICINA DE PARTES DE LA EMPRESA, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 1170, 6º PISO. LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EL DIA 23 DE ABRIL DE 1969, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL CONSEJO DE LA EMPRESA, Y SERAN ABIERTAS EN PRESENCIA DE LOS INTERESADOS QUE ASISTAN.

El Vicepresidente Ejecutivo

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

### Muelle para Puerto Porvenir

A PETICION DE LOS INTERESADOS, POSTERGASE hasta el día viernes 16 de mayo de 1969, la fecha de apertura de las propuestas públicas para la ejecución de la obra "Muelle para atraque de barcos en Bahía Gómez - Puerto Porvenir", fijada originalmente para el día viernes 18 del presente. Las propuestas se abrirán a las 15 horas del día 16 de mayo de 1969, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Portuarias.

### Muelle Fluvial de Lebu

POSTERGANSE las Propuestas Públicas para la construcción del "MUELLE FLUVIAL DE LEBU", las que estaban fijadas para el jueves 17 de abril en curso, hasta el martes 6 de mayo próximo.

### Agua Potable de Coltauco

Llámase a Propuestas Públicas

para la ejecución de las obras de Agua Potable de Coltauco, Construcción de los Pozos de Estudio N.os 774 y 775; Proyecto Nº 6832.

PRESUPUESTO OFICIAL:
Obras por Contratar Eº 93.868.—
CATEGORIA:
Desde la 5a. Categoría, en la especialidad de Captaciones Subterráneas.
ENTREGA DE ANTECEDENTES:
Desde el 30 de abril en el Departamento Aguas Subterráneas, Sección Construcción, Moneda Nº 673 - piso 7º.
APERTURA DE LA PROPUESTA:
El día 12 de mayo de 1969, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Aguas Subterráneas, Moneda Nº 673 piso 7º.

EL DIRECTOR GENERAL

# Cámara de Diputados

## Sesión 28a .Extraotdinaria, en Jueves 10 de Abril de 1969

DE 11,30 A 14,09 HORAS]

## Presidencia de los Señores Valenzuela Valderrama, Don Héctor, y Stark

### Secretario, el Señor Kaempfe; Prosecretario, el Señor Mena

[VERSION OFICIAL]

CONCLUSION

**V.— TEXTO DEL DEBATE.**

**—Se abrió la sesión a las 11 horas treinta minutos.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va dar lectura a la Cuenta.

El señor MENA (Prosecretario).— Se ha recibido:

1.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, por el que da cuenta del decreto de insistencia por el que se le ordena tomar razón del D.F.L. N.o 1 de 21 de marzo de 1969, que fija las remuneraciones de los profesionales universitarios de la Subsecretaría de Transportes.

2.o— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que a continuación se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

—El señor Ibáñez, que libera del pago de determinados impuestos y derechos a las industrias que se instalen en las comunas de menos de 20.000 habitantes.

—Del mismo señor Diputado, que condona intereses y multas y otorga un plazo de 180 días a los deudores morosos para el pago de impuestos y contribuciones, pendientes y vencidas al 31 de octubre de 1968.

—El señor Suárez, que establece un impuesto a la industria maderera de las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la Cuenta.

**1.— REUNION DE COMITES. SUSPENSION DE LA SESION.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa se permite invitar a los señores Comités a una reunión en la Sala de la Presidencia y pide autorización, para suspender la sesión por todo el tiempo que dure dicha reunión.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Se suspende la sesión.

**—Se suspendió a las 11.31 horas.**

**2.o— ACUERDO DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS**

**—Se reanudó la sesión a las 12 horas, 30 minutos.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario va a dar cuenta de los acuerdos a que llegaron los señores Comités Parlamentarios.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Oídas las razones expuestas por los señores Ministros de Hacienda y Economía, ante los señores Comités Parlamentarios, éstos acordaron por unanimidad, sin que signifique precedente, tratar y despachar en la presente sesión los permisos solicitados de acuerdo con los tiempos que el Reglamento destina a este efecto, más diez minutos al grupo de señores Diputados sin Comité.

Además, acordaron facultar a la Mesa para fijar la oportunidad en que se rendirá homenaje al ex Diputado señor Antonio Varas Montt, fallecido, recientemente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, quedan aprobados los acuerdos de los Comités.

**3.— PERMISOS CONSTITUCIONALES.—**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En cumplimiento del acuerdo de los Comités, ofrezco la palabra sobre el permiso solicitado por el señor Ministro de Economía.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara se aprobará el permiso al señor Ministro de Economía.

El señor ACEVEDO.— Con nuestra abstención.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la abstención de los Diputados Comunistas y Socialistas.

El señor MORALES.— (don Carlos).— Y también con nuestra abstención.

El señor FUENTES (don Samuel).— Con mi voto favorable.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará el permiso al señor Ministro de Economía en las condiciones indicadas.

**—Acordado.**

En discusión el permiso solicitado por el señor Ministro de Hacienda.

Ofrezco la palabra a algún señor Comité que desee hacer uso de su tiempo reglamentario.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, quiero hacer una aclaración frente a la información dada a la publicidad por el Comité del Partido Demócrata Cristiano, a través de la radio y la prensa, en que ha calificado de "juego político" la actitud nuestra en el día de ayer. La verdad es que Sus Señorías no han tenido la valentía de juzgarse a sí mismos, pues son los verdaderamente responsables por lo sucedido en la sesión especial de ayer.

Quiero dejar claramente establecido que no acepto, por ningún motivo, que un representante del Partido Demócrata Cristiano, cuyos Diputados ayer, irresponsablemente, no concurrieron a esta Sala para evitar dar número y poder analizar el grave problema relacionado con los pensionados del Servicio de Seguro Social...

El señor PALESTRO.— Había un solo Diputado de la Democracia Cristiana: el señor Cardemil.

El señor FUENTES (don Samuel).— Así es como, durante toda la sesión, el señor Cardemil...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Palestro, voy a llamar al orden a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Palestro llamo al orden a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Sotomayor, llamó al orden a Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— El señor Cardemil fue el único Diputado de su partido que vino a enfrentar el análisis del grave problema que afecta a más de doscientos mil pensionados del Servicio de Seguro Social. La intención de los Diputados de la Democracia Cristiana, y hoy lo acaban de confesar paladinamente al manifestarlo en la Comisión de Economía, es que ellos no acostumbran venir a estas reuniones especiales de la Cámara para tratar los problemas relacionados con la clase asalariada. Por esta razón...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Sí señor; así me lo han señalado en la mañana de hoy!

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Así lo han dicho!

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que dé nombres!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Monares llamo al orden a Su Señoría!

El señor FUENTES (don Samuel).— Pero, ¿para qué voy a dar nombres?

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — ¡Señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — ¡Señor Palestro, voy a tener que amonestarlo nuevamente!

¡Señor Monares, llamo al orden a Su Señoría!

Puede continuar el señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Para que voy a dar nombres, si faltaron 80 Diputados de la Democracia Cristiana en el día de ayer, a la sesión convocada para analizar un problema social. De manera que, ¿quiénes son los irresponsables, los inmorales?

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Rosales! Amonesto a Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Para qué voy a retiraron para negar acuerdo a los proyectos que se presentaron con el objeto de hacer llegar al Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, el llamado de la Cámara para pedirles los recursos necesarios, a fin de que el Servicio de Seguro Social pueda atender sus obligaciones para con los pensionados.

El señor Ministro de Hacienda sabe que el Gobierno adeuda al Servicio de Seguro Social cantidades cuantiosas, como lo dijo en el día de ayer el Diputado señor Cardemil, por concepto de imposiciones a los pensionados de dicho Servicio, en conformidad con lo que establece la ley...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente);— ¡Señor Rosales, censuro a Su Señoría!

El señor FUENTES (don Samuel).— Como ahora está presente el señor Ministro de Hacienda, le formulo hoy día la petición de que, responsablemente, él debe entregar al Servicio de Seguro Social todos los recursos que el Gobierno le adeuda a esta institución por concepto de imposiciones.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Rosales, voy a censurar nuevamente a Su Señoría!

El señor ROSALES.— ¿Por qué? ¡Es un abuso de su parte!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡La Sala es testigo de que Su Señoría está molestando en este momento!

El señor ROSALES.— ¡A usted lo molestaré!

El señor PALESTRO.— ¡Lo vamos a censurar a usted, señor Presidente!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro, voy a llamar al orden a Su Señoría!

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PALESTRO.— Sus Señorías que están en el Gobierno,...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PALESTRO.— ¡Es que a alguien se le cayó la azotea...!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro, voy a llamar al orden nuevamente a Su Señoría!

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— Pero, señor Presidente...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro, censuro a Su Señoría!

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro, llamo al orden nuevamente a Su Señoría!

Puede continuar el señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo he votado favorablemente el permiso del señor Ministro de Economía. En las mismas condiciones, lo voy a dar para el Ministro de Hacienda.

Espero que mis palabras hayan penetrado en la conciencia y en la responsabilidad que tiene el señor Ministro de Hacienda para entregar los fondos que el Gobierno adeuda al Servicio de Seguro Social a fin de que esta institución pueda pagar las pensiones y reajustes que corresponden al presente año. En el día de ayer le negamos el permiso constitucional para sancionarlo moralmente. Porque ayer se empleó mucho esta palabra por el señor Urra. Su Señoría se refirió a la obligación moral del Partido de Gobierno y del Presidente de la República para el cual solicitó la entrega de leyes normativas y la aprobación de la reforma constitucional.

Con esa misma responsabilidad moral ellos deben estar en esta Sala cada vez que se analizan problemas relacionados con la clase asalariada. Por eso, a los diputados democratacristianos y a su Partido en el día de ayer, los sancionamos moralmente por su irresponsabilidad negando los permisos constitucionales.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Fuentes, don Samuel, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Por algo los financian para ser elegido...

El señor MONARES. — ¿Y a usted no?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Monares llamo al orden a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— Señor Fuentes, don Samuel, llamo al orden a Su Señoría.

**— Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— Señor Fuentes, amonesto a Su Señoría.

**— Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Fuentes, don Samuel, voy a tener que censurar a Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Ustedes vienen a las sesiones cuando quieren!

**— Hablan varios señores Diputados a la vez**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Giannini, llamo al orden a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Escorza, llamo al orden a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Fuentes, don Samuel, llamo al orden a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— Señor Fuentes, don Samuel, amonesto a Su Señoría.

Ruego a los señores Diputados permitir que la señora Lazo haga uso de la palabra.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Fuentes, don Samuel, voy a tener que amonestarlo nuevamente.

La señora LAZO.— Señor Presidente, desde hace bastante tiempo, la opinión pública conoce la inmensa tragedia que viven los miles de pensionados del Servicio de Seguro Social. Aquí no se trata de demagogia ni de aprovechamiento político de un sector muy empobrecido y muy humilde de nuestro pueblo. Tampoco se trata de pensiones de gracia, sino que de gente que, por más de 30 años, trabajaron como obreros —hombres y mujeres— y que ahora, en el ocaso de su vida, han luchado denodadamente para conseguir un reajuste de sus pensiones que signifique, por lo menos, no morirse tan rápidamente de hambre.

Hace unos días, los pensionados me solicitaron que acompañara a una comisión para ir a hablar con el Ministro de Hacienda; incluso, tuve unas palabras con los dirigentes de los pensionados; porque les expresé —y perdóneme, señor Ministro, pero a mí me gusta decir las cosas de frente— que no tenía confianza en una entrevista de parlamentarios y pensionados del Servicio de Seguro Social con el señor Ministro de Hacienda, pues sabemos perfectamente bien que el Gobierno, en forma sistemática, se ha negado a buscar una solución, por lo menos factible, para estos pobres viejos que han tenido que andar de Herodes a Pilatos tratando de conseguir un aumento; y después que nosotros hicimos lo imposible, el año pasado, para que lo obtuvieran, resulta que no se han dado los fondos para pagar el reajuste que estos viejos, legítimamente, habían logrado.

Por eso, pedimos la sesión especial de ayer; y vimos, con pena, que, después de iniciada la sesión, entró un grupo muy magro de Diputados democratacristianos, quienes abandonaron la Sala después que se rechazaron los permisos para los señores Ministros. Estos fueron catorce Diputados de Gobierno. Y tengo que declarar, con toda hidalguía, que el señor Cardemil fue el único que sacó la cara por su Partido y reconoció la situación de estos viejos.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—¿Me permite, señora Lazo? El señor Ministro le solicita una interrupción.

La señora LAZO.—No tengo inconveniente en concedérsela; pero antes tengo que dar otro antecedente.

En la sesión de ayer, en forma muy responsable, el Diputado Olivares entregó los antecedentes que habían enviado la Superintendencia de Seguridad Social y la Contraloría General, abonando el hecho de que es posible pagar el reajuste de los pensionados del Servicio de Seguro Social.

Respecto del permiso al señor Ministro de Economía, nos opusimos, porque queríamos sancionar a la Democracia Cristiana por su indiferencia; pero conociendo las razones que el señor Ministro ha dado en la reunión que han celebrado los Comités, nos hemos abstenido de votar en esta oportunidad; pero negamos el del señor Ministro de Hacienda, porque consideramos que él tiene una inmensa responsabilidad frente a los pensionados del Servicio de Seguro Social.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, quien la había solicitado.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, en realidad, no creí que esta sesión tenía por objeto discutir el tema de los pensionados del Servicio de Seguro Social, sino que se iba a tratar el permiso constitucional que correspondía ver en relación con mi persona.

El señor ROBLES.— Ayer debió haber venido, señor Ministro.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Si hubiese sido citado, habría concurrido; siempre que he sido citado al Parlamento, he venido; tengo mucha deferencia por el Congreso Nacional.

El señor ROBLES.— La Mesa pertenece a su partido; ella debió haberlo citado; es la responsable de esto.

El señor PALESTRO.— Ahora no sabemos de qué corriente es el señor Ministro.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, el Ministro que habla, como también el Gobierno, no tiene ningún inconveniente en que, en una sesión especial de la Cámara, se dilucide el problema de estos pensionados del Servicio de Seguro Social.

El señor BASSO.— De todos los pensionados.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Sé que constituye un problema que afecta a un grupo numeroso de personas. En ningún momento ha habido desidia por parte del Gobierno para buscar solución a un problema. Yo he solicitado al Servicio de Seguro Social y a la Superintendencia de Seguridad Social, todos los antecedentes y los elementos de juicio como para poder buscar una solución; pero creo que el problema de financiamiento del Servicio de Seguro Social es de tal gravedad que, indiscutiblemente, requiere una discusión abierta y responsable. El Gobierno tiene muy claro el hecho de que no adeuda al Servicio de Seguro Social, las sumas correspondientes hasta el ejercicio de 1968. Muy por el contrario, el año pasado, a fin de solucionar el problema del Servicio de Seguro Social, el Gobierno incluso pagó deudas de arrastre muy anteriores al período de su administración, del orden de los 71 millones de escudos, y yo he expresado, a la vez, al Servicio de Seguro Social que las deudas que pudieran devengarse, que estuvieran devengadas en el año 1969, también serán pagadas por el Fisco, y que todas esas sumas deben ser destinadas, precisamente, al pago del reajuste de las pensiones.

Sin embargo, yo debo manifestar, como lo adelanté el año pasado y como lo he hecho en reiteradas oportunidades en la Cámara, que el problema no es el de buscar hoy día mayores recursos para el Servicio de Seguro Social, ya que su problema es el de un déficit crónico, manifestado ya hace más de dos años, que se va a seguir produciendo y que todos los años tendremos que tener esta discusión.

El Servicio de Seguro Social, como lo dije, tenía el año pasado un déficit en el Fondo de Pensiones del orden de los 200 millones de escudos, que logró cubrirse gracias a la aprobación, por parte del Parlamento, de diversas disposiciones legales.

A su vez, el Gobierno anunció que el sistema de reajustes y la forma en que se "alimentaba" de recursos el Fondo de Pensiones, eran absolutamente incompatibles, por lo que el desfinanciamiento producido en 1968 aparecería con mayor intensidad en 1969. Y esto ha ocurrido.

Creo que todos los sectores políticos y el Gobierno deben analizar con profundidad estos antecedentes, con el objeto de buscar una solución. No es de la responsabilidad del Ministro de Hacienda el hecho de que hoy día exista un desfinanciamiento de 300 millones de escudos en el Servicio de Seguro Social, que impide pagar el reajuste de las pensiones.

La señora LAZO.— ¿Me permite medio minuto, señor Ministro?

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— No tengo inconveniente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, el señor Ministro olvida que todavía no se ha dictado el reglamento de aquella ley que dice que se debe imponer por la totalidad de los salarios, desgraciadamente no tengo en este momento su número. Pareciera que no hay interés en aumentar el financiamiento del Servicio de Seguro Social.

Podríamos seguir toda la mañana hablando de otros recursos que se le restan al Servicio, por deuda de los patrones, por robo de imposiciones, por rebaja de los salarios que se imponen.

Gracias, señor Ministro.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa solicita, tanto al señor Ministro como a los señores Diputados, que se atengan a la materia en debate.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, he querido hacer esta exposición, precisamente, porque fui aludido por algunos señores parlamentarios, y también para que se vea, por parte de los señores Diputados, que han hecho observaciones, que el Ministro no está renuente a tener una discusión sobre la materia.

Reitero: no es de la responsabilidad del Ministro de Hacienda el hecho de que hoy día el Servicio de Seguro Social tenga un desfinanciamiento de 300 millones de escudos. Cualquiera persona que se informe de esta situación, encontrará que es un problema bastante difícil. Si ya existía, el Parlamento debe conocerlo, tomar una resolución y no hacer afirmaciones que, a lo mejor, no corresponden a la realidad.

Por eso, estoy dispuesto, en el momento que la Cámara lo solicite, a concurrir a una sesión para discutir esta materia.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo; enseguida, el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en el día de ayer, la Cámara trató las peticiones de permisos constitucionales para ausentarse del país de los señores Ministros de Hacienda y de Economía. Ambas solicitudes del Ejecutivo fueron rechazadas.

Hoy, en la reunión de Comités a que concurrieron los señores Ministro de Economía y de Hacienda, la Mesa y el Comité Demócrata Cristiano, solicitaron nuestro asentimiento para que esta misma materia fuera tratada nuevamente en la presente sesión, a lo que hemos accedido.

Respecto del permiso al señor Ministro de Economía, la Sala ya ha tomado conocimiento de nuestra abstención en la votación.

En cuanto al viaje de 5 días que el señor Ministro de Hacienda hará a la República de Guatemala para concurrir a las reuniones del Banco Interamericano de Desarrollo, los Diputados comunistas estimamos que no se justifica, porque se trata de sesiones de rutina.

El señor Ministro fue consultado en la reunión de Comités si en dichas sesiones se iba a resolver respecto de algún préstamo u operación de trascendencia para nuestro país. Los Comités no obtuvieron respuesta.

En consecuencia, por estimar que las reuniones del Banco Interamericano de Desarrollo a que asistirá el señor Ministro no son de mayor importancia económica para nuestro país, los Diputados comunistas votaremos en contra su solicitud de permiso constitucional.

La colega señora María Maluenda me ha pedido una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la señora Maluenda.

La señora MALUENDA. — Señor Presidente, respecto de la sesión de ayer, en la que fueron rechazadas las solicitudes de permiso de los señores Ministros, vuelvo a insistir en el hecho de que la actitud bastante irresponsable e insensible de los parlamentarios de la Democracia Cristiana frente al grave problema de los pensionados del Servicio de Seguro Social es la que provocó esta situación, que naturalmente resulta bastante incómoda para el Gobierno y Ministros afectados. Pero teniendo el Partido de Gobierno una mayoría como la que tiene en la Cámara, es obvio que la responsabilidad en el resultado de esa votación cabe que la afronten ellos, puesto que estaban en condiciones de resolver. Y quiero insistir en este sentido, porque esa actitud coincide, desgraciadamente, con la actitud que han tenido también el Gobierno y el señor Ministro de Hacienda frente a la solución del problema de los pensionados.

Acabamos de escucharle, que él está dispuesto a concurrir a una sesión especial para discutir este problema; pero el punto más agudo que afecta a los pensionados en este momento no es materia de una amplia discusión, sino, sencillamente, de que se cumpla con la ley y se paguen los reajustes que se les adeudan correspondientes a los meses de este año.

Hace algunas semanas, yo tuve una entrevista con el señor Ministro de Hacienda sobre esta materia, y él estuvo de acuerdo en considerar como dos problemas diferentes el enfoque general del problema previsional y el problema concreto de la deuda que se tiene con los pensionados del Servicio de Seguro Social.

El señor Ministro me dijo en aquella ocasión que en un plazo de diez o doce días, tendría una solución para pagar esto que se adeuda a los pensionados del Servicio de Seguro social. Sin embargo, hasta ahora no hemos visto tal solución y, por el contrario hemos comprobado ayer esa actitud de indiferencia de los Diputados del Partido Demócrata Cristiano que —repito— ratifica la política de insensibilidad del Gobierno ante los problemas de los trabajadores.

He dicho, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Tiene la palabra el señor Fuentes, don César Raúl

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, las palabras del señor Acevedo, me obligan a hacer una referencia también al acuerdo de los Comités, en el sentido de que este acuerdo para poder resolver nuevamente el permiso de los señores Ministros de Estado fue tomado al margen de cualquiera consideración de orden reglamentario. En consecuencia, esto no contribuye precedente para el futuro, desde ningún punto de vista. Quisiera también en esta oportunidad levantar una injuria y una ofensa de orden gratuita que se nos ha hecho por parte del colega señor Fuentes, don Samuel.

Sobre esta materia, yo creo que es bien importante que los parlamentarios algunas veces hablemos con franqueza en este hemiciclo.

Señor Presidente, esta facultad de fiscalizar y celebrar sesiones especiales para analizar problemas propios de un gremio ha sido utilizada por regla general y me atrevo a decirlo con entera franqueza, más para fortalecer posiciones de orden político....

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

La señora LAZO:— ¡Me extraña que diga eso!

El señor FUENTES (don César Raúl).— .... que para buscar soluciones reales...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES (don César Raúl).— Hay que tener alguna vez la honestidad de decir las cosas por su nombre. Ha sido utilizada más para fortalecer posiciones de orden político que para buscar soluciones a los problemas de los asalariados.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¡Esto lo hemos visto hasta el cansancio! Yo pregunto, ¿cuál es la eficacia de estas sesiones?

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

La señora LAZO.— ¡Porque ustedes son unos irresponsables!

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Cuál es la eficacia de esas sesiones que se han efectuado en la Cámara?.

Realmente me ha dado vergüenza muchas veces, asistir a esas sesiones, porque hasta aquí llega la gente ilusionada de que se le encontrará solución a su problema y vemos que realmente no se le entrega ninguna solución y nosotros sabemos que realmente no le vamos a solucionar nada y muchas veces se usa a esa gente para...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES (don César Raúl).— Yo he estado dispuesto a venir aquí, a cualquier sesión por muchas que fueran, pero para buscar soluciones....

La señora LAZO.— ¿Y por qué no vino ayer?

El señor OLIVARES.— ¡Aquí no lo hemos encontrado!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Señor Olivares, llamo al orden a Su Señoría!

El señor FUENTES (don César Raúl).— Se ha dicho aquí por parte del señor Samuel Fuentes que nosotros no habíamos dado número en la Sala....

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — ¡Señora Lazo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor FUENTES (don César Raúl).— Yo hago un llamado a la responsabilidad política de los partidos Radical, Socialista y Comunista, porque a la hora en que había que votar los proyectos de acuerdo no dieron quórum aquellos mismos Diputados que habían solicitado la sesión..

El señor PALESTRO.— ¡Ustedes son mayoría!

El señor FUENTES (don César Raúl).— No estuvieron presentes los comunistas, los socialistas ni los radicales....

El señor FUENTES (don César Raúl).— ... del Banco Interamericano de Desarrollo.

Por estas razones, los Diputados democratacristianos....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

El señor FUENTES (don César Raúl).— .... contribuimos con nuestro voto....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro, censuro a Su Señoría!

El señor FUENTES (don César Raúl).— ...para otorgar el permiso solicitado por el señor Ministro de Hacienda.

Gracias, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente) — Ha pedido la palabra, dentro del tiempo del Comité Socialista, el señor Olivares. Puede hacer uso de ella.

El señor OLIVARES — En primer lugar, debo expresar, en nombre del Comité Socialista, que aceptamos gustosos el ofrecimiento del señor Ministro de Hacienda para realizar una sesión especial a fin de tratar el problema de los pensionados; pero si quisiéramos solicitar que esta sesión se llevara a efecto a la brevedad posible, por cuanto hay muchas materias que son de interés. En cuanto a lo que expresaba el colega Samuel Fuentes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— Perdón!. Quise decir César Fuentes. Como ayer no vi al colega, se me ha olvidado hasta el nombre.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, es que sólo ellos gritan, y quieren acusarnos de demagogia a nosotros!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente) — ¡Señor Monares, llamo al orden a Su Señoría!

El señor OLIVARES.— Especialmente quiero decirle al señor "Sotomenor", aquí presente, a quien lo único que le gusta es gritar....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). ¡Señor Sotomayor llamo al orden a Su Señoría!

El señor OLIVARES.— ... y que esto también lo escuche el señor Ministro de Hacienda, que nosotros, emplazamos a esta mayoría de la Democracia Cristiana a que nos contesten si es o no efectivo que la eliminación del tope máximo imponible fue una iniciativa de parlamentarios socialistas, de la colega Lazo y del que habla, incorporada en esta ley de reajustes. ¡Ahí están el boletín y los antecedentes para probarlo!.

Es decir, los socialistas y comunistas —señores Diputados de la Democracia Cristiana—, a quienes Sus Señorías siempre están criticando que sólo hacemos oposición, le hemos permitido al Servicio de Seguro Social recuperar 20 millones de escudos anuales, que estaban yendo a parar a los bolsillos de los grandes empresarios, especialmente del cobre y de la construcción. Que lo sepa el señor Ministro. Aquí se dice que faltan recursos; pero ello sucede porque firmas como Sigdo Koppers, por ejemplo, no están aplicando, en este momento, esta disposición legal.

Es conveniente que la mayoría existente en esta Cámara sepa esto; pero parece que les molesta que les digan estas cosas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor OLIVARES.— Quiero que el señor Ministro de Hacienda sepa, también, cómo los organismos previsionales, en vez de estar al servicio de los trabajadores...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente) — Señor Olivares, la Mesa le ruega referirse a la materia en discusión.

El señor OLIVARES.— Me voy a referir a ella, señor Presidente; pero, antes, quisiera pedirle al señor Ministro de Hacienda que, haga el viaje o no, venga a la Cámara para que, en una sesión especial, nos explique por qué, una pensión —para citarle sólo un ejemplo, porque son miles a través del país— que inicialmente, en 1960, era de Eº 23,30 anuales, y que en la actualidad es de Eº 1.500— al año, se paga, en su mayor parte, con cargo al Fisco, el que debe aportar la diferencia de Eº 1.476,70. ¿Por qué ocurre esto, en circunstancias que esta caja de previsión sólo está pagando el monto inicial de la pensión de Eº 23,30, que ahora es de Eº 1.500— le hace al pensionado un descuento del ..., o sea, de Eº 150.—? La Caja paga los Eº 23,30: pero como le descuenta Eº 150— al pensionado...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente) — Señor Diputado, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor OLIVARES.— Estoy pidiendo que se nos traiga a una sesión especial, esos antecedente, para saber por qué a un organismo de previsión la pensión le sale gratuita y, además, le queda una utilidad de Eº 126,70, como en el caso que ha señalado y que, repito, son miles a través del país.

Ahí están los recursos del Presupuesto de la Nación que podrían ser puestos a disposición del Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social, para no tener que lamentar el problema que afecta a este organismo en estos instantes.

Nada más.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Había pedido la palabra la señora Maluenda.

Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su Comité.

La señora MALUENDA.— Concedo una interrupción al señor Guastavino.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la señora Maluenda, tiene la palabra el señor Guastavino.

Señor Guastavino, ruego a Su Señoría se sirva cooperar con la Mesa y referirse a la materia del debate, que es el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Hacienda.

El señor CLAVEL.— ¿Y de qué otra cosa va a hablar?

El señor ROSALES.—De los pensionados.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, me doy cuenta que resulta bochornoso lo que ocurre respecto de la discusión y votación del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Hacienda, tanto en el orden interno del país como internacionalmente.

Pero, naturalmente y para de inmediato empalmar con lo que quiero manifestar, voy a recoger las expresiones del señor César Fuentes. Entiendo que Su Señoría incurrió en un "lapsus linguae" cuando dijo,...

La señora LAZO.—Fue como un "lapsus" mental.

El señor GUASTAVINO.— ... que se viene a esta Cámara a ventilar problemas políticos. Esta es una Cámara esencialmente política,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señora Lazo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señora Lazo, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— ... Aquí estamos en representación de los partidos políticos.

Señor Presidente, le ruego que asegure mi derecho a intervenir.

No estamos en esta Cámara en representación de ninguna sociedad de socorros mutuos, sino que de los partidos políticos; éste es un permiso político y votamos y fundamentamos nuestra actitud en esta función. Los comunistas hemos dicho qué significa el Banco Interamericano de Desarrollo, por una parte, y lo que entraña el viaje de un Ministro que representa una política económica en el país, que nosotros combatimos con fervor. El tiene que estar presente cuando nosotros emitimos nuestro pensamiento. A este respecto, lo más contingente e inmediato resulta ser este problema de los pensionados del Servicio de Seguro Social y el señor Presidente debe reconocer que el destino de este permiso al señor Ministro de Hacienda está vinculado con los pensionados, porque en una sesión de la Cámara convocada para analizar la situación de los pensionados del Servicio de Seguro Social, el señor César Fuentes y los demás colegas parlamentarios de la Democracia Cristiana no estuvieron presentes. Esta actitud política determinó que no hubiese siquiera los votos necesarios para otorgarle el permiso constitucional al señor Ministro. Este es el problema. Al señor Ministro de Hacienda le penan los pensionados del Servicio de Seguro Social, incluso en las actitudes "boomerang" de sus propios camaradas de Partido.

Cuando nosotros votamos que no, es que estamos poniendo honestamente el acento en un problema que dice relación con trescientos mil compatriotas chilenos que están sufriendo las consecuencias de la política económica general de este Gobierno, acaudillada desde el Ministerio de Hacienda por el señor Zaldívar. Quiero decir que se trata del cumplimiento de una ley y que el señor Ministro de Hacienda fue tajante al expresar que él debía cumplir con la ley que estableció el pago de la devolución de impuestos a los grandes exportadores de este país, que entre enero y octubre de 1968 significó pagarles la suma de 118 mil millones de pesos al contado. O sea, ese año debe haber llegado a más de 160 mil millones de pesos esta devolución. Esto se hizo para cumplir con el articulado de esa ley de clase, entonces sí que hubo dinero en la Caja Fiscal, y dispuso de plata el señor Ministro de Hacienda, pero para dar cumplimiento a un articulado que favorece a un sector social empobrecido, no hay dinero. Esto representa un episodio más de una política general, desde el punto de vista económico, que es impugnada por el Partido Comunista.

Por eso, cuando se trata de votar el permiso al señor Ministro de Hacienda para que vaya a integrarse a un aparato financiero internacional, incrustado e inserto en el cuadro de una hegemonía económica que está sufriendo este país por parte de Estados Unidos de Norteamérica, tenemos que estar en contra. En consecuencia, la fundamentación cabal de nuestra actitud creo que debe quedar absolutamente clara para aquéllos que, de buena fe o aún sin ella, tienen que entender que los comunistas actuamos totalmente en consonancia con lo que pensamos y preconizamos en forma permanente.

Nada más.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría; perdón, antes había solicitado la palabra el señor Garay. Puede hacer uso de la palabra Su Señoría; a continuación, el señor Phillips.

El señor GARAY.— Señor Presidente, seré muy breve. Quiero recordar lo que dije ayer —porque la petición de permiso del señor Ministro de Hacienda se basa en lo ocurrido en la sesión de ayer— en orden a que estaré pocas semanas más en esta Cámara...

El señor CLAVEL.— ¡Qué bueno!

El señor GARAY.— ... y me interesa dejar claramente establecido, sobre todo en presencia de dos señores Ministros de Estado, que el problema de la previsión social en Chile tiene algunos aspectos que se trataron en la sesión de ayer, y en los cuales se basó la negación del permiso constitucional al señor Ministro de Hacienda por los partidos políticos. Sin embargo, deseo insistir ante todas las colectividades políticas en lo que expresé ayer: hay que ir a la reforma total de la previsión en Chile. Es tal la diferencia que hay entre el Servicio de Seguro Social...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Hector (Presidente).— Señor Garay, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor GARAY.— ... y las 47 cajas de previsión restantes, en cuanto a la legislación que aprobaron otros Parlamentos, que realmente es irritante ver cómo grupos privilegiados continúan en esta situación. Mientras no se haga una revisión total es imposible que no existan diferencias.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Diputado, ruego referirse a la materia en debate.

El señor GARAY.—Permítame seguir, señor Presidente, porque sólo quiero hacer una sola referencia.

Los señores Diputados socialistas y radicales nos están culpando de muchas cosas que, desgraciadamente, son efectivas. Porque asumo mi responsabilidad y digo que, por desgracia, muchos de mis colegas de representación de mi Partido, no concurren a las reuniones...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.— ... Y al respecto quiero recordar a los Diputados radicales y socialistas lo que pasó con el artículo 99 de la ley Número 15.840...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.—... que se aprobó, y recurro al testimonio del Presidente del Comité Radical, Diputado Carlos Morales, para señalar que asistieron a la sesión y sólo votaron la señora Laura Allende, en representación del Partido Socialista; Carlos Morales y otros dos colegas radicales. Y la votación de la disposición destinada a restituir a los jubilados de la Caja de Empleados Públicos el 30 por ciento que hoy día se les descuenta de sus magras jubilaciones, se perdió por dos votos, dado que sólo votaron doña Laura Allende y 3 colegas radicales. Los demás, brillaron por su ausencia. Y eso le está cayendo también a los Partidos Radical y Socialista como una lápida, porque tampoco cumplieron con su deber en esa oportunidad, cuando bastaba que 3 ó 4 parlamentarios hubieran votado la indicación, ya que nosotros teníamos libertad para haber votado en conciencia el asunto. Y nosotros dimos nuestros votos favorables para eliminar el artículo 99 de esa ley....

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Diputado, ruego referirse a la materia en debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.—Por eso creo, señor Presidente —y con esto termino— que, en este instante, se quiere usar secuencia, queda al criterio los pensionados, para negar en forma injusta la salida del Ministro de Hacienda...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.—Ningún Parlamento, en ninguna oportunidad, ha negado su autorización al Ministro de Hacienda para salir al exterior, cuando tenía que concurrir a reuniones de rutina...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.— ... o cumplir algún compromiso internacional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — ¡Señor Clavel!

¡Señor Fuentes!

El señor CLAVEL.—¡Ustedes estuvieron ayer con los "momios"!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—¡Señor Clavel! Llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—¡Señor Clavel! Amonesto a Su Señoría.

El señor GARAY.—Al Partido Radical le conviene llamar "momios" a la Derecha, cuando está en contra de ella, pero, ¿cómo no fueron "momios" durante la Administración del señor Alessandri, cuando el Partido Radical estaba junto a los Partidos Conservador y Liberal?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.—Termino, señor Presidente, manifestando...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY. — ... que nadie puede lanzar la primera piedra, ni los radicales, ni los socialistas, ni los comunistas, y tampoco nosotros, porque en todos los períodos, todos los Parlamentos han cometido graves errores. Aquí se ha hecho cuestión de orden político para hacer tropezar a cualquier gobierno. Cualquier partido que ha querido hacer algo efectivo, ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.— ...ha caído en el descrédito ante la opinión pública.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Había pedido la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.—Señor Presidente, voy a referirme un poco al permiso constitucional solicitado por el señor Ministro, que es el objeto de la presente sesión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Uno de los objetos.

El señor PHILLIPS.— Yo creo que no puede hacerse ninguna concesión de tipo reglamentario para tratar este permiso en las condiciones en que se está haciendo. Si bien es cierto que ayer la Cámara rechazó los dos permisos constitucionales ahora los términos fueron variados por el Ejecutivo y enviados nuevamente al Congreso. En consecuencia, corresponde, de acuerdo con nuestro Reglamento, tratarlos en la sesión de hoy y deben tener preferencia sobre cualquier proyecto.

Respecto a lo ocurrido en el día de ayer, ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PHILLIPS.— ... algunos diarios y tabloides culparon a determinados sectores del Parlamento sobre esta materia. Pero yo creo que la responsabilidad es de los Diputados de Gobierno; es a ellos, con la inmensa mayoría que tienen, a quienes corresponde respaldar los permisos requeridos por el Ejecutivo. Todo lo que pueda salir en los diarios, revistas y tabloides, echándole la culpa a la Oposición es injusto. La responsabilidad corresponde a quienes tienen la obligación de defender a su gobierno, y, en consecuencia, otorgar los permisos correspondientes a estos dos Ministros de Estado. Naturalmente se destruye ante la opinión pública la imagen del Parlamento con estas maniobras politiqueras de echarle la culpa a sectores que no la tienen. Hay que tener la hombría de bien para hacerse responsable cuando ocurren estas cosas. Nosotros también hemos escuchado lo mismo porque en varias oportunidades nos hemos visto envueltos en situaciones semejantes, pero en este punto hemos sostenido que lo serio y correcto sería decir: no estuvimos en la Sala, no tuvimos número para dar el permiso; es nuestra responsabilidad.

Nosotros, invariablemente, hemos dado nuestros votos para que los Ministros de Estado concurran a las reuniones que el Ejecutivo estime convenientes. Es el Gobierno el que dirige las relaciones exteriores y el que debe considerar las materias que se refieren a la política económica del país. En consecuencia, queda al criterio del Presidente de la República determinar si los Ministros deben concurrir o no a estos actos, por las razones salvo, naturalmente, que haya una acusación constitucional que penda sobre ellos.

Señor Presidente, aunque Su Señoría se moleste, ya que todos los sectores se han referido al problema del Servicio de Seguro Social que se trató ayer, quiero también destacar algunas cosas. En primer lugar, han dejado de imponer en el Servicio de Seguro Social los sectores de más altas rentas mediante leyes despachadas por el Congreso. En seguida esos menores recursos no se han financiado en las mismas leyes que otorgaron esas franquicias. El año pasado, en siete oportunidades, se quiso rebajar el porcentaje del reajuste que le correspondía a los pensionados de acuerdo con la Ley de Revalorización de Pensiones. Y fueron los modestos votos de los parlamentarios nacionales los que impidieron, la última vez, que les fuera succionado el aumento del 27,9 por ciento, pero no es menos cierto que, en esa oportunidad, hicimos presente que durante el año el Parlamento había dado un financiamiento de 110.000.000 de escudos para el pago de deudas atrasadas del Servicio de Seguro Social y otros compromisos que iba a contraer. Asimismo, manifestamos que era necesario dar a este Servicio los fondos correspondientes a los porcentajes de aumento de las pensiones.

De allí que no se pueda responsabilizar a un Ministro de Estado por esta situación, porque el Congreso debe financiar las leyes. Es inconstitucional aumentar los gastos sin dar financiamiento. Aquí, precisamente, va a entrar a funcionar una de las reglas de la reforma constitucional, porque el Congreso debe estar consciente y ser consecuente: si estamos dando ciertas garantías a sectores que las merecen, debemos entregar los recursos para que la Secretaría de Estado cumpla con los fines específicos que señala la ley.

Para no alargar mi intervención sobre esta materia, deseo expresar que concuerdo con lo que dijo el señor Garay, quien en parte tiene razón, porque es efectivo que la primera vez que se trató la derogación del artículo 99, el Partido Nacional no la votó en el Senado. Sin embargo, hace pocos meses, después de haber sido aprobada una disposición en el Senado, en la Cámara se perdió el veto justamente por las razones que señaló el señor Garay.

En consecuencia, en una sesión que seguramente tendrá que realizarse, podremos discutir latamente esta materia, pero el problema principal está en el no financiamiento de leyes despachadas por el Congreso Nacional, es decir, en el no cumplimiento de un precepto constitucional.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Hacienda.

Si le parece a la Sala...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Hay oposición de parte de algunos sectores.

En votación.

—Durante la votación.

El señor PALESTRO.— ¡Se volvieron a juntar los "momios" con los beatos!

El señor SOTOMAYOR.— ¡Qué hablan ustedes que son cuatro gatos!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Sotomayor, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro! Voy a tener que amonestar a Su Señoría.

¡Señor Samuel Fuentes!

¡Señor Félix Garay! Llamo al orden a Su Señoría.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 59 votos; por la negativa, 11 votos.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobado el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Hacienda.

## 4.— MODIFICACION DE LAS NORMAS QUE RIGEN EL REAJUSTE DE LOS SALDOS DE PRECIOS EN LAS VENTAS DE TERRENOS FISCALES Y EN LA INTEGRACION DEL CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde tratar, en primer término, el proyecto que modifica las leyes número 13.908 y 16.813, en lo relativo al reajuste de los saldos de precios por ventas de terrenos fiscales y a la integración del Consejo Regional de Magallanes.

Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización, es el señor Lorca, don Alfredo.

—El proyecto impreso en el Boletín N.o 11.005, dice lo siguiente:

"ARTICULO 1.o— Reemplázase el artículo 14 de la Ley 13.908, por el siguiente:

"Artículo 14.o— El precio de venta de los terrenos fiscales que se enajenen será determinado por el Presidente de la República previa tasación que, separadamente, deberán hacer la Dirección Nacional de Impuestos Internos y la Dirección General de Tierras y Bienes Nacionales. Dichas tasaciones considerarán principalmente la calidad, ubicación y rentabilidad de la tierra, prescindiendo del valor de las mejoras, a que se refiere la letra b) del artículo 6.o de esta ley.

El precio de venta se fijará previo informe de la Corporación de Magallanes en una cantidad que no podrá ser inferior a la más baja de las tasaciones ni superior a la más alta, a que se refiere el inciso anterior.

El precio se pagará con un diez por ciento al contado al firmarse la correspondiente escritura de venta, y el saldo en veinte anualidades iguales y sucesivas, con el interés anual del cuatro por ciento y, en caso de mora, el interés penal que rija para estos mismos efectos en el Banco del Estado de Chile. Los intereses se pagarán sobre el valor de la cuota reajustada y a su vencimiento.

El 70 por ciento del valor de cada cuota se reajustará en proporción a la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor entre el mes calendario anterior a la fecha de entrega y el mes calendario anterior a aquel en que la obligación se haga exigible.

El índice de precios a que se refiere este artículo será determinado por la Dirección de Estadística y Censos. Para todos los efectos legales, el certificado de este servicio será considerado como parte del título ejecutivo.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, la parte vendedora y los adquirentes podrán convenir el pago del saldo de precio a que se refiere el inciso tercero de este artículo, en un máximo de cuatro cuotas anuales, iguales, sucesivas y no reajustables, que devengarán un interés de un 10 por ciento anual.

Las personas que paguen los saldos de precios en las condiciones señaladas en el inciso anterior quedarán liberadas de las prohibiciones establecidas en el artículo 22 de la ley 13.908.

El no pago oportuno y completo de cualquiera de las cuotas previstas en el convenio dejará sin efecto el acuerdo, volviendo a la forma prevista en el inciso tercero. Las sumas pagadas se imputarán, en primer lugar, a las cuotas que resulten vencidas a la fecha de incumplimiento del convenio y, el saldo, a las que estén más próximas por vencer.

El lote materia de la venta quedará hipotecado en favor del acreedor a fin de garantizar el oportuno pago del saldo de precio.

Podrá el deudor pagar antes del vencimiento del plazo o hacer abonos a las cuotas del precio pendiente. En tales casos, para calcular el reajuste sobre las cantidades respectivas, se considerará como fecha de exigibilidad aquella en la cual se efectúe el pago anticipado o el abono".

ARTICULO 2.o— Reemplázase el artículo transitorio nuevo, introducido a la ley N.o 13.908 por el N.o 8 del artículo 1.o de la Ley N.o 16.813, por el siguiente:

"Artículo.— Los adquirentes de inmuebles transferidos por la Corporación de la Reforma Agraria o el Ministerio de Tierras y Colonización, antes de la fecha de vigencia de este artículo, podrán convenir con la Corporación de la Reforma Agraria o el Ministerio de Tierras y Colonización, según corresponda, la sustitución del sistema de reajuste pactado en el contrato por el establecido en el nuevo inciso cuarto del artículo 14. Este convenio podrá referirse a las cuotas que se hayan hecho o se hagan exigibles a contar del 1.o de enero de 1967.

Asimismo, los adquirentes de tierras que se encuentren o se pongan al día en el pago de las obligaciones contraídas con la Corporación de la Reforma Agraria o el Ministerio de Tierras y Colonización, derivados de la adquisición de predios rurales y que se hayan hecho exigibles antes del 1.o de enero de 1967, podrán convenir, con la parte vendedora que corresponda, dentro del plazo de seis meses, a contar de la fecha de vigencia de este artículo, la consolidación de los saldos de precios de los predios adquiridos y su pago en un máximo de cuatro cuotas anuales, sucesivas, no reajustables, que devengarán un interés de 110 por ciento anual.

Para los efectos de la consolidación a que se refiere el inciso anterior, el 70 por ciento del saldo insoluto de la deuda, se reajustará en proporción a la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor, entre el mes calendario anterior a la fecha de la entrega y el mes calendario anterior a aquel en que se suscriba el convenio.

El no pago completo y oportuno de cualquiera de las cuotas previstas en el convenio a que se refiere el inciso anterior dejará sin efecto el acuerdo, volviendo a la forma de pago originalmente pactada en el contrato, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso primero. Las sumas pagadas se imputarán, en primer lugar, a las cuotas que resulten vencidas a la fecha de incumplimiento del convenio y, en segundo lugar, proporcionalmente a todas las cuotas restantes.

Los adquirentes de tierras que al 1.o de enero de 1967 hubieren anticipado los pagos de sus obligaciones con la Corporación de la Reforma Agraria y el Ministerio de Tierras y Colonización, tendrán derecho a que se les reliquiden dichos pagos a contar del 1.o de enero de 1967, de conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero, debiéndose imputar las diferencias que resultaren como abonos al saldo pendiente".

ARTICULO 3.o— Agrégase al inciso tercero del artículo 2.o de la Ley N.o 13.908, modificado por la Ley N.o 16.813, el siguiente número:

"10) Dos representantes de las entidades que agrupan a los productores agrícolas y ganaderos de la provincia de Magallanes designados por el Presidente de la República de una terna propuesta por las organizaciones respectivas. Estos Consejeros durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos"

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, el proyecto de ley en discusión, que tengo el agrado de informar en nombre de la Comisión de Agricultura y Colonización, tiene por objeto modificar dos artículos de la ley N.o 13.908 que, últimamente, al discutirse y crearse la Corporación de Magallanes, tomó el número de la ley N.o 16.813. En esta ley, como se expresa en el informe de la Comisión de Agricultura, se estableció un artículo transitorio que introdujo una nueva modalidad de pago para las deudas que contraen los que compran lotes de terrenos que vende la CORA o el Ministerio de Tierras y Colonización.

La ley N.o 13.908 había establecido para el pago de los saldos de precio un reajuste igual al 100 por ciento de la variación que experimentara el precio de la lana enfardada en el mercado internacional. Por su parte, en la ley N.o 16.813 se aplica el criterio de establecer como reajuste la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor.

Este artículo transitorio de la ley N.o 16.813, fue aprobado. Pero, al mismo tiempo, la Cámara, al discutir este problema, propuso la modificación al artículo 14 de la ley N.o 13.908, con el fin de mantener la misma modalidad de pago para los terrenos que vende el Ministerio de Tierras y Colonización.

Cuando se vetó por el Ejecutivo el proyecto de ley que creó la Corporación de Magallanes, se produjo una disparidad de criterios entre dicho Poder y el Parlamento, y al final, el artículo quedó trunco y se establecieron en la práctica dos modalidades de pago.

Estos artículos 1.o y 2.o, tienen como finalidad, ratificar lo ya aprobado por el Parlamento, y que por equivocación del Ejecutivo quedó mal redactado en la ley.

Por otra parte, con el artículo 3.o se pretende integrar el Consejo de la Corporación de Magallanes con dos representantes de las entidades que agrupan a los productores agrícolas y ganaderos de la provincia. Debo manifestar que el Consejo tiene representantes de los obreros y de los empleados, pero no de los ganaderos y productores agrícolas que son los que adquirieron las tierras que les vendió la CORA o el Ministerio de Tierras.

Estas son las dos modificaciones que tiene el proyecto que informó a la Sala.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Ochagavía; a continuación, el señor Garay.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, quiero anunciar los votos favorables de los Diputados nacionales a esta moción que viene a ser una ayuda por la gravitación que afectó a los pequeños y medianos ganaderos de Magallanes. Se establece un reajuste menor por las deudas de tierras fiscales y se incluye en el Consejo de la Corporación de Magallanes, a dos representantes de los ganaderos de esa provincia, actividad que actualmente no está representada a pesar de la indicación que presentamos para ello.

Yo quiero señalar la importancia que tiene en este momento legislar para una zona a la cual el país tiene que prestar una especial atención a fin de integrarla al resto de Chile, en momentos en que el país está escuchando las expresiones integración con Argentina, que ha trasladado su Gobierno al sector austral, vecino a las provincias de Magallanes y Aisén, haciendo a los chilenos que allí habitan, un llamamiento a la integración con Argentina. Quiero llamar la atención del Parlamento de mi patria hacia el significado que hay más allá de las expresiones del Presidente de Argentina. Es efectivo que muchos de nuestros compatriotas están trabajando en Argentina por no tener trabajo en Chile; situación que nos va a crear un problema muy grave, porque los hijos de los chilenos que allá se afincan y se casan, ya no son más chilenos sino argentinos. En el llamado que hace el Presidente argentino, sin lugar a dudas que hay una intención: mantener no ya una política que ha venido aplicándose por ese país, de perseguir a nuestros compatriotas, sino la intención de atraerlos, instalarlos, y darles una tranquilidad que les permita, mañana, conquistar a esos compatriotas nuestros.

Llamo entonces la atención sobre esta materia, porque no es solamente defendiendo nuestro territorio con armamentos como se hace patria y soberanía sino que, esencialmente, se realiza afianzando económicamente a los chilenos que están viviendo en una zona aislada, difícil y pobre como Magallanes.

Por ello nosotros aplaudimos y respaldamos estas indicaciones del colega señor Lorca. Consideramos, eso sí, y lo digo con sinceridad, aunque esto implique una crítica para él, que muchas disposiciones inconvenientes han sido el producto de no haberse estudiado con seriedad diversas iniciativas legales de las que el mismo colega Lorca ha sido autor y muchas de las cuales han sido resultado de un apresuramiento motivado por razones de orden electoral.

Por otra parte, quiero manifestar que con respecto a la situación actual de los saldos de precios de los predios que se asignan a los pequeños ganaderos que se constituyeron por mandato de la Ley número 15.020, éstos no podrían pagarlos.

Es importante señalar que esta reforma agraria que se realizó a través de esta ley, no ha significado para el erario ningún desembolso. Este proceso ha sido realizado, financiado y pagado por los pequeños ganaderos. Esto reviste especial importancia en un país de las limitaciones económicas del nuestro, si comparamos la situación que tiene, por ejemplo, un asentado a través de la nueva ley de reforma agraria dictada por el actual Gobierno, veremos que el costo por cada asentado significa la suma de 200 millones de pesos. Y en este costo, y en los resultados del asentamiento no se está considerando ningún interés de esta inversión que hace el Estado, ningún reajuste de precio por los saldos insolutos; ningún costo por la técnica y toda la asistencia técnica que se les está prestando a través de los funcionarios del Estado.

El pequeño ganadero ha tenido que afrontar con su haber personal todo el costo del proceso de reforma agraria, empezando por el pago de la tierra, el capital de explotación, los cercos, los intereses de estas inversiones y, hoy día, los reajustes de precios. Es por ello que tenemos que señalar que consideramos absolutamente justo cambiar este reajuste, que llega, en algunos términos, a ser absolutamente imposible de financiar. Hay casos de predios cuyo valor era primitivamente de 50 mil escudos y que alcanzarían hoy, por mandato de estos reajustes tan controvertidos, a un valor de Eº 300.000.—

Por esta razón, nos parece de absoluta justicia despachar esta ley. Ahora, si agregamos las consecuencias de los fenómenos climáticos ocurridos en la provincia de Magallanes, donde ha habido una sequía grave que ni siquiera ha sido considerada por el Gobierno dentro y de las facultades que se han entregado al Presidente de la República con el objeto de rebajar las contribuciones fiscales. El Primer Mandatario lo ha hecho en una zona restringida, como es la región norte y central-norte, dejando al margen a provincias como Magallanes y Chiloé. Esta última, como el colega Garay lo conoce perfectamente, también ha sido afectada por accidentes climáticos tan serios como la helada que hubo en diciembre del año pasado, que dejó en una absoluta indefensión económica a los pequeños agricultores, cuyas siembras, al mismo tiempo, han sido atacadas por una grave plaga de tizón.

A esto hay que agregar el deterioro que tiene la lana en el mercado internacional, afectada gravemente por la competencia de la lana sintética. Si señalamos la relación que existe en Chile entre el precio de la carne de cordero y el valor del animal, en que ésta es del orden del 20 por ciento, en comparación con el 80 por ciento que significa en las explotaciones ganaderas mundiales, vemos la dificultad en que está el ganadero chileno para poder competir.

Medidas como las tomadas en Magallanes por la primera autoridad de la provincia, el Intendente, de suprimir la venta de carne fresca durante seis meses, significa mantener la carne en frigoríficos, lo que recarga su precio, a pesar de que, en algunos casos, esta carne frigorizada ha salido del frigorífico para ser entregada de inmediato al consumo de la población magallánica. Estos que señalamos son algunos de los hechos que podríamos destacar y que justifican plenamente esta disposición que hoy día se nos propone.

Para no prolongar este debate, y en el ánimo de obtener su pronto e inmediato despacho, yo quisiera sólo manifestar nuestra aprobación reiterada a esta disposición y a la que da representación en el Consejo de la Corporación de Magallanes al representante de la actividad ganadera, ya que es justamente esta Corporación la que tiene que ver con los problemas de entrega de la tierra y sería injusto que quienes van a recibirla; es decir, los pequeños ganaderos, no tengan una voz que los represente en este Consejo.

Yo dije, durante la discusión de esta ley de la Corporación de Magallanes, que, desgraciadamente, ella ha frustrado las esperanzas de la opinión pública de esa provincia, en cuanto a que no ha significado una descentralización económica y administrativa para el desarrollo magallánico como era la pretensión que nosotros teníamos.

Desgraciadamente, nuestras esperanzas se han frustrado, primero, porque el Consejo que hoy día se pretende modificar es un Consejo en que predominan los funcionarios estatales, los cuales no tienen ninguna independencia para actuar cuando hay un superior jerárquico en el mismo Consejo, como es el propio Intendente de la provincia.

En efecto, ¿qué va a poder decir un funcionario si está supeditado al jefe que está presidiendo ese Consejo? ¿Cómo va a poder mañana impugnar una opinión de ese jefe, señalando la aspiración regional de Magallanes?

Repito, señor Presidente, que nos hemos sentido frustrados y que ha sido un gravísimo error dar una representación tan mínima en el Consejo justamente a las actividades del sector privado que representan las fuerzas vivas de Magallanes.

Además, cuando analizamos esta ley de la Corporación de Magallanes, vemos que ha significado para esa provincia un encarecimiento tremendo del costo de la vida, por el hecho de gravar las actividades de Magallanes.

Todo esto nos lleva a señalar que, desgraciadamente, la única disposición que significó un beneficio para Magallanes fue la que fijó un

gravamen para todo el país, justamente sobre la venta de un artículo que era una riqueza básica para Magallanes, como es el petróleo y que antes no dejaba nada para esa provincia. Pues bien, logramos que se hiciera realidad una disposición como ésta, tendiente a establecer un pequeño gravamen al petróleo que se vendía en todo el país, para que algo quedara —repito— en Magallanes, a fin de que no ocurriera lo que pasó en el norte con el salitre, que permitió el financiamiento del presupuesto de Chile durante muchos años, y después esa zona quedó en el abandono, en la desolación, en la ruina y, prácticamente, no encontró de parte del resto de Chile ningún respaldo económico.

Para terminar, ya que no quiero prolongar este debate, sólo deseo señalar nuestra efectiva participación en la iniciativa que en este momento se somete a la consideración de esta Cámara.

Muchas gracias.

El señor GARAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Garay para referirse al proyecto en debate.

El señor GARAY.— Había solicitado oportunamente una interrupción al señor Ochagavía; pero desgraciadamente la Presidencia no captó mi petición.

Sólo deseaba hacer una pequeña rectificación al Honorable colega.

En efecto, la primitiva ley que creó la Corporación de Magallanes, y que tiene el N.o 13.908, fue modificada por el artículo 1.o de la ley N.o 16.813, dentro del cual se agregó a la ley anterior un artículo 54 nuevo que estableció "un impuesto especial del 10 por ciento sobre el valor aduanero de la mercadería extranjera que se interne en la provincia de Magallanes". Sin embargo, señor Ochagavía, quedaron exentas de este impuesto todas aquellas mercaderías de uso esencial y que están especificadas dentro del artículo citado. Ellas son, entre otras, los alimentos, los medicamentos, los accesorios de vehículos de locomoción colectiva, los materiales de construcción y otros; de manera que el alza de precios de las mercaderías extranjeras afectó sólo a los artículos suntuarios.

Dejo, pues, en claro que no hay alza del costo de la vida para el pueblo.

El problema consiste en que el señor Ochagavía se hace eco de aquellos importadores que traen materiales o materias extranjeras o productos extranjeros que inciden en el interés del comercio tradicional de tipo capitalista, y esto mismo aclara que en ningún instante el pueblo paga más por los artículos de consumo, ya que son las personas adineradas las que pagan este 10 por ciento de impuesto de importación.

Con esto creo haber aclarado la situación planteada por el señor Ochagavía, sin menoscabar en absoluto el tema en debate y que él abordó.

Puntualizado este aspecto del problema, debo lamentar que una vez más se repita el hecho de que, apenas terminada la discusión y resuelto el problema del permiso constitucional solicitado por el Ministro de Hacienda, veamos prácticamente vacía la Sala de sesiones, no sólo de miembros de mi partido, sino de representantes de todas las fracciones políticas. Es decir, cuando nosotros queremos tratar un problema que significa, solucionar una grave situación que afecta a la provincia de Magallanes, no hay interés de parte de los señores Diputados por cumplir con sus obligaciones parlamentarias, y esto ocurre con los miembros de todos los partidos políticos, empezando por el mío.

Por esto digo que nosotros estamos cayendo de error en error, pues en estos casos los representantes de las diversas colectividades aprovechan, en el momento oportuno, la ocasión para atacar a otro partido político o al propio Gobierno, cualquiera que él sea.

Debemos dejar constancia de que los representantes de los partidos no miden la gran responsabilidad que les afecta al retirarse de la Sala de sesiones, lo que está trayendo, al mismo tiempo, el desprestigio del Parlamento ante la opinión pública.

En este caso, en que se trata de tres provincias que forman el austro chileno, que, para mí, debería constituir una especie de Estado Austral de Chile, lamento comprobar que en el Parlamento no hay interés por escuchar los planteamientos sobre los problemas angustiosos de las provincias de Aisén y Magallanes. De allí que deje constancia de mi protesta por este abandono de la Sala de los parlamentarios de todos los partidos, ya que la materia en debate, que es de iniciativa del Honorable señor Alfredo Lorca, significa poner orden en una situación de extraordinaria trascendencia para la provincia de Magallanes.

Por esto insisto, una vez más, decir que es lamentable el retiro de los señores Diputados de la Sala en que se trata esta materia, porque ello demuestra que, cuando se debaten asuntos regionales, nadie quiere escuchar los planteamientos que se hacen ni aportar ideas o soluciones a los problemas. Esto es tanto más grave ahora, cuanto que se trata de las provincias del sur de Chile que, más que otras provincias, tienen problemas limítrofes latentes con la hermana República Argentina.

En este instante, precisamente, es más trascendente esta situación por el hecho de que el Presidente de la Argentina se encuentra visitando la zona austral y especialmente la Patagonia de su patria, y e[illegible] hace temer que vaya a comenzar una nueva ofensiva [illegible] do ese país en nuestras fronteras.

Justamente anteayer, cuando rendí homenaje en esta Sala al Cuerpo de Carabineros de Chile, me referí a dos exploraciones efectuadas el año pasado en una zona aún inexplorada del departamento de Palena y que estuvieron al mando de los distinguidos Oficiales Mayores Mandiola y Arias.

Quise mencionar la presencia del Presidente de la Argentina en la Patagonia, porque en las fronteras de las tres provincias chilenas que he citado, existen, en forma latente, graves problemas limítrofes.

No se trata ya del diferendo del Valle de California, en Palena, sino de problemas que pueden suscitarse en el Lago Reñihué, del caso del Canal Beagle, que todos conocemos, de Laguna del Desierto y del Lago Brown, al sur del Lago General Carrera, en la provincia de Aisén.

Este es un grave problema. Por esto me alarma mucho más el que a veces no haya interés de parte de los diversos sectores políticos para dar quórum y pronunciarse sobre las materias en debate.

Señor Presidente, he repetido en tres o cuatro ocasiones que, en algunas semanas más dejaré mis funciones parlamentarias, y es por ello que deseo hacer algunas declaraciones referentes a la ley sobre la Corporación de Magallanes. Pero como esto podría prolongar un poco más mi intervención, doy excusas por adelantado, si me extiendo por algunos minutos aún.

La verdad es que las observaciones planteadas en este proyecto que estamos tratando, y que vamos a votar, son solamente un aspecto pequeño del gran problema planteado por la Ley N.o 16.813, la cual no sólo se refiere a la Corporación de Magallanes, sino a otras dos provincias australes, las de Chiloé y Aisén, a la primera de las cuales he tenido el honor de representar durante los últimos cuatro años en esta Cámara.

Tengo en mi mano algunos documentos oficiales que se refieren no solamente al problema de Magallanes sino también a los de Chiloé y Aisén.

Con referencia a esta última situación, quiero que quede constancia en el acta de la actitud que tuvo el parlamentario que habla cuando se trató el veto del Presidente de la República a la hoy ley N.o 16.813 que modificó la Corporación de Magallanes y creó los Institutos de Chiloé y Aisén.

Durante la votación del veto a esa ley, ya en el artículo 8.o del Partido Comunista comenzó a oponerse a las observaciones propuestas por el Ejecutivo. Yo también rechacé esta modificación, la cual fue aprobada con los votos en contra de los Diputados comunistas y del señor Garay. Así podría seguir señalando mayores detalles; pero quiero terminar manifestando que, al votarse la observación al artículo 18, que cercenaba prácticamente casi todo el sistema de financiamiento de que debería disponer la Corporación de Magallanes, y especialmente los Institutos de Chiloé y Aisén, al aprobarse dicho veto, abandoné la Sala en señal de protesta.

Como figura en el acta de la sesión 37a., del martes 13 de febrero de 1968, en que se votó esta observación, dije durante esa votación lo siguiente: "Me han hecho pedazos las disposiciones relativas a Chiloé y Aisén; que quede constancia de esto". Y acto seguido, abandoné la Sala; pero desgraciadamente no quedó constancia en el acta de que, al retirarme, me volví a mis camaradas, diciéndoles que me habían destruido la ley.

Hoy estamos tratando de rectificar lo que se refiere a Magallanes. ¡Cuánto podría decir yo de las otras dos provincias australes!

Recurro a la benevolencia de los Senadorse presuntivamente electos, señores Alfredo Lorca y Fernando Ochagavía, aquí presentes, para pedirles que, cuando lleguen al Senado sigan luchando en defensa de estas tierras abandonadas y dejadas de la mano de todos los Gobiernos, sin excepción salvo el actual, que mucho ha hecho en favor de esa zona austral de nuestro país.

Yo ya no estaré en esta Honorable Cámara; pero pueden estar seguros de que desde afuera, continuaré mirando lo que para mí fue la preocupación principal durante mi representación parlamentaria y fue también motivo de una lucha permanente por obtener el desarrollo y el comienzo de un movimiento de futuro de la provincia de Chiloé.

Tengo en mi mano un documento del Vicepresidente de la Corporación de Magallanes señor Roque Tomás Scarpa, de 26 de diciembre del año pasado, en que me plantea una multitud de errores y disposiciones injustas de la legislación sobre dicha Corporación.

Al responder a esa nota, le manifesté que es imprescindible proponer modificaciones en muchos otros aspectos, fuera de los que él mismo plantea.

Si comparamos esta legislación con la que existe para el norte de Chile, como la del departamento y la ciudad de Arica, vemos que, mientras esa ciudad dispone, para el presente año, de un presupuesto de 140 millones de escudos para su desarrollo, las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes no disponen ni siquiera, para todas ellas juntas, de una suma cercana.

Cuando veo las disposiciones de la ley N.o 16.894 que libera a la provincia de Tarapacá, especialmente a Iquique del pago del 100 por ciento de sus tributos, dando la posibilidad de que la totalidad de las materias primas extranjeras queden exentas de gravámenes al emplearse en la producción de las manufacturas pertinentes, veo también que existe una profunda injusticia, pues además de las enormes facilidades que reciben las provincias norteñas, no hay punto de comparación entre el clima de ellas y el de las provincias australes.

Esta injusticia debe ser reparada por este Parlamento o por el Congreso que venga.

Quiero dejar también expresa constancia esta mañana de mi posición de absoluta intransigencia en la defensa regional de las provincias de Aisén y Magallanes porque hemos sentido, durante todos estos años, una profunda inquietud por defender sus intereses que ha llegado a formar parte de nosotros mismos. Al manifestar esta inquietud, pretendemos llegar, no sólo al corazón de los parlamentarios sureños, sino especialmente al de los Honorables colegas de otras provincias, para despertar su interés por solucionar los gravísimos problemas de esa parte austral de Chile de la cual los Gobiernos pasados nunca se preocuparon.

No me quiero extender mayormente sobre esta materia porque no quiero ser motivo de que, por mi exposición, no haya nuevamente en la Sala el quórum suficiente para votar el proyecto que nos preocupa, pues el tiempo va pasando y parece ser que los señores Diputados siguen haciendo abandono de la Sala.

Dejo establecidas, en general, solamente, estas observaciones, aunque podría hacer muchas más, las cuales espero hacerlas más adelante y no en esta sesión, para expresar mi clamor en favor de estas tres provincias, especialmente la de Aisén, puesto que Magallanes dispone afortunadamente de muchos recursos, de los que carecen absolutamente las otras dos provincias.

Hago un llamado a los Comités parlamentarios y a todos los Honorables colegas de los diferentes partidos políticos para que pospongan cualquiera situación de orden personal o partidista y se preocupen seriamente del austro chileno, antes de que, a causa del abandono en que se encuentran, sus habitantes puedan caer en las garras del "gorilismo" argentino, que está tentándolos desde el otro lado de los Andes y los está observando para transformarlos en ciudadanos argentinos.

En este aspecto, debo dejar constancia, con gran pesar y enorme preocupación que a muchos chilenos de Magallanes les he oído decir que mejor querrían ser argentinos, porque siempre su patria les ha negado lo que muchos años atrás les debería haber entregado.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a una indicación que ha llegado a la Mesa y que se refiere al artículo 3.o.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Rosales y Acevedo formulan indicación para agregar, en el artículo 3.o, N.o 10, a continuación de la expresión "Magallanes", lo siguiente: "y dos representantes de la Central Unica de Trabajadores".

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Lorca, don Alfredo; posteriormente, el señor Rosales.

El señor LORCA (don Alfredo).— Me he permitido venir a la bancada del Partido Comunista para rogarle a los colegas que retiren la indicación, porque creo que hay una equivocación.

En la ley actual, existe en el consejo un representante de los empleados y de los obreros, y en la ley de la Corporación de Magallanes anterior, la N.o 13.908, existía el representante de los pequeños ganaderos. Yo les explico a los colegas Diputados que es de las cooperativas agrícolas de donde salen los consejeros. Ellos tienen, desde su punto de vista, el temor de que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego designe un consejero. No ha existido nunca en la Corporación de Magallanes. Han sido representantes de las cooperativas agrícolas.

Ahora, yo les pido que den la unanimidad para que votemos inclusive, la indicación de ellos, para que, a petición de un Comité nuestro, se vote ahora, porque si no, va a significar que el proyecto vuelve a Comisión. Yo les estoy diciendo que, ya que existen representantes de los obreros y ya que esta Corporación está caminando bien —aquí se trata de complementar la ley con dos artículos—, lo lógico es que si mantiene su punto de vista, la votemos ahora, porque volverlo a Comisión implica que pasaría un tiempo, y, a lo mejor, demoraría el proyecto uno o dos meses más. Insisto en esa petición.

El señor PARETO.— Si siguen así, no va a haber quórum.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Rosales, don Carlos.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en la Comisión de Agricultura de esta Honorable Cámara nosotros expresamos nuestra opinión acerca de esta iniciativa, de la que es autor, como se sabe, el Diputado señor Lorca, hoy Senador electo por la zona austral del país.

Dijimos en aquella oportunidad que compartíamos la mayor parte de las disposiciones de este proyecto de ley, por estimarlas convenientes, especialmente en aquella región, donde, como se sabe, siguen subsistiendo los latifundios más grandes de Chile, de América y del mundo. A pesar de todo lo que se diga en el sentido de que se han expropiado allí algunos predios, lo cierto es que en Magallanes sigue imperando el latifundio, porque no se ha tenido el valor ni el coraje de enfrentar a los grandes terratenientes de esa zona, y la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego sigue siendo dueña de casi un millón de hectáreas, o sea, del latifundio más grande del mundo.

Yo lo he dicho aquí: en Magallanes...

El señor GARAY.— Señor Rosales, ¿me permite?

El señor ROSALES.— Sí, cómo no; con mucho agrado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Rosales.

El señor GARAY.— Señor Presidente,...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Rosales? Puede continuar Su Señoría. Cualquiera interrupción tiene que ser solicitada por intermedio de la Mesa, señor Diputado.

El señor ROSALES.— Yo se la concedo con el mayor agrado.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Garay le solicita una interrupción. ¿Se la concede Su Señoría?

El señor ROSALES.— Con el mayor gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Garay.

El señor GARAY.— No le pedí esta interrupción a la Mesa, porque denantes no me dio la que le había pedido al señor Ochagavía.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Va a hacer uso de la interrupción, o no, señor Diputado?

El señor GARAY.— Sí, y es muy cortita. Quiero hacer una pequeña rectificación.

Después de casi 160 años de vida independiente, un Gobierno le metió el diente a la Sociedad Explotadora. Ustedes saben y Chile está informado de que este Gobierno aplicó la reforma agraria en Punta Delgada, que significa 269 mil hectáreas del millón 89 mil que poseía la Sociedad Explotadora. Que quede constancia, señor Rosales, para el estudio de estas cosas, de que por primera vez se le da una masticada a una inmensa empresa capitalista, precisamente, allá en Magallanes. Y esto va a seguir, como lo explicara, por tener hechos ya cuatro asentamientos campesinos, con resultados positivos. Punta Delgada es la primera gran experiencia en Magallanes, basada en esta inmensa cantidad de 269 mil hectáreas.

Señor Presidente, quería que quedara constancia de esto, para poner las cosas en su lugar.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Rosales.

El señor ROSALES.— Todos estamos informados de lo que ha expresado el colega Garay; pero todos sabemos también lo que ocurre en Magallanes. Yo lo he dicho aquí en esta Corporación. La provincia de Magallanes tiene una superficie de 12 millones de hectáreas, de las cuales 4 millones son aprovechables. De estos 4 millones de hectáreas aprovechables, sólo una sociedad, la Explotadora de Tierra del Fuego, tenía, hasta hace poco, más de un millón de hectáreas. Este es un hecho concreto, que nadie puede negar ni desmentir.

Ahora se ha dicho aquí que se le han expropiado 200 mil hectáreas. ¿Qué representa esto, señor? Un pelo de la cola para este gran latifundio. Porque, además, el señor Garay sabe muy bien que a esa Sociedad se le han declarado inexpropiables, por este Gobierno, 600 mil hectáreas; 600 mil hectáreas que no se podrán tocar y que serán para siempre de los dueños y de los accionistas de ese latifundio, de ese monopolio.

El señor GARAY.— Hasta el momento...

El señor ROSALES.— En consecuencia, a nosotros nos parece muy grave lo que se establece en el artículo 3.o.

Cuando se discutió el proyecto de ley que creó la Corporación de Magallanes, nosotros nos esforzamos para que allí estuvieran debidamente representados los obreros, los empleados y, especialmente, los campesinos. Nuestras indicaciones fueron sistemáticamente rechazadas, y en esa Corporación, como se ha dicho aquí, predominan los patrones y los funcionarios del Gobierno, porque allí no están debidamente representados los campesinos ni los obreros ni los empleados.

Ahora, ¿por qué es grave esto? Porque estamos observando un fenómeno muy serio a lo largo de todo el país. Estamos observando la táctica que siguen en estos momentos los latifundistas chilenos. Esta táctica consiste en liquidar al proceso de reforma agraria, toda posibilidad de que produzca un cambio a fondo de la tenencia de la tierra en Chile. ¿Y cómo pretenden liquidar esto? Apoderándose de los organismos dirigentes de la Corporación de la Reforma Agraria, es decir, practicando la política del caballo de Troya, metiéndose en los servicios público del Estado que tienen que operar y ver en Chile con el proceso de la reforma agraria.

Puedo citar casos de terratenientes que son altos funcionarios de la CORA, de la Corporación de la Reforma Agraria. Está el caso, por ejemplo, del señor Jorge Domínguez Barros, dueño del fundo "La Media Luna", de Graneros, alto funcionario de la CORA en Rancagua. Está el caso del señor Mario Díaz, dueño del fundo "California", de Requínoa, alto funcionario de la Corporación de la Reforma Agraria, y de numerosos otros latifundistas de O'Higgins y de Colchagua.

¿Podrá marchar así la reforma agraria? ¿Podrá avanzar este proceso de cambio en la tenencia de la tierra en Chile? Con justificada razón, nuestro ex colega Manuel Rodríguez, expresando su alarma por este fenómeno, nos dijo un día que ésta era la política de poner al zorro a cuidar las gallinas. ¿Podrán los terratenientes impulsar este proceso, cuando son enemigos jurados de la reforma agraria, cuando están haciendo todo lo posible porque esto no avance, no camine, por que permanezca estancado? ¿Acaso no vemos y constatamos que el proceso de reforma agraria en Chile no avanza está detenido? Y desde que fue expulsado de su cargo el señor Jacques Chonchol, esto se ha agravado mucho más. No hay ningún interés en el Gobierno por impulsar el proceso de reforma agraria. Ahí están los fundos que no se entregan a los campesinos, fundos que se expropian y permanecen expropiados durante meses y años.

El señor Diputado Ochagavía ha dicho aquí que resulta muy caro el asentado. Claro que resulta caro, porque se han expropiado fundos inservibles, abandonados, improductivos, fundos que estaban botados. Allí ha habido que hacerlo todo: todas las obras de infraestructura, empezando por los cierros, por los canales, por los caminos, por las casas. ¿Cómo no va a salir cara la reforma agraria así? Eso ocurrió en el fundo Santa Marta de Longotoma. Allí hubo que hacerlo todo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Diputado, le ruego que se sirva referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— En eso estoy.

El señor STARK (Vicepresidente).— No. Perdóneme, señor Diputado.

El señor ROSALES.— Estoy incidiendo totalmente en lo que estamos discutiendo. Aquí se pretende reforzar más el poder...

El señor STARK (Vicepresidente).— Excúseme, señor Rosales. El señor Alfredo Lorca le solicita una interrupción.

El señor ROSALES.— Con mucho agrado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Lorca, don Alfredo.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, es para volver a rogarle al colega señor Rosales que, por lo menos, haga un planteamiento... ¿Me permite, señor Rosales? Quisiera que me escuchara, colega.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Lorca, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor LORCA (don Alfredo).— Quisiera que me escuchara el señor Rosales, porque quisiera hacerle un alcance. El planteamiento que está haciendo puede ser muy interesante en relación al problema de la reforma agraria; pero aquí estamos discutiendo el problema de la Corporación de Magallanes, y resulta que ha hecho una afirmación equivocada. Ha dicho que el Consejo de la Corporación de Magallanes está lleno de patrones. Está equivocado. A pesar de que ha sido muy amable conmigo y en la Comisión de Agricultura me ha colaborado en forma eficiente —y le quiero recordar que él ha sido casi autor de esta ley—, le ruego que no la esté paralizando con discurso brillante, porque me temo que va a llegar la hora y ni siquiera se va a poder votar el proyecto.

Le quiero decir que la Corporación de Magallanes no está llena de patrones. La mayoría de los consejeros son funcionarios, y los otros son representantes de los obreros, de los empleados, de las juntas de vecinos. Aquí se trata de agregar un artículo —señor Rosales, tenga la bondad de escucharme...— para designar representantes de las organizaciones agrícolas y ganaderas. Estas agrupaciones se refieren a las cooperativas agrícolas, como siempre ha sido en la práctica. Siempre ha habido en la Corporación de Magallanes representantes de las cooperativas agrícolas, porque allí, por un lado, el poder de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego es muy importante, pero los 300 ó 400 hombres que tienen tierras de 2 ó 3 mil hectáreas son también importantes para estar representados en la Corporación de Magallanes. Y quiero decirle —con esto termino, señor Rosales— que en la ley N.o 13.908 existían dos representantes de los pequeños agricultores y que en los Gobiernos pasados también estaban representados los miembros de cooperativas de agricultores.

Le ruego, señor Diputado, que termine sus ideas, tan bien hilvanadas; pero que lo haga antes que pase la hora, para que podamos siquiera votar en general el proyecto, para que vuelva, por lo menos, a Comisión, ya que no han dado la unanimidad para votar ahora mismo la indicación que han planteado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, yo me alegro de que el colega Lorca reconozca el aporte que los comunistas hemos hecho a estas iniciativas en favor de la zona austral del país, y especialmente de la provincia de Magallanes. Él tiene que recordar las numerosas iniciativas que nosotros presentamos para mejorar el proyecto que creó la Corporación de Magallanes. Incluso los comunistas formulamos indicaciones para darle más recursos a esa Corporación para darle recursos de carácter permanente, y no transitorio, a fin de que fuera una realidad y no una mera ilusión para los habitantes de esa zona tan abandonada y tan lejana de nuestro país.

Pero voy a acceder a lo que él me ha solicitado. Me voy a referir, concretamente, al artículo 3º. Textualmente, este artículo dice: "Dos representantes de las entidades que agrupan a los productores agrícolas y ganaderos de la provincia de Magallanes...".

La sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, ¿es o no una agrupación de ganaderos?

El señor LORCA (don Alfredo).— No, pues.

El señor ROSALES.— Sí, señor.

El señor LORCA (don Alfredo).— Es una sociedad anónima; es una persona jurídica.

El señor ROSALES.— Es una persona jurídica y, en consecuencia es una agrupación, y podría perfectamente designar delegados.

El señor LORCA (don Alfredo).— Vea la ley...

El señor ROSALES.— Por eso, nosotros queremos equiparar; si hay representantes de los ricos, de los poderosos, que haya también representantes de los campesinos, de los obreros. Esa es nuestra tesis, eso es lo que estamos sosteniendo aquí.

Quiero terminar mis palabras diciendo que nosotros, los comunistas, al formular esta indicación, somos absolutamente consecuente con nuestra manera de proceder de ayer, de hoy y de siempre.

Eso es todo.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Presidente solamente para decir, con relación a la referencia que me ha hecho el colega Rosales, que el costo de la reforma agraria que he señalado aquí, justamente en cuanto a la provincia de Magallanes corresponde no a que se hayan expropiado malos predios, porque los predios expropiados son las mejores estancias de la provincia, como "Laguna Blanca" y "Punta Delgada", sino en forma esencial, a que las explotaciones magallánicas son ganaderas. Por lo tanto, no se trata de que haya que realizar obras de infraestructura, sino, fundamentalmente, de que hay que dotar de capital de explotación, que es ganado. Esto es lo que ha llevado a la suma de 200 millones por asentado. Estas no son cifras mías, sino del Ministerio de Agricultura.

Si se pretendiera realizar un proceso de reforma agraria expropiando los predios que están óptimamente explotados, tendríamos carencia de alimentos, este proceso, que económicamente Chile necesita para aumentar la producción, porque hoy día está dependiendo de la importación del extranjero sería una tragedia de hambruna para el país.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

Reglamentariamente, vuelve a Comisión, para su segundo informe.

## 5.— CONVENIOS SOBRE COOPERACION CULTURAL, CIENTIFICA Y TECNICA ENTRE CHILE Y HUNGRIA.

El señor STARK (Vicepresidente).— Seguidamente, corresponde discutir y votar los proyectos de acuerdo que figuran en el segundo y tercer lugar de la tabla.

La Mesa se permite proponer, en homenaje a la República Popular de Hungría, despachar estos dos proyectos sin debate.

¿Habría acuerdo para ello?

**Acordado.**

**—Los proyectos de acuerdo, impresos en los boletines Nº 11.011 y 11.010, respectivamente, son los siguientes:**

"Proyecto de acuerdo:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio sobre Cooperación Cultural y Científica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Popular de Hungría, suscrito en Santiago, el 10 de noviembre de 1967".

"Proyecto de acuerdo:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Popular de Hungría suscrito en Santiago, el 10 de noviembre de 1967".

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación el primer proyecto de acuerdo, que aparece en el boletín 11.011.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

En votación el proyecto de acuerdo que aparece en el boletín 11.010.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

Despachados los dos proyectos de acuerdo.

## 6.— REPLICA A INFORMACION DEL DIARIO "EL SIGLO". ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO INTERNO.

El señor STARK (Vicepresidente).— El Diputado don José Isla ha sido aludido por el diario "El Siglo". De acuerdo con el artículo 19 del Reglamento, la Mesa le ha concedido los últimos cinco minutos de esta sesión.

Puede usar de la palabra el señor Diputado.

El señor ISLA.— Señor Presidente, en el día de ayer supe que el 4 de abril el diario "El Siglo" hizo una publicación absolutamente injuriosa y calumniosa, que pone gravemente en tela de juicio el honor del parlamentario que habla. Dice la información:

"El diputado y senador electo, José Isla Hevia, ha empezado a recuperar el dinero que gastó en su campaña parlamentaria.

"Para empezar, a través de presiones e influencias en altos círculos de Gobierno logró que Ferrocarriles suspendiera el ramal de Rancagua a Coltauco. ¿Qué gana Pepe Isla con eso? Muy sencillo. Es dueño de una flota de microbuses que por casualidad hace justamente el recorrido de Rancagua a Coltauco. Con sus doce micros le hace la competencia al gran microbusero de la zona, Patricio Camus, dueño de 40 microbuses. Ahora que se suprime el ferrocarril, habrá pasajeros de sobra para ambos empresarios.

"El ferrocarril fue suprimido el 31 de marzo, al término del verano, aduciendo la Empresa que en verano se movilizaban pocas personas y que por eso mantener el ramal era inconveniente. Increíble, pero cierto.

"Los únicos perjudicados son los pasajeros que se movilizan a comprar aguardiente y los pequeños agricultores de la zona que se verán privados de su principal medio de transporte".

En el día de ayer yo envié una caballerosa comunicación —como acostumbro a hacerlo en estos actos de mi vida; además, había conversado con dos Diputados comunistas a quienes considero mis amigos—, un desmentido al diario "El Siglo". Se le dio a mi secretario que se iba a publicar, pero no se publicó. Consultado el diario "El Siglo", un periodista, un señor que no quiso dar su nombre, un "valiente" periodista de "El Siglo", parece que de la redacción, dijo que la ley de publicidad no les daba plazo y que, en consecuencia, lo publicarían cuando creyeran conveniente.

Como veo que de esta manera se pretende dejar este peso sobre mí y como no lo voy a permitir, hablo aquí en la Cámara, sin perjuicio de las otras medidas que voy a tomar oportunamente. Decía en mi comunicación —la voy a leer rápidamente— que no apelaba ni siquiera a la ley de publicidad, sino que, por el contrario, esperaba que se publicara, o si no, buscaría los medios de darle la suficiente publicidad.

Junto con la carta que envié, acompañé dos certificados, uno del señor Falcone Director de los Ferrocarriles, que dice: "En atención a lo solicitado por el Honorable señor Diputado a esta Dirección, en relación con el levante del ramal de Rancagua a Coltauco, por la presente me permito certificar que su gestión parlamentaria frente a esta Empresa, estuvo en todo momento encaminada a evitar la supresión de esa línea".

Queda de manifiesto la mentira de "El Siglo". ¡A evitar!

Después, la Subsecretaría de Transportes certifica: "A petición del señor José Isla Hevia se certifica que no es ni ha sido —¡que no es ni ha sido!— empresario de los servicios de la locomoción colectiva de pasajeros".

La carta que envié dice lo siguiente: "Recién me he impuesto de una información aparecida en la página editorial del 4 del presente, bajo el título "Negocios".

"En ella se hacen dos afirmaciones: 1.o— Que para salvar los gastos de mi última campaña" a través de presiones e influencias en altos círculos de Gobierno logré que Ferrocarriles suspendiera el ramal de Rancagua-Coltauco; y 2.o— Que esto se habría hecho "porque es dueño de una flota de 12 micros buses que por casualidad hacen justamente el recorrido de Rancagua a Coltauco", o sea para favorecer mi imaginario y pingüe negocio.

"Sin duda que estos [illegible] son harto graves, [illegible] bien son falsos de [illegible] absoluta y harto [illegible]

"En efecto, como [illegible] certificados del [illegible] neral de Ferrocarriles [illegible] la Subsecretaría de [illegible] tes, cuyos originales [illegible] su disposición, [illegible] he tratado [illegible] siones e influencias [illegible] ner que se levante [illegible] de Rancagua a Coltauco [illegible] no que he hecho [illegible] trario, tratando [illegible] to que se mantenga [illegible] más consta [illegible] de la Subsecretaría de Transportes que [illegible] he sido empresario de [illegible] vicios de la locomoción colectiva de pasajeros.

No he sido ni soy [illegible] ningún micro ni [illegible] de un micro, [illegible] Presidente.

"Podría [illegible] nunca lo he sido [illegible] gún miembro de [illegible]

"Puedo [illegible] Nunca he tenido [illegible] mercial [illegible] ninguna [illegible] sociedad anónima [illegible] de vida ha sido [illegible] de mi profesión [illegible] que en estos últimos [illegible] he ejercitado [illegible] exclusivamente [illegible] mandato legislativo [illegible] mi gobierno. [illegible] más, como abogado [illegible] defendido ni [illegible] culado a empresa [illegible] grande o pequeño [illegible] vivido del libre ejercicio de mi profesión.

"En consecuencia, [illegible] del daño moral que [illegible] inferido, tengo derecho [illegible] pensar que este [illegible] de propiedad del [illegible] mezquino alcance [illegible] logro comprender [illegible] información que [illegible] cogida [illegible] irresponsable [illegible] sin inquirir o calificar [illegible] serable información".

"En ambos casos, [illegible] que no ha sido un [illegible] de periodismo.

"No apelo a la ley [illegible] ra obtener la publicación [illegible] tegra de esta carta [illegible] obtuviese, veré la [illegible] darle la debida publicidad".

Señor Presidente, [illegible] ra, sólo quiero decir [illegible] guiente: Aquí, después [illegible] juriarlo a uno —[illegible] jo que esto ya no [illegible] medio: el agua [illegible] de un cubo ya no [illegible] poner nuevamente [illegible] poner en sombra mi [illegible] como parlamentario [illegible] ciudadano cualquiera [illegible] país, salen diciendo [illegible] "La ley no nos da plazo [illegible] demos publicarla cuando [illegible] ramos".

Fui uno de los [illegible] que luché, apoyo [illegible] yó a derogar la ley [illegible] fensa de la Democracia [illegible] chas veces me lo [illegible] y empiezo a tener [illegible] dudas sobre hasta [illegible] esa ley no debió [illegible] derogada, por lo [illegible] algunos ciudadanos [illegible] país. Es el caso de [illegible] balleros a que me estoy refiriendo.

Finalmente, [illegible] lenciarme: no [illegible] carta y queda la [illegible] prestigio mancillado [illegible] sombra. Ellos, en [illegible] bra, me niegan la [illegible] pero yo me voy a [illegible] bilidad. Voy a usar [illegible] guaje que nunca he [illegible] esta Cámara; [illegible] que estos periodistas [illegible] bardes, que son gente [illegible] tiene ética profesional [illegible] decir, más [illegible] que me perdonen [illegible] mas presentes— [illegible]

..........

—Los puntos suspensivos corresponden a [illegible] suprimidas de la [illegible] conformidad al artículo [illegible] Reglamento.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 14 [illegible] 10 minutos.

ORLANDO ZUMELZU ACUÑA,
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

# TEXTIL CHUAQUI S.A.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1968.

...torizada por Decreto Supremo ... 1388, del 27 de Mayo de 1966.

| | |
|---|---|
| Capital Autorizado | Eº 2.500.000.- |
| Capital Suscrito | 2.500.000.- |
| Capital Pagado | 2.500.000.- |
| Reservas | 3.151.568,72 |
| Capital y Reservas | 5.651.568,72 |

| A C T I V O | | EJERCICIO ACTUAL Parciales. | EJERCICIO ACTUAL Totales. | TOTALES EJERC.ANTERIOR |
|---|---|---|---|---|
| **DISPONIBLE** | | | | |
| Caja | | 22.906,17 | | |
| Bancos | | 111.840,13 | 134.746,30 | 272.174,22 |
| **REALIZABLE** | | | | |
| a) Existencias: | | | | |
| Productos Elaborados | | 1.657.927,61 | | |
| Productos en Proc.Elaborac. | | 149.200.- | | |
| Materias Primas | | 959.666,36 | | |
| Materiales | | 210.070,34 | 2.976.864,31 | 2.389.930,90 |
| b) Valores por Cobrar Corto Pl. | | | | |
| Documentos por Cobrar | | 55.989,40 | | |
| Deudores | | 77.472,59 | | |
| Depósitos de Importaciones | | 437.051,09 | | |
| Efectos por Cobrar | | 66.175,32 | | |
| Cuentas Corrientes(s/.deudor) | | 386.740,32 | 1.023.428,72 | 358.642,42 |
| **TRANSITORIO** | | | | |
| Gastos Diferidos | | 34.951,53 | | |
| Empréstito Obligatorio | | 10.869,01 | 45.820,54 | 2.572,22 |
| Sumas Parciales.................... Eº | | | 4.180.859,87 | 3.023.319,76 |
| **INMOVILIZADO** | | | | |
| Bienes Raíces | | 1.747.177,20 | | |
| Maquinarias | | 3.584.689,62 | | |
| Material Rodante | | 18.657.- | | |
| Muebles, Utiles e Inst. | | 436.272,46 | | |
| Suma.................... | | 5.786.796,28 | | |
| Menos: | | | | |
| Deprec.anteriores | 550.827,68 | | | |
| Deprec.del Ejerc. | 372.032,43 | 922.860,11 | | |
| Total.................... | | 4.863.936,17 | | |
| Otras Inversiones: | | | | |
| Plan Habitacional | | 61.649,67 | 4.925.585,84 | 4.170.947,27 |
| **NOMINAL** | | | | |
| Gastos Organización S.A. | | 42.000.- | | |
| Derechos de LLave | | 20.000.- | 62.000.- | 56.000.- |
| Totales.................... Eº | | | 9.168.445,71 | 7.250.267,03 |

| | P A S I V O | | EJERCICIO ACTUAL Parciales. | EJERCICIO ACTUAL Totales. | TOTALES EJERC.ANTERIOR |
|---|---|---|---|---|---|
| VI | **EXIGIBLE** | | | | |
| | A Corto Plazo: | | | | |
| | Doctos.por Pagar | 1.254.947,36 | | | |
| | Acreedores | 287.112,09 | | | |
| | Cuentas a Pagar | 280.382,43 | | | |
| | Préstamos Bancarios | 150.000.- | 1.972.441,88 | | |
| | Provisiones: | | | | |
| | Impuestos | 195.616,56 | | | |
| | Gratific.Legal Empl. | 119.011,34 | | | |
| | Participación Direct. | 36.476,97 | | | |
| | Otras | 300.290,74 | 651.395,61 | 2.623.337,49 | 2.505.876,62 |
| | A Largo Plazo: | | | | |
| | Aportes Futuras Emisiones | | 160.000.- | | |
| | Fondos en Garantia | | 3.500.- | 163.500.- | 118.048,11 |
| VII | **TRANSITORIO** | | | | |
| | No hay | | -.- | -.- | -.- |
| | Sumas Parciales.................... Eº | | | 2.787.337,49 | 2.623.924,73 |
| VIII | **NO EXIGIBLE** | | | | |
| | Capital y Reservas: | | | | |
| | Capital Autorizado dividido en 2.500.000 acciones de Eº 1.- | 2.500.000.- | | | |
| | Capital Suscrito | 2.500.000.- | | | |
| | Capital Pagado.................... | | | 2.500.000.- | 2.660.000.- |
| | Reservas Sociales: | | | | |
| | Legal | | 125.210,22 | | |
| | Eventualidades | | 208.683,69 | | |
| | Fondos de Accionistas | | 438.186,47 | 772.080,38 | 260.229,94 |
| | Reservas Reglamentarias: | | | | |
| | Revalorizaciones Capital Propio | | 2.379.488,34 | 2.379.488,34 | 1.194.261,92 |
| | Utilidad del Ejercicio | | 894.537,62 | | |
| | Menos: Nº 3, art.35 Ley 15564 | | 164.998,12 | 729.539,50 | 511.850,44 |
| | Totales.................... Eº | | | 9.168.445,71 | 7.250.267,03 |

### C U E N T A S   D E   O R D E N

| D E B E | EJERCICIO ACTUAL Parciales. | EJERCICIO ACTUAL Totales. | TOTALES EJERC.ANTERIOR |
|---|---|---|---|
| Valores en Garantia | 3.500.- | 3.500.- | -.- |

| H A B E R | EJERCICIO ACTUAL Parciales. | EJERCICIO ACTUAL Totales. | TOTALES EJERC.ANTERIOR |
|---|---|---|---|
| Garantia del Directorio | 3.500.- | 3.500.- | -.- |

### C U E N T A S   D E   R E S U L T A D O S

| P E R D I D A S | | EJERCICIO ACTUAL Parciales. | EJERCICIO ACTUAL Totales. | TOTALES EJERC.ANTERIOR |
|---|---|---|---|---|
| 1) DEPRECIACIONES Y CASTIGOS | | | | |
| Inmovilizado | | 372.230,94 | | |
| Nominal | | 14.000.- | 386.230,94 | 351.980,64 |
| 2) GASTOS | | | | |
| a) Gastos Generales: | | | | |
| Sueldos y Sal. | 1.468.040,27 | | | |
| Leyes Sociales | 514.229,41 | | | |
| Seguros | 47.067,21 | | | |
| Conserv.Act.Inmov. | 166.697,18 | | | |
| Propaganda | 92.728,09 | | | |
| Honor.y Remunerac. | 33.729,07 | | | |
| Varios | 65.727,05 | 2.388.218,28 | | |
| b) Gastos Tributarios: | | | | |
| Contribuc.y Pat. | 17.802,88 | | | |
| Impuestos | 9.717,92 | 27.520,80 | | |
| c) Gastos Financieros: | | | | |
| Intereses y Desc. | 93.390,31 | 93.390,31 | 2.509.129,39 | 1.715.502,38 |
| 3) PROVISIONES | | | | |
| Impto.Ia.Categoría | | 180.000.- | | |
| Gratificación Legal | | 104.540,24 | 284.540,24 | 148.033,73 |
| 4) REMUNERACION DEL DIRECTORIO | | | | |
| Sueldos, Honorarios | | 325.096,86 | | |
| Dieta por Asistencia a Sesiones | | 7.614.- | | |
| Participación en Utilidad | | 36.476,97 | 369.187,83 | 221.633,86 |
| 5) REVALORIZACION LEY 15564 | | | | |
| Reajuste Capital Propio | | | 164.998,12 | -.- |
| Suma.................... Eº | | | 3.714.086,52 | 2.437.150,61 |
| Utilidad del Ejercicio | | 894.537,62 | | |
| Menos: Nº 3, art. 35 Ley 15564 | | 164.998,12 | 729.539,50 | 511.850,44 |
| Totales.................... Eº | | | 4.443.626,02 | 2.949.001,05 |

| G A N A N C I A S | EJERCICIO ACTUAL Parciales. | EJERCICIO ACTUAL Totales. | TOTALES EJERC.ANTERIOR |
|---|---|---|---|
| Ingreso de la Explotación | 9.625.688,79 | | |
| Costo de la Explotación | 5.186.942,77 | | |
| Producto Neto.................... | 4.438.746,02 | 4.438.746,02 | 2.947.801,05 |
| Otras Entradas: | | | |
| Alquileres | 4.880.- | 4.880.- | 1.200.- |
| Totales.................... Eº | | 4.443.626,02 | 2.949.001,05 |

Luis Alberto Pizarro P.
C.C. N. 2465-Lic. 4668.

Basim Chuaqui Kettlun
Presidente

Elian Chuaqui Kettlun
Director-Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance que antecede, el que está conforme con los saldos del Mayor.

Héctor Arellano Celis
(Inspector de Cuentas)

Luis Meza Lavin
(Inspector de Cuentas)

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE:

Nº 1.- Las existencias de Productos Elaborados y en Proceso de Elaboración, han sido valoradas al costo de fabricación.

Nº 2.- La Revalorización del Capital Propio, se practicó conforme a lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley 15564 por un total de Eº 1.183.925,46 , cargándose Eº 1.018.927,34 al Activo Inmovilizado y el remanente de Eº 164.998,12 al resultado del Ejercicio.

Nº 3.- En conformidad a las instrucciones impartidas de la Superintendencia, se ha desglosado del Pasivo No Exigible, los Aportes de Futuras Emisiones que ascienden a Eº 160.000.-, cantidad ésta que se ha imputado al Pasivo Exigible bajo el rubro "Largo Plazo".

# ECONOMICOS

## Bicicletas y Triciclos

**BICICLETAS DE NIÑOS Y** niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrareembolso. Armaduría Internacional, Exposición 348.
30 Abril 69—2

**DIFERENTES MEDIDAS,** triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representante de la "Tour de France". San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-D.
30 Abril 69—2

## 14) Estatutos y Legales

**POR EXTRAVIO QUEDA** nulo el cheque serie A número 0970555 del Banco Crédito e Inversiones.
A—16—17—18—14

**NOTIFICACION: ANTE** Juzgado Letras San Antonio, autos Nº 21.361, Corporación de Mejoramiento Urbano con Aida del Carmen, Víctor Eusebio, Carlos César, Ema Rosa, Lidia Rosa, Agustín y Berta Digna Godoy Morales, presentóse Gastón Saint-Jean Bate, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano y en su representación, arquitecto aquél e Institución autónoma de Derecho Público ésta, ambos domiciliados en Alameda Bernardo O'Higgins 874, 8º piso, Santiago, solicitando representación invisten notificación tasación inmueble expropiado ciudad de San Antonio, situado en Avda. Barros Luco esquina Tres Norte, con superficie de 842 m2. a Aida del Carmen, Víctor Eusebio, Carlos César, Ema Rosa, Lidia Rosa, Agustín y Berta Digna Godoy Morales. desconócese profesión todos ellos, domiciliados en San Antonio en el inmueble anteriormente indicado y que tiene una superficie de 842 m2. formado por los sitios Nº 12, 14, 18 y parte del Nº 19 de la manzana E. Avaluación de la Comisión Tasadora es de Eº 34.600 y con los siguientes deslindes: Norte, con sitio Nº 10; Este, con parte del sitio Nº 9 y sitio Nº 11 y 13, y con parte del sitio Nº 17; Sur, con calle Tres Norte, y Oeste, Avda. Ramón Barros Luco: Primer otrosí, consigna; segundo, publicación avisos; tercero, acompañe documentos previo giro cheque; cuarto, autorización toma posesión quinto, decrete prohibición sobre el inmueble; sexto, personería; séptimo, se tenga presente, y octavo, Patrocinante y Procurador. Juzgado proveyó: San Antonio, 2 de agosto de 1968. A lo principal, como se pide y notifíquese para efectos legales; al primero, sexto y séptimo otrosíes, téngase presente; al segundo, como se pide y háganse las publicaciones en el periódico "Orientación" de esta ciudad; al tercero, cuarto y quinto, como se pide. Papel simple demandante y Eº 1,20 por los demandados. D. Vásquez, Juez. Secretario. A fojas diez se pidió notificación conformidad Art. 54 Código de Procedimiento Civil. Juzgado resolvió: San Antonio, octubre 24 de 1968. Como se pide y publíquense por tres veces en el periódico "Orientación" de esta ciudad, "La Nación" de Santiago y en el Diario Oficial. Juez. Secretario. Lo que se notifica a interesados objeto hagan valer sus derechos conformidad ley. Secretario. Tasación que se ordenó notificar dice: Comisión Tasadora. Zonal: Central: Provincia: Santiago. Comuna San Antonio. Antecedentes: Propietarios: Suc. Godoy Morales. Ciudad San Antonio, Propiedad calle Avda. Barros Luco s/n. Deslindes: Norte, otro propietario; Oriente: Deportivo Gobernación; Sur: calle 3 Norte; Poniente: Avda. Ramón Barros Luco. Tasación fiscal vigente según Rol Nº 2022/13/14. Tasación del predio que se expropia. Terreno urbanización existente. 1) Pavimentos; a) Calzadas en calles: R. Barros Luco y 3 Norte. Material: Concreto; b) Aceras en R. Barros Luco y 3 Norte. Material: Tierra. 2) Alcantarillado en calles R. Barros Luco y 3 Norte. 3) Agua Potable en calle R. Barros Luco y 3 Norte. 4) Electricidad. R. Barros Luco y 3 Norte. Dimensiones. Frente: 40,85 m. Contrafrente: 52 m. Fondos: 20 m y 21 m. Superficie: 824 m2. Valor unitario: Eº 25 m2. Valor del terreno: Eº 20.600. Construcciones. 1. Bodega. Material muros exteriores con refuerzo de concreto armado. Material techumbre: cerchas de madera cubiertas de pizarreño. Estado de conservación, menos que regular. Superficie 130 m2. Valor por m2. Eº 50. Valor parcial, Eº 6.500.— 1 casa. Material muros exteriores, tabiques y albañilería. Materiales muros interiores, tabiques y forros madera. Material techumbre: cubiertas de pizarreño. Estado de conservación, regular. Superficie, 65 m2. Valor m2. Eº 60. Valor parcial, Eº 3.900.— 1 casa en construcción. Material muros exteriores, albañilería. Valor global, Eº 2.000. Varias mejoras, incluyendo el Restaurante, se consideran sin valor. Valor construcciones, Eº 12.400. Valor de varios, Eº 1.600. Resumen de la tasación. Valor total del terreno, Eº 20.600. Valor total construcciones, Eº 12.400. Valor total de varios, Eº 1.600. Valor total del predio a expropiar, Eº 34.600. Fecha visita de la Comisión, 24 de enero de 1968. Firma del Tasador Rafael Saavedra M., Galo Barros O., Jorge Navarro N.
C. 18—14

**QUIEBRA SERGIO ACUÑA.** Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 11 de abril 1969, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria.
C—16—17—18—14

**NOTIFICACION.— ANTE** Juzgado de Letras de San Antonio autos N.o 21.572 Corvi con Valdés Venegas, Sergio y otros, presentóse Alvaro Gazitúa Larraín, abogado, domiciliado en Avda. B. O'Higgins 874, noveno piso, Fiscal de la Corporación de Mejoramiento Urbano en su representación según delegación conferida de la Vicepresidencia Ejecutiva, conforme art. 14 del D.S. N.o 483 Orgánico de la Institución del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de 25 de agosto de 1966, solicitando se notifique tasación parte inmueble expropiado ciudad San Antonio de una superficie de 4.022 m2. a Sergio, Delia, Silvio, Tirso y Lucio Valdés Venegas, todos domiciliados en San Antonio, propiedad que se encuentra encerrada en los polígonos Y—B — C — Ci — D — F — E — 1Z — Y; U — V — W X — U; O — P — K — R — S — T — O y los siguientes deslindes: Polígono Y — B — C — C' — D — E — F — F1 — X — Y de 2.842 m2. Norte, en línea Y — Z de 26,50 mts. y línea 1-F de 50 mts. con terrenos de la Suc. Sergio Valdés Venegas; Este, en línea C'—D de 21 mts. y en línea D-F de 15 mts. con otros propietarios y en línea 1-E de 16 mts. con propiedad de la Suc. Sergio Valdés; Sur, en línea B—C de 39 mts. y C—C' de 21,30 mts. con terrenos de otros propietarios; Oeste, en línea B—Y de 48,80 mts. con Avenida Centenario. Polígono U — V — W — X — U de 428 m2. Norte, línea U—V de 27,50 mts. con terrenos de la Suc. Sergio Valdés V.; Sur, en línea X—W de 26,50 mts. con propiedad de Carmen Miranda; Oeste en línea X—U de 17,50 mts. con Avenida Centenario. Polígono O — P — Q — R — S — T — O de 752 mts2. Norte, en línea S—R de 20 mts. con propiedad de Clodomira Alvarez y en línea Q—P de 10 mts. con quebrada y bajada Centenario; Este, en línea O—P de 33 mts. con propiedad de Rosalindo Díaz; Sur, en línea T—O de 30 mts. con propiedad de la Suc. Sergio Valdés V.; Oeste, en línea T—S de 21 mts. con Avenida Centenario y en línea R—Q de 12 mts. con propiedad de Clorinda Alvarez. Propiedad que está inscrita a fs. 83 vta. N.o 159, año 1936 Registro de Propiedades de Bienes Raíces de San Antonio a nombre de la Comunidad indivisa. Primer otrosí, consigna; Segundo, publicación avisos; tercero documentación previa, giro de cheque; cuarto, autorización toma de posesión; quinto decreto prohibición sobre el inmueble; sexto, personería; séptimo se tenga presente; octavo, patrocinante y procurador.— Juzgado proveyó: San Antonio, 19 de octubre de 1968, a lo principal como se pide y notifíquese; al primero, sexto, séptimo y octavo otrosíes, téngase presente; al segundo, tercero, cuarto, 5.o y noveno como se pida. Háganse las publicaciones legales en el periódico Orientación de esta ciudad, en el diario La Nación de Santiago y en el Diario Oficial por tres veces. Papel simple.— D. Vásquez, Juez. Secretario. Comisión Tasadora designada conformidad ley, practicó avaluación en la suma de Eº 36.198. Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados en su calidad de copropietarios del inmueble del todo o parte de él. Tasación que se ordena notificar, dice: Comisión Tasadora Zonal: Central. Provincia: Santiago. Comuna: San Antonio.— Propietario: Suc. Aurelia Venegas vda. de Valdés. Ciudad: San Antonio. Propiedad calle Parte. Pobl. Placilla. Deslindes: Norte: Av. Centenario; Sur: Varios propietarios; Oriente: Bajada Centenario y otras; Poniente: Varios propietarios. Tasación del predio que se expropia. Urbanización existente: 1) Pavimentos: a) Calzadas en calle Avda. Centenario. Material concreto. b) Aceras en calle Avda. Centenario. Material baldosas. 2) Alcantarillado en calle, no hay; 3) Agua potable en calles, sí; 4) Electricidad, sí. Nota: Diversos lotes según plano N.o T—707. Superficie 4.022 m2. Valor Unit. Eº 9 m2. Valor terreno: Eº 36.198. Construcciones: La población tiene una edificación irregular de casas de madera, bloques o de albañilería con cubiertas de fierro galvanizado y pizarreño, a las cuales se ha dado valores globales debido a su estado de avance. Valor construcciones, 147.000 escudos. Resumen tasación: Valor total del terreno Eº 36.198. Valor total construcciones Eº 147.000. Fecha visita de la Comisión, 29 de junio de 1968. Valor total del predio a expropiar: Eº 183.198. Tasadores: Galo Barros O.; Hernán Monckeberg B.; Jorge Aguirre.—La Secretaria.
C. 18—14

**CON FECHA 12 DE ABRIL** de 1969 ante el Inspector del Trabajo (Ñuñoa) señor Alejandro Martínez González ha quedado constituido el directorio del Sindicato Empleados Profesionales Manufactura Sumar (Sederías) de la siguiente manera. Presidente, Mario Maldonado. Secretario, Régulo Flores, Tesorero Raúl Mazuela, Directores Beatriz Alt y Guillermo Castro. El Secretario.
A—16—17—18—14

**EL VIERNES 18 DE ABRIL** a las 15 horas en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Menor Cuantía; Juicio Zaldívar Patricio con Montero Waldo: una estufa de gas licuado marca Siam, un radio de velador sin marca. Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
A. 17-4

**POR HABERSE EXTRAVIADO** Libreta Banco Estado Nº 1136817, de Santiago, queda nula.
A. 19—14

**TERCER JUZGADO DE** Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, concedió 26 de marzo de 1969, posesión efectiva quedada al fallecimiento de Adela Saavedra Campana y de Pablo Vargas Catalán a la hija legítima de ambos, Adela de las Mercedes Vargas Saavedra. Tramítase conforme artículos 33 y siguientes de la ley 16.271.
Z. 18—14

**TERCER JUZGADO CIVIL** de Mayor Cuantía de Santiago, en expediente Nº 952-68 sobre interdicción provisoria caratulado "Crespo con Crespo", por resolución de fecha 14 abril de 1969, se declaró que doña María Angélica Crespo Aravena, domiciliada en calle San Nicolás 2214, de esta ciudad, no tiene la libre administración de sus bienes y se designa su curador general legítimo y provisorio a su hermano don Héctor Agustín Crespo Aravena. Será suficiente título para ejercerlo este auto.— Secretario.
Z. 19—14

**QUIEBRA SOCIEDAD LUEJE,** Versluys y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 11 de abril 1969, tuvo por agregado ampliación inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal.— Secretaria.
C. 19—14

**QUIEBRA PHILCO CHILE** S. A. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 12 de abril 1969, tuvo por agregado ampliación inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.— Secretaria.
C. 19—14

**QUIEBRA: SOCIEDAD** Schkolnick y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 9 abril 1969, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con siguiente acreedor: Manuel Silva, por Eº 1.442,29, valista.— Secretario.
C. 19—14

**QUIEBRA: SOCIEDAD** Schkolnick y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 9 abril 1969, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Caja Previsión Empleados Particulares, por Eº 1.459,42, preferente primera clase, Art. 2.472 Nº 4 Código Civil, e Industria Ferretera Ltda., por Eº 1.076,24 valista.— Secretario.
C. 19—14

**QUIEBRA: ALFREDO MUSA** Valladares. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 20 marzo 1969, tuvo por ampliada la nómina créditos reconocidos con crédito Banco Israelita de Chile, por Eº 36.135,30 valista.— Secretario.
C. 19—14

**QUIEBRA: SOCIEDAD** Productos Químicos Kruger y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 26 marzo 1969, fijó como fecha cesación pagos fallido el día 13 julio 1963.— Secretario.
C. 19—14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** la Libreta Nº 1004167 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a José Mora Castillo, queda nula por haberse dado aviso.
A. 19—14

**CITACION. EL CONSEJO** de Administración de la Cooperativa "Villa Agrícola Macul", cita a reunión de Consejo a la socia Sra. Juana Arellano, los días martes, a las 21 horas, calle Los Tres Antonios Nº 3833.— El Consejo.
A. 18—48

**REMATE. PRIMER JUZGADO** Civil departamento Pedro Aguirre Cerda, Salesianos 1180. En autos 56052, ejecutivos caratulados "Suárez con Valdés", se rematará 6 de mayo 1969, a las 11 horas, inmueble del demandado de calle Santa Mónica 0504, de La Cisterna. Mínimo: Eº 7.404,50. Exígese garantía boleta bancaria Eº 740.45. Avalúo, Eº 11.107,00. Condiciones de pago y demás antecedentes, Secretaría Tribunal.
A. 20—48

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** Libreta de Ahorro del Banco del Estado N.o 100022 queda nula por el aviso correspondiente.
A—18—14

**CHEQUE N A O 3878592** por Eº 500 Banco del Estado, nulo por haberse extraviado.
A—18—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Ramona Ramírez Arroyo a César Augusto Cruces Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Manuel Cruces Pérez. Secretario.
A—18—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herecia Octavio Pinochet Aceituno a María Semiramis, Adriana, Isabel Eugenia, Sergio Arturo y Zoila Isaura Pinochet Aceituno. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas. Secretario.
A—18—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Rudecinda Gajardo Arriagada a Luis José Hormazábal Arriagada, como cesionario derechos Edith María, Adriana del Carmen, Luis Renato, Ruth María, Fernando Alberto y María Angélica Hormazábal Gajardo, sin perjuicio derechos cónyuge Luis José Hormazábal Arriagada.— Secretario.
A. 18—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencias Elena Baeza Grez y Augusto Eguiluz Delón a Luisa Elcilia María Silvia Eguiluz Baeza.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

**EXTRACTO. COOPERATIVA** de Viviendas y Servicios Habitacionales Los Ribereños Ltda., en formación de Santiago, constituída el 29 de diciembre de 1968, según consta en protocolización N.o 133 ante Notario Sergio Rodríguez Garcés, el 31 de marzo de 1969. Compuesta por 21 socios fundadores, obreros, que declaran suscribir 210 acciones c/u, de Eº 10 cada una, con domicilio común en El Esfuerzo 69. Santiago. Objeto o finalidad: obtención de viviendas. Capital suscrito: Eº 44.100. Capital pagado. Eº 2.205. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, Responsabilidad, otros que acuerde la Junta de conformidad al estatuto. Directorio provisional: Consejeros Propietarios, señores: Fernando Hugo Moyano, Guillermo Aranda Astudillo, Luis Encina Quiroz, René Angulo Moncada, Sebastián Fernández Ibáñez. Suplentes: señores, Carlos Romero Castro, Juan Quezada Godoy, Francisco Martínez Vásquez, Manuel Pacheco González, Romualdo Aguilera Albanez. Junta de Vigilancia Propietarios, señores: Adelaida Valenvia V., Servando Tello Velásquez, Mario Trujillo Jiménez. Suplentes señores: Margarita Mora Díaz, Rosa Valencia Calvio, Adolfo Carlier Espinoza. Comité de Educación Propietarios: Eduardo Barrera, María Quizás, Luis Muller. Suplente. Manuel Amigo.
A-17-18-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** de Mayor Cuantía, Santiago. Resolución de siete de abril de mil novecientos sesenta y nueve, concedió posesión afectiva de la herencia dejada por doña Rosa Ester Muñoz Ruz, a su hija doña María Jording Muñoz. Tramítese con beneficio Ley 16.271. El Secretario.
Z—16—17—18—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Josefina Gómez Ugarte a Instituciones: "Hogar de Cristo", Parroquia San Lázaro; y Fundación "Mi Casa". Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Josefina Barros Benítez a Hugo Federico Carvallo Barros, sin perjuicio derechos cónyuge Federico Carvallo León.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Adolfo Wenceslao Solar Sepúlveda a Mercedes Solar Sepúlveda; Carmen y Néstor Eduardo Solar Sepúlveda; Elsa Gloria Enriqueta y Sergio Gustavo Zúñiga Solar.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

**COLEGIO DE PRACTICANTES** de Chile. Consejo Provincial de Santiago. En conformidad a lo dispuesto por la Ley del Colegio de Practicantes de Chile Nº 12.441, el Consejo Provincial de Santiago acordó dar una última oportunidad a los colegiados morosos para que se pongan al día en sus cuotas insolutas, condonándoles el 50% de la deuda, hasta diciembre de 1967, fijando como plazo para acogerse a esta amnistía, hasta el 30 de abril del año en cuso. Por su parte, el "Círculo de Practicantes Particulares" comunica a los practicantes de la provincia que para regularizar su situación ante la Ley del Colegio y evitarles las sanciones, cita a los que ejercen particularmente a una reunión a celebrarse el martes 22 de abril en curso, a las 21 horas, en su local social ubicado en Avda. Bdo O'Higgins 767..
A 17, 20—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Guillermo del Rosario Zúñiga Bahamondes a Haydée Adelaida del Carmen, Juan Guillermo y Francisco Javier Zúñiga Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge María Jesús Cornejo Madrid. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

**POR HABERSE DADO ORDEN** de no pago quedan nulos los siguientes cheques serie S. t B. N.o 227238 por Eº 3.000, S. t B. N.o 323959 por Eº 1.240, S. t B. número 323959 por Eº 1.240 Banco Español Central girados a favor de Enrique Pizarro G.
A—16—17—18—14

**LETRAS ACEPTADAS POR** Emilio y Maximiliano Hartard González V. 31 5 69 Eº 1.000 31 7 69 Eº 1.000. 30 9 69 Eº 1.000. 30 11 69 Eº 2.000. 31 12 69 Eº 3.932. Y a la orden de Jorge Ossandón Guzmán quedan nulas por extravío.
A—18—14

**CON FECHA 10 DE ABRIL** de 1969 se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Laboratorio City S. A. de calle Gamero 1827 de Santiago, ante la Inspectora del Trabajo D Margarita Almonacid Tait en el local de la Confederación de Química y Farmacia calle Dieciocho N.o 191. El directorio quedó formado por: Luis Martell Córdova, Presidente; Matilde Boye Ramírez, Secretaria; Marina Alvarez Zúñiga, Tesorera; Lidia Castillo Salas y Norma Silva Fernández, Directoras.
A—18—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió al Fisco, por auto de 10 de abril de 1969, posesión efectiva de la herencia de doña Purísima Farías Gutiérrez. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda Luis Azócar Alvarez, el 21 de abril, a las 16 horas, en su oficio, Huérfanos 1044, entrepiso.- Secretario.
A. 18-19-21. 14

**AVISO DE CONSIGNACION** La Corporación de la Reforma Agraria ha consignado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la suma de Eº 270.269,20 por concepto de cuota al contado de la indemnización que corresponde de pagar por expropiación del predio "Primer Retazo de la Hijuela El Rosario de Lampa de la ex Hacienda Lo Vargas", provincia de Santiago, departamento de Santiago, comuna de Lampa, rol de avalúo Nº 62-2 inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1959, a nombre de doña Isabel Subercaseaux Hurtado de Barros. Se efectúa la presente publicación por resolución de 14 de abril de 1969 del referido Tribunal y para los efectos de que la expropiada y terceros hagan valer sus derechos conforme a la ley.— Vicepresidente Ejecutivo.
C. 18—14

**HABIENDO SIDO HURTADOS** los títulos N.o 132093—135129—141061—145555—153066 161785—168855—177441—186439 194155—207110—225807—233702 241215 — 249419 — 259361 — 263290—203643, de la Compañía Sud Americana de Vapores por un total de 1.630 acciones, inscritas a nombre de Inés Contreras Contreras que dan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente"..
A—18—14

**QUIEBRA: CARLOS DRIOLI** Dorigo. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 17 marzo 1969, declaró en quiebra a don Carlos Drioli Dorigo, comerciante, domiciliado en calle Santa Rosa Nº 304, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 18, 19, 21, 22, 23—14

**QUIEBRA SOCIEDAD ROIG** y Ruiz Ltda. Resolución de 14 abril 1969, 2º Juzgado Civil San Miguel, fijó para sacar a remate propiedad de Avda. José M. Carrera 5519, comuna de San Miguel, audiencia de 6 de mayo 1969, a las 11 horas.— Secretaria.
C. 21—48

**QUIEBRA: HECTOR GUTIERREZ** Ponce. Quinto Juzgado Civil. Resolución 12 abril 1969, fijó como fecha cesación pagos fallido, el día 14 de junio de 1968.— Secretario.
C. 18, 19, 21—14

**QUIEBRA: ALDO ORLANDINI** Panichetti. Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un reparto de fondos de un 100% sobre el crédito prendario del Banco del Estado de Chile (Huérfanos 620, Of. 816). Síndico de Santiago.
C. 18, 19, 21—14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** cheque Serie OC-C Nº 698347, contra el Banco Panamericano Central, por la suma de Eº 169.00, éste queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 20—14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** Libreta 1217364 Banco del Estado perteneciente a Marcial Eugenio Bravo Ceballos, queda nula por aviso.
A. 20—14

**JUZGADO LETRAS BUIN,** concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Juan Latín Pinto y María Isabel Rodríguez Flores a hijos legítimos Domingo y Juan Latín Rodríguez.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

**NOTIFICACION. SEGUNDO** Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Causa: 31.522, caratulada "Corporación de Servicios Habitacionales con Gladys Searle y otros", resolución de 2 de abril último dispuso autorizar parte demandante para que asuma administración, incautamiento y disposición del bien raíz que está ubicado en la Población "Arturo Prat", de la Comuna de La Cisterna, Provincia de Santiago. El predio está a fs. 276, N.o 444, del Registro de Propiedades del Conservador de San Bernardo de 1947. Que la propietaria de los terrenos es la Sociedad Eduardo Novión y Cía. Ltda., integrada por Gladys Searle vda. de Novión. Eduardo Novión Searle e Inés Novión Searl. Se faculta también a la Corhabit para administrar, incautar y disponer de bienes destinados al uso y beneficio de los sitios, facultándose para estos efectos el auxilio de la fuerza pública, la que será concedida con sola exhibición de copia autorizada de esta resolución. Se advierte a los pobladores y público en general que hayan celebrado actos o contratos que tengan por finalidad última o inmediata la transferencia del dominio de los sitios, tienen plazo de tres meses desde notificación de esta resolución para presentar sus documentos justificativos ante la Corporación de Servicios Habitacionales, Sección Loteos Irregulares, calle París 830, a fin de que se les otorgue títulos definitivos. Se designa al diario "La Nación" a fin de notificar en extracto esta resolución. Inscríbase esta resolución en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.— Secretario.

**NOTIFICACION. SEGUNDO** Juzgado Civil Mayor Cuantía. Causa: 31.772 caratulada "Corporación de Servicios Habitacionales con Población Millaray", resolución 2 de abril último, dispuso autorizar parte demandante para que asuma la administración, incautamiento y disposición del bien raíz que está ubicado en la Población "Millaray" y que corresponden a los sitios N.os 8, 16, 18, 74, 23 y 10, que está ubicada en la comuna de La Florida, provincia de Santiago. El predio está a fojas 21.719, Nº 23.454 del Registro de Propiedades Conservador de Santiago de 1963. Que la propietaria de los sitios es CONSBA Soc. Ltda., quien es responsable de otorgar los títulos, representada por Jaime Turull Muñoz y Santiago Leonart Marchant, este último domiciliado en Donatello 7567, Las Condes, Santiago. Se faculta también a la CORHABIT para administrar, incautar y disponer de los bienes destinados al uso y beneficio de los sitios, facultándose para estos efectos el auxilio de la fuerza pública, la que será concedida con la sola exhibición de copia de esta resolución. Se advierte a los pobladores que no pueden pagar precios ni saldos de precios ni celebrar actos o contratos con el propietario o loteador que se relacione con los sitios, so pena de nulidad de esos pagos, actos o contratos. Se advierte también al público en general. Pobladores que hayan celebrado actos o contratos que tengan por finalidad última o inmediata la transferencia del dominio de los sitios tienen plazo de tres meses desde de la notificación de esta resolución para presentar sus documentos justificativos ante la Corporación de Servicios Habitacionales, Sección Loteos Irregulares, calle París 830, a fin de que se les otorgue título definitivo. Se designa el diario "La Nación" a fin de notificar en extracto esta resolución. Inscríbase esta resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.— El Secretario.
C. 19—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** Mayor Cuantía Santiago. Causa 4820-68. "Contreras, María con Conejeros, Eliana", resolución 8 abril actual, decretó que Eliana Conejeros Contreras, no tiene libre disposición bienes.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** Título Nº 710674, por 1.000 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de Carlos E. Lea Contreras, queda nulo.
A. 20—14

**EN LO PRINCIPAL: SOLICITA** la merced de agua que indica.— Primer Otrosí: Acompaña documentos. Segundo Otrosí: Patrocinio. Excelentísimo señor Presidente de la República, Federico Garib Aguad, industrial, y Armando Garib Aguad, industrial, para este efecto, ambos domiciliados en calle José Arrieta N.o 6045, de esta ciudad, en representación de "Hilados y Tejidos Garib S. A", del mismo domicilio, a S. E. respetuosamente decimos: Solicitamos para nuestra representada "Hilados y Tejidos Garib S. A.", se le conceda una merced de agua subterránea, para el uso de la industria de hilados y tejidos, giro de esta sociedad, dentro de su propiedad ubicada en la calle José Arrieta N.o 6045, Comuna de Ñuñoa, Departamento y Provincia de Santiago. Esta agua subterránea se extraerá mediante un pozo profundo a tajo abierto, de 1,35 mt. de diámetro interior, con revestimiento de concreto y fierro; hasta la profundidad de 60 mt., se mantiene el pozo con revestimiento de concreto y fierro, y desde esta profundidad hasta los 75 mt. se utiliza un tubo ranurado de fierro de diez pulgadas de diámetro por un largo de 15 mt. El sondeo se encuentra terminado y probado; del pozo se va a extraer un caudal continuo de 16 litros por segundo, mediante una bomba de pozo profundo Marca KSB, a energía eléctrica, con un motor sumergido de 18 HP., con una salida de cañería de tres pulgadas, las que irán a un estanque y de allí al servicio directo de la industria, todo dentro de la propiedad de la sociedad, sin interferir derechos de terceros. El agua será utilizada íntegramente en la industria y sus desagües se hará por los conductos actuales. Esta agua subterránea reemplazará el agua potable que actualmente se adquiere de la Dirección de agua respectiva, produciéndose una fuerte economía de consumo de agua potable fiscal, en beneficio de la población circundante. La merced de agua será permanente y continúa, sin alternar con usos de terceros. El costo de las obras ha sido de Eº 70.000 (setenta mil escudos), más el valor de prueba que se practicó, que fue de Eº 3.000. Por tanto a su Excelencia, rogamos que, con el mérito de lo expuesto y las disposiciones del Código de Aguas Tit. 1 del Libro II, se sirva ordenar se conceda a la industria de "Hilados y Tejidos Garib S. A.", la merced de agua que se ha indicado y en los términos expuestos Primer Otrosí: Acompaña los siguientes documentos: 1) Memoria explicativa 2) Corte del pozo. 3) Presupuesto de las obras. 4) Copia de inscripción del certificado de vigencia. 5) Copia del acta de constitución de la sociedad. Copia del acta de mandato. Segundo Otrosí: Ruego a S. E. se sirva tener presente que patrocina esta representación el abogado, señor Marcos Goycoolea Cortéz, Reg. 2, N.o 866, pat. 1168.
A-17-18-14

## 48) Remates y citaciones

**CITACION: COOPERATIVA** de Vivienda y Servicios Habitacionales "Viña La Riviera Ltda." Maipú. Cita a reunión extraordinaria para el 21 de abril, a las 19.30 horas, en primera citación, y a las 20 horas, en segunda citación. Local, 5 de Abril 56. Tabla: Compra de terreno.— Consejo Administrativo.
A. 17—48

**REMATE.— ANTE QUINTO** Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 30 de abril actual, 15 horas, propiedad camino Las Flores sin número Comuna Quinta Normal, inscrita fojas 30.385 número 22.100 Conservador Santiago 1948. Mínimo: Eº 5.000. Pagaderos 50 por ciento contado saldo noventa días devengando intereses corrientes. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Ferrer con Espina". Secretario.
A—16—17—18—48

**REMATE DE CASIMIRES.** Orden Patricio Rámila, Alameda 3125, 13 al 19 de abril, 11 horas.— Germán Geall, Martillero.
A. 19—48

**EL VIERNES 18 DE ABRIL** a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, efectuaré. Remates de Autos, camionetas, station wagons, maquinarias industriales, maquinarias comerciales, muebles, materiales y varios.— Orden de los señores: Armando Quiroz, Renaro Haquía, Francisco Bermejo, Amadeo Pastene, Segundo Duarte, Oscar Hersbers, Juan Cecchi, Mario Contreras, Arturo Acevedo, José Silva, Santiago Friedmann, Norberto Beltrán, Leonidas Venegas, Entel Chile, Carlos Morales, Salvador Selman, Hugo Donoso Orlando Ramírez, Abraham San Martín, Luis Palma e hijos, René Araya, José Laborde, Bernardo Orthusteguy, Octavio Franchino, Dolores Casanovas, Jacinto Granda, Hugo Millar, Teodoro Blaschke, Josefina Cafati, Jorge Bravo, Sergio Ferrada, Osvaldo Marín, Alberto González, Alfredo Pavez, Agustín Villegas, Luis Oñate, Daniel Acevedo. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso Comercial del diario "El Mercurio" en páginas especiales de Remates.— A la vista.— Nicanor Marticorena Pereira.— Martillero Público.
C-17-18-48

**QUIEBRA ROQUE S. FERNANDEZ** Alba. Resolución de 14 de abril de 1969, del 2º Juzgado Civil de San Miguel, fijó para sacar a remate propiedad de Avda. María 6521, comuna La Cisterna, audiencia del 6 de mayo de 1969, a las 11 horas.— Secretaria.
C. 21—48

**REMATE. ANTE QUINTO** Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 23 mayo próximo, 15 horas, propiedad ubicada comuna y departamento Talagante, inscrita fojas 537 vuelta Nº 948 Conservador Talagante 1967. Mínimo: Eº 50.000, pagaderos contado. Garantía: vale-vista dinero o boleta por Eº 10.000. Más bases, autos rol 40.795, caratulados "Benedicto Aguado y Compañía con Moreno, Nelly", desposeimiento.— Secretario.
A. 21—48

**RESOLUCION 2.o JUZGADO** del Trabajo: Día 22 abril en curso, 16 horas, en Bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero 5 Avda. Vicuña Mackenna), ante Martillero Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse: Exped. Rol N.o 62.073 c/Capote Benítez, Oscar. Radio pilas, "Oritone", N.o F.11. 15773.D.S.; y juego living compuesto sofá y dos sillones tapizados felpa beige. 61.799 c/Mujica Augier, Juan Francisco. Compresora, "Laycok", modelo 314 N.o 949, con motor 5 HP. serie N.o 52310. 62.416 c/Pérez Arancibia, Elsa. Máquina asar pollos, "Vita Poulet", sin número visible, funciona a electricidad y gas. 62.414 c/Poliolini Abarca, Guillermo y Ortiz Walters, Oscar. Rectificadora sobre torno, "Fein", N.o G.95376, y taladro eléctrico, manual, "Fein", N.o G.3629. 60.280 c/ Ramos Soto, René. Tocadiscos eléctrico, "RCA Víctor", cuatro velocidades, Serie N.o 69023, y amplificador eléctrico, sin marca ni número visibles. 57.048 c/Sucesión Irineo Blossin; Repr. leg. Sr. Jaime Fillol Basaibe. Máquina platinadora, usada, fabricación objetos vidrio, sin motor; dos máquinas requemadoras igual fabricación; y eje fierro, dos descansos y poleas, para esmerilar objetos vidrio. 61.644 c/Vera Yáñez, Luis. Radio velador, "RCA Víctor", modelo 8.X.6, Serie 72426.— La Secretaria.
C. 18-19-20-21. 48

**RESOLUCION 3.er JUZGADO** del Trabajo: Día 22 abril en curso, 16 horas, en Bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero 5 Avda. Vicuña Mackenna), ante Martillero Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indícase: Exped. Rol N.o 57.903 c/Sociedad Minera Carlos Brizzi Baldini; Repr. leg. Sr. Carlos Brizzi Baldini. Motor eléctrico, "Crompton Parkinson", N.o 9213920, 15 H.P.— El Secretario.
C. 18-19-20-21. 48

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

# CORPORACION DE LA VIVIENDA

## CONCURSO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS "EDIFICIO CONSISTORIAL, VIVIENDAS, LOCALES Y SEDE VECINAL DE RANCAGUA"

La Corporación de la Vivienda invita a todos los arquitectos miembros activos del Colegio de Arquitectos de Chile a participar en el Concurso Nacional de Anteproyectos para "Edificio Consistorial Viviendas, Locales y Sede Vecinal en Rancagua".

El primer premio ha sido fijado en Eº 40.000.— El Jurado podrá otorgar otros premios y/o menciones.

En Santiago, los interesados podrán retirar los antecedentes, entre los días 31 de marzo y 18 de abril de 1969 inclusive, en el Subdepartamento de Programación, calle Arturo Prat N.o 48, tercer piso, de 14 a 16 horas, previa cancelación del valor de los antecedentes (Eº 20.—) y la presentación del certificado que acredite su calidad de miembro activo del Colegio de Arquitectos de Chile.

En provincias, los interesados podrán retirar los antecedentes en las Oficinas Locales de la Corporación de la Vivienda en las fechas y horarios señalados.

**EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

## CORHABIT

DELEGACION SANTIAGO

## PROPUESTA PUBLICA AUTOCONSTRUCCION N.o 10/69

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de alcantarillado, agua potable y colocación artefactos sanitarios para 312 viviendas de Autoconstrucción, de la Población "VILLA CORHABIT", de Santiago.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 al 22 de abril de 1969, en las oficinas de la Sección Propuestas del Sub-Depto. Técnico y Autoconstrucción, calle Serrano N.o 89, 4.o piso.

FECHA DE APERTURA: El día 7 de mayo de 1969, a las 15 horas, en las oficinas señaladas.

**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

UNIVERSIDAD DE CHILE

Oficina de Construcciones Universitarias

# PROPUESTA PUBLICA

## ENTREGA DE ANTECEDENTES

**SOLICITASE PROPUESTA PUBLICA A SUMA ALZADA PARA LA CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION, UBICADA EN AVENIDA GRECIA N.o 3400 (ÑUÑOA).**

Podrán participar en esta licitación los contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas de la Oficina de Construcciones Universitarias, y aquellos que cumplan con los requisitos exigidos y soliciten su inscripción durante el período de entrega de antecedentes.

Los antecedentes serán entregados a los interesados o a sus representantes en la Oficina de Construcciones Universitarias, desde el día 21 de abril de 1969, entre las 9 y las 17.30 horas, de lunes a viernes, previa cancelación de su valor.

**EL DIRECTOR**

## PROPUESTAS PARA LA IMPORTACION DE LECHE EN POLVO

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA solicita propuestas para la importación de hasta 2.000 toneladas métricas netas de Leche en polvo descremada, tipo Spray.

LAS BASES GENERALES Y ESPECIALES PUEDEN RETIRARSE EN LA OFICINA DE PARTES DE LA EMPRESA, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 1170, 6º PISO. LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EL DIA 30 DE ABRIL DE 1969, A LAS 15 HORAS, EN LA SALA DEL CONSEJO DE LA EMPRESA Y SERAN ABIERTAS EN PRESENCIA DE LOS INTERESADOS QUE ASISTAN.

**El Vicepresidente Ejecutivo**



## CARR Y CIA. S.A.C.

### Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 del presente mes de abril de 1969, a las 12.15 horas, en la Oficina de la Sociedad, calle Bandera 227, 5º piso, a fin de:

a) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio Enero a Diciembre de 1968.
b) Deliberar sobre cualquier asunto relacionado con el Art. 39 de los Estatutos Sociales.
c) Acordar dividendo a pagar, propuesto por el Directorio.
d) Designar reemplazantes a la totalidad de los Directores.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 15 al 30 de abril de 1969.

**DIRECTOR GERENTE**

SANTIAGO, 14 de abril de 1969.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

## CORHABIT

DELEGACION SANTIAGO

## PROPUESTAS PUBLICAS DE AUTOCONSTRUCCION

N.o 12/69 Destinada a la adquisición de materiales para diferentes obras de autoconstrucción en Santiago. Fecha de apertura, el 22 de abril de 1969, a las 15 horas.

N.o 14/69 Destinada a la adquisición de materiales para la construcción de 250 viviendas de la Población El Esfuerzo y Las Industrias, de San Miguel. Fecha de apertura, el 23 de abril de 1969, a las 15 hrs.

N.o 15/69 Destinada a la adquisición de materiales para la construcción de 294 viviendas de la Población Chacabuco III, de Conchalí. Fecha de apertura, 24 de abril, a las 15 horas.

### DETALLE DE MATERIALES

1.400 Kls. masilla para vidrios, c/ envase lata.
2.860 m2. pavimento plástico, tipo Superflex, de 1,5 o similar.
546 Kls. adhesivo para pisos plástico.
88 Planchas madera aglomerada, de 1,80 x 2,40 m. x 8 mm.
75 Unids. caballetes F.G.A. N.o 26, de diferentes medidas.
85 Ml. Cañería P.V.C. de 1".
42 Unds. bajadas plásticas de d 1¼".
M2. vidrios sencillos cortados a medida.
1.210 Unidades roble de 45x45 mm. por 3,20 m. cep. 4 caras.
6.214 Unds. Puertas terciadas seg. plano.
3.354 Unds. marcos metálicos con patas seg. plano.
456 Unds. pilares metálicos seg. plano.
486 Unds. puertas ventanas metálicas seg. plano.
162 Unds. W.C. Tomé, c/ estanque asbesto cemento completo.
162 Unds. lavatorios tipo población, completo c/ sus fittings.
374 Unds. llaves de salida cromada de 1/2".
9.762 M3. áridos.
34.624 Sacs. cemento especial.
3.681 Sacs. cal espuma.
662.688 Unds. ladrillos fiscales y murales.
84.949 Kgrs. fierro ded. dif. medidas.
2.670 Kgrs. alambre negro.
6.828 Kgrs. clavos de dif. medidas.
15.266 Unds. tubos y planchas asbesto cemento.
12.547 Piezas cemento comprimido.
152.326 Piezas madera diferentes medidas y tipos.
180 Unidades postes eucaliptus de 6".
75.896 Unidades tornillos galv.
454.160 Unidades baldosas al líquido.
8.314 Unidades fittings cobre.
12.000 Metros lineales cañería cobre tipo "L".
5.500 Unidades pliegos de lija p. madera.
1.340 Lts. aceite linaza genuino 1a. calidad.
1.143 Galones óleo Fórmula "Corhabit".

ADEMAS:

Pernos, tuercas, golillas, picaportes, quincallería, soldadura estaño, rejillas piletas, piezas fierro fundido, zoquetes, collarines, alambre eléctrico, tablero luz, enchufes, bases rectas, interruptores, etc.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 de abril de 1969, en las Oficinas de la Delegación Santiago, Subdepartamento Técnico y Autoconstrucción, Sección Propuestas, Serrano N.o 69, segundo piso (interior).

**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

## INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S.A.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de este mes, a las 17 horas en primera citación y a las 17.30 horas en segunda, en la Sala de Directorio de IANSA, Avenida General Bustamante Nº 26, 3er. piso, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

a) Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1968.
b) Designar dos Inspectores de Cuentas para los fines señalados en la letra f) del Art. 27 de los Estatutos Sociales.
c) Adoptar los demás acuerdos derivados de las materias precitadas.

**MARIO SARQUIS YAZIGI**
Presidente

**HERNAN RODRIGUEZ ITURRIAGA**
Secretario del Directorio

### CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 24 al 30 de este mes, ambas fechas inclusive.

**ABRAHAM ABUSLEME SAQUEL**
Gerente General



## Carbones Eléctricos S. A.

### Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento a lo acordado por el Directorio de la Sociedad, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de abril de 1969, a las 12 horas, en Bandera 227, 5º piso.

La Reunión tiene por objetivo que los señores accionistas se pronuncien sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1968; resuelva acerca de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio y se reelijan o designen reemplazantes a la totalidad del Directorio de la Sociedad y los Inspectores de Cuentas.

Para los efectos de la Junta General Ordinaria que se cita, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 15 y 30 de abril de 1969, ambas fechas inclusive.

**DIRECTOR GERENTE**

SANTIAGO, 14 de abril de 1969.

# BANCO DEL ESTADO DE CHILE
## DEPARTAMENTO HIPOTECARIO E INVERSIONES
## MAYO 1969.

1.000.-

1391 1407 1410 1411 1415 1416 1418 1426 1437 1440 1479 1619 1621 1623 1626
1654 .... .... .... .... .... .... .... .... .... .... .... .... .... ....

500.-

1191 1205 1255 1257 1305 1318 1326 1332 133[illegible] [illegible] 1360 137[illegible] [illegible]01 1579 ....

100.-

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 79856 | 79857 | 79858 | 79859 | 79860 | 79861 | 79866 | 79867 | 79869 | 79870 | 79871 | 79872 |
| 79911 | 79913 | 79916 | 79919 | 79951 | 79953 | 79955 | 79956 | 79958 | 79959 | 79961 | 79962 |
| 79964 | 80007 | 80012 | 80015 | 80014 | 80015 | 80016 | 80083 | 80086 | 80088 | 80090 | 80091 |
| 80101 | 80102 | 80105 | 80106 | 80107 | 80109 | 80110 | 80114 | 80115 | 80121 | 80122 | 80124 |
| 80126 | 80128 | 80130 | 80132 | 80133 | 80135 | 80137 | 80149 | 80152 | 80160 | 80161 | 80162 |
| 80163 | 80166 | 80167 | 80168 | 80169 | 80170 | 80172 | 80174 | 80176 | 80178 | 80181 | 80183 |
| 80184 | 80186 | 80187 | 80188 | 80189 | 80190 | 80191 | 80192 | 80193 | 80194 | 80195 | 80210 |
| 80211 | 80212 | 80213 | 80218 | 80219 | 80220 | 80221 | 80222 | 80223 | 80224 | 80225 | 80226 |
| 80227 | 80230 | 80232 | 80234 | 80236 | 80237 | 80238 | 80239 | 80240 | 80241 | 80242 | 80243 |
| 80244 | 80245 | 80246 | 80248 | 80249 | 80250 | 80251 | 80252 | 80253 | 80254 | 80255 | 80257 |
| 80258 | 80259 | 80260 | 80261 | 80262 | 80263 | 80264 | 80265 | 80267 | 80268 | 80269 | 80270 |
| 80271 | 80272 | 80273 | 80275 | 80276 | 80277 | 80278 | 80280 | 80281 | 80285 | 80286 | 80287 |
| 80289 | 80290 | 80292 | 80297 | 80299 | 80300 | 80301 | 80304 | 80305 | 80306 | 80307 | 80308 |
| 80327 | 80328 | 80331 | 80332 | 80333 | 80429 | 81031 | 81033 | 81034 | 81036 | 81037 | 81038 |
| 81114 | 81116 | 81117 | 81118 | 81119 | 81136 | 81137 | 81138 | 81139 | 81140 | 81142 | 81147 |
| 81148 | 81149 | 81150 | 81151 | 81152 | 81155 | 81157 | 81158 | 81159 | 81160 | 81161 | 81162 |
| 81163 | 81164 | 81165 | 81167 | 81172 | 81173 | 81176 | 81177 | 81178 | 81179 | 81180 | 81181 |
| 81182 | 81183 | 81184 | 81185 | 81186 | 81187 | 81188 | 81189 | 81190 | 81191 | 81192 | 81193 |
| 81194 | 81195 | 81196 | 81197 | 81198 | 81199 | 81201 | 81202 | 81203 | 81204 | 81206 | 81207 |
| 81209 | 81210 | 81216 | 81217 | 81218 | 81219 | 81220 | 81223 | 81224 | 81225 | 81226 | 81227 |
| 81229 | 81231 | 81232 | 81302 | 81303 | 81304 | 81305 | 81308 | 81310 | 81311 | 81312 | 81313 |
| 81319 | 81320 | 81321 | 81322 | 81323 | 81324 | 81325 | 81326 | 81327 | 81329 | 81330 | 81331 |
| 81332 | 81339 | 81340 | 81341 | 81343 | 81344 | 81345 | 81346 | 81347 | 81348 | 81350 | 81351 |
| 81352 | 81353 | 81354 | 81355 | 81362 | 81364 | 92024 | 92027 | 92032 | 92036 | 92038 | 92047 |
| 92049 | 92052 | 92054 | 92058 | 92060 | 92061 | 92064 | 92068 | 92071 | 92083 | 92087 | 92089 |
| 92091 | 92092 | 92094 | 92096 | 92099 | 92101 | 92103 | 92106 | 92108 | 92111 | 92113 | 92115 |
| 92120 | 92122 | 92124 | 92127 | 92129 | 92135 | 92137 | 92144 | 92155 | 92153 | 92184 | 92188 |
| 92191 | 92195 | 92201 | 92203 | 92207 | 92209 | 92212 | 92216 | 92219 | 92222 | 92228 | 92230 |
| 92235 | 92236 | 92238 | 92240 | 92242 | 92244 | 92248 | 92250 | 92252 | 92255 | 92259 | 92262 |
| 92266 | 92268 | 92270 | 92275 | 92280 | 92281 | 92286 | 92289 | 92291 | 92294 | 92297 | 92301 |
| 92304 | 92315 | 92320 | 92323 | 92325 | 92329 | 92331 | 92334 | 92337 | 92341 | 92343 | 92345 |
| 92346 | 92348 | 92350 | 92355 | 92357 | 92360 | 92361 | 92363 | 92365 | 92368 | 92370 | 92372 |
| 92377 | 92380 | 92384 | 92387 | 92393 | 92401 | 92404 | 92406 | 92409 | 92413 | 92420 | 92422 |
| 92424 | 92426 | 92433 | 92437 | 92439 | 92442 | 92445 | 92447 | 92450 | 92451 | 92454 | 92458 |
| 92460 | 92462 | 92464 | 92490 | 92492 | 92495 | 92497 | 92500 | 92509 | 92512 | 92523 | 92528 |
| 92532 | 92534 | 92537 | 92539 | 92543 | 92547 | 92549 | 92553 | 92555 | 92558 | 92560 | 92562 |
| 92566 | 92568 | 92571 | 92573 | 92578 | 92581 | 92584 | 92587 | 92590 | 92602 | 92618 | 92620 |
| 92624 | 92628 | 92632 | 92635 | 92641 | 92645 | 92649 | 92651 | 92653 | 92668 | 92672 | 92674 |
| 92677 | 92681 | 92686 | 92689 | 92692 | 92695 | 92697 | 92699 | 92734 | 92739 | 92742 | 92745 |
| 92747 | 92749 | 92751 | 92755 | 92758 | 92760 | 92762 | 92764 | 92767 | 92770 | 92772 | 92774 |
| 92776 | 92779 | 92782 | 92784 | 92788 | 92791 | 92793 | 92795 | 92799 | 92802 | 92806 | 92809 |
| 92813 | 92816 | 92818 | 92821 | 92829 | 92832 | 92834 | 92842 | 92848 | 92851 | 92853 | 92855 |
| 92857 | 92859 | 92861 | 92863 | 92874 | 92876 | 92878 | 92882 | 92891 | 92899 | 92901 | 92906 |
| 92909 | 92911 | 92914 | 92922 | 92927 | 92932 | 92935 | 92939 | 92941 | 92944 | 92947 | 92975 |
| 92981 | 92983 | 92989 | 93030 | 93037 | 93039 | 93043 | 93053 | 93056 | 93059 | 93062 | 93065 |
| 93067 | 93072 | 93074 | 93080 | 93082 | 93084 | 93086 | 93090 | 93094 | 93112 | 93115 | 93119 |
| 93124 | 93127 | 93130 | 93162 | 93166 | 93168 | 93171 | 93174 | 93176 | 93179 | 93182 | 93184 |
| 93187 | 93191 | 93193 | 93201 | 93204 | 93207 | 93215 | 93220 | 93222 | 93225 | 93228 | 93230 |
| 93247 | 93250 | 93252 | 93254 | 93256 | 93259 | 93261 | 93263 | 93265 | 93267 | 93269 | 93274 |

100.-

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 93276 | 93279 | 93282 | 93284 | 93287 | 93290 | 93292 | 93296 | 93299 | 93302 | 93304 | 93307 |
| 93309 | 93316 | 93318 | 93320 | 93322 | 93324 | 93327 | 93331 | 93333 | 93335 | 93339 | 93342 |
| 93345 | 93365 | 93368 | 93373 | 93375 | 93380 | 93383 | 93385 | 93387 | 93391 | 93394 | 93398 |
| 93402 | 93406 | 93409 | 93411 | 93415 | 93418 | 93421 | 93424 | 93428 | 93431 | 93435 | 93438 |
| 93440 | 93442 | 93445 | 93448 | 93450 | 93452 | 93456 | 93459 | 93461 | 93465 | 93468 | 93470 |
| 93473 | 93475 | 93481 | 93483 | 93486 | 93490 | 93492 | 93496 | 93498 | 93514 | 93519 | 93521 |
| 93524 | 93525 | 93528 | 93532 | 93535 | 93539 | 93543 | 93547 | 93549 | 93556 | 93558 | 93562 |
| 93564 | 93570 | 93573 | 93575 | 93579 | 93582 | 93584 | 93587 | 93590 | 93750 | ..... | ..... |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 104004 | 104007 | 104020 | 104023 | 104026 | 104030 | 104032 | 104041 | 104105 | 104109 |
| 104121 | 104128 | 104134 | 104182 | 104196 | 104207 | 104289 | 104295 | 104302 | 104316 |
| 104321 | 104328 | 104337 | 104343 | 104341 | 104404 | 104410 | 104417 | 104420 | 104423 |
| 104527 | 104533 | 104554 | 104573 | 104583 | 104587 | 104608 | 104616 | 104624 | 104631 |
| 104634 | 104638 | 104640 | 104644 | 104647 | 104653 | 104658 | 104668 | 104679 | 104683 |
| 104686 | 104691 | 104699 | 104715 | 104717 | 104719 | 104725 | 104726 | 104733 | 104747 |
| 104752 | 104758 | 104762 | 104768 | 104828 | 104831 | 104846 | 104896 | 104929 | 104932 |
| 104935 | 104943 | 104952 | 104954 | 104958 | 104971 | 104976 | 104978 | 104985 | 105019 |
| 105022 | 105024 | 105046 | 105058 | 105062 | 105069 | 105077 | 105086 | 105099 | 105102 |
| 105165 | 105168 | 105172 | 105176 | 105185 | 105189 | 105192 | 105203 | 105226 | 105228 |
| 105242 | 105246 | 105249 | 105254 | 105263 | 105267 | 105271 | 105274 | 105285 | 105291 |
| 105299 | 105303 | 105315 | 105319 | 105329 | 105342 | 105348 | 105421 | 105474 | 105478 |
| 105487 | 105495 | 105509 | 105522 | 105527 | 105530 | 105538 | 105544 | 105548 | 105552 |
| 105555 | 105558 | 105573 | 105576 | 105582 | 105584 | 105586 | 105603 | 105609 | 105612 |
| 105617 | 105620 | 105622 | 105638 | 105655 | 105689 | 105744 | 105747 | 105749 | 105753 |
| 105762 | 105765 | 105769 | 105782 | 105786 | 105829 | 105834 | 105843 | 105845 | 105848 |
| 105850 | 105857 | 105862 | 105878 | 105896 | 105899 | 105903 | 105906 | 105909 | 105914 |
| 105937 | 105945 | 105976 | 105979 | 105982 | 105985 | 105988 | 105990 | 105994 | 106005 |
| 106013 | 106019 | 106025 | 106028 | 106034 | 106038 | 106053 | 106122 | 106133 | 106136 |
| 106138 | 106140 | 106171 | 106174 | 106243 | 106246 | 106265 | 106269 | 106276 | 106283 |
| 106287 | 106292 | 106296 | 106297 | 106304 | 106306 | 106354 | 106372 | 106377 | 106384 |
| 106387 | 106392 | 106410 | 106418 | 106423 | 106426 | 106428 | 106443 | 106446 | 106451 |
| 106453 | 106455 | 106457 | 106472 | 106513 | 106516 | 106518 | 106521 | 106525 | 106528 |
| 106534 | 106537 | 106539 | 106543 | 106546 | 106557 | 106559 | 106564 | 106572 | 106574 |
| 106618 | 106632 | 106637 | 106681 | 106683 | 106698 | 106704 | 106711 | 106713 | 106718 |
| 106720 | 106724 | 106727 | 106734 | 106737 | 106741 | 106744 | 106747 | 106751 | 106755 |
| 106758 | 106761 | 106764 | 106768 | 106771 | 106774 | 106779 | 106782 | 106785 | 106787 |
| 106789 | 106791 | 106798 | 106810 | 106815 | 106832 | 106838 | 106851 | 106854 | 106858 |
| 106864 | 106868 | 106873 | 106876 | 106879 | 106883 | 106886 | 1068[illegible] | 106894 | 106916 |
| 107002 | 107015 | 107065 | 107080 | 107115 | 107127 | 107143 | 107177 | 107200 | 107474 |

50

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 45766 | 45792 | 45797 | 45800 | 45801 | 45805 | 45806 | 45808 | 45809 | 45810 | 45811 |
| 45812 | 45814 | 45825 | 45826 | 45827 | 45828 | 45829 | 45831 | 45832 | 45837 | 45838 |
| 45839 | 45840 | 45842 | 45856 | 45857 | 45859 | 45860 | 45862 | 45863 | 45864 | 45866 |
| 45868 | 45869 | 45870 | 45871 | 45882 | 45884 | 45885 | 45893 | 45894 | 45895 | 45896 |
| 45898 | 45913 | 45914 | 45915 | 45917 | 45919 | 45921 | 45923 | 45924 | 45925 | 45926 |
| 45927 | 45929 | 45965 | 45968 | 45974 | 45975 | 45976 | 45977 | 45979 | 45980 | 45981 |
| 45982 | 45983 | 45985 | 45986 | 45987 | 45988 | 45989 | 45990 | 45991 | 45994 | 45998 |
| 46000 | 46001 | 46002 | 46004 | 46005 | 46006 | 46007 | 46009 | 46010 | 46011 | 46012 |
| 46013 | 46014 | 46016 | 46019 | 46020 | 46021 | 46022 | 46023 | 46024 | 46035 | 46037 |
| 46038 | 46039 | 46040 | 46041 | 46042 | 46043 | 46045 | 46049 | 46050 | 46134 | 46135 |
| 46136 | 46137 | 46141 | 46142 | 46143 | 46145 | 46148 | 46150 | 46151 | 46154 | 46155 |
| 46157 | 46161 | 46162 | 46215 | 46217 | 46218 | 46219 | 46220 | 46222 | 46223 | 46224 |
| 46225 | 46227 | 46228 | 46266 | 46267 | 46268 | 46269 | 46284 | 46285 | 46286 | 46287 |
| 46289 | 46290 | 46291 | 46292 | 46293 | 46296 | 46297 | 46298 | 46299 | 46301 | 46302 |
| 46303 | 46304 | 46305 | 46306 | 46307 | 46310 | 46311 | 46313 | 46315 | 46317 | 46318 |
| 46319 | 46320 | 46321 | 46413 | 46414 | 46415 | 46416 | 46417 | 46418 | 46419 | 46422 |
| 46423 | 46424 | 46425 | 46426 | 46427 | 46428 | 46429 | 46430 | 46431 | 46432 | 46433 |
| 46434 | 46435 | 46436 | 46437 | 46438 | 46439 | 46441 | 46443 | 46444 | 46447 | 46448 |
| 46451 | 46452 | 46453 | 46454 | 46456 | 46457 | 46458 | 46459 | 46461 | 46462 | 46463 |
| 46464 | 46465 | 46466 | 46467 | 46469 | 46472 | 46473 | 46474 | 46475 | 46476 | 46478 |
| 46479 | 46480 | 46481 | 46482 | 46491 | 46492 | 46530 | 46531 | 46542 | ..... | ..... |

20[illegible]

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 43408 | 43409 | 43413 | 43415 | 43426 | 43434 | 43448 | 43449 | 43461 | 43463 | 43465 |
| 43471 | 43472 | 43474 | 43475 | 43476 | 43478 | 43479 | 43480 | 43482 | 43485 | 43497 |
| 43499 | 43501 | 43502 | 43503 | 43505 | 43506 | 43507 | 43508 | 43509 | 43510 | 43516 |
| 43525 | 43529 | 43543 | 43587 | 43588 | 43589 | 43590 | 43593 | 43594 | 43610 | 43611 |
| 43612 | 43613 | 43615 | 43617 | 43650 | 43849 | 43850 | 43857 | 43859 | 43861 | 43863 |
| 43864 | 43866 | 43867 | 43868 | 43869 | 43870 | 43871 | 43875 | 43877 | 43878 | 43880 |
| 43881 | 43882 | 43883 | 43884 | 43906 | 43907 | 43913 | 43914 | 43978 | 43980 | 43981 |
| 43983 | 43987 | 43995 | 44001 | 44003 | 44008 | 44012 | 44013 | 44019 | 44020 | 44021 |
| 44022 | 44024 | 44025 | 44027 | 44028 | 44029 | 44030 | 44032 | 44034 | 44035 | 44037 |
| 44040 | 44042 | 44044 | 44046 | 44047 | 44050 | 44053 | 44055 | 44056 | 44059 | 44063 |
| 44064 | 44065 | 44066 | 44067 | 44068 | 44069 | 44070 | 44075 | 44077 | 44078 | 44079 |
| 44081 | 44083 | 44085 | 44086 | 44087 | 44088 | 44089 | 44090 | 44092 | 44094 | 44098 |
| 44099 | 44100 | 44101 | 44102 | 44103 | 44104 | 44105 | 44106 | 44111 | 44116 | 44120 |
| 44121 | 44123 | 44124 | 44128 | 44129 | 44131 | 44132 | 44133 | 44134 | 44136 | 44137 |
| 44138 | 44141 | 44142 | 44144 | 44146 | 44150 | 44151 | 44152 | 44153 | 44155 | 44173 |
| 44174 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... |

10

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 38219 | 38228 | 38233 | 38254 | 38256 | 38257 | 38262 | 38263 | 38265 | 38267 | 38268 |
| 38270 | 38293 | 38295 | 38297 | 38302 | 38305 | 38306 | 38308 | 38310 | 38312 | 38314 |
| 38315 | 38317 | 38319 | 38322 | 38325 | 38329 | 38330 | 38349 | 38350 | 38351 | 38352 |
| 38354 | 38358 | 38360 | 38363 | 38365 | 38369 | 38371 | 38372 | 38375 | 38377 | 38383 |
| 38387 | 38389 | 38392 | 38722 | 38734 | 38740 | 38741 | 38766 | 38768 | 38779 | 38780 |
| 38786 | 38801 | 38808 | 38809 | 38817 | 38819 | 38822 | 38823 | 38824 | 38826 | 38834 |
| 38835 | 38836 | 38837 | 38838 | 38839 | 38840 | 38841 | 38842 | 38843 | 38868 | 38870 |
| 38871 | 38872 | 38874 | 38875 | 38876 | 38877 | 38884 | 38885 | 38886 | 38888 | 38889 |
| 38890 | 38897 | 38901 | 38903 | 38904 | 38906 | 38907 | 38908 | 38912 | 38913 | 38914 |
| 38915 | 38916 | 38921 | 38922 | 38924 | 38926 | 38927 | 38928 | 38929 | 38930 | 38931 |
| 38932 | 38933 | 38934 | 38936 | 38937 | 38941 | 38942 | 38943 | 38944 | 38945 | 38946 |
| 38947 | 38949 | 38950 | 38951 | 38953 | 38954 | 38956 | 38957 | 38958 | 38959 | 38960 |
| 38961 | 38962 | 38963 | 38964 | 38965 | 38966 | 38967 | 38968 | 38973 | 38980 | 38981 |
| 38982 | 38983 | 38985 | 38986 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... |

RESUMEN:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16 Bonos | ..... | Eº 1.000.......... | Eº 16.000.- |
| 14 " | | 500.......... | 7.000.- |
| 983 " | | 100.......... | 98.300.- |
| 228 " | | 50.......... | 11.400.- |
| 166 " | | 20.......... | 3.320.- |
| 147 " | | 10.......... | 1.470.- |
| | | | Eº 137.490.- |

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO E INVERSIONES

SORTEO DE BONOS 6 3/4

MAYO 1969

10

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 18095 | 22068 | 22147 | 22149 | 22158 | 22159 | 22167 | 22169 | 22182 | 22183 |
| 22184 | 22185 | 22186 | 22192 | 22193 | 22194 | 22229 | 22231 | 22254 | 22266 |
| 22269 | 22281 | 22291 | 22316 | 22317 | 22318 | 22332 | 22334 | 22382 | 22383 |
| 22385 | 22386 | 22387 | 22389 | 22390 | 22392 | 22393 | 22398 | 22399 | 22432 |
| 22448 | 22522 | 22600 | 22601 | 22602 | 22606 | 22607 | 22608 | 22609 | 22610 |
| 22637 | 22638 | 22639 | 22641 | 22642 | 22646 | 22687 | 22688 | 22689 | 22690 |
| 22691 | 22692 | 22694 | 22695 | 22696 | 22719 | 22730 | 22739 | ..... | ..... |

RESUMEN 68 Bonos ............ Eº 10........ Eº 680.--

CERTIFICO:

Qué con fecha de hoy se efectúo ante mí en la oficina Principal del Banco del Estado de Chile el sorteo para amortizar los bonos del mes MAYO NOVIEMBRE del 10/6 de dicha institución y los bonos del 6 3/4 de la ex caja de Crédito Hipotecario, según fondos de amortización acumulados cuyo resultado se consigna en la lista precedente.-

Santiago 14 de Abril de 1969

NOTARIO

Rafael Zaldivar Díaz

# Guía Profesional

## ABOGAI S

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Participaciones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
**Moneda N° 1137 — Of. 78. Teléfono 80813**
G. P. H. O. C.

**RAQUEL KOGAN B.**
Toda clase de asuntos
**Compañía 1048, 9° piso, Depto. A — Fono 84844**
Horas: 18 a 20

## DENTISTAS

**SOLDADURAS EN PLACAS. ENTREGA 30 MIN.**
Doctor FROIMOVICH
**Molina 12, esquina Alameda — Fono 90536**
G. P. C.|4|69

**Dr. Bórquez**
dentaduras inmediatas. Coronas, Fundas - Atención rápida a horario convenido
**Compañía 1068 Of. 1103**
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
G.P. C.Indef.1969

**RESTAURACIONES URGENTES**
Placas, Puentes
Reparaciones
Clínica Dental CENTRAL Compañía 1068 Of. 1103
**Fono 85702**

## DENTISTAS

**PROTESIS DENTALES**
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas
Clínica Dental EDWARD
**Compañía 1048 — 3.er piso**
Depto. A. Edificio Teátro Central

## OCULISTA

**DOCTORA TOBAR**
Moneda 1040 - Oficina 1204
**Teléfono 64837**
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
GP. 4 - 4

## OPTICAS

**OPTICA SERRA**
**Mac Iver 171**
Despacho exacto de recetas — Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
Consultas de 16 a 19 horas

## PRACTICANTE

**LUIS ALDUNATE**
Practicante
**Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828**
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias. Curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria

## MEDICOS

**Dr. GASTON RAMIREZ**
**Manuel Rodríguez 56 Fono 68823**

**Dr. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
**Mac Iver 142 — 2° piso Oficina 204 — Fono 393601**
Lunes, Miércoles y Viernes
**Domicilio: Fono 496745**
Pedir hora

**Dr. SAINZ RECIO**
**Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad, San Antonio 427 Of. 715, de 5 a 7. Teléfono 35861.**
GP. Al 30|IV

**Dr. JOSE FROIMOVICH**
ESPECIALIDAD VEJEZ
**Avenida Bulnes 377**
**Departamento 605**
**Fono 67176**

**DOCTORA NAVARRETE**
Señoras
Obstetricia, Ginecología
**Vicuña Mackena 923**
**Teléfono N.o 35912**
Consultas de 16 a 19 horas

**Dr. VITERBO PARRA BARAHONA**
Señoras Obstetricia. Ginecología -Consulta
CLINICA BOSTON
**Alameda 1620 -Fono 81921**
Atención de 11.30 a 14.30

## PEDICURO

**AVILES**
**Pedicuro - Practicante**
Av. Cumming 441 - Mixto. Indoloro. Hora y llamado a domicilio.
87596



## MATRONAS

**SEÑORA PHERINY**
**Lord Cochrane 114**
H. O. C. GP.

## DICK TRACY




## JUAN MARINO




## TARZAN




# Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. AVDA. DIEZ DE JULIO 641.— Abierto al público: lunes a viernes, de 9 a 19 horas; sábado, de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN, DE MAIPU.— Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA DE HIDALGO, CERRO SANTA LUCIA.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos: de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL QUINTA NORMAL.— Abierto al público martes a sábado, de 9 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES N.o 50.— Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, PARQUE FORESTAL.— Abierto público: martes a sábado, de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 17 a 20 horas; cerrado los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, CIENFUEGOS 60.— Abierto al público: lunes a viernes, de 13 a 18 horas; sábado de 9 a 12 horas; cerrado los domingos y festivos.

## CONFECCIONES HEYUM S.A.

**CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 30 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 30 de abril, a las 18 horas, en Morandé 590, para tratar las siguientes materias:

1.— Pronunciarse sobre el Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Memoria correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.o de enero y 31 de diciembre de 1968.
2.— Pronunciarse sobre la distribución de las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre, que el directorio propone a la Junta.
3.— Renovación del directorio de la Sociedad.
4.— Designación de dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes.
5.— Tratar otros asuntos que tengan relación directa con los intereses de la Sociedad.

**EL PRESIDENTE**

**CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS**

Con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria a que se cita más arriba, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 20 de abril y 10 de mayo, ambas fechas inclusive.

## Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios



NOMBRE ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

EDAD ... Calle en que vive ... ... ... ... ... ..

# Itinerario aéreo

**EN PUDAHUEL**
**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**(87092 - 87918 . 733180)**

Vuelo 216: Llega de Buenos Aires y Mendoza a las 17.55 horas.

Vuelo 217: Sale a las 18.30 horas hacia Mendoza y Buenos Aires.

**A P S A**
**(734447 - 734672)**

Vuelo 91: Llega de Los Angeles, México, Guayaquil y Lima a las 13.15 horas. Sale a Buenos Aires a las 14 horas.

Vuelo 60: Llega de Buenos Aires a las 19.45. A las 20.30 sale a Lima, Guayaquil, y Miami y combina en Lima con vuelo 90 con destino a Guayaquil, México y Los Angeles.

**BRANIFF INTERNATIONAL**
**(734191)**

Vuelo 979: Llega a las 15 horas, procedente de Nueva York, Washington, Miami, Panamá, Quito y Lima. Termina en Santiago.

Vuelo 920: Sale a las 20 horas con destino a Lima, Los Angeles y San Francisco.

**ECUATORIANA**
**(711455)**

Vuelo 46: Sale a la 1.45 horas con destino a Lima, Guayaquil, Quito, Cali, Panamá y Miami.

**AVIANCA**
**(734327 - 734913)**

Vuelo 20: Sale de Santiago a las 9.35 horas con destino a Nueva York y escalas en Lima, Quito, Bogotá y Miami.

**LUFTHANSA**
**(81892 . 733416)**

Vuelo 491: Sale a las 8.10 horas con destino a Frankfurt, haciendo escala en La Paz, Lima y Nueva York.

Vuelo 492: Llega a las 4.35 horas, procedente de Frankfurt con escalas en Nueva York, Kingston, Bogotá y Lima.

**VARIG**
**(734872)**

Vuelo 863: Llega a las 13.10 procedente de Frankfurt, París, Río de Janeiro, Buenos Aires y conexiones en Nueva York.

Vuelo 862: Sale a Londres a las 15.05, con escalas en Buenos Aires, Río de Janeiro, Lisboa y París.

**ALITALIA**
**(83336 - 733850)**

Vuelo 563: Sale a las 10.20 horas, con destino a Milán y Roma. Escalas en Lima, Caracas y Lisboa.

# Movimiento de vapores

VALPARAISO.— Información dada por la Dirección del Litoral y Marina Mercante acerca de las naves nacionales y extranjeras en diferentes puertos y navegando.

En Valparaíso: Boca Maule, Angelmó, Valdivia, Batjan, Santa Anita, Ciudad de Bacaramanga, Ica, Tuscany.

En Arica: Pan de Azúcar, Piura, Saarland, Archimedes, Kassel, Roga, Cotopaxi, Santa Bárbara.

En Antofagasta: Arauco, Suecia, Auvergne, Kollejorg, Ivarma, Cartagena de Indias, Elena D'Amico, Inca Huayna Capac, Guardián Ríos.

En Chañaral: Weserfhart.

En Huasco: Fushu Marú.

En Quintero: Vistas Vagge.

En San Antonio: Golar Goal, Presidente Kennedy, Loch Gowan, Nordholm.

En Talcahuano: Federico Schwager, Chiloé II, Crux Australes, Monte Udala, Almar II.

En San Vicente: Magallanes, Illapel, Protón.

En Puerto Montt: Concepción, Navarino, Quellon, Río Baker, Doa Anestus, Alcázar, Sylvia, Lois B., Brimanger.

En Punta Arenas: Castilla, Coquimbo, Carmen.

**NAVEGANDO**

Punta Arenas, de Antofagasta a Iquique.

Cabo de Hornos, de San Vicente a Gregorio.

Cabo Negro, de Punta Arenas Valparaíso.

Matías Cousiño, de Ventanas a Lota.

Doña Isidora, de Valparaíso a Coronel.

Puchoco, de Lebu a Caldera.

Antofagasta, de Talcahuano a Punta Arenas.

Lago Carrera, de Valparaíso a Chacabuco.

Tocopilla, de Punta Arenas a Tomé.

Isabella, de Punta Arenas a San Antonio.

Copérnico, de Percy a Antofagasta.

Chiloé I, de Taltal a San Antonio.

Río Cisnes, de Iquique a Valparaíso.

Calbuco, de Melinka a Puerto Aguirre.

Allipén, de Talcahuano a Buenos Aires.

Ciudad de Tunja, de Arica a Antofagasta.

Cacinas, de Arica a San Francisco.

Edisto, de Punta Arenas a Talcahuano.

Presidente Castillo, de Bahía Posesión al Pacífico.

Garibaldi, de Valparaíso a Buenos Aires.

Thelisis, de San Vicente a Patillos.

Santa Lucía, de Valparaíso al Callao.

Frankfurt, de Valparaíso a Iquique.

North Cape, de Bahía Posesión al Pacífico.

Río Araza, de Bahía Posesión a San Antonio.

## AL COMERCIO

Con motivo del cierre del ejercicio y el Balance Anual al 30.IV.969, se le ruega presentar las facturas o compromisos pendientes, antes del 27 del presente.

La Administración del
CAMPO MILITAR DE PELDEHUE
Esmeralda de Colina
Teléfono 25.

## LAN-CHILE

LINEA AEREA NACIONAL

VIERNES

PUDAHUEL

V/450 LLEGA 19:00 PROCEDENTE DE: BS. AIRES
V/450 SALE 20:00 DESTINO A: GUAYAQUIL, MIAMI Y NEW YORK
V/451 LLEGA 12:15 PROCEDENTE DE: NEW YORK, MIAMI Y LIMA
V/451 SALE 13:15 DESTINO A: BS. AIRES
V/70c SALE 09:00 DESTINO A: ANTOFAGASTA
V/71c LLEGA 13:00 PROCEDENTE DE: ANTOFAGASTA
V/90 SALE 15:30 DESTINO A: ARICA
V/91 LLEGA 20:40 PROCEDENTE DE: ARICA
V/81 SALE 08:10 DESTINO A: PTA. ARENAS
V/80 LLEGA 14:40 PROCEDENTE DE: PTA. ARENAS

LOS CERRILLOS

V/953 LLEGA 16:55 PROCEDENTE DE: ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, COPIAPO Y LA SERENA
V/942 SALE 10:00 DESTINO A: LA SERENA, VALLENAR, COPIAPO, CHAÑARAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA
V/851 SALE 08:30 DESTINO A: CONCEPCION, VALDIVIA, PTO. MONTT, BALMACEDA Y PTA. ARENAS
V/245 SALE 08:40 DESTINO A: TEMUCO
V/205 SALE 17:00 DESTINO A: CONCEPCION
V/201 SALE 11:00 DESTINO A CONCEPCION
V/850 LLEGA 18:30 PROCEDENTE DE: PTA. ARENAS, BALMACEDA, PTO MONTT, VALDIVIA Y CONCEPCION
V/244 LLEGA 13:40 PROCEDENTE DE: TEMUCO Y CONCEPCION
V/200 LLEGA 10:20 PROCEDENTE DE: CONCEPCION
V/204 LLEGA 16:20 PROCEDENTE DE: CONCEPCION

# TURNO DE FARMACIAS

**SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 12 DE ABRIL AL 19 DE ABRIL DE 1969**

**1er. SECTOR.** Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
Franco Inglesa, Portal Bulnes esquina Merced; Porteña, San Antonio N.o 94; Tello, Bandera N.o 628; Del Indio N.o 1, Ahumada N.o 2; Merced, Merced N.o 4..; Iberia, Estado N.o 190.

**2.o SECTOR.— Teatinos, Catedral, Balmaceda, Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.**
Colón, San Pablo N.o 3310; Italiana, San Pablo N.o 2402; Bitrán, San Pablo N.o 1505; Venecia, Catedral N.o 2201; Quinta, Nueva Imperial N.o 4498; Barrancas, San Pablo N.o 5420; Ideal, Mapocho N.o 4..; Bélgica, Mapocho N.o 6101.

**3er. SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Ramón Freire, Población Los Nogales, Zanjón de La Aguada, San Diego.**
Andrade, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2..; Continental, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 40..; Ivón, Avenida Matta N.o 1538; Las Rejas, Avenida Ecuador N.o 5142; La Sanitaria, Bascuñán N.o 6..; Blanco, San Ignacio N.o 702; Viel, San Ignacio N.o 19..; Carrera, Los Pingüinos N.o 4294, Población Los Nogales.

**4.o SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.**
Baquedano, Avenida Vicuña Mackenna N.o 2; Alhambra, Lira 702 esquina 10 Julio; Santa Rosa, Santa Rosa N.o 1398; El Mercurio, San Diego N.o 301; París, San Diego N.o 2167; Maule, León Ugalde N.o 1599; Campla, Avenida Portugal N.o 497; Avenida Matta, Avenida Matta N.o 994.

**5.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao.**
Las Lilas, Avenida J. M. Infante N.o 279; De la Cruz, Avenida Providencia N.o 2012; Del Oriente, Las Condes N.o 7172; Andina, Hernando de Magallanes N.o 972; Vitacura, Avenida Vitacura N.o 5342; Tobalaba, Avenida Tobalaba N.o 1191.

**6.o SECTOR.— Bilbao, Irarrázaval, Avenida Bustamante, Macul, La Reina.**
Farr, Avenida Irarrázaval N.o 3133; Larraín, Avenida Larraín N.o 6877; Brasilia, Avenida J. P. Larraín N.o 3533; Los Almendros, Avenida Presidente Batlle y Ordóñez N.o 4508; Sur, Avenida Grecia N.o 1004; Providencia, Roberto del Río N.o 1654; Amapolas, Eliecer Parada N.o 2032; Bilbao, Avenida Francisco Bilbao N.o 1299; Santa Carolina, Castillo Urízar N.o 2259.

**7.o SECTOR.— Vicuña Mackena, Zanjón de La Aguada, Camino Melipilla, San Miguel, La Cisterna, La Granja.**
Meléndez, Avenida Buzeta N.o 470; Roca, Avenida San Joaquín N.o 2399; La Línea, Fernández Albano N.o 02880, Población José María Caro; Berna, Casablanca N.o 2424; Turquestán, Enrique Matte N.o 15..; Asturias, Gran Avenida N.o 4308; Punta Arenas, Gran Avenida N.o 6045; Bermaco, Gran Avenida N.o 97..; Lo Ovalle, Fuenzalida Urrejola N.o 600; La Legua, Santa Rosa N.o 3880; San Carlos, Uruguay N.o 1612, Población San Ramón; Splendid, Avenida La Feria N.o 4760.

**8.o SECTOR.— Avenida Santa María, Renca, Avenida Fermín Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.**
Barona, Avenida Independencia N.o 489; San Luis, Avenida Independencia N.o 1102; Popular, Avenida Fermín Vivaceta N.o 1811; Imperial, Avenida Fermín Vivaceta N.o 2892; Centenario, Avenida Recoleta N.o 2298; Terra, Avenida Domingo Santa María N.o 5102, Renca; La Palmilla, Pedro Fontova N.o 5102; Santa María, Avenida México N.o 1298; Alemana, Avenida El Salto N.o 2254.

**TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, Avenida Portugal N.o 155.**

**NOTA:** Los turnos nocturnos son sólo para despachar recetas, medicamentos y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

**SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA**
Atención espiritual a enfermos graves, desde las 10 de la noche a las 7 de la mañana. Llamar al teléfono 383180.

# LO QUE UD. PUEDE VER Y VISITAR HOY



## TEATROS

...TONIO VARAS, Morandé ...200). A las 19.30: Institu... Teatro de la U. de ... Comedia de Equivoca...

...MILO HENRIQUEZ, ...tegui 31 (88959). Des...

...UPOLICAN, San Diego ...912). A las 18.40 y 21.40: ...terna mágica de Praga.

...E. M., Tarapacá 1181. A ... Concierto de Música de ... (XI Festival Bienal de ... Chilena).

...COMEDIA, Merced 349 ... Próximo estreno de "Malcom X", de Conte... Celedón.

...RU, Huérfanos 786 ... Cía. de Comedias Le... Córdoba. "La Tía de Car... Brandom Thomas. Hoy ...nso.

...ERA, Huérfanos 837 ... Descanso.

...TIT - REX, Huérfanos 735 ... Descanso.

...CARESQUE, Recoleta 345 ...). A las 20 y 23: Cía. de ...as Streep Tease.

...N ANTONIO, San Anto... 55 (33605). A las 19.10: ...de Comedias Susana Bou... en "Vidas Privadas" de ... Coward.

## ...ÑAS FOLKLORICAS

...ÑA FOLKLORICA "SI ... PARA CHILE", Matucana ... Catedral. Presenta a las ... Espectáculos criollos con Chito Faró y los ases de las cuecas y tonadas.

**PEÑA FOLKLORICA "CHILE RIE Y CANTA"**, A. Ovalle 755 (382795). Cantos y danzas de Chile con Los Patricios y Ernesto Yáñez, presentación de Los Grillos.

## CINES DEL CENTRO

**ASTOR**, Estado y Huérfanos (392112). Desde las 13: Yo te amo, Alicia. (Mayores de 21 años).

**BANDERA**, Bandera 76. Desde las 10: Los tuyos, los míos, los nuestros. (EE. UU., cómica. Menores).

**CAPRI**, Monjitas 825 (392414). Desde las 10: Dios no paga el sábado. Se busca a Johny Texas.

**CENTRAL**, Huérfanos 930 (33555). A las 11, 13.45, 16, 18.45 y 21.40: La dama en cemento. (Policial. Mayores de 21 años).

**CERVANTES**, Matías Cousiño 134 (381894). Desde las 10.30: Ceremonia Secreta. (Drama. Mayores de 21 años).

**CINELANDIA**, Puente 540 (67532). Desde las 14: El loco mundo de los jóvenes.

**CITY**, Agustinas 1022 (66687). Desde las 10: Barrabás". (Mayores de 14 años).

**CONTINENTAL**, Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14: 24 horas de fuego. (Cow-boy).

**DUCAL**, Agustinas 777 (35375). A las 14.05, 16.20, 18.55 y 21.35: Hammerhead, traficante del placer. (Mayores de 18 años).

**ESPAÑA**, Huérfanos Estado (398488). A las 14, 16.30, 19 y 22: Amor en el aire. (Española, musical. Menores).

**FLORIDA**, Estado 226 (34289 Desde las [illegible] El regreso de King Kong. (Aventuras. Mayores de 14 años).

**GRAN PALACE**, Huérfanos 1176 (60082). A las 14.45, 18.15, 19.45: Oliver. (Comedia musical. Menores).

**HUELEN**, Huérfanos 779 (31603). Desde las 10.30: Adorable fanfarrón. (Comedia dramática. Mayores de 18 años).

**HUERFANOS**, Huérfanos 930 (36707). A las 11. 14.30. 18 21.40: Las sandalias del pescador. (Menores).

**IMPERIO**, Estado 235 (397960). Desde las 10: La muerte viaja a caballo. (Cow boy, acción. 21 años).

**KING**, Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 Hrs. La indomable Angélica. Aventura francesa, mayores de 21 años.

**LIDO**, Huérfanos 680 (34366). A las 13.30; 16; 19 y 22 Hrs. Una joven llamada Joana. Drama USA, 21 años

**MAYO**, Monjitas 873 (391201). Desde las 10 Hrs. Mi nombre es violencia.

**METRO**, Bandera - Unión Central (83361). A las 10; 12.45; 15.30; 19 y 22 Hrs. Donde las Aguilas se atreven. Mayores 14 años

**NILO**, Monjitas 873. Desde las 10 Hrs. El regreso del infierno.

**PACIFICO**, Huérfanos 1147 (62921). Desdede las 10.30 Hrs. Las dulces amigas.

**PLAZA**, Compañía 1068 (84714). Desde las 10 horas. El regreso de King Kong.

**REAL**, Compañía 1040 (65555). Desde las 10 Hrs. Donde las aguilas se atreven. Noticiarios. Acción, mayores de 14 años.

**REX**, Huérfanos 735 (31143-31144). Rachel Rachel. Mayores 18.

**RIO**, Monjitas 743 (33550). Desde las 11 Hrs. Vértigo de pasiones. Los Pianos mecánicos, mayores.

**RITZ**, San Antonio 50 (380613). Desde las 11 Hrs. La mandrágora. (Italiana, cómica, 21 años).

**RIVIERA**, San Antonio esquina I. Valdés V. (36093). Doce al patíbulo. La muchacha y el general.

**ROXY**, Huérfanos N.o 1055 (80809). Desde las 10 Hrs. 24 horas de fuego

**SAN MARTIN**, Avda. Bdo. O'Higgins esq. San Francisco (35357). Desde las 14 Hrs. Cuando tú no estás. (Raphael). Menores Musical.

**SANTA LUCIA, CINERAMA**, Avda. Bernardo O'Higgins esquina de San Isidro (34718). A ls 11; 15; 18.30 y 22 Hrs. 2001 odisea del espacio (EE. UU. menores)

**SANTIAGO**, Merced 829 (32888). Desde las 11 Hrs. 24 Horas de fuego (Menores).

**SAO PAULO**, Merced 772 (397946). Desde las 10 Hrs. La pulga en la oreja. (EE. UU comedia, mayores de 21 años).

**TIVOLI**, Huérfanos 757 (30611). Desde las 10.30 Hrs. De profesión sospechosos. Menores.

**TOESCA**, Huérfanos 1313 (63289). Desde las 11 Hrs. Amores borrascosos. No con mi mujer no.

**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 Hrs. La revolución de los inconformes (Comedia mayores de 14 años).

**WINDSOR**, Ahumada - Moneda (89761). Desde las 10.30 Hrs. "Extraña pareja". Menores.

**YORK**, Ahumada 166 (66687). Desde las 10.15 Hrs. La sentencia del fugitivo. Suspenso, mayores de 14 años.

### Sector Plaza Italia, Vicuña Mackenna

**BAQUEDANO**, Plaza Baquedano (31787). Desde las 14 Hrs. Seguiré tus pasos. El mal, Valentín de la Sierra.

**NORMANDIE**, Avda. Bdo. O'Higgins 139 (392749).d Desde las 13 Hrs. La muchacha de la motocicleta. Bonnie and Clyde.

### Sector Ñuñoa, Providencia, Vitacura

**ANDES**, Av. Irarrázaval 435 (43811) Desde las 14 hrs. El hijo de Django. Por el placer de matar.

**CALIFORNIA**, Av. Irarrázaval 1564 (498061). A las 15.45, 18.45 y 21.45 hrs. Los tuyos, los míos, los nuestros (EE. UU., menores).

**DANTE**, J. Washington 26 (494359). A las 16, 19, y 22 hrs. Donde las águilas se atreven (Acción, mayores de 14 años)

**EGAÑA**, Plaza Egaña (471026). A las 14.30, 18.30 y 21.45 hrs. La muchacha de la motocicleta. Bonnie and Clyde.

**EL GOLF**, Av. Apoquindo 3368 (480046). A las 16.15, 19 y 22 hrs. La dama en cemento. (Policial, mayores de 21 años).

**LAS CONDES**, Av. Apoquindo esq. Noruega (484067). A las 16.30, 19 y 22.15 hrs. Yo te amo Alicia (EE. UU., mayores de 21 años).

**LAS LILAS**, Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios (43116). A las 15.30, 19 y 22 hrs. Extraña pareja (EE. UU., cómica, menores).

**LO CASTILLO**, Vitacura (481981). A las 19.15 y 22.15 hrs. Traficante del placer (EE. UU. mayores de 18 años)

**MARCONI**, Manuel Montt 032 (42867). A las 16, 19.15 y 22 hrs. Yo te amo Alicia (EE. UU., mayores de 21 años).

**MACUL**, (258791). Desde las 14 hrs. Demasiado para un hombre. Operación trueno.

**ORIENTE**, Av. Pedro de Valdivia 099 (41345). A las 16.15, 19 y 22 hrs. La revolución de los inconformes (Comedia, mayores de 14 años).

**P. DE VALDIVIA**, P. de Valdivia con Fco. Bilbao (43948). A las 16, 18.30 y 22.15 hrs. Rachel, Rachel (EE. UU., mayores de 18 años).

**VERDI**, Av. Pedro de Valdivia 5273 (499704). Desde las 14 hrs. El estrangulador de Boston. Los destructores. La caida mortal.

### Sector 10 de Julio, Avda. Matta, Franklin, Gran Avenida

**ALHUE**, Población Dávila (581427). Desde las 14 hrs. El atraco del estadio. El botín más grande del mundo. Asesino a sueldo.

**AMERICA**, Ñuble 390 (52443). Desde las 14 hrs. Al este del Kilimanjaro. Papá soy yo. El dilema de un bandido.

**ESMERALDA**, San Diego 1035 (64303). Las boinas verdes. Viva la mafia. Venganza de Fu Man Chú.

**GRAN AVENIDA**, Gran Avenida 4830 (52163). Desde las 14 hrs. La batalla decisiva (Acción, guerra, mayores de 14 años).

**IMPERIAL**, San Diego 1344 (51112). Desde las 14 hrs. Una Biblia, un Colt, una masacre. El atraco del siglo. Yankee.

**LIRA**, Pintor Cicarelli 293 (52181). Desde las 14 hrs. El hombre más cómico del mundo. Los siete filibusteros. Las mejores carcajadas de Laurel y Hardy.

**MISTRAL**, San Diego 279 (63994). Desde las 14 hrs. Carmen la de Ronda. La basura. Villa Cariño está que arde.

**MODERNO**, Gran Avenida 6544 (582782) Rot. desde las 14 hrs. Morir un poco, Pampa salvaje, Ayúdeme Ud. compadre.

**MONACO**, 10 de Julio esq. A. Prat (382845) Dios no paga el sábado. Se buca a Johnny Texas.

**PORTUGAL**, Av. 10 de Julio 252 (34816) Rot. desde las 14 hrs. Seguiré tus pasos. El mal Valetín de la Sierra.

**PRAT**, San Diego 2117 (50754) Rot. desde las 13 hrs. Valetín de la Sierra. El mal. Seguiré tus pasos.

**ROMA**, San Diego 230 (67257) Rot. desde las 14 hrs. Insaciable en el amor. El ángel de la muerte. (mayores).

**SAN DIEGO**, San Diego 612 (81093) Rot. desde las 14 hrs. Hércules contra los tártaros. Ringo no perdona. (acción).

**SAN MIGUEL**, Av. Euclides 1202 (51262) Rot. desde las 14 hrs. Hércules contra los tártaros. Ringo no perdona.

**SANTA ROSA**, Santa Rosa 3890 (50965) Rot. desde las 14 hrs. Tengo 17 años. Tobruk. Gatita con zarpas.

**SUR**, San Diego 935 (61524) Rot. desde las 11 hrs. El médico de Stalingrado. Herencia sagrada. Sandokán.

### Sector Quinta Normal

**IDEAL CINEMA**, Mapocho 4117 (731384) Rot. desde las 14 hrs. Mi nombre es violencia. (EE. UU. cowboy, may. 18 años).

**MAIPO**, San Pablo 4251 (731982) Rot. desde las 14 hrs. Se busca a Johnny Texas, Dios no paga el sábado. Juegos de masacre.

**NAVIA**, (731720) Rot. Entre el deseo y la muerte. Estrategia de terror. Vuelo fatal.

### Sector San Pablo, Estación, Brasil, Alameda

**ALAMEDA**, Avda. Bdo. O'Higgins 2987 (91254) Rot. desde las 12.30 hrs. El médico de Stalingrado. Herencia sagrada. Sandokán.

**ALCAZAR**, Avenida Brasil 373 (80122) Rot. desde las 14 hrs. Por el placer de matar. El hijo de Django.

**A. ALESSANDRI**, Av. Bdo. O'Higgins 2879 (96848) Rot. desde las 11 hrs. Sentencia del fugitivo. (EE. UU. acción, 18 años).

**BLANCO ENCALADA**, Av. Blanco Encalada 2820 (91787) Descanso del personal.

**CARRERA**, Avda. Bdo. O'Higgins 2151 (86685) Rot. Las boinas verdes. Viva la maffia. Venganza de Fumanchú.

**COLON**, San Pablo esq. Maipú (733146) Rot. desde las 13 hrs. El círculo del terror. Ajuste de cuentas. Ls cañones de Navarone.

**MINERVA**, San Pablo esq. Chacabuco (733342) Rot. desde las 14 hrs. Carmen la de ronda, La basura. Villa cariño está que arde.

**MONUMENTAL**, Av. Bdo. O'Higgins 3943 (91555). Desde las 14 hrs. Las mejores carcajadas de Laurel y Hardy. Los siete filibusteros. Chaplin el más cómico del mundo.

**SEPTIEMBRE**, San Dionisio 2565 (94321) Desde las 14 hrs. El Alamo. Apache. Nunca en domingo.

### Sector Vivaceta, Independencia, Recoleta, El Salto

**CHILE**, Recoleta 2104 (372566) Desde las 14 hrs. Los cañones de Navarone. El círculo del terror. Ajuste de cuentas.

**LIBERTAD**, Av. Fermín Vivaceta Sur y Libertad (371627) Desde las 14 hrs. Terror en la niebla. Círculo del terror. Ajuste de cuentas.

**NACIONAL**, Av. Independencia 801 (370594) Las boinas verdes. Viva la maffia. Venganza de Fumanchú.

**VALENCIA**, Pza. Chacabuco esq. Sta. Laura (370288) Cerrado por reparaciones. Próxima reapertura.

### CINES COMUNALES

**MAIPU**, Av. 5 de Abril esq. Pajaritos (Maipú) (571530) Desde las 15 hrs. Un taxi para Tobruk. Helga.

**MUNICIPAL (San Bernardo)** (571530) Desde las 14 horas. La gitana y el charro. El fugitivo.

**PLAZA**, Talagante, Plaza 196 (66) Desde las 18 hrs. Requiem para un gangster. El valle de las muñecas.

**SANTIAGO**, San Bernardo. Desde las 14 hrs. Besos y bala. Disloque en la Riviera.



## CANAL 9

| | |
|---|---|
| 18.33 | SEGURIDAD EN EL TRANSITO |
| 19.17 | FORMA Y ESPACIO |
| 19.43 | LOS APUROS DE PAPA |
| 20.08 | NOTICIARIO PROLENE |
| 20.12 | DISCOTEQUE |
| 21.11 | ¿CUANTO SABE USTED? |
| 21.14 | TELECINE |
| 21.30 | EL CONTINENTAL |
| 21.50 | EN LA RUTA DEL 9 |
| 21.59 | LA CALDERA DEL DIABLO |
| 22.26 | NOTICIARIO PROLENE |
| 22.56 | CHILE TV |
| 23.21 | NOTICIARIO PROLENE |
| 23.24 | CIERRE |

## CANAL 13

| | |
|---|---|
| 9.00 | SINTONIA |
| 9.15 | TELECLASES DE MATEMATICAS |
| 9.37 | TELECLASES DE C. NATURALES |
| 10.00 | CIERRE |
| 13.25 | SINTONIA |
| 13.35 | TELECLASES DE C. SOCIALES |
| 14.00 | PASADO MERIDIANO: INFORMATIVO, COCINA, HOROSCOPO, TELESERIE, GUITARRA, LARGOMETRAJE. |
| 17.00 | COLORIN COLORADO |
| 17.30 | TROPA DE ASALTO |
| 18.00 | LARGOMETRAJE |
| 20.00 | TELENOCHE |
| 20.30 | EL TIEMPO |
| 21.00 | DILEMA: LA RUTA DEL TIEMPO |
| 21.36 | JUANI EN SOCIEDAD |
| 22.00 | MARTINI AL INSTANTE |
| 22.20 | EL FUGITIVO: AL FINAL DE LA LINEA |
| 23.20 | NOTICIARIO AL CIERRE |
| 23.30 | CIERRE |

## FABRICA DE CONDUCTORES ELECTRICOS LACRAMPETTE S.A.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 28 de abril de 1969, a las 9 horas, en las oficinas de calle Av. Pedro de Valdivia 5998, de esta ciudad, con el objeto de:

a) Pronunciarse sobre la Memoria y el Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 1968.
b) Elección de Inspectores de Cuentas.
c) Varios.

**CIERRE REGISTRO DE ACCIONISTAS**

Para los efectos de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 28 de abril de 1968, el Registro respectivo permanecerá cerrado del 18 al 28 de abril en curso, ambos días inclusive.

EL PRESIDENTE

LA NACION
SANTIAGO, VIERNES 18 DE ABRIL DE 1969

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Allare
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

## ¿A que no sabes a quién vi?



NANO VICENCIO, muy preocupado por su próximo matrimonio con una morenita que ayer cumplía sus 21 años, y que en algunos días más tendrá su despedida de soltera.

JOAQUIN AMICHATIS, de la "Tercera Oreja", escuchando el último disco de Favio, frente a una casa de discos.

JAIME ATRIA, comentando entusiasmado la exposición de Sergio Valdoviños, el día de la inauguración, en San Antonio con Huérfanos.

LUISIN LANDAEZ, con una rubia sensacional, en el Haití, tomándose un cafecito.

GERVASIO, comprando un inmenso barco de lata, de esos que se iluminan por dentro, a sólo cuarenta escudos, después de un breve regateo.

DARWIN VARGAS, saludando a Tomás Lefever en el Teatro IEM, y felicitándolo por su cuarteto.

RAUL RIVERA, despachando noticias del Teatro Teknos, acompañadas de un calendario de la Universidad Técnica, con la reproducción de un mural de Roberto Matta.

SERGIO ORTEGA, en el mismo teatro, recibiendo los aplausos después de la interpretación de una pieza de cámara.

EUGENIO GUZMAN, caminando y disertando incesantemente, a lo largo de la Avenida Bernardo O'Higgins.

GILBERTO PIÑA, en animada charla con su hermano Héctor, en la esquina de la copucha.



ENRIQUE NOISVANDER, conversando a la salida del 13, con sus mimos, sobre los próximos programas de televisión.

BERNARDO TRUMPER, siguiendo animadamente los conciertos del Festival de Música Chilena.

CARLOS MAURICIO GRAVES, contando en el café "Dante" que trabajará con Silvia Piñeiro, en "Juani en Sociedad". Hará el papel que hacía antes Beecher.

APOLO, rodeado de amigos, hablando de antiguos tiempos y esperando un nuevo contrato.

BOMBIN SOLIS, contando sabrosas anécdotas a un amigo en LA NACION. ¡Se pasó!

# Los que Hacen las Teleseries del 13



*Jorge Durán, Bélgica Castro, Alejandro Sieveking y Sonia Viveros, en un ensayo de "Juani en Sociedad".*



*Juan Agustín Vargas, jefe de la Producción de Protab.*

Una casa de un piso Tarapacá (número 752), oculta la importancia de lo que sucede en su interior. Es nada menos que la entrada a los estudios de PROTAB, la organización que produce las teleseries del Canal 13. Dos estudios, uno antiguo y otro aún sin terminar, dan acogida no siempre cómoda a técnicos, artistas y personal administrativo, que todas las mañanas, trabajan ensayando escenas, montando escenarios, probando luces y vestuarios y, por fin, grabando los "videos tapes", que verán los espectadores en una breve sesión de 20 minutos de atención a la pantalla.

**PLAN DE PRODUCCION**

Actualmente el Canal 13 está presentando "El Caso de la Mujer Estupenda", una adaptación de José Antonio Garrido, de una pieza teatral de Miguel Mihura. Es una teleserie que se hizo en marzo, bajo la dirección de José Caviedes y protagonizada por Carmen Barros y Alberto Rodríguez, junto a los cuales están Héctor Davauchelle, Julia Mayo, Yoya Martínez, Mario Montilles, Armando Fenóglio y Mario Rebolledo

Ahora PROTAB prepara otras dos teleseries:

"Un Peligroso Amor", una adaptación de "Casa Grande" que dirige Helvio Soto. Son 22 capítulos. Actúan Roberto Parada, Maruja Cifuentes, Silvia Santelices, Amelia Requena, Sergio Aguirre, Tito Rodríguez, Mario Montilles, Armando Fenoglio, Marcelo Gaete, Anita Kleski.

"El Caso de la Señorita Asesinadita", adaptación de Alicia Santaella de otra obra de Mihura, dirigida por Silvio Caiozzi. Aquí intervienen Silvia Piñeiro, Ramón Núñez, Sara Astica, Norman Day, Peggy Cordero, Héctor Duvauchelle. Son 13 capítulos.

Además, de estas teleseries, todas las semanas PROTAB prepara un capítulo de "Juani en Sociedad", bajo la dirección de José Caviedes, con una rotativa de autores en que están Alejandro Sieveking, José Antonio Garrido, Alicia Santaella, Silvia Gutiérrez, Omar Saavedra. Actúan Silvia Piñeiro, Emilio Gaete y Sonia Viveros.

Los lunes PROTAB entrega "Contacto con las Estrellas", un "show" musical. Los sábados, "¿Quién soy Yo?", un programa concurso dirigido por Hugo Miller.

**ADMINISTRACION Y CIFRAS**

Alrededor de 36 personas, aparte de los actores, manejan el aparato administrativo y de producción técnica de PROTAB. Gerente General es Ricardo García; Jefe de Producción, Juan Agustín Vargas; Jefe de Operaciones, Leopoldo Contreras; Alberto Rodríguez, Relacionador Público.

Cada teleserie cuesta 17.000 escudos en pago de actores. Una serie se filma en 20 días. Los actores ganan entre 1.700 y 2.500 escudos por teleserie, (en el teatro ganan 700 a 1.000 escudos mensuales y en casos muy contados, algo más.) La velocidad de trabajo es conveniente para todos: "El ideal es terminar una teleserie en 15 días", nos dice Juan Agustín Vargas, Jefe de Producción.

Los actores ganan un 50 por ciento más, por la primera repetición de la teleserie. Cuando se repite en el resto del país, la repartición les reporta un 20 por ciento, porque entonces hay que rebajar los costos, para poder competir. El costo directo de cada capítulo es 1.500 dólares.

"El Socio" ha sido el programa de mayor éxito. Fue el primero que se vendió en el extranjero (en Guayaquil) y permitirá que otras teleseries encuentren mercado latinoamericano. "Un Peligroso Amor" podría tener las posibilidades de "El Socio". Es por lo menos lo que se espera.



*Leonardo Perucci y Silvia Santelices en una escena de "Un Peligroso Amor".*

# ChaplinCumplió Ochenta Años.





Chaplin cumplió el miércoles pasado ochenta años. En su retiro de Vevey, en Ginebra, pasó tranquilamente el día con su esposa Oona O'Neil, la mujer que lo acompaña desde 1959. No recibió a nadie. Ni la secretaria pudo entregarle los saludos, recados y regalos que le llegaban de diversas partes del mundo.

Chaplin permanece aislado en su residencia, libre de la acometida de la curiosidad pública. El héroe de tanta historia tragicómica, el que hizo reír hasta las lágrimas y conmover con su personaje tan humano y tan patético, tan libre y tan tierno, en esas imágenes imborrables del cine mudo, del cual fue uno de sus artistas mejor pagados

Su vida actual quedó descrita en un reciente despacho de la agencia UPI:

"Chaplin abandona ocasionalmente su villa sobre las colinas que dominan el Lago de Ginebra, para cenar en algún restaurante de Vevey, y sus vecinos logran verle de vez en cuando mientras pasea por los jardines de la residencia.

Después de haber sido el ídolo del mundo y el actor mejor pagado de su época, los aficionados de hoy siguen frecuentando museos o cinematecas para ver las copias de sus películas y admirar la mezcla de fatuidad, resignación e irreverencia que hicieron de Charlot un vagabundo dolorosamente cómico, un inmortal del cine.

Chaplin dejó de hacer películas en 1966, cuando su primer film en colores, "Una Condesa de Hong Kong", despertó apenas corteses aplausos de la crítica y entradas más bien discretas en las taquillas, pese a la popularidad de sus protagonistas, Sofía Loren y Marlon Brando, ninguno de los cuales había nacido cuando Chaplin llegó por vez primera a Hollywood.

Nacido en Londres, el 16 de Abril de 1889, Chaplin conoció la pobreza desde niño, viviendo en orfelinatos o en las calles, pues su padre falleció cuando él tenía corta edad, y su madre se hallaba frecuentemente internada en instituciones diversas.

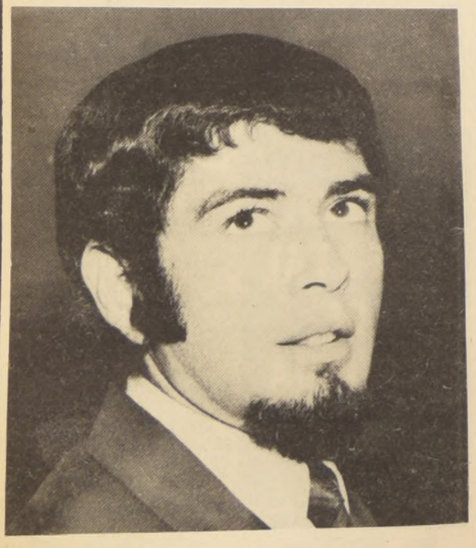
A los 17 años, el joven artista de variedades llegó con una compañía a los Estados Unidos, y el productor Mark Sennet lo lanza a la gloria del celuloide.

Fuera del cine, sin embargo, sus opiniones le hicieron perder muchos de sus admiradores. Acusado de subversión durante la segunda guerra mundial, alguien preguntó por qué no se había hecho ciudadano norteamericano. Una comisión del Congreso investigó su lealtad, y finalmente, cuando se hallaba de vacaciones en Europa, Estados Unidos le negó el reingreso en su territorio.

Chaplin respondió en 1957 con una película que satirizó la política norteamericana, y el día de su estreno proclamó a los cuatro vientos:

"Soy un ciudadano del mundo".

# Nos Visita Carlos Peña Joven Baladista Limeño.



*Carlos Peña, cantante peruano.*

Carlos Peña, un muchacho limeño, cantante de baladas, con actuaciones en el Canal 5, viajó en marzo a Chile. Luego de recorrer el norte, cuya gente le fue muy simpática y donde encontró mucha acogida, llegó hace dos semanas a Santiago donde quiere probar suerte. Su repertorio es principalmente melódico internacional, en castellano portugués e italiano.

Para actuar en nuestro país deberá viajar próximamente a Mendoza para renovar sus papeles. Es posible que pronto grabe un "single" en Sello Solar.

Carlos Peña tiene 20 años. A comienzos del año pasado fue a Brasil y tuvo actuaciones. "Canzone per Te" de Sergio Endrigo significó para el joven baladista el comienzo de sus triunfos.

# Ya Viene el Tercer Festival de la Canción del Colegio Universitario

El Tercer Festival de la Canción del Colegio Universitario El Salvador, de las hermanas Pasionistas, están preparando con todo entusiasmo las alumnas de ese colegio para el 2, 3 y 4 de mayo. Ya más de 25 conjuntos de diversos colegios fiscales y particulares se han inscrito para participar en este animado evento artístico que organiza Ricardo Rosales, profesor de música y experimentado "manager" de este tipo de eventos estudiantiles.

Las inscripciones están abiertas hasta el 25 de abril. Pueden participar sólo alumnos de liceos fiscales, particulares o de las escuelas militares. Hay dos categorías: interpretación y composición.

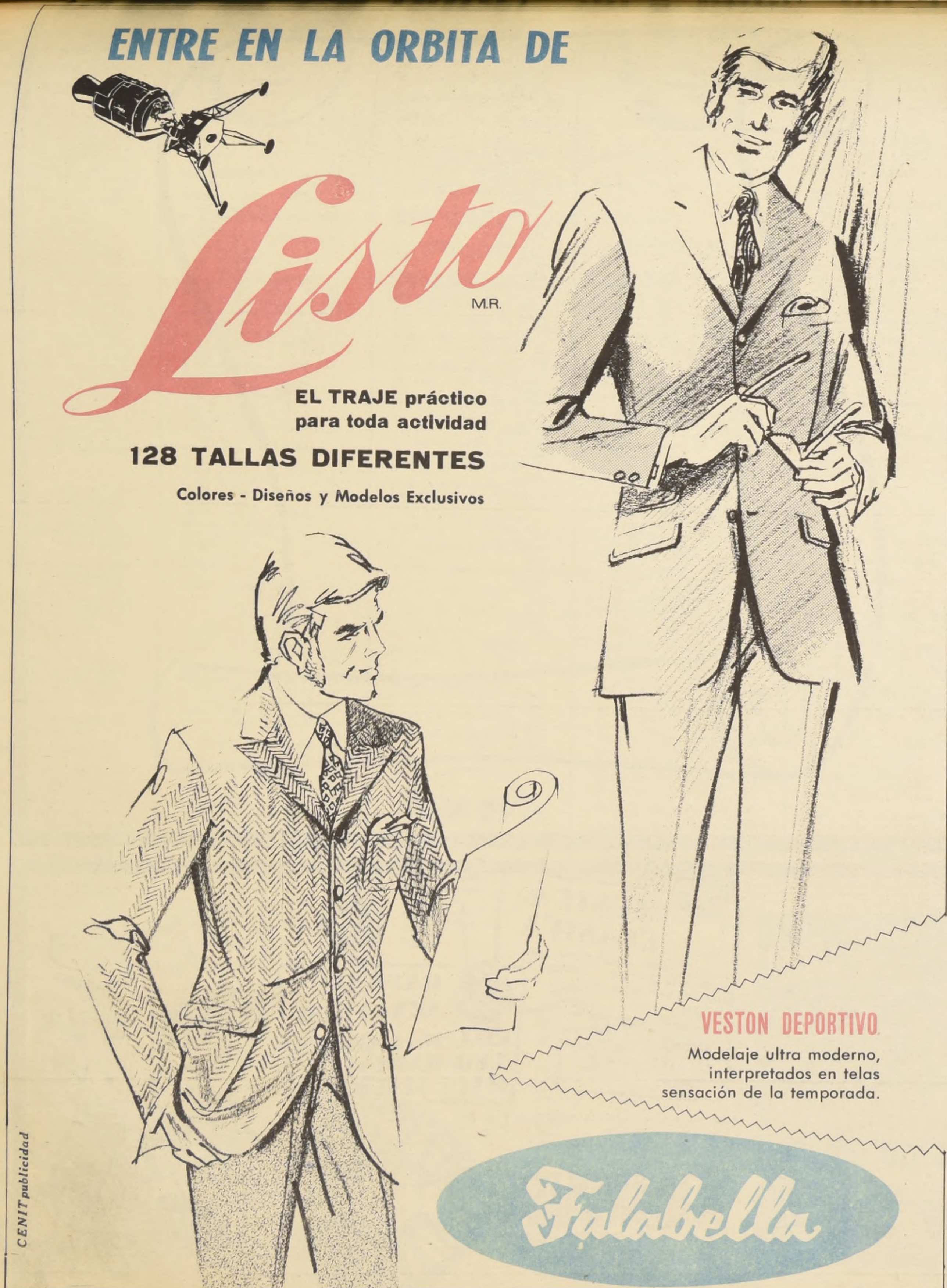
En interpretación puede competirse en folklore (conjunto vocal) y en género internacional, con juntos orquestales, vocales y solistas.

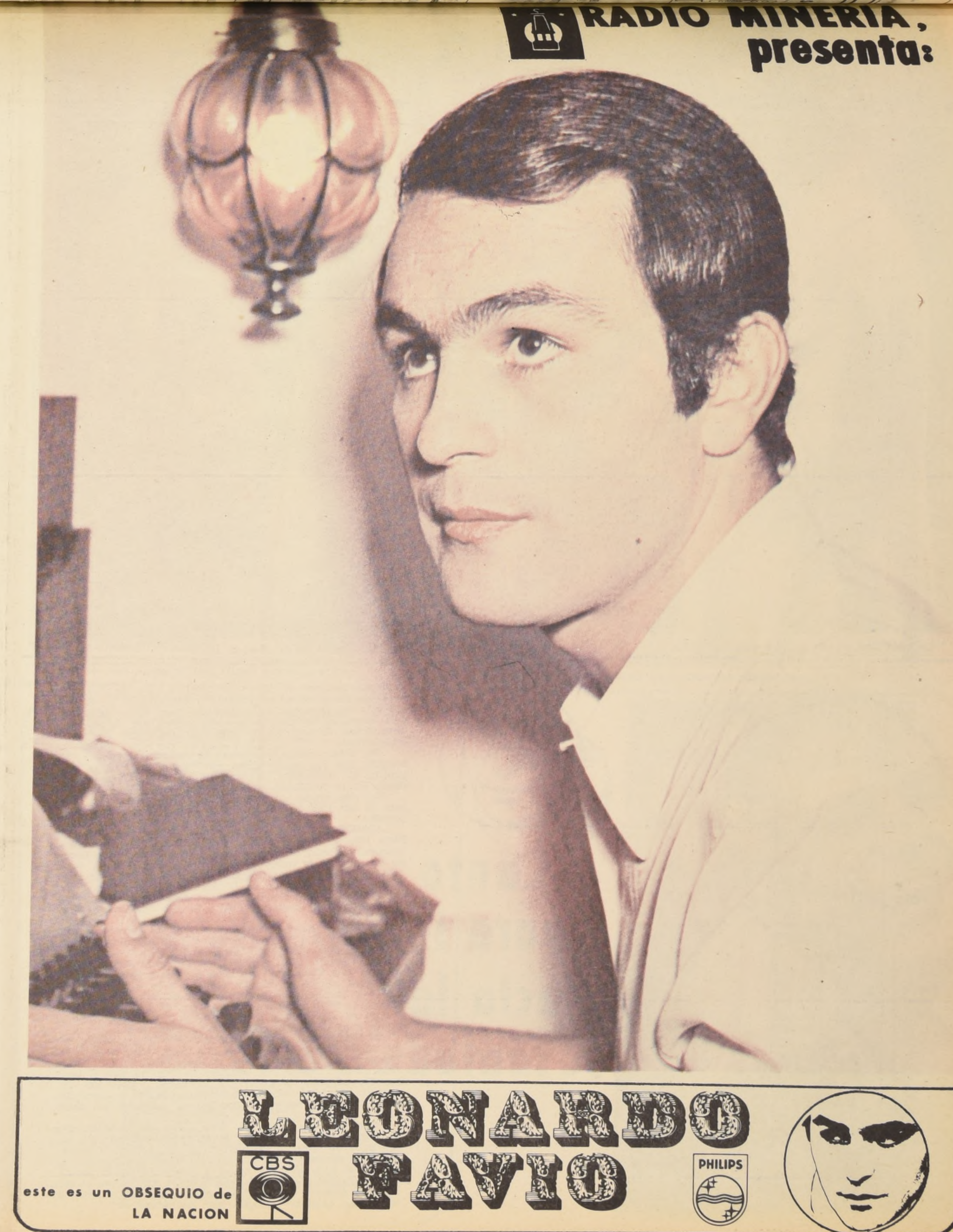
En composición puede participarse con uno o dos temas. Pueden ser interpretados por los propios autores o por artistas que estén inscritos en el Festival.

"El encuentro a través del canto y el desarrollo de las condiciones artísticas son las metas del Tercer Festival de la Canción", nos declaró Ricardo Rosales, quien además enfatizó: "Este año las propias alumnas hicieron los affiches que concursaron y hacen la promoción visitando colegios".



*Susana Grau y Patricia Von Leist, con Ricardo Rosales.*


ENTRE EN LA ORBITA DE
Listo M.R.
EL TRAJE práctico
para toda actividad
128 TALLAS DIFERENTES
Colores - Diseños y Modelos Exclusivos
VESTON DEPORTIVO
Modelaje ultra moderno,
interpretados en telas
sensación de la temporada.
Falabella
CENIT publicidad

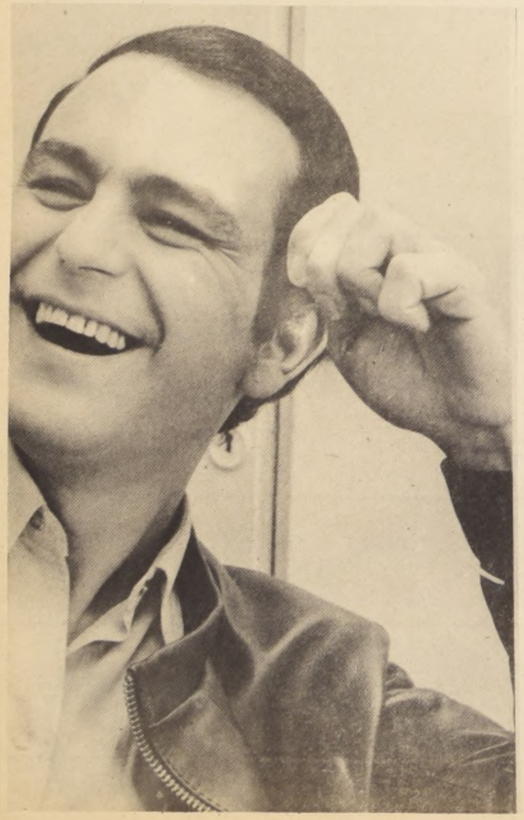

RADIO MINERIA,
presenta:
LEONARDO
FAVIO
este es un OBSEQUIO de
LA NACION
CBS
PHILIPS



"La soledad es un amigo que no está..."



"..De sus palabras que han de llegar igual..."





# Canto para ir Hacia la Juventud

Leonardo Favio nació en Mendoza. Vino a Buenos Aires a los diecisiete años, trabajando como actor en varias películas de Leopoldo Torre Nilsson, para luego dedicarse a la dirección. Se transforma, entonces, en uno de los más importantes realizadores de cine del país, según la crítica especializada.

Su debut como realizador fue un cortometraje, "El amigo", que fue seleccionado para representar a la Argentina en la Muestra Internacional de Cortometrajes realizada en la República Argentina, en 1963.

En 1964 realiza su primer film de largometraje, "Crónica de un niño solo", con el cual obtiene los siguientes premios:

**ARGENTINA** (VII Festival Internacional de Mar del Plata 1965): Primer premio del Jurado de la Crítica Internacional; Premio Especial del Gran Jurado; Premio "Tiempo de Cine" a la mejor película; Premio a la Mejor Película y al Mejor Libro Original de la "Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina".

**MEXICO** (VIII Reseña Mundial de los Festivales Cinematográficos de Acapulco 1965): Premio "Cabeza de Palenque de Oro".

**ITALIA** (Reseña Internacional de la Cinematografía Romana): Premio "Ciudad de Roma"; Premio Antunno Romano; Premio Giove Capitolino.

Su segundo film realizado en 1966, "El Romance del Aniceto y la Francisca", no llega a tiempo para participar en forma oficial en ningún festival, pero es invitado de honor a la reseña mundial de los festivales de Acapulco, México, y de San Francisco (EE. UU.), de 1966.

En su estreno fue mencionado por la crítica como el mejor film de la historia del cine argentino.

Su tercer film es "El dependiente". En él incluye como fondo musical "Una vida más", de Vico Berti, y el "Preludio en re menor", original para laúd de J. S Bach. Esta es una experiencia bastante insólita, ya que el tema ha sido adaptado a guitarra y armónica. Ambos son ejecutados por Jorge Alberto Panitsch (guitarra) y Jacko Zeller (armónica), acompañados por la orquesta de discos CBS.

Pero también Leonardo Favio canta. Al respecto, dice el artista: "Es una forma de expresión más directa que me pone en contacto cotidiano con el público. Al cantar, voy directamente a la juventud, no tengo que esperar, como en el cine, que ella venga a mí, y así puedo decirles cosas; decirle, por ejemplo, que el amor existe, que es más valiente desertar que matar, y que el hombre, a pesar de él, es tan sensible y frágil como un pájaro".

*Confiérese el título de Comendador de la Real Orden del Exito al gran cantante, compositor y artista Leonardo Favio*

*Nuestra condecoración es otorgada con ocasión de su visita al país y en mérito a que sus actuaciones han merecido el reconocimiento del público chileno e internacional, estableciendo el record de venta registrado por artista alguno en nuestro establecimiento.*

*"La Feria del Disco"*
*Abril de 1969*

### O QUIZAS SIMPLEMENTE LE REGALE UNA ROSA
(L. Favio — Canción)

Hoy corté una flor...
esperando a mi amor...
presurosa la gente, pasaba y
(corría...
y desierta quedó, la ciudad,
(pues llovía...
Yo me puse a pensar tantas
(cosas bonitas...
como el día en la playa
(cuando te conocía...
cómo jugaba el viento con
(tu pelo de niña...
y que suerte, que suerte tu
(mirada y la mía...
Cuando llegue mi amor, le
(diré tantas cosas...
o quizás simplemente le re-
(gale una rosa...
Porque yo corté una flor...
esperando a mi amor...
que me alegre tu canto...
que me alegre tu risa...
que me alegre en silencio,
(tu mirada en la mía...
Nos iremos charlando por
(las calles vacías,
nos iremos besando por las
(calles vacías...
y sabrán que te quiero, esas
(calles vacías...
y yo te iré contando tantas
(cosas bonitas,
como el día en la playa
(cuando te conocía,
cómo jugaba el viento con
(tu pelo de niña,
y que suerte, que suerte...
tu mirada y la mía...
Cuando llegue mi amor le
(diré tantas cosas...
o quizás simplemente le re-
(gale una rosa...

**Recitado**

Nos iremos charlando por
(las calles vacías...
nos iremos besando por
(las calles vacías...
y sabrán que te quiero esas
(calles vacías...

Y yo te iré contando tantas
(cosas bonitas...
como el día en la playa
(cuando te conocía...
cómo jugaba el viento con
(tu pelo de niña,
y que suerte, que suerte...
tu mirada y la mía...

Cuando llegue mi amor, le
(diré tantas cosas...
o quizás simplemente le re-
(gale una rosa.

### QUIERO APRENDER DE EMEMORIA O MUCHACHA DE ABRIL

Quiero aprender de memo-
(ria.
con mi boca tu cuerpo, mu-
(chacha de abril...
y recorrer tus entrañas...
en busca del hijo, que no ha
(de venir...
quiero partir con mi canto,
tu cuerpo de niña y hundir-
(me a vivir...
nada me importa la gente,
que opina y se mete no me
(ha de entender...
cómo explicar que te quie-
(ro...
que me sonrío y muero al
(verte pasar...
cómo explicar que te amo,
si no fuiste mía ni lo serás
(jamás...
cómo explicar que me due-
(le...
hasta el aire que juega en
(tu pelo y tu andar...
piba si escuchas mi canto...
sabrás que es el llanto que
(lloro por vos...
he...
poco me importa la gente,
que opina y se mete,
no comprenderán...
ay si pudiera en tu pecho...
beber el sosiego y encontrar
(la paz...
y acariciando tu pelo...
encontrar al sueño que no
(puedo hallar...
ay si tu boca me diera...
callada la forma, del amor
(de amar...
encontraría un motivo,
de seguir viviendo, de poder
(luchar...

**RECITADO**

QUIERO APRENDER DE
(MEMORIA,
CON MI BOCA TU CUER-
(PO, MUCHACHA DE
(ABRIL...
Y RECORRER TUS EN-
(TRAÑAS...
EN BUSCA DEL HIJO, QUE
(NO HA DE VENIR...



### A N N Y
(L. FAVIO-BERTI Canción)

Anny... Anny... Anny... yo
(no te quiero...
en el momento que estás con-
(migo...
Anny... Anny... Anny... yo
(no te amo...
y sin embargo...
te necesito...
no estoy enamorado de tí...
porque no es amor lo que
(siento por vos...
pero quisiera... que estos
(momentos...
no terminaran jamás...
Anny... Anny... Anny... yo
(no te amo...
y sin embargo...
te necesito...
tanto... tanto... tanto...
que yo no puedo...
que yo no puedo...
vivir sin tí...
Anny... Anny... Anny... yo
(no te quiero...
en el momento que estás con-
(migo...
Anny... Anny... Anny... yo
(no te amo...
y sin embargo...
te necesito...
tanto... tanto... tanto...
que ya no puedo...
que ya no puedo...
vivir sin tí...
vivir sin tí...
vivir sin tí ..

### PARA SABER COMO ES LA SOLEDAD
L. FAVIO., (Canción)

Para saber, como es la sole-
(dad
tendrás que ver
que ya a tu lado no está
que nunca más, con el po-
(drás charlar
sobre lo que es el bien, so-
(bre lo que es el mal

la soledad es un amigo que
(no está
de sus palabras que no han
( de llegar igual
de que sus sueños son luces
(en tornavoz
y te dás cuenta que ya nun-
(ca ha de morir
que nunca ha de morir
para observar cómo muere
(la flor
así has de ver que también
(muere la paz
pero esa paz, revivirá en su
voz
la flor te la dará
hará cartarla igual
la soledad es un amigo que
(no está
de sus palabras que no han
(de llegar igual
de que sus sueños son luces
(en tornavoz
y te dás cuenta que ya nun-
(ca ha de morir
que nunca ha de morir.

**Recitado**

Carlos, yo no me olvido
(cuando me viste caído
y cuando fue tu noche, yo
(no estuve a tú lado pa-
(ra tender mi mano
pero es que no sabía perdó-
(namé
la soledad es un amigo que
(no está
de sus palabras que no han
(de llegar igual
de que sus sueños son luces
(en tornavoz
y te dás cuenta que ya nun-
(ca ha de morir
que nunca ha de morir.

**Recitado** 4

La soledad es un amigo
(que no está
de sus palabras que no han
(de llegar igual
de que sus sueños son luces
(en tornavoz
y te dás cuenta que ya nun-
(ca ha de morir
nunca ha de morir.

### AMANECER Y LA ESPERA
(L. Favio — Canción)

Llegan lejanas, tristes cam-
(panas,
diciendo el día va a comen-
(zar...
el sol se expande, vuela una
(garza...
ya la montaña es un ma-
(drigal...
Mansa la oveja, camina y
(pasta...
junto al aromo te he de
(esperar...
Brillan ríos y cabañas,
que la mañana tiñendo va...
y en el rumor del agua,
se mezcla el canto del ma-
(nantial...
Ya en la mañana canta el
(arroyo,
nuestra canción de amor...
pero no estabas, mi dulce
(niña,
y el viento se la llevó...
Por ver si vienes te traje,
(niña
el aire tibio de mi canción
un limonero, la primavera
entra la luna, se roba el
(sol...
Por ver si vienes te traje,
(niña,
el aire tibio de mi canción...
Saldré a buscarte por los
(caminos,
acompañado de un risueñor,
Mi mula vieja sabe el sen-
(dero,
hasta el perfume de tu bal-
(cón...
Ya en la mañana y en tu
(ventana,
no esperas, niña, que pase
(yo,
trayendo el silbo cauque de
(mía,
y en la mano una flor...
trayendo el silbo cauque de
(mía,
y en la mano una flor...
Llegan lejanas, tristes cam-
(panas,
diciendo el día va a termi-
(nar,
el sol se apaga, duerme la
(garza,
ya la montaña sombreando
(va,
cuando la noche cubre el
(estero,
juntando estrellas la he de
(encontrar...
Duermen ríos y cabañas,
mecidos al canto del ma-
(nantial.
Vamos, mi mula vieja...
vamos mi mula que es tar-
(de ya...
vamos mi mula que es tar-
(de ya...
juntando estrellas me han
(de encontrar.





### ASI ES CAROLITA
(L. Favio — Balada)

Tienen cuando despiertan...
ojitos de niño...
carita traviesa...
ay...que lindo es tenerla a
(mi lado y quererla...
como yo, sé querer...
ay... qué lindo es tenerla a
(mi lado, quererla...
como yo, se querer...
tienen, cuando me miran...
sus ojos un brillo...
que a todo me animan...
ay... qué lindo es oirla, ron-
(dar por la casa...
y saber... que ella es feliz...
ay... qué lindo es oirla, ron-
(dar por la casa...
y saber... que ella es feliz..
pero a veces...
me gusta chapar la guitarra,
y hacer el milagro de una
(canción,
decirle que todos mis sueños,
giran en torno suyo, porque
(ella es mi amor,
me gusta mirarla a los ojos,
cuando llamo y veo que
(tiembla de amor,
y entonces besarla y contar-
(le lo bueno y lo malo
que hoy me sucedió...
a veces, le cuento cosas...
muy mías y tiernas...
qué lindas mañanas contaba
(mi padre...
cuentos que me hablaban de
(tierras lejanas...
de duendes y hadas...
que quizás a mis pibes nun-
(ca contaré...
es frágil y tierna...
como un niño descalzo...
como un pájaro en cinta...
ay... qué lindo es saber, que
(el invierno vendrá...
yo la casa... la cubriré...
ay... qué lindo es saber, que
(el invierno vendrá...
yo la... eeeee... la cubriré...
pero hay días, a veces...
me gusta chapar la guitarra,
y hacer el milagro de una
(canción,
decirles que todos mis sue-
(ños,
giran en torno suyo, porque
(ella es mi amor,
me gusta mirarla a los ojos,
cuando llamo y veo que tiem-
(bla de amor,
y entonces besarla y contar-
(le lo bueno y lo malo,
que hoy me sucedió.
Tienen cuando despierta...
ojitos de niño... carita tra-
(viesa.

### NO SER DIOS Y CUIDARLOS
(L. FAVIO) – (Canción)

Sueño mío y lejano... can-
(to mío y lejano...
sueño de ver las pibas...
(tomadas de la mano...
con muchachos alegres, que
(sepan del verano...
toda la calle nuestra... to-
(do amor, todo canto...
ay, si Uds. supieran...
(cuánto anduve mucha-
(chos...
ay, si Uds. quisieran... no
(ser Dios y cuidarlos...

CANTEN, BAILEN...

Hey... hey...
hey... cada muchacha un
(pájaro...
ay si Uds. supieran... cuán
(to anduce muchachos...
ay, si Uds. quisieran... es-
(cuchar lo que canto...
de pronto, partiría, la tris-
(teza y el llanto...
sueño mío y lejano... can-
(to mío y lejano...
que sueño de ver las pi-
(bas... tomadas de las
(manos...
con muchachos alegres...
(todo amor, todo canto...

CANTEN, BAILEN...

Hey... hey...
hey... cada muchacha un
(pájaro...
hey... hey...
hey... mi tristeza mi llan-
(to...
hey... hey...
hey... no ser D ios y cui-
(darlos.

### ELLA YA ME OLVIDO
**Leonardo Favio**
**(Balada)**

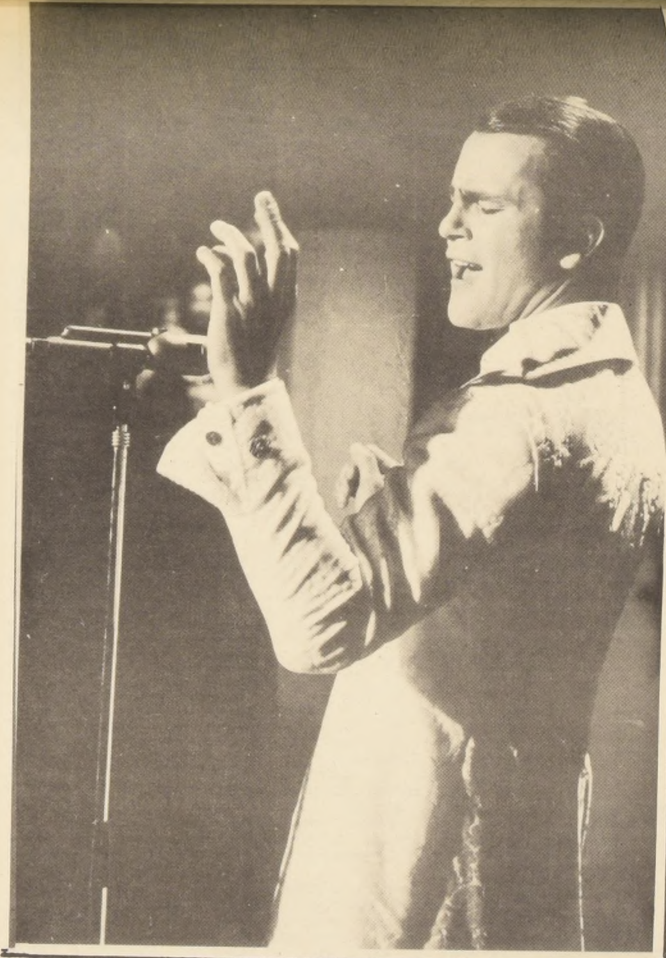
Ella... ella ya me olvidó
yo... yo la recuerdo ahora
era... como la primavera
su anochecido pelo
su voz dormida, el beso
y junto al mar la fiebre
que me llevo su entraña
y soñamos con hijos
que nos robó la playa.
Ella... ella ya me olvidó
yo... yo no puedo olvidarla.
yo... yo no puedo olvidarla.

Ella... Ella ya se olvidó
de aquellas caminatas
junto a la costanera
y el pibe que miraba ella.
Ella ya me olvidó eee
yo no puedo olvidarla
yo no puedo olvidarla.

Ella... ella ya me olvidó
yo... yo la recuerdo ahora
cómo no recordarla
en cada primavera
si llega con la brisa
se la lleva la arena.

Ella... ella ya me olvidó
yo... yo no puedo olvidarla
yo... yo no puedo olvidarla
yo... yo no puedo olvidarla
yo... yo no puedo olvidarla.




"..De que sus sueños son luces en torna voz..."

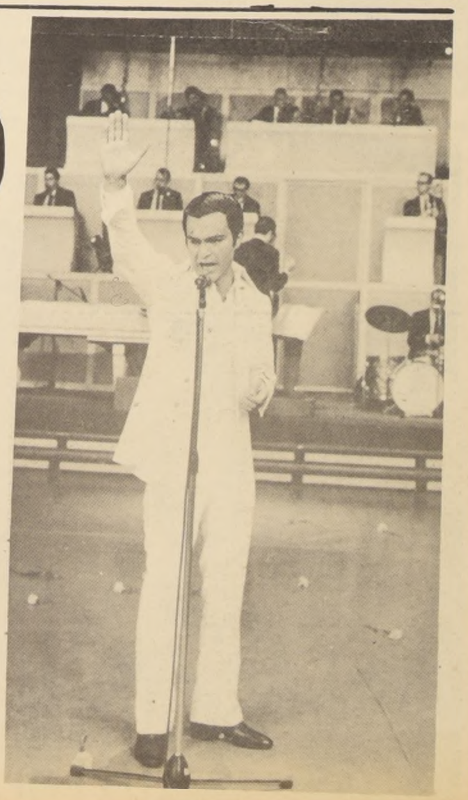

"..Y te das cuenta que ya nunca ha de morir..."

### DING DONG, DING DONG; ESTAS COSAS DEL AMOR

Autor: LEONARDO FAVIO

Ding dong, ding dong, estas cosas del amor.
Ocurrió hace pocos días al llegar a la estación.
Yo subía, ella bajaba; la miré y me miró.
Ding dong, ding dong. ¿Será el amor?
¿Qué tal? ¿Te puedo acompañar?
¿Te comieron la lengua los ratones?
No, voy a estudiar... ¿Por?
No, por nada... Este... ¿Podés hacerte la "rata"?
¿Qué?
No, digo si no podés faltar...
No...
Y así fuimos caminando por la calle Santa Fe.
A ella le gusta una rosa;
a mí me gusta un clavel.
Ding dong, ding dong; anda rondando el amor.
Ella es frágil, tierna y dulce,
mira que encontrarla yo.
Voy pensando y me sonrío.
para mí que existe Dios
en las cosas del amor...
Calor, ¿eh? Mmmm... ¿Me dejás que te de un beso?
¡No!
¡Sé buenita...
¡No!
Pero...
¡No!
Está bien, está bien. ¡Caramba!
Ding dong, ding dong; no hay acuerdo en el amor.
Si ella dice que "The Beegees" yo digo "The Tremeloes".
Si ella dice dice que "The Beatles" yo digo "The Rolling Stones".
¿Te enojaste?
No.
¡Sí!
No...
Si ella dice que "Los Gatos" yo digo "Pintura Fresca".
Si ella dice mejor Favio yo digo Palito Ortega.
Ding dong, ding dong, para cantarle al amor.
¿Viste que sí te enojaste?
No...
Sí, mentiroso. Te van a crecer las orejas y... ¿me das un beso?
¿Cómo?
Que si me das un beso...
¡Uyyy! Te quiero, te quiero, te quiero...
Hoy es lunes y la espero,
Sé que tiene que venir.
Hoy yo quiero a todo el mundo
y el mundo me quiere a mí.
Ding dong, ding dong; porque hay amor.
Ella faltará al colegio, voy a faltar al taller.
Ella me regala un beso; yo le regalo un clavel.
...y fue el amor...
¿Sabés cómo te quiero?
Mmm... ¡Si un día me faltaras!...
¿Te gusta el cine?
Sí...
¿Y la música?
También. Vivaldi, Bach...
Y claro... A mí la verdad, ¿sabés quién me gusta? Leo Dan.
¿Leo Dan? A mí también, sí, sí...
Ding dong, ding dong; y fue el amor.









# ¡Sus impactos son éstos!



## NI EL CLAVEL NI LA ROSA

**BALADA**

A veces presiento
que mi alma está en penas,
entonces me inclino.
te beso y hay luz
y me salen lindas
palabras muy tiernas,
sonrío y me digo:
esto es el amor...

Recuerdo que una tarde
descubrí que tu pelo
olía como huele
la flor de un limonero,
hurgando en tu mirada
yo supe que había cielo
y mi boca en silencio
murmuró una canción.
Esto es el amor...
Esto es el amor...
Esto es el amor...

El cantar me alegró
de saber que me quieres
y le grité a la gente
que el sol se te parece
y que nada me importa
ni el clavel, ni la rosa,
sé que la primavera
pasa sin que la vea
porque lo abarca todo,
hasta el placer que ignoro
y el aire que respiro
no me sirve de alivio
si no. siento el aliento
de tu boca en mi boca
y si veo algún niño
mientras fumando espero
le digo que es muy lindo
y en su risa te veo.
Esto es el amor...
Esto es el amor...
Esto es el amor...

Y le canto al milagro
de saber que me quieres
y le grité a la gente
que el sol se te parece
y que nada me importa
ni el clavel, ni la rosa,
y que la primavera
pasa sin que la vea
porque lo abarca todo
hasta el placer que ignoro
y el aire que respiro
no me sirve de alivio
si no siento el aliento
de tu boca en mi boca
y si veo algún niño
mientras fumando espero
le digo que es muy lindo
y en su risa te veo.
Esto es el amor...

**Letra y música de: LEONARDO FAVIO**



## DING DON, DIN DONG ESTAS COSAS DEL AMOR

Ding dong, ding dong, estas cosas del amor;
ocurrió hace pocos días al llegar a la estación.
Yo subía, ella bajaba; la miré y me miró.
Ding dong, ding dong ¿será el amor?
¿Qué tal, te puedo acompañar?
¿Te comieron la lengua los ratones?
No, voy a estudiar.
Pero... no, no por nada.
Este... ¿podés hacerte la rata?
¿Qué?
No, digo si no podés faltar.
Y así fuimos caminando
por la calle Santa Fe.
A ella le gusta una rosa; a mí me gusta un clavel.
Ding dong, ding dong, anda rondando el amor.
Ella es frágil, tierna y dulce
¡mira que encontrarla yo!
Voy pensando y me sonrío, para mí que existe Dios
en las cosas del amor...
Calor ¿eh? mmm... ¿Me dejas que te de un beso?
¡No!
Sé buenita.
No.
Pero.
No.
Está bien, está bien, caramba.
Ding dong, ding dong, no hay acuerdo en el amor.
Si ella dice The Beegees, yo digo The Tremeloes.
Si ella The Beatles, yo digo de Rollyns Stones.
¿Te enojaste?
No.
Sí.
No.
Si ella dice que Los Gatos, yo digo Pintura Fresca
Si ella dice mejor Favio, yo digo mejor Palito Ortega
Ding dong, ding dong, para cantarle al amor.
Viste que sí te enojaste.
No.
Sí, mentiroso, te van a crecer las orejas.
Y... ¿me das un beso?... que sí me das.
Te quiero, te quiero,
hoy es lunes y la espero,
sé que tiene que venir.
Hoy quiero a todo el mundo
y el mundo me quiere a mí.
Ding dong, ding dong, porque hay amor.
Ella faltará al colegio, voy a faltar al taller
ella me regala un beso, yo le regalo un clavel.
Y fue el amor.
Sábes cómo te quiero, mmm..
Si un día me faltaras...
¿Te gusta el cine y la música?
Sí, Vivaldi, Bach.
Y claro... a mí la verdad ¿sabes quién me gusta
[Leo Dan
¿Leo Dan? ¡A mí también! Sí, sí.
Ding dong, ding dong.

**Leonardo Favio**

## FUISTE MIA UN VERANO

**BALADA**

Hoy la vi fue casualidad;
yo estaba en el bar, me miró al pasar...
Yo le sonreí y le quise hablar;
me pidió que no, que otra vezserá...
que otra vez será... que otra vez será...
¡Tierno amanecer!... ¡sé que nunca más!...

¡Cómo olvidar tu pelo, cómo olvidar tu aroma,
si aún navega en mis labios el sabor de tu boca!...
Cada piba que pase con un libro en la mano,
me traerá tu nombre, como en aquel verano...

¡Fuiste mía un verano, solamente un verano!...
Yo no olvido la playa, ni aquel viejo café;
ni aquel pájaro herido, que entibiaste en tus
[manos...
Ni tu voz, ni tus pasos, se alejarán de mí...

Que otra vez será... que otra vez será...
¡Tierno amanecer!... ¡sé que nunca más!...

**Música y letra de: LEONARDO FAVIO
y VICO VERTI**

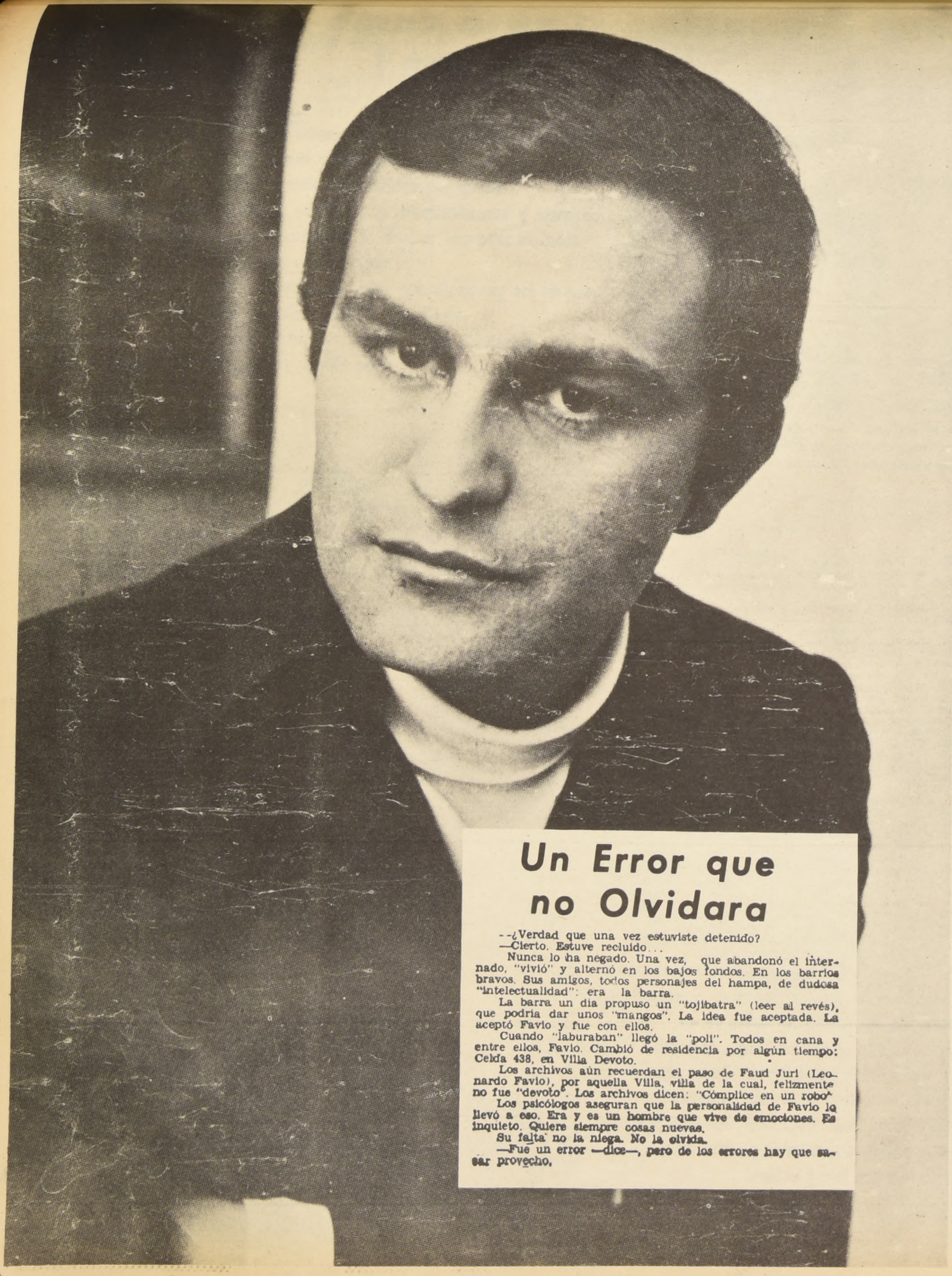
## ALGUNA VEZ UNA CANCION

**(¿QUE TAL?)
BALADA**

¿Qué tal?, tierno amor... ¿qué tal?
¿Qué tal?, sueño tan fugaz...
Hoy te vi al pasar por la Facultad,
seguro estarás charlando de paz
y el viejo café, ¿lo recordarás?
¿Qué tal?, tierno amor... ¿qué tal?
¡Ya ves, yo estoy siempre igual
y al viejo café suelo retornar!
Pero yo sé que alguna vez
una canción te envolverá
y llorarás, y llorarás,
por no poder
volver atrás.
¿Qué tal?, ¡qué bien se te ve!
Ya ves, yo estoy siempre igual,
no puedo enfrentar
esta realidad
de no verte más
en mi soledad.
Pero yo sé que alguna vez
una canción te envolverá
y llorarás, y llorarás
por no poder volver atrás.
Pajarito quebrado.
pajarito perdido,
en el verano y solo,
si no te encuentro yo
qué será de vos,
qué será de mí.

**De: LEONARDO FAVIO
y: CAROLA**





## Un Error que no Olvidara

--¿Verdad que una vez estuviste detenido?

—Cierto. Estuve recluido...

Nunca lo ha negado. Una vez, que abandonó el internado, "vivió" y alternó en los bajos fondos. En los barrios bravos. Sus amigos, todos personajes del hampa, de dudosa "intelectualidad": era la barra.

La barra un día propuso un "tojibatra" (leer al revés), que podría dar unos "mangos". La idea fue aceptada. La aceptó Favio y fue con ellos.

Cuando "laburaban" llegó la "poli". Todos en cana y entre ellos, Favio. Cambió de residencia por algún tiempo: Celda 438, en Villa Devoto.

Los archivos aún recuerdan el paso de Faud Juri (Leonardo Favio), por aquella Villa, villa de la cual, felizmente no fue "devoto". Los archivos dicen: "Cómplice en un robo".

Los psicólogos aseguran que la personalidad de Favio lo llevó a eso. Era y es un hombre que vive de emociones. Es inquieto. Quiere siempre cosas nuevas.

Su falta no la niega. No la olvida.

—Fue un error —dice—, pero de los errores hay que sacar provecho.

# Leonardo Siempre amó con Pasión



El corazón de Favio ha sufrido.

Es un hombre que amo y muchas veces no lo entendieron.

Favio siente, vive, ama. Ama, siente y vive todos los días. Con fuerte intensidad. En 1959, en Mar del Plata —cuando era alguien— se tiró vestido a una piscina; para salir le ayudó la mano de una mujer: María Vaner.

Se amaron. Fue un encuentro donde el amor saltó a primera vista. Dos meses estuvieron viéndose, pero no confesando aquel AMOR. Por fin, el cabo de ese tiempo, se unieron: como el mar y la arena. Favio quería aprender. Aprender de memoria, y María le enseñó. Le mostró quienes eran Bocherini, Vivaldi, Bach. Le enseñó a conocer el cielo. El atardecer. La noche. El arte. La pintura con todos sus secretos. El aprendía, y aprendía...

Favio, al conocer a María, había tenido ciertos éxitos como protagonista. Ahora, su ambición era producir. Lo ayudó María y fue un fracaso. Cuando vino el fracaso ya estaba Leonardito y Luisito; María y sus hijos. Todo, pese a que existían los niños, cambió. Un día llegó a su hogar y dijo adiós. Adiós porque... "ya no quería...".

Conoció a Anny. Era estudiante universitaria. Crèyo que había encontrado el gran amor; sólo fue un consuelo. María le brindaba amor. Anny, tranquilidad: sólo tranquilidad. Vivía solo. Anny lo dejó. Sus amigos lo encontraron solo. Comiendo un día sardinas en tarro, todavía mal abierto. Su persona no valía nada: barbón, sucio, casi hambriento. Le contaron a María... "y ella lo perdonó".

Una vuelta con promesas, pero promesas que no se cumplieron. Los roces continuaron. El obtuvo algunos triunfos, pero ella imponía su personalidad. Todo volvió al comienzo. Un día partió.

Comienza a componer. Le escribe a María (ahora lo niega) y, luego, el mundo de las píldoras le domina. Sedante para no dormir. Sedantes para descansar. Sedantes para dormir. Lo que se esperaba llega un día. Va a una clínica intoxicado. Se habla de que trató de suicidarse. María lo perdona. Lo va a ver. Lo cuida, se recupera, pero María no lo recibe en su hogar. El corazón de Favio está solitario.

Elsa Daniel un día es señalada como su amor.

Otros dicen que su confidente.

Ellos sólo señalan que son amigos. Un día, "Elsita" (le escribió un tema) se va. Se separan dos buenos amigos.

Cuando sigue solo, sabe que María irá a un estreno.

El film lo dirigía Mario Skubin, actor que "seguía" a María. El se las ingenia para ir. Un director amigo, Torre Nilson, le lleva "una amiga" para que no vaya solo. La chica llega y Favio se enamora. Ella se llama Carola. El la llama "Panchito". Olvida a Marylin, —así le decía a María— y nace su gran amor.

Para ella —ahora— sus temas...

Para ella —ahora— sus triunfos...

Para ella —ahora— su vida.



Los hijos de "El líder": Luis María y Leonardito Favio. El más pequeño, 6 años. El otro, 8. Cuando lo ven en la televisión, besan la pantalla. Favio siempre canta a los niños





MARIA VANER: "El ya la olvidó". Ella lo recuerda ahora

LA ACTUALIDAD: Favio y Carola. María y Marian







# LA MADRE DE FAVIO SE CONFIESA



*Ruth Baltra, especial, desde Buenos Aires*

, Callao al 1900. Una mujer nos espera. Dos horas antes habiamos concertado la entrevista.

**—Sí, como no, vengan yo estoy en casa.**

Cuando franqueamos la puerta del coqueto departamento, la señora nos invitó a pasar, con una sonrisa que es idéntica a la de su hijo, **Jorge Jury**. Ella jamás lo llamó Jorge, ni por su otro nombre, el artístico, siempre le dijo "el chiquito". Y aunque ahora tenga treinta años y sea un hombre de trascendencia internacional, para ella, **Leonardo Favio**, sigue siendo "el chiquito".

**Manuela del Carmen Olivëra Garcés, viuda de Jury**, 52 años (Laura Favio artísticamente), parece que llenara su boca, tal vez su existencia, al nombrar sus hijos, al pensar y hablar de ellos:

**—Son tres, El Chiquito, El Negrito (Jorge Suhair Jury**, el mayor, 33 años, y autor de los guiones de las películas de Leonardo), y **Horacio, de 21. Ellos son lo más importante que tengo en la vida, por ellos pude sacar fuerzas para seguir luchando.**

**Laura Favio**, actriz retirada y escritora, fuma ávidamente un cigarrillo negro (igual que Leonardo) cruza las piernas, entrelaza sus manos, hace mohines, es un manojo de nervios. Temperamental e inquieta, tal vez solo se diferencia de Leonardo en que es más extrovertida. Por lo demás, el parecido es innegable.

**—Cuéntenos sobre su esposo, su vida como actriz, como escritora: háblenos de sus hijos.**

En ese pedido, más que pregunta, estaba sintetizada nuestra inquietud periodística. Un todo, para el que Laura Favio necesitó algo más de dos horas en relatar.

Este es el resultado de una prolongada charla. El testimonio de una madre que, como muchas, llegó casi a la desesperación por el porvenir de sus hijos. El drama de ella, por una de esas circunstancias que tiene la vida, y se llama éxito, trasciende. Lo cual significa que lo que vamos a transcribir es simple y sencillamente una historia cálida, humana, sobrecogedora a veces, pero común y tal vez reiterada en ese inmenso volumen que es el libro de la vida. Aunque con una diferencia: los nombres que en ella figuran no son anónimos. De ahí su trascendencia.

## El Matrimonio Jury

**Nací y me crié en Mendoza; a los 17 años me casé** —cuenta la señora Favio—. **Mi esposo. Jorge Jury, hacía pocos años que había venido de Siria. Era un hombre excepcional; pertenecía a una buena familia y de sólida posición económica. Era muy culto y además. cómo le puedo decir..., romántico, idealista, soñador. Justamente, su forma de ser lo transformó en un ser al que le costaba adaptarse. Por ejemplo, le cito un caso, sus familiares, que vivían también en Mendoza, tenían negocios y. sin embargo. él no podía trabajar con ellos, le resultaba imposible estar detrás de un mostrador. Era lo mismo que si lo ataran. Era medio nómade, algo así, ¿se da cuenta? Hablábamos durante horas y horas, me contaba sobre la vida y las obras de los poetas de Oriente y el tiempo se me pasaba volando.**

—¿De qué vivían entonces?

**—Mis padres nos habían puesto un almacén que yo misma atendía, y a veces me ayudaba Jorge, aunque él prefería hacer los trabajos de la casa y andar de un lado para el otro, o si no, su entretenimiento preferido, que más que eso era como una disciplina: leer. Se pasaba horas leyendo. Libro que caía en sus manos se lo devoraba.**

**—Sentí una tremenda admiración por él. Es más, llegué a sublimarlo a pesar de habernos separado.**

—¿Cuál fue el motivo de la separación?

Se quedó pensando. La respuesta se demoraba. Fue como si le costara exhumar ese viejo recuerdo que aún hoy sigue siendo un sentimiento profundo.

**—Creo que simplemente dejó de quererme, pero pude comprenderlo, lo entendí, aunque interiormente no lo haya justificado. Lo conocía perfectamente a Jorge, sabía de su inestabilidad emocional y por eso, aunque la separación me dolió muchísimo, lo seguí queriendo y nunca le reproché nada. Era un ser muy especial.**

**"Estuvimos seis años separados y cuando estaba en Buenos Aires, sorpresivamente me avisaron que había fallecido de úlcera. A pesar de que ya no estábamos juntos, fue uno de los golpes más trágicos que viví".**

—Cuando se separaron, ¿quién se hizo cargo de los chicos?

**—Yo. Siempre estuvieron a mi cargo. En aquella época la vida era muy difícil y como no me podía emplear, si una no tenía sexto grado nadie la tomaba, empecé a escribir algunos micros para radio y después seguí como actriz. De ese modo me ganaba la vida, si es que se le puede llamar así, aunque yo diría desgarrarse la vida.**

—¿Dónde vivían?

**—En Luján de Cuyo, con mis padres; ellos cuidaban a los chicos cuando iba a la radio. Recuerdo que ganaba 30 pesos por mes y cuando teníamos algo de suerte y lográba-**

"Me casé a los 17 años; mi esposo era un hombre excepcional. Mis hijos son lo más importante que tengo". "¿Leonardo? Sí, desde chiquito cantaba". Laura Favio exhumó muchos recuerdos durante la entrevista.











**La intimidad de una grabación. Escucha un back-ground. El sombrero, su fiel compañero, espera.**

# ¡Canta como Hombre!



**Favio se posesiona cuando interpreta la canción que sale de su corazón. Por eso, porque es sincero y leal en su quehacer, atrae al público con su magnetismo que ejerce sobre la platea una suerte de embrujo y encantamiento que sólo se quiebra cuando concluye la canción. Es entonces cuando el entusiasmo alcanza su máxima gradación y el delirio hace presa de los circunstantes. Es un caso de los que se da muy rara vez. Y se da, precisamente, entre los jóvenes como él, que se sienten interpretados y comprenden el sentido de las letras y conocen cada una de las contingencias que allí se relatan. Al modo de los juglares...**

"Canta como hombre...".

Lo dicen los jóvenes. También los adultos. Lo dicen todos.

Se refieren a Favio. A Leonardo Favio. A "El líder", como lo llama Buenos Aires. Argentina toda.

Sus canciones dijeron algo. Dicen algo. Le canta al amor. A las entrañas. A las flores. Al mar. A la arena. A la playa. A Carola.

Hombre controvertido. Difícil, pero triunfador y artista.

Una vez fue rubio. Una vez fue un jinete en los campos argentinos. Una vez fue un James Dean o Marlon Brando. (Decían que los imitaba). Una vez fue difícil. Un rebelde. Un rebelde con causa. Con razón.

No vivió en la opulencia.

Su más amargo recuerdo cuando un día su madre lo dejó en el internado y se cerró una puerta. Adentro. lo nuevo. La angustia de saber lo que sería. Afuera. tras aquella puerta de madera: su madre La vida misma.

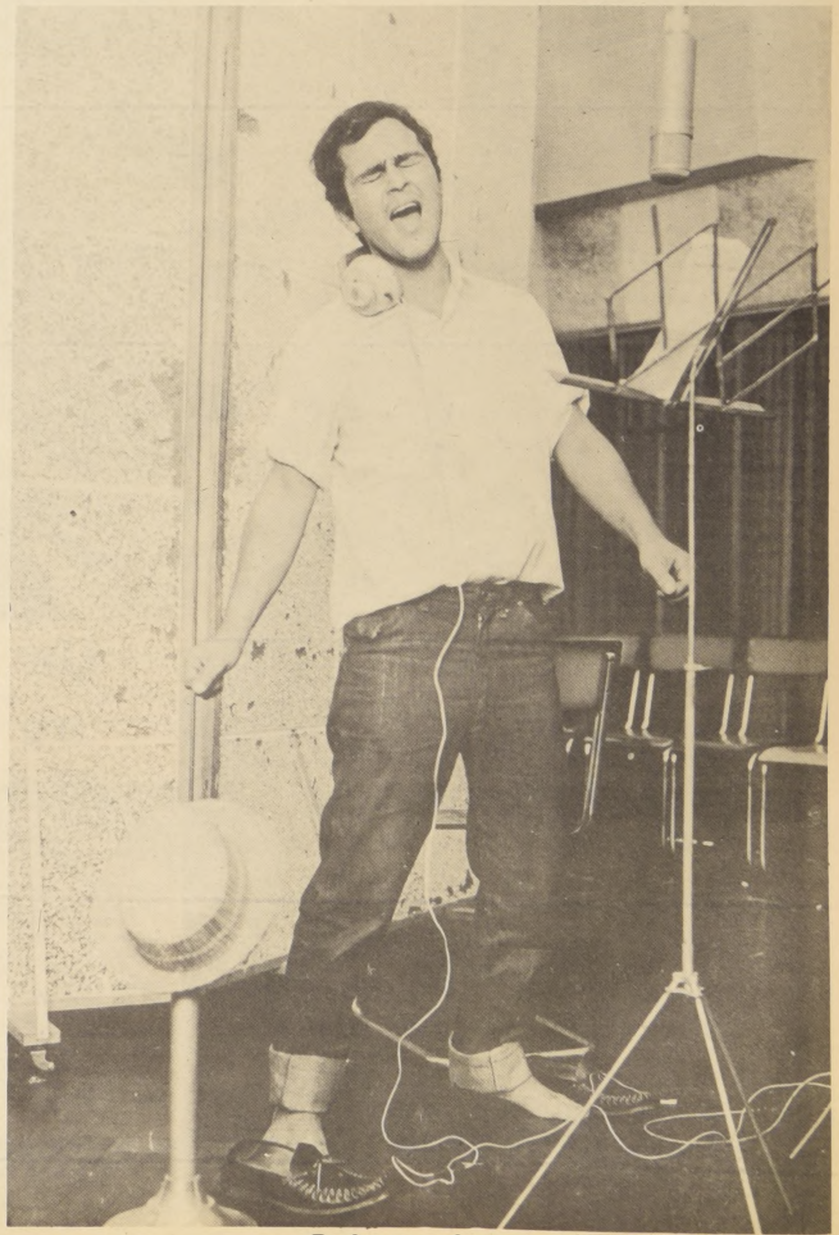
Conoció a su padre y a otro padre. El primero, un comerciante árabe. De él heredó su temperamento. Su pasión. Unida su madre a Horacio Torrado, un actor, su vida pasó a ser la vida de un artista. Viajar, conocer, pasar hasta necesidades. Vivir en los camarines. Sin hogar definido. Un "gitano" en potencia.

Siempre quiso ser artista. Actor de cine. Director. Un comienzo muy difícil (fumaba puchos de cigarros que botaban sus propios compañeros) para al final salir adelante. Nunca sintió vergüenza. Quería y odiaba con la misma intensidad. Vivía, Vivía mal, pero vivía.

Fue un malcriado y siempre se recuerda que una vez lo hicieron salir de un cóctel por presentarse con tenida de colérico. Fue criticado, pero no le importaba. Ya daba que hablar.

Hoy por hoy, el primero donde ha ido. Un gran cantante. Un actor. Cada canción —lo ha dicho él—, es parte de su vida. Como tal, la interpretación la vive. Ahí radica su éxito. El éxito DEL ASTRO DEL MOMENTO.

**Favio asomó al escenario de la composición y de la canción como un meteoro. Sobrepasó las barreras del sonido. Se habló de un milagro. ¿Lo es en realidad o se trata de un artículo publicitario? Como algunas gomas de borrar. Que sólo ensucian... Pero Favio tiene un pasado que se traduce en este presente que habla de futuridad. Sólo hay que leer y esperar...**



**Favio: en cada grabación se saca loszapatos.**

## "Esas Cosas del Amor.."



—¿Es difícil el matrimonio?

M. Creo en la pareja, pero en el matrimonio como institución, no.

L. La vida en términos genéricos, es difícil, ¿no?, y la convivencia siempre es complicada.

—¿Qué significa en tu vida el nombre de Leonardo y qué el de María?

M. Significa toda mi inocencia, un creer a ciegas, conmovedor al recordarlo. Aunque después me haya defraudado, no puedo olvidar las cosas que él aportó en mi vida. Hubo pasajes hermosos en nuestros años juveniles, que fue cuando nos conocimos y cimentamos nuestra relación. Es como para escribir un libro. Nosotros constituíamos una verdadera pareja (aunque en los últimos dos años era un desastre), y a la gente le duele nuestra separación. Todos hacen de Celestina, nos quieren volver a juntar. Hay un hecho que lo prueba: en todos los bailes en que he actuado, al llegar escucho discos de Leonardo, y según tengo entendido a él le hacen lo mismo con mis canciones.

L. Marilín es el recuerdo de una situación muy fea.

—¿Cuál es el momento de tu infancia que recuerdas con mayor nitidez?

M. Cuando tenía tres años y mis padres fueron a hacer una temporada a Rosario, la ida de ellos me afectó terriblemente y sufrí estrabismo por abandono. Me afectó la vista y quedé bizca, fue horrible.

L. A los nueve años cuando entré al colegio internado Don Bosco, cerraron la puerta, mi madre quedó afuera y yo en la más espantosa soledad, en un mundo desconocido. Fue la sensación de impotencia más espantosa de mi vida.

—¿Qué es la felicidad?

M. Si tuviera diez años la felicidad sería descubrir las cosas, con veinte vivir todas las cosas, con treinta olvidarme de algunas para poder estar bien, si tuviera cuarenta la soledad sería acordarme de algunas cosas, incluso las malas. Pero como tengo ochenta, estoy realmente deslumbrada de las cosas. Mirá, la felicidad no existe, es un hecho inventado por nosotros que creemos en determinados valores. La felicidad de muchos es juntar plata durante toda la vida.



L. La felicidad es estar bien. Yo estoy bien, muy cómodo, con Carola, por ejemplo, ella me hace sentirme feliz. Pero claro, hay la suficiente lucidez como para no ser el tarado que dice sentirse feliz y ríe todo el día, olvidándose del mundo.

—¿Y la miseria?

M. ¡Es un hecho totalmente superado! no, te digo en broma, aunque en nuestro país no hay sentido del humor. Pero te decía, la miseria es algo que alguna vez le tocó vivirla de cerca a uno, y lejos a otro, de las dos formas es muy fea.

L. La miseria es una especulación para el mal. No me refiero a la miseria económica, sino a la pobreza humana, de espíritu. Esa es la desencadenante de todas las miserias.

—¿Crees en Dios?

M. ¿Y, como no?, viste, así dice un jingle de televisión. Mirá, pienso que si Dios es el hombre, creo en Dios.

L. Yo no creo en brujas, pero que las hay, las hay. Algo debe haber.

—¿Practicas alguna religión?

M. Estoy de acuerdo con la filosofía de los abraxistas, si Dios existe de alguna manera está dentro mío. Entonces, de algún modo, mi religión es mi conducta.

L. Sí, la del cine, la guitarra y Carola.

—¿Te crees una persona auténtica?

M. Autenticidad, es no ser mentiroso. Y yo no me engaño a mí misma.

L. Sí, con la limitación lógica, del que se tiene que cuidar. Por lo menos me siento honesto respecto a cada trabajo que asumo. No vendo mentiras. No sé si seré auténtico en toda la acepción de la palabra. Pero me siento útil, pienso que estoy dando lo mejor de mí mismo.

—¿Fracasaste muchas veces? ¿Cuándo?

M. Fracasé infinidad de veces y siempre volví a empezar. O sea, que el fracaso se convierte en estímulo. Te digo más: Cuando no fracaso me empiezo a asustar. Signo evidente de que estoy haciendo muy poco o nada.

L. Uno fracasa en el término de 24 horas, por lo menos 15 veces, y sin embargo, se vuelve a levantar.

—¿Qué es lo que más te entristece?

M. Cuando no logro entender a mis chicos, Luis María y Leonardito.

L. Lo absurdo de las mesas de paz en las que se trata la masacre de Vietnam. También me da mucha pena que haya tanta gente joven que sabe que hay que hacer algo y sin embargo está quieta.

—¿Qué significan tus hijos?

M. Todo. TODO.

L. La continuidad de una vida, como a todo el mundo. Trabajo y me preocupo para que el día de mañana tengan una buena imagen de su padre. Que no estén obligados a pasar esa hoja de la vida en blanco. Que puedan llevar apellido con altura, aunque suene cursi. Me asusta saber que van a crecer y que cuando maduren sepan de la situación que existió entre el padre y la madre, eso me da miedo. Pero, al mismo tiempo, tengo la esperanza de que lleguen a comprender lo que realmente ocurrió.







El matrimonio Olivera Garcés-Jury (izquierda). Los padres de Favio vivieron mucho tiempo en Luján de Cuyo; después, la separación. Leonardo, con su madre, el día del debut en Radio el Mundo. Tenía 17 años.

**mos hacer una gira presentando el radioteatro en el interior de la provincia, obtenía siete u ocho pesos más, vale decir que nos desesperábamos de hambre.**

**"El Chiquito (Leonardo), tendría nueve años, cuando decidí venir a Buenos Aires. Las posibilidades que se me presentaban eran un poco más alentadoras que allá: había obtenido una beca para ubicar a Jorge, el mayor, en el Instituto Morris y como no tenía medios para tenerlo conmigo, al ubicarlo en el Patronato, me quedaba la seguridad de que ahí lo mandaban a la escuela y le daban vivienda. Comencé a trabajar en Radio Belgrano y ganaba ochenta pesos mensuales. Un año después conseguí traerlo al Chiquito. En radio hacía misceláneas, recitaba poesías y escribía micros románticos. Por supuesto lo que obtenía apenas si me alcanzaba para pagarme el alojamiento, la comida y llevarle algo a los chicos cuando iba a verlos los fines de semana".**

**—Muchos han dicho, otros conjeturan o dan a entender que fui una madre desaprensiva o que no se preocupó demasiado por sus hijos. Eso es una infamia. Que no pude darles todo cuanto hubiera querido, es cierto, pero por imperio de las circunstancias. Yo nunca abandoné a mis hijos. Y si los puse en el patronato fue porque no me quedaba otra alternativa. Además, nunca había sabido de que ellos allí sufrieran. Pero un sábado, cuando fui a verlos, noté que el mayor tenía lastimada la cabecita. Pero como tenían —y tienen— una sensibilidad única, para no hacerme sufrir, me escondían todo. A pesar de eso, averigüé y supe que la herida era producto del golpe de un celador. Y fíjese cómo ellos habrán absorbido todo, que en el primer guión que escribieron entre los dos, el de "Crónica de un niño solo", el cuidador que aparece como un ser perverso en el patronato no es sino un calco de aquel que los torturaba. En el Hogar del Alba, tal el nombre del patronato, estuvieron dos años, y allí pasaron sus estudios, tercer y cuarto grado del mayor y el menor, respectivamente. Después no quisieron saber más nada.**

### La Vuelta a Luján de Cuyo

Después de tantos padecimientos, Laura Favio decide volver con sus hijos a Mendoza. Otra vez se instala con sus padres, regresa para empezar de nuevo. Ya nada quería saber con ese Buenos Aires que había lacerado sus fibras más íntimas y la de sus hijos de forma tal que ellos, años más tarde, reflejaron en "Crónica de un niño solo" las horas de dolor vividas en el Hogar del Alba, logrando una de las más hermosas y patéticas —valga la paradoja— realizaciones del cine argentino.

**—Otra vez en radio** —continúa contando nuestra entrevistada—, **esta vez dirigiendo mi propia compañía de teatro. Allí sí, comencé a tener los primeros problemitas con Leonardo** —por primera vez durante el reportaje lo llamó así—; **era muy rebelde y costaba mucho retenerlo en casa. Deambuló de escuela en escuela. Si no lo echaban, se escapaba; así una y mil veces. Se cansaba de hacer travesuras. Prácticamente ya me había hecho amiga, o por lo menos, conocida de casi todos los comisarios de Mendoza. Siempre tenía que ir a sacarlo. Después lo encerraron en un patronato y logré, después de casi dos meses, que me lo entregaran. A todo esto tenía entre 14 y 15 años. A pesar de su rebeldía o iracundia —se agarraba a trompadas con todo el mundo—, desde chiquito se mostró dulce y cariñoso. Cuando me quedaba escribiendo de noche, él no se apartaba de mi lado. Sentadito al lado de un brasero, me cebaba mates y me alentaba: "Dale, dale mamá, escribí así; después me lees las escenas". Era un chiquilín maravilloso y de una ternura indescriptible. De pronto, un día vino y me dijo:**

**—Mamá, me voy a enganchar en la Marina. A mí la idea no me entusiasmó demasiado, pero qué le iba a decir. Fue en el año 1955. Una semana después que se había marchado, escribí una carta y le mandé una foto mía. Pocos días más tarde estalló la Revolución. ¿Se imagina mi desesperación? Creí que me moría. Inmediatamente llamé a la casa de mi hermana Elcira (Elcira Olivera Garcés, la actriz) y le pregunté qué sabía de mi hijo. Ella, muy tranquilamente me contestó:**

**—Está acá, muy bien. Y me contó porqué se había ido de la Armada: Resulta que un día, estaban en formación atendiendo las órdenes de un superior y Leonardo se puso a mirar la foto que le había mandado y a releer la carta, lo vieron y por supuesto lo castigaron. Como no le gustó veinticuatro horas después, abandonó sus deseos de ser marinero, y volvió a Mendoza.**

### El Debut de Leonardo

**—Yo seguía trabajando en radio y a la vez preparaba una novela: "La fiera acorralada", que fue un gran éxito en mi provincia. Meses después, Delfi de Ortega, Fernando Siro y Jacinto Herrera la hicieron en L R 1 Radio El Mundo de Buenos Aires, con una audiencia sensacional. No obstante, seguía viviendo en Mendoza y a los 17 años se produjo el debut de Leonardo. Lo hizo con esta misma pieza y luego interpretó otra obra también mía: "Yaco"**

**Respecto a esto, hay una anécdota muy graciosa: cuando le pregunté al chiquito si quería trabajar como actor, muy entusiasmado me dijo que sí. Pero tenía un problema, era muy tímido y le costaba trabajar con soltura frente al micrófono. Cuando parcticaba en casa me pedía que me fuera a otra pieza y desde allí lo escuchara. Hasta conmigo sentía vergüenza.**

**Esto fue al principio, después se acostumbró y ya no tuvo problemas. En una gira que hicimos por San Juan con "La fiera acorralada" obtuvo un éxito sensacional, tenía 17 años y representaba el papel de un hombre de 45. El público, tras la actuación, subía al escenario para felicitarlo.**

Las cosas ya comenzaban a marchar mejor, ese panorama de desesperación que durante años habían padecido los Jury, comenzaba a transformarse en un presente más alentador.

Fue entonces cuando intentaron nuevamente probar fortuna en Buenos Aires y se vinieron sin pensarlo dos veces.

**—En Radio El Mundo** —rememora Laura Favio— **ya tenía contactos y entonces lo presenté a la gente de allí. Este chico** —por Leonardo—, **quiere ser actor. Así, simplemente, sin siquiera explicarle sobre sus actuaciones anteriores. Al día siguiente debutaba por los micrófonos de El Mundo. Era, sin lugar a dudas, su paso más importante hasta ese entonces. Tenía 17 años.**

**Después, la trayectoria del "Chiquito", es la que todos conocen con los vaivenes que tampoco nadie ignora.**

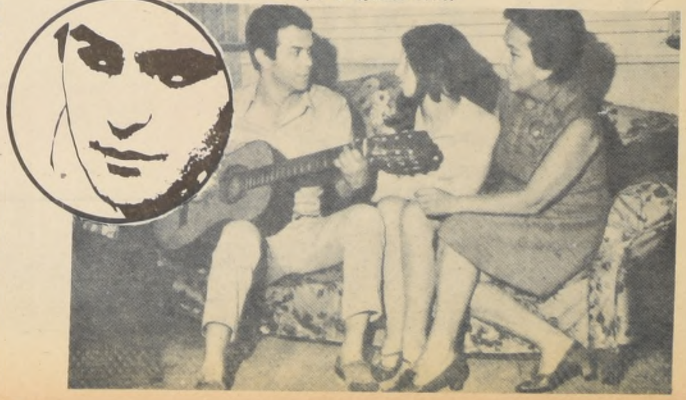
**Por último les voy a contar un hecho que habla a las claras sobre la desesperación de Leonardo por llevar al cine sus vivencias de chico. Tenía veintidós años y con el mayor ya habían hecho el guión de la primera película; se tenía una fe enorme para dirigir y estaba convencido de que lo haría bien. Pero le faltaba dinero. Un día, cuando volví a casa de un viaje a Luján de Cuyo a donde había ido para ver a mis padres, me lo encontré sentado y con los pies llenos de ampollas, puestos sobre la mesa. Hacía días que andaba de un lado para el otro, enloquecido, hablando con infinidad de personas para ver qué posibilidades había de lograr dinero para hacer el filme. Y no tuvo suerte, recién cinco años después, a los 27, vio cumplido el sueño de dirigir.**

El reportaje, o mejor dicho la confesión de la madre del ídolo llegaba a su fin. Antes de que abandonáramos el departamento, llegó Jorge Zuhair Jury, acompañado por su esposa. Ambos, junto con Horacio, que también es actor y además quiere hacer cine, viven con su madre. Jorge, que solo estuvo unos segundos, nos confesó su inmensa alegría porque acababan de confirmarle la edición de su primer libro: **El dependiente y otros cuentos.** En esta obra, de inminente aparición en el mercado literario, figura el tema que dio lugar a la última película del "clan" Favio, laureada recientemente en el festival cinematográfico de Caracas, como la mejor de Iberoamérica.

Actualmente, Jorge y Leonardo ultiman los detalles del Juan Moreyra, también escrita por ellos después de un largo trabajo de investigación y que pronto, ahora sin tantos sobresaltos económicos, podrán filmar. Aunque Leonardo ni Carola estaban, en la casa se vivía, se respiraba un clima de familia, de hogar. Ese mismo que durante tantos años se les negó.

Ahora lo tienen.

Jorge Shuair Jury, escritor, junto a su esposa. Vive con su madre. Es el único que no adoptó el apellido Favio.



otro. Se fustigan, pero la gente recuerda que ... "donde fuego hubo...". Para ambos las mismas preguntas. Dos triunfadores que se amaron. Que se amaron y... hoy se odian. Bien dicen que entre el amor y el odio hay sólo un paso. María Vaner y Leonardo Favio: Dos nombres para un mismo tema: su separación:

—¿Cómo te definirías?

MARIA: Es muy extraño poder definirse. Sólo podría darte algunas características de mi personalidad: soy una mujer que se sobrepone a todo lo que le pasa. Tengo gran intuición, salvo cuando estoy "metida". No miento. Me gusta hacer de todo, aunque no he logrado todas las cosas que me he propuesto, porque soy muy dispersa. Me gusta el humor, y como buena española soy irónica, a veces tremendamente mordaz. Tengo gran sentido autocrítico Conozco mis limitaciones. Y eso me tuvo atada mucho tiempo, me impedía hacer cosas. Actualmente tengo salud mental y eso es muy importante, para mí, que tuve muchas crisis y estuve muy mal.

LEONARDO: Como un tipo que "labura" mucho.

—¿Cómo es Leonardo?

—¿Cómo es María?

M. Ya no me acuerdo.

L. No sé, ella para mí sólo significa un legajo judicial. Nada más.

—¿Por qué, tras la separación, Leonardo intentó suicidarse?

M. Pregúnteselo a él. A mí no me corresponde decirlo.

L. Sabés qué pasa, uno a veces cree que es fuerte y de pronto descubre, su debilidad; entonces, todos los esquemas se te vienen abajo. Además, uno intenta matarse porque no tiene acceso a un montón de cosas lindas de la vida, son prohibitivas, ¿te dás cuenta?

—¿Por qué se divorciaron?

M. El no quería que yo hiciera nada. Era un problema competitivo. El quiere a los demás en la medida de sus necesidades. Para mí es fundamental que me necesiten porque me aman y no que me amen porque me necesitan como dice el filósofo alemán Erich Fromm, y eso en los últimos años no se daba. Pero no fue sólo eso: él rompía todo lo que yo hacía, cuentos, cuadros. Cuando iba a estudiar canto me decía que yo pagaba para satisfacer mi vanidad, para que las profesoras me dijeran que tenía condiciones. Lo de Leonardo es la típica personalidad del caudillo, quiere mandar porque en el fondo es un gran inseguro, se rodea de mucha gente, le gusta tener su propia comitiva, porque está muy solo.

A pesar de todas esas cosas, reconozco que tiene un gran talento.

L. No sé, no creo que podría contestar concretamente. Hace dos años que no la veo. Hasta puedo decir que no la conozco. Es un ser que no me interesa. Marilin (así la llamo siempre), significa un montón de incomodidades. Cuando yo no tenía ni para comer mi nombre no aparecía junto al de ella. Ahora, como las cosas me andan bien, a ella y al grupo de gente que la maneja le interesa hablar de nuestra antigua situación. Para usufructuar en su beneficio, por supuesto. Cuando me separé de ella, lo hice llevándome el blue-jeans que tenía puesto y una camisa, nada más, y de eso hay testigos.



Esas cosas del Amor

—¿Te gusta como canta ella?

M. Sí, mucho, canta muy bien.

L. Nunca la escuché, vés tengo la radio archivada, sólo escucho cintas grabadas, pero no con temas de ella.

—¿La de ustedes es una correspondencia musical?

M. Sí, de parte mía, sí, para no gastar estampillas, que están muy caras. No hablo en broma, pero te aseguro que algunos de sus temas, Ella ya me olvidó, por ejemplo, lo escribió cuando estaba conmigo. Aunque hizo algunas variaciones, antes la letra decía, María y le sacó el nombre, cambiándole también algunas otras cosas, entre otras, la melodía, pero la esencia del tema es la misma.

L. No, por favor, eso es una locura inventada por el sello donde ella graba. Trataron de hacer un negocio diciendo que a través de nuestras canciones queríamos decirnos cosas. ¡Yo no hice mis temas pensando en ella, ni loco!

—Hay un lugar común en las canciones de ambos: la playa. ¿Por qué?

M. Y... debe ser que nos gusta bañarnos. No, lo que ocurre es que Jacko Zeller le hizo algunos temas a él y otros a mí, "Tu risa al viento", por ejemplo, que dice algo de la playa o el mar. Pero es una simple casualidad. Es más, cuando estábamos juntos hacíamos temas y siempre le decía a Leonardo, porque me gustaba su voz: Mira, pongámonos a cantar los dos, juntamos "guita" y podremos hacer cine. El siempre se negó. Otra cosa que quiero dejar aclarada es que ni bien pueda me pongo a filmar. Después que no me vengan a decir: María Vaner sigue los pasos de su ex esposo. Esa es una ambición que vengo madurando desde hace mucho tiempo.

L. Desde que empecé a cantar, se produjo una psicosis de playa y verano; todos hacen sus temas inspirados en esa musa. Cuando agarré la guitarra y me puse a cantar, otros veinte actores hicieron lo mismo. Pero lo mío no es improvisación; hace cinco años compuse "Canción para un niño solo", que grabó Guaraní, y a los pocos días la venta del disco era una locura. Todo cuanto pude lograr fue merced al trabajo, que no fue de un día para el otro, y a los amigos que me ayudaron.

—¿Tú cantas bien?

M. Yo canto y digo mis letras, me gusta interpretar las canciones y como las mayorías las escribo yo, tienen un sentido especial; por eso trato de transmitir lo que canto.

L. Yo soy un tipo que cuenta sus canciones, lo importante es comunicarse con la gente, utilizo una canción gancho para acercarme al público. "Ella ya me olvidó", o "Fuiste mía un verano", y otras con las que me propongo darles un nivel mayor a este tipo de temas. "Quiero aprender de memoria", por ejemplo.

—¿Qué significa armonía en la pareja moderna?

M. No hacerse daño mutuamente y permitir que cada uno desarrolle su capacidad. Que le haga bien a uno, el éxito del otro. Como ejemplo podría citar la alegría de Mario (así llama a Mariam Skubin, su actual compañero), en estas últimas cuatro semanas, tras mis exitosas presentaciones como cantante en numerosos clubes. Estaba loco de contento. Eso es armonía y no que sufra porque a mí las cosas me andan bien.

L. Esto (señalando a su esposa que estaba a su lado), Carola y yo.